



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22318

1 **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 20-2022**

2 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTE DOS MIL VEINTIDÓS,  
3 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE GOICOECHEA, EL  
4 VIERNES VEINTITRÉS DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS  
5 DIECIOCHO HORAS CON NUEVE MIINUTOS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE  
6 ESTA MUNICIPALIDAD-----

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS, CAROLINA  
8 ARAUZ DURAN, CARLOS MURILLO RODRÍGUEZ, XINIA VARGAS CORRALES,  
9 CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA, LORENA MIRANDA CARBALLO, RODOLFO  
10 MUÑOZ VALVERDE Y WILLIAM RODRIGO RODRÍGUEZ ROMAN. -----

11 **REGIDORES SUPLENTE:** WILLIAM BAEZ HERRERA, NICOLE MESÉN SOJO,  
12 MAX ROJAS MAYKALL Y GUSTAVO ADOLFO BRADE SALAZAR. -----

13 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** CARLOS ALFARO MARIN, KEVIN MORA MÉNDEZ,  
14 ANABELLE GÓMEZ MORA, ANA LUCÍA MORA ELIZONDO, ANDREA VALERIO  
15 MONTERO E IRIS VARGAS SOTO. -----

16 **SÍNDICOS SUPLENTE:** LUZ BONILLA MADRIGAL, KATHY FLORES GUTIÉRREZ,  
17 LUIS BARRANTES GUERRERO Y CHRISTIAN BRENES RAMÍREZ.-----

18 **AUSENTES:** REGIDORA SUPLENTE MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, REGIDOR  
19 SUPLENTE JOSÉ DOMINGUEZ MONTENEGRO, REGIDORA SUPLENTE LÍA  
20 MUÑOZ VALVERDE, SÍNDICO SUPLENTE DAVID TENORIO ROJAS Y SÍNDICO  
21 SUPLENTE ÁLVARO JIMÉNEZ LEIVA.-----

22 **AUSENCIA:** EL REGIDOR SUPLENTE MANUEL VINDAS DURÁN SUSTITUYE A LA  
23 TITULAR LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ.-----

24 LIC. RAFAEL A. VARGAS BRENES, ALCALDE MUNICIPAL, LIC. DAVID SALAZAR,  
25 ASESOR LEGAL Y LICDA. YOSELYN MORA CALDERÓN, DEPARTAMENTO DE  
26 SECRETARÍA MUNICIPAL.-----

27 **ARTÍCULO I. Orden del Día Capítulo Único**

28 **Aprobación Dictamen N° 35-2022 Comisión Permanente de Hacienda y**  
29 **Presupuesto. (Aprobación para el Ejercicio Económico).**-----

30 **ARTÍCULO II. inciso a)**-----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22319

1 **DICTAMEN N° 35-2022 COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.**

2 “En reunión extraordinaria celebrada el 23 de agosto de 2022 mediante reunión  
3 en la Sala de Sesiones Palacio Municipal, con la participación de las Regidurías:  
4 Fernando Chavarría Quirós, Presidente; Lorena Miranda Carballo, Vicepresidenta;  
5 William Rodríguez Román; y la participación de la señorita Nicole Mesén Sojo,  
6 Regidora Suplente; Gustavo Brade Salazar, Regidor Suplente, donde se conoce lo  
7 siguiente:

8 **SM-1936-2022: EN SESIÓN ORDINARIA N° 35-2022, CELEBRADA EL DÍA 29 DE**  
9 **AGOSTO DEL 2022, ARTÍCULO IV.IV, SE CONOCIÓ OFICIO MG AG 04240-2022,**  
10 **SUSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL (PRESUPUESTO ORDINARIO 2023).**

11 **RESULTANDO:**

12 **REMISIÓN DEL PROYECTO: -----**

13 1. Que en Sesión Ordinaria N° 35-2022, celebrada el día 29 de agosto de 2022,  
14 Artículo IV.IV, se conoció el oficio **MG-AG-04240-2022**, suscrito por Lic. Rafael  
15 Ángel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, donde hace entrega del **PLAN**  
16 **OPERATIVO ANUAL 2023 Y PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EJERCICIO**  
17 **ECONÓMICO 2023**, mediante el cual señala: -----

18 **“Entrega PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 Y PRESUPUESTO ORDINARIO**  
19 **PARA EJERCICIO ECONÓMICO 2023.-----**

20 En atención a lo dispuesto en el artículo 17° inciso i), en concordancia con el  
21 artículo 104°, ambos del Código Municipal, se hace entrega del PROYECTO DE  
22 PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2023,  
23 conjuntamente con el PLAN OPERATIVO ANUAL 2023, confeccionado de  
24 acuerdo a la normativa vigente por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director  
25 Administrativo Financiero, con la asesoría profesional de la Licda. Katia Jarquín  
26 Perera, en coordinación con el suscrito, por la suma de doce mil setecientos tres  
27 millones doscientos cuarenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro colones con  
28 00/100 (¢12.703.246.144,00), que representa un incremento del 8,37% en  
29 relación con el presupuesto del ejercicio Económico 2022. No obstante, para  
30 determinar transferencias al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22320

- 1 Goicoechea, así como CONAPDIS, se rebajan los montos asignados por Ley  
2 8114, arrojando un incremento del 7,55%, lo cual se detalla en el aparte  
3 correspondiente. -----  
4 Cabe señalar que el incremento real de Periodo 2022 a 2023, hace que esta  
5 administración mantenga una posición vigilante del comportamiento de ingresos  
6 para la ejecución de la asignación de gastos propuestos y que los mismos  
7 respondan a la planificación estratégica de la Municipalidad y un adecuado  
8 control de gasto. -----  
9 Ahora bien, sobre los ingresos Corrientes para el periodo 2023, el incremento se  
10 denota en los rubros de Impuesto sobre bienes inmuebles (10,45%), Impuesto de  
11 Patentes (5,71%) y Parquímetros (37,59%) y Servicios Comunitarios (9,45%),  
12 donde ha sido considerada la evaluación directa y los promedios simples para la  
13 estimación de ingresos. -----  
14 Por lo anterior, el proyecto de presupuesto ordinario mantiene el fortalecimiento  
15 de la gestión institucional y, principalmente, una mejora hacia los servicios para  
16 la comunidad, en materia de seguridad comunitaria y mejora de las herramientas  
17 tecnológicas adecuadas para el mejoramiento continuo de nuestra razón de ser,  
18 al tenor de los planes a mediano y largo plazo, así como el cumplimiento de la  
19 legislación que rige nuestro accionar en pro del desarrollo cantonal. -----  
20 Cabe señalar que bajo esta perspectiva el gasto administrativo asciende a un  
21 29% del total de presupuesto estimado, que guarda relación con el artículo 93 del  
22 código municipal, que establece que estos gastos sea hasta en de un 40%.-----  
23 Se efectúan las siguientes observaciones principales sobre el documento que se  
24 hace entrega: -----  
25 1. En el programa I, el total aplicado de recursos asciende a la suma de cuatro  
26 mil setecientos cuarenta y tres millones doscientos ochenta y un mil  
27 setecientos treinta y cuatro con 52/100 (C\$4,743,281,734.52), que  
28 representa un 37, 34% del total del presupuesto. En cuanto al programa II,  
29 asciende a la suma de cinco mil quinientos cuarenta y tres millones ciento  
30 noventa y un mil doscientos ocho con 60/100 (C\$5,543,191,208.60),



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22321

- 1           equivalente al 43.64% del total del presupuesto inicial y el programa III por  
2           un total de dos mil cuatrocientos dieciséis millones setecientos setenta y  
3           tres mil doscientos colones con 87/100 (C\$2,416,773,200.87), que  
4           representa el 19, 02% los cuales poseen la estructura definida por el Ente  
5           controlador, aunado a la definición de los clasificadores de ingreso, gasto,  
6           económico e institucional vigentes a la fecha. -----
- 7           2. Los recursos están asignados en las partidas de Remuneraciones,  
8           Servicios, Materiales y Suministros, Bienes Duraderos y Transferencias  
9           Corrientes, fundamentado en la necesidades expuestas por los diferentes  
10           titulares subordinados en relación con el Plan de Desarrollo Humano local,  
11           Plan Estratégico y Plan de Trabajo Alcaldía, asimismo, confrontando con el  
12           control de egreso efectivo del presupuesto por unidad administrativa al 30  
13           de junio de 2022 y los requerimientos acorde con los planes presentados.
- 14           3. Concretamente se tiene lo siguiente:-----
- 15           3.1 Se presenta incremento en las dietas en un 7,55%.-----
- 16           3.2 Se prevee recursos en cada programa en la partida de  
17           Remuneraciones, para atender aumento salarial del I y II Semestre el  
18           2023, en sujeción a lo dispuesto en el artículo 109° del Código  
19           Municipal a razón de 4% para el I Semestre y 4% para el II Semestre,  
20           conforme estudio presentado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca,  
21           jefa Departamento Recursos Humanos, en oficio DRH-1205-2022 en  
22           este aspecto, cabe señalar que se considera la política  
23           macroeconómica emitida por el Banco Central de Costa Rica para el  
24           periodo 2023. Asimismo, se indica que se incrementa en un 0,17% la  
25           cuota de Contribución Patronal al Seguro de Pensiones, conforme  
26           publicación en el ALCANCE N° 191 A LA GACETA N° 161, página 60  
27           del 28 agosto del 2019 donde consta el modificación al reglamento en  
28           la materia. Se agrega que los cálculos incorporados en la partida  
29           presupuestaria REMUNERACIONES tienen como base los salarios  
30           existentes al segundo semestre el periodo 2022. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22322

- 1           3.3 Se incorporan los proyectos de los Concejos de Distrito, luego de la
- 2           valoración y aclaraciones que requirió el Director Administrativo
- 3           Financiero.-----
- 4           3.4 Se incorpora lo correspondiente por concepto de cargas patronales,
- 5           pago salario escolar, pago de derechos laborales de funcionarios que
- 6           lo requirieron y su estimación, así como, seguros correspondientes por
- 7           ley. El porcentaje en cargas sociales patronales es conforme las
- 8           disposiciones vigentes en la materia y observación realizada en el
- 9           punto 3.2. -----
- 10          3.5 Se asignan recursos para adquisición de equipos de producción,
- 11          comunicación, oficina, cómputo, mobiliario educacional-deportivos y
- 12          recreativos, en las diferentes actividades presupuestarias, conforme la
- 13          programación propuesta y la necesidad debidamente justificada, que
- 14          se detalla en el aparte correspondiente. -----
- 15          3.6 Se propone, en el programa uno la creación de dos plazas: un
- 16          promotor municipal (PM1), en la dirección administrativa financiera y
- 17          un asistente del departamento de proveeduría (TM3) y el movimiento
- 18          de reclasificación de la plaza de auxiliar de control instalaciones
- 19          municipales, de servicios especiales a sueldos para cargos fijos, se
- 20          financian con recursos con destino libre.-----
- 21          \*\*\*En servicios sociales complementarios, concretamente, se reclasifica la
- 22          plaza de asistente de dirección de desarrollo humano, para jefatura de la
- 23          unidad de adulto mayor (PM3), así como la creación de una plaza de
- 24          oficinista (AM1) para esa misma unidad y otra plaza oficinista (AM1) para la
- 25          unidad de mujer y familia con la finalidad de mejorar y fortalecer la gestión
- 26          que se realiza hacia la comunidad en esas áreas, financiadas con recursos
- 27          provenientes del IBI. -----
- 28          4. Se tiene por incorporado en el documento presupuestario recursos para
- 29          ejecución del plan gestión de residuos y la política pública en materia ----
- 30          -----



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22323

1 de discapacidad y promoción de cultura, ciencias y artes, en diferentes  
2 unidades administrativas.-----

3 5. Se adjunta la información plurianual, conforme lo dispuesto por el Ente  
4 Controlador al tenor de lo dispuesto en la ley N° 9696, como medio para la  
5 sostenibilidad de los servicios públicos y el control que debe darse al  
6 comportamiento de ingresos y gastos en el periodo en cuestión y su efecto  
7 hacia próximos periodos. -----

8 En el acto se hace entrega de documentos Plan operativo anual 2023 y proyecto  
9 presupuesto ordinario para el ejercicio económico 2023.”-----

10 2. Que mediante oficio DAD-03007-2022, de fecha 06 de setiembre de 2022,  
11 suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, con  
12 el Visto Bueno del Lic. Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal, se entrega  
13 Ajuste PRESUPUESTO ORDINARIO 2023, según señala: -----

14 “Mediante correo electrónico recibido el 05 de septiembre de 2022 en esta  
15 dirección, se adjunta el oficio DAH-UF-C-MU-0298-2022 del 31 de agosto de  
16 2022, suscrito por Patricia Rojas Gamboa, Administración Hacendaria-Instituto  
17 de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), recibido el indicando que por  
18 cumplimiento a la regla fiscal, se ajustaron los montos a presupuestar en aporte  
19 licores nacionales y extranjeros, manteniéndose el aporte por concepto de aporte  
20 impuesto al ruedo, lo cual se detalla a continuación: -----

<b>Concepto</b>	<b>Monto PI 2023</b>	<b>Monto ajustado PI</b>
	<b>¢</b>	<b>2023 ¢</b>
Licores Nacionales	19.344.093,80	11.415.788,74
Licores Extranjeros	29.110.609,74	17.179.433,38
Ruedo	6.738.645,00	4.043.186,81
<b>TOTAL ESTIMADO</b>	<b>55.193.348,22</b>	<b>32.638.408,93</b>

27 Lo anterior impacta de la siguiente forma: -----

28 a) El monto total del Presupuesto Ordinario 2023, asciende a la suma de doce  
29 mil seiscientos ochenta millones seiscientos noventa y un mil doscientos  
30 cinco colones con 71/100 (¢12,680,691,205,71). -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22324

- 1 b) Disminuye el porcentaje de crecimiento del presupuesto ordinario de un
- 2 8,37% a 8, 18%.-----
- 3 c) En el aparte de egresos disminuye el monto de dietas, transferencias
- 4 Corrientes, aporte biblioteca pública y en el gasto de administración general
- 5 (indemnizaciones), conforme la aplicación de ingresos presentada, en los
- 6 programas I y II. El programa III no tiene afectación por el movimiento
- 7 expuesto.-----
- 8 Por tal motivo, se adjuntan las hojas que se modifican por la aplicación de rebajo
- 9 comunicado:-----
- 10 ➤ P.O. 1 a P.O. 31.-----
- 11 ➤ P.O. 41 a 46. -----
- 12 ➤ P.O. 48, y P.O. 54. -----
- 13 ➤ ANEXO 2,3,4,5,7-----
- 14 Del anexo formato SIPP:-----
- 15 ➤ P.O. SIPP 1 a P.O. SIPP 6.-----
- 16 ➤ P.O. SIPP 8 a P.O. SIPP 9.-----
- 17 ➤ P.O. SIPP 12 a P.O. SIPP 13.-----
- 18 ➤ P.O. SIPP 38 a P.O. SIPP 42.-----
- 19 Del anexo de distribución presupuestaria interna: -----
- 20 ➤ 1, 2, 3, 39, 40, 47, 48, 49, 56, 57, 58. -----
- 21 De la matriz de planificación: -----
- 22 ➤ POA 3, POA 11, POA 12, POA 13, POA 14, POA 37, POA 38, POA 39.
- 23 Asimismo, se hace entrega de la planificación plurianual ajustada y estimación
- 24 de ingresos ajustada. -----
- 25 De igual forma se hace entrega de un tomo de proyecto de presupuesto
- 26 incorporando los cambios arriba citados.-----
- 27 Lo anterior fue analizado y valorado con la asesoría de la Licda. Katia Jarquín
- 28 Perera, profesional."-----
- 29 -----
- 30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22325

- 1 3. Que en oficio DAD 03191-2022 suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director  
2 Administrativo Financiero con el visto bueno del Lic. Rafael A. Vargas Brenes,  
3 Alcalde Municipal, el cual señala: -----  
4 “En referencia a lo comunicado por su persona en oficio COM. HAC. Y PTO. 009-  
5 2022, concerniente a lo acordado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto,  
6 en Sesión Extraordinaria celebrada en esta fecha, se adjunta impresión integral  
7 de proyecto presupuesto inicial 2023 y Plan Operativo Anual 2023, con la  
8 programación Plurianual, incorporando las modificaciones acordadas por esa  
9 Comisión y que se detalla en el citado escrito.” -----
- 10 4. Seguidamente se detalla el origen de ingresos y egresos con el ajuste, según se  
11 contempla en el adjunto documento presupuestario: -----  
12 “JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS -----  
13 Seguidamente se detalla el origen de ingresos contemplados en el presente  
14 documento presupuestario: -----  
15 **INGRESOS CORRIENTES** -----  
16 **Ingresos Tributarios**-----
- 17 1.1.2.0.00.00.0.0.000 Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles ley 7729  
18 por el monto de ¢3,203,120,234,00. Dicho impuesto se contempla la ley 7509,  
19 modificada por ley 7729, donde la estimación es determinada de conformidad con  
20 fórmula matemática de valor fiscal registrado en la base de datos de la  
21 municipalidad, suministrado por la jefatura del departamento de catastro, en oficio  
22 MG-AG-DAD-DC 171-2022 del 5 de julio de 2022, que asciende a  
23 ¢1.358.980.142.714.37 que multiplicado por el porcentaje a cobro (0,25%), y  
24 depurado tanto por la no afectación, así como estimado porcentaje promedio de  
25 pendiente, arroja para el año 2023 estimado de ingresos por la suma de  
26 ¢3.203.120.234,00. La recuperación se realiza a través de gestión de cobro por  
27 emisiones trimestrales, financiando el egreso que la ley citada permite (10%  
28 juntas de educación, 2% junta administrativa del Registro Nacional, 0,5% órgano  
29 normalización técnica, 10% gastos administrativos, servicios del programa II que  
30 se indica en la aplicación de ingresos por objeto de gasto e inversiones del cantón





## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22326

1 en el programa III). En Relación con el año 2023 se incrementa en un 10,45%,  
2 donde incide las gestiones realizadas para valoración de propiedades, a través  
3 de declaraciones, avalúos y actualización de hipotecas que en forma continúa  
4 realiza la Administración Municipal y que reflejarían efectos en próximo Ejercicio  
5 Económico. -----  
6 1.1.3.2.01.05.0.0.000 Impuestos específicos sobre la construcción se estima en  
7 la suma de ¢100.000.000,00. Establecido en Ley de Planificación Urbana #4640,  
8 artículo 70°, estipulando que concepto de cada construcción que se realice en el  
9 cantón debe cancelarse el 1% del valor estimado de obra, el cálculo se efectúa  
10 por promedio simple considerando los resultados del 2020, 2021 y lo recaudado  
11 al 30 de junio del 2022, así como lo expuesto por el Ing. Mario Iván Rojas  
12 Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, en oficio MG-AG-DI 1965-2022,  
13 de fecha 29 de junio de 2022. En cuanto a las posibilidades de desarrollo  
14 urbanístico, en especial nuevos proyectos en el Cantón, en forma horizontal, que  
15 no origina variación en el ingreso en relación con el período 2021; el ingreso es  
16 libre para financiamiento de egresos varios proyectados para el Ejercicio  
17 Económico 2023.-----  
18 1.1.3.2.02.03.0.0.000 Impuestos específicos a los servicios de diversión y  
19 esparcimiento se proyecta por el monto de ¢2.500.000.00. Fundamentado en la  
20 Ley 6844 reformada por la Ley 6890, corresponde a impuesto que se cobra de  
21 5%, por la realización de espectáculos públicos en el Cantón, se estima por  
22 promedio simple, según los resultados de los periodos 2020, 2021 y lo recaudado  
23 al 30 de junio del 2022, analizada la afectación que se origina por los lugares que  
24 realizan espectáculo público y las acciones asumidas sobre ese particular en el  
25 Cantón, que se expone en oficio MG-AG-DAD-CLP-0616-2022, suscrita por la  
26 Jefatura del Departamento de Cobro Licencias y Patentes, se llega a determinar  
27 que la estimación es por la suma de ¢2.500.000,00 para el año 2023. Este ingreso  
28 es libre para financiar egresos que se proyectan para el cumplimiento de los  
29 objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo. En relación con el año 2022  
30 se presenta variación positiva de un 108,33%. -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22327

1 1.1.3.3.01.00.0.0.000 Licencias profesionales, comerciales y otros permisos  
2 ¢3.700.000.000,00. El impuesto de Patentes, se origina sobre toda actividad  
3 lucrativa que se desarrolla en el Cantón, su base legal se encuentra en la ley  
4 7682, modificada por la Ley 9087, publicada en Alcance Digital #181 a LA  
5 GACETA 221, que establece el porcentaje de imponible sobre ingresos Brutos  
6 en un 3,5 por mil, de ahí que el ingreso se calcula por estimación directa del  
7 Departamento de Cobro Patentes, donde el análisis de ingresos y  
8 comportamiento de índices tiende a que, para el periodo 2023, proyecte en la  
9 suma de ¢3.700.000.000,00, presentando un crecimiento de un 5,71% el monto  
10 proyectado en el año 2022, como consecuencia de la reactivación económica por  
11 levantamiento de restricciones y aforos al 100%, luego de la pandemia de  
12 COVID-19. En este aparte también se considera el ingreso por concepto de  
13 Patentes de Licor, donde se aplica en la estimación la Ley 9047 y el Reglamento  
14 que sobre la materia ha dictado la Municipalidad, considerando la afectación en  
15 el cálculo por la aprobación del proyecto de Ley 19488, aprobado en segundo  
16 debate en la Asamblea Legislativa, se ha estimado el monto de ¢125.000.000,00,  
17 presentando un incremento de 25% en relación con el Ejercicio Económico 2022,  
18 lo cual consta en oficio MG-AG-DAD-CLP-0616-2022. Se indica que el impuesto  
19 de Patente es libre para financiamiento de egresos proyectados, conforme a la  
20 normativa vigente. La recaudación es por gestión de cobro sobre las emisiones  
21 trimestrales del tributo por adelantado. -----  
22 **1.1.9.1.00.00.0.0.000 IMPUESTO DE TIMBRES ¢230.000.000,00.** El  
23 fundamento legal de este tributo, se encuentra en el Código Municipal, Ley 7794,  
24 artículo 84°, que se basa en que por cada transacción que se realice de  
25 propiedades del Cantón, debe tributarse en timbre el dos por mil del valor del  
26 inmueble, el cálculo que se realiza es por medio de promedio simple y se valora  
27 en el cálculo el movimiento que se tiene en el Registro Público sobre las  
28 Propiedades de Cantón durante el año 2022, lo que origina que la suma estimada  
29 para el periodo 2023, es a saber, el monto de ¢160.000.000,00, los cuales  
30 financian de manera libre los egresos municipales. De igual forma se considera



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22328

1 el ingreso por TIMBRE PRO PARQUES NACIONALES al tenor de lo dispuesto  
2 en la Ley 7788, artículo 43°, estimado en ¢70.000.000,00, que mantiene directa  
3 relación con el estimado en el ingreso de Impuesto de Patentes, que es su origen  
4 en la gestión de cobro. Con este ingreso se financian los aportes, según los  
5 porcentajes establecidos, para el SINAC y CONAGEBIO, así como financia la  
6 gestión ambiental en el saldo que se origine. Este ingreso se percibe por  
7 emisiones trimestrales y a través de la gestión de cobro que se realiza.-----

8 **INGRESOS NO TRIBUTARIOS** -----

9 **1.3.1.1.00.00.0.0.000** VENTA DE BIENES ¢5.000.000,00. Basado en la  
10 legislación que contempla el timbraje para la realización de trámites en la  
11 Corporación Municipal, por parte del ciudadano, estimando la suma por ingresar  
12 por promedio simple, con base a lo recaudado en los años 2020, 2021, y al 30  
13 de junio de 2022. El ingreso que se perciba es libre para financiamiento de  
14 egresos proyectados. El ingreso se gestiona diariamente en los procesos que  
15 realizan en la Corporación Municipal los ciudadanos. En relación con año 2022,  
16 se incrementa el monto en un 11,11%.-----

17 **1.3.1.2.04.01.0.0.000** ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES  
18 ¢224.384.450,00. La actividad de Mercado Libre en Guadalupe es organizada  
19 directamente por la Municipalidad, basada en el Reglamento de Organización y  
20 funcionamiento del Mercado Libre de Guadalupe, aprobado por el Concejo  
21 Municipal en Sesión Ordinaria 16-05, celebrada el 18 de abril de 2005, artículo  
22 24°, publicado en el Diario Oficial LA GACETA #145, de fecha 28 de julio de 2005,  
23 donde se contempla el cobro de ALQUILER PISO DE MERCADO, en los artículos  
24 5° al 8°, basando la estimación en el cobro de 514 campos en dicho Mercado  
25 Libre, lo cual se refleja en oficio presentado por el Administrador del Mercado  
26 Libre de Guadalupe, con signatura MG-AG-DAD-DC-171-2022, que incluye el  
27 aumento proyectado (18,10%) por flujo de caja y las mejoras de la zona que se  
28 realizan cada año, en la actividad de la feria para un total anual de  
29 ¢224.384.450,00. El tributo se recupera de manera mensual, según las emisiones  
30 que se realizan, así como financia directamente los egresos de la actividad. ----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22329

1 1.3.1.2.05.01.0.0.000 SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL  
 2 ¢321.446.729,00. El ingreso posee base legal en la Ley 7794, artículo 74 y en la  
 3 Ley General de Salud en el artículo 280, con la finalidad de financiar el  
 4 mantenimiento, mejoramiento de los sistemas pluviales en el Cantón, se cobra  
 5 en emisiones trimestrales, según la tasa publicada en el Diario Oficial LA  
 6 GACETA # 84, de fecha 09 de mayo de 2022, calculándose para el periodo 2023,  
 7 por evaluación directa, según el metraje lineal reportado en informe SCREP-59,  
 8 presentado por el Departamento de Cómputo, con memorándum de fecha 26 de  
 9 mayo de 2022. La fórmula que se aplica es el valor de la tasa, a saber, ¢215,31,  
 10 por el metraje real, 373.237,11 metros lineales por cuatro, lo que permite estimar  
 11 el ingreso para el año 2023 en la suma indicada, que es 27,56% superior al  
 12 periodo 2022, por la actualización de la tasa y del metraje. El mecanismo de cobro  
 13 es en forma trimestral, previa emisión de cobro y financia sus propios egresos  
 14 menos el 10% que se aplica en administración general y 10% en proyecto de  
 15 inversión. -----

16 **1.3.1.2.05.04.0.0.000 SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL**  
 17 **¢2.798.793.693,00.** Los tributos que componen este aparte, se cobran por  
 18 emisión trimestral, financian sus propios egresos menos el 10% que se aplica en  
 19 administración general y 10% en proyecto de inversión en el programa III. En este  
 20 rubro se consideran los ingresos por los servicios de RECOLECCION DE  
 21 BASURA, según base legal contemplada en la Ley 7794, artículo 74°, estimado  
 22 con la tasa aprobada por el Concejo Municipal, publicada en el Diario Oficial LA  
 23 GACETA #84, de fecha 09 de mayo de 2022, por cada categoría de cobro, por el  
 24 metraje suministrado en reporte SCREP 59, por el Departamento de Cómputo,  
 25 memorándum de fecha 26 de mayo de 2022, estimándose el ingreso anual en la  
 26 suma de ¢1.623.195.927,00, que representa un 2,30% de incremento en relación  
 27 con el periodo 2022, el metraje, según el siguiente detalle:-----

	METRAJE	TASA ¢858,40	ANUAL	----->	¢1.058.692.601
RESIDENCIAL PÚBLICO Y RELIGIOSO	308.333,12				



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22330

1		METRAJE			=====	
2	COMERCIAL E INDUSTRIAL		TASA ¢2.146,00	ANUAL		¢ 302.874.165
3		35.283,57				
4		METRAJE			=====	
5	MIXTO		TASA ¢1.502,20	ANUAL		¢ 261.629.161
6		43.541,00				
7						¢1.623.195.927

Asimismo, se incluye el servicio de ASEO DE VIAS Y SITIOS PÚBLICOS, según base legal contemplada en la Ley 7794, artículo 74°, estimado con base en la tasa aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17-2022, celebrada el 25/04/2022 y publicada en el Diario Oficial LA GACETA #84, de fecha 09 de mayo de 2022, por la suma de ¢751,74 multiplicada por el metraje suministrado en reporte SCREP59, por el Departamento de Cómputo, con memorándum de fecha 26 de mayo de 2022, a saber, 283.866,00, metros lineales, para un total anual de servicio por la suma de ¢853.572.655,00 presentando un crecimiento de un 9,89%, por la tasa y el metraje. De igual forma se incorpora el servicio de MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO, según fundamento legal contemplado en Ley 7794, artículo 74°, según tasas por metro lineal por distrito publicadas en el Diario Oficial LA GACETA #84, de fecha 09 de mayo de 2022, según el siguiente detalle, con incremento en relación al 2022 de 38,42%, por la tasa y del metraje aplicado: -----

20	DISTRITO GUADALUPE	METRAJE 65.135,11	TASA ¢223,98	ANUAL	=====	58.355.848
21	DISTRITO SAN FRANCISCO	METRAJE 11.712,29	TASA ¢229,13	ANUAL	=====	10.734.548
22	DISTRITO CALLE BLANCOS	METRAJE 60.030,47	TASA ¢229,30	ANUAL	=====	55.059.947
23	DISTRITO MATA DE PLATANO	METRAJE 76.503,04	TASA ¢251,63	ANUAL	=====	77.001.840
24	DISTRITO IPÍS	METRAJE 60.630,54	TASA ¢242,85	ANUAL	=====	58.896.507
25	DISTRITO PURRAL	METRAJE 64.742,21	TASA ¢239,32	ANUAL	=====	61.976.423
26	TOTAL DEL SERVICIO-----					322.025.112

27 **1.3.1.2.05.09.0.0.000 OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS ¢8.000.000,00.**

28 Con base en el convenio suscrito con el Registro Público se emiten certificaciones  
 29 y constancias de propiedad, como órgano auxiliar de dicha entidad estimándose  
 30 el ingreso con base a promedio simple y considerando el incremento en costo,



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22331

1 así como la ampliación de servicio a la comunidad, se estima el ingreso para el  
2 año 2023 en la suma de ¢8.000.000,00. Los recursos son libres para financiar  
3 egresos proyectados. Se presenta una disminución con relación al año 2022 de  
4 un 20% en virtud de no ser requerida para los trámites de no afectación IBI. ----  
5 **1.3.1.3.01.01.0.0.000 DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE**  
6 **TRANSPORTE POR CARRETERA**, específicamente en ESTACIONAMIENTO  
7 CON BOLETA, fundamentado en la Ley 3580, de fecha 13 de noviembre de 1975,  
8 reformada por Ley 6852, del 16 de febrero de 1983, para el periodo  
9 presupuestario 2022 se presentó la modificación en la aplicación del mismo,  
10 fundamentado en el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión  
11 Ordinaria 21-2021, celebrada el 24 de mayo de 2021, artículo VII, donde se  
12 adjudica la Licitación Pública 2020 LN-000001-01 titulada DIGITALIZACIÓN DEL  
13 SERVICIO PÚBLICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ESTACIONAMIENTO  
14 EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL CANTÓN, a favor del CONSORCIO SETEX-  
15 ALPHA-GOICOECHEA y Reglamento dictado para tal fin, aprobado en sesión  
16 extraordinaria 20-2020, celebrada el 22 de octubre de 2020, artículo II.I, con lo  
17 cual se mejoraría la gestión de cobro de los espacios públicos autorizados, la  
18 supervisión de zonas autorizadas, siempre bajo el costo establecido de costo de  
19 boleto de media hora (¢375,00) y de una hora (¢750,00), espacio mensual,  
20 ¢22.500,00, publicado en LA GACETA #97, del 26 de mayo de 2022, según  
21 acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 19-2022,  
22 celebrada el 09 de mayo de 2022, artículo IV.I, lo que permite estimar el ingreso  
23 para el periodo 2023, por la suma de ¢529.740.000,00, basado en lo expuesto  
24 por el Jefe de la unidad, señor Marcos Seravalli González, en oficio MG-AG-DET-  
25 164-2022, así como por el incremento en las multas por registrar en los cobros  
26 de derechos de circulación que realiza el INS a fin de año, donde por la  
27 estimación de la recaudación y la suma estimada por infracción a registrar, se  
28 incorpora para el periodo 2023, la suma de ¢529.740.000,00. Los ingresos que  
29 genera financian los egresos de la actividad y 10% gasto administrativo. -----  
30 -----



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22332

1 1.3.2.3.03.01.0.0.000 INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS  
2 DEPOSITOS EN BANCOS ESTATALES ¢250.000.000,00. Fundamentada en la  
3 normativa vigente en esta materia, la Municipalidad invierte sus recursos en  
4 entidades con garantía estatal, por lo cual, por promedio simple, aunado a lo  
5 ingresado al primer semestre del año 2022 y la estimación de crecimiento en la  
6 recaudación, se estima en el monto arriba mencionado. Los ingresos son libres  
7 para el financiamiento de egresos proyectados. En relación con el 2022  
8 representa disminución de 28,00%, considerando los índices de intereses en el  
9 sistema bancario por circunstancias de economía interna del país. -----  
10 1.3.3.1.02.00.0.0.000 MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTOS  
11 ¢8.000.000,00. Conforme se dispone en la Ley de Construcciones, artículo 90°,  
12 toda construcción que se inicie sin permiso municipal es sujeto de cobro de multa  
13 hasta de un 1% del valor del permiso, por lo que con base al promedio simple y  
14 la recaudación al primer semestre 2022, se permite estimar, para el año 2023,  
15 este rubro por la suma de ¢8.000.000,00, así como lo aclarado por Ing. Rojas  
16 Sánchez en oficio MG-AG-DI-1965-2022, se mantiene el estimado de ingreso del  
17 periodo 2023, dada la supervisión de obra pública que realiza la Dirección de  
18 Ingeniería, que se muestra en la recaudación efectiva a medio año.-----  
19 **1.3.3.1.04.00.0.0.000 Sanciones Administrativas, MULTA POR NO**  
20 **PRESENTACIÓN EN DECLARACIÓN DE BIENES INMUEBLES**  
21 **¢88.564.798,00.** Con base a lo establecido en la Ley 7509, artículo 17 ° y Ley  
22 9069, artículo 10° se registra multa por la no presentación de la declaración de  
23 Bienes Inmuebles, se estima para el año 2023, la suma de ¢88.564.798,00, con  
24 base en lo expuesto en el oficio MG-AG-DAD-DC-171-2022, suscrito por el Jefe  
25 del Departamento de Catastro. Dicho monto presenta variación positiva de un  
26 4,19%, en relación al Ejercicio Económico 2022. -----  
27 **1.3.3.1.09.00.0.0.000 OTRAS MULTAS ¢100.000.000.00.** Con base a lo  
28 establecido en el Código Municipal, Ley 7794, artículo 69°, la infracción a lo  
29 dispuesto en el artículo 75° del Código Municipal, bajo el debido proceso de  
30 notificación, es sujeto al cobro de multas por faltas al aseo y ornato, se estima



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22333

1 por promedio simple, según la recaudación 2020, 2021 y primer semestre de  
2 2022, se mantiene el monto estimado del año 2022 para el 2023, por la suma de  
3 ¢20.000.000,00. En este mismo rubro se considera el cobro de multas por atraso  
4 en la declaración del Impuesto de Patentes, de conformidad con la Ley 7682,  
5 "LEY IMPUESTO DE PATENTES DEL CANTÓN DE GOICOECHEA", lo cual por  
6 promedio simple basado en la recaudación efectiva 2020, 2021 y al 30 de junio  
7 2022, origina estimación en el monto de ¢60.000.000,00, manteniéndose el  
8 monto estimado en año 2022. Asimismo, producto de la aplicación de las  
9 sanciones por incumplimiento de la Ley 9047, dado el comportamiento mostrado  
10 en el año 2022, se estima para el año 2023, la suma de ¢20.000.000,00, por  
11 evaluación directa, en virtud de que la inspección de locales se realiza en forma  
12 constante en el cantón, sin generar variación para el presente periodo.  
13 Considerándose que la totalidad de este ingreso tiene una relación entre los  
14 periodos 2022 y 2023 0% de variación.-----

15 **1.3.4.1.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO DE**  
16 **IMPUESTOS ¢250.000.000,00.** Conforme lo dispuesto en la Ley 7794, artículo  
17 69°, el atraso en el pago de tributos municipales genera el cobro de intereses,  
18 por lo que, por promedio simple, basado en la recaudación efectiva de los años  
19 2020, 2021 y al 30 de junio del 2022, se estima el ingreso en el monto indicado,  
20 dentro de dicha estimación se considera la gestión de cobro realizada sobre  
21 pendiente que ha producido incremento en la recaudación estimada en rubros  
22 afectada por esta. No presenta variación del Ejercicio Económico 2022 hacia el  
23 2023. -----

24 **1.4.1.3.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE INSTITUCIONES**  
25 **DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES** por el monto de ¢28.595.222,32.  
26 Conforme lo dispuesto en la Ley 6796 que reforma Ley 6282, se incorpora el  
27 monto indicado, según información suministrada por la unidad de Financiera del  
28 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, en oficio DAH-UF-C-MU-0298-2022  
29 del 31/08/2022, dicha transferencia se asigna, en un 50,5% a favor de Biblioteca  
30 Pública Municipal, conforme el artículo 173 del Código Municipal, el resto es libre





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22334

1 para financiar egresos proyectados por la Municipalidad. Presenta una variación  
2 negativa de un 7,23% en relación con el año 2022. -----

3 **INGRESOS DE CAPITAL.** -----

4 2.4.1.1.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO  
5 CENTRAL ¢703.502.890,00. Producto de la aplicación de la Ley 8114, Ley  
6 Simplificación Tributaria, con la modificación originada por la Ley 9329. Según  
7 información por el Ing. Andrés Campos Castillo, Director de UTGVMG, en oficio  
8 MG-AG-UTVMG-0076-2022, referente a lo indicado por la Secretaría de  
9 Planificación Sectorial del MOPT. -----

10 **2.4.1.3.00.00.0.0.000** TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES  
11 DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES por el monto de ¢ 4.043.186,81.  
12 Con base en lo dispuesto en la Ley 6909, reformada por la Ley 7097 y con la  
13 información suministrada por la unidad Financiera del Instituto de Fomento y  
14 Asesoría Municipal, se estima por concepto de APORTE IFAM  
15 MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES la suma de ¢4.043.186,81, acorde a  
16 lo indicado en Oficio DAH-UF-C-MU-0298-2022 del 31/08/2022, suscrito por  
17 Patricia Rojas Gamboa, Administración Hacendaria. -----

18 **TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 ¢12.680.691.205,71**

19 **JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS**

20 **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

21 Se detalla el contenido presupuestario asignado para las actividades de la  
22 Administración General, Auditoría Interna, Administración de Inversiones Propias  
23 y Fondos y Transferencias. -----

24 **REMUNERACIONES** -----

25 Se incorpora contenido económico para cubrir las obligaciones por concepto de  
26 sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, servicios especiales,  
27 pago de disponibilidad, dedicación exclusiva y prohibición, salario escolar según  
28 proceda conforme normativa, recargo de funciones (en la Unidad de Recursos  
29 Humanos para el personal) suplencias (del Alcalde y para sustitución temporal  
30 de personal), horas extras (para cubrir jornada extraordinaria por labores de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22335

1 secretariado, registro de presupuesto, liquidación presupuestaria, atención de  
 2 comisiones, atención labores archivo, planillas, avalúos, cambio de cargos por  
 3 inspección de campo, por labores en días feriados de los guardas, elaboración  
 4 de emisión de patentes) entre otros; asimismo se incluye contenido  
 5 presupuestario en otras Remuneraciones (sobresueldos), todo con sus  
 6 respectivas contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y las  
 7 contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización  
 8 y decimotercer mes, para funcionarios de la Administración General y la Auditoría  
 9 Interna. Se incorporan recursos para preveer aumento salarial en I y II semestre  
 10 2023, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, esto a razón  
 11 de 4% por semestre, conforme estudio presentado por la Jefatura de Recursos  
 12 Humanos, en oficio DRH-1205-2022. No se omite manifestar que los cálculos  
 13 incorporados en esta partida presupuestaria tienen como base salarial lo  
 14 expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca, para el segundo semestre de  
 15 2022. -----

16 Conforme lo indicado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento  
 17 Recursos Humanos, en oficios DRH-1205-2022; DRH-1218-2022 y DRH-1219-  
 18 2022, se incorpora la creación de las siguientes plazas en el Programa I: PM 1  
 19 (Gestor Cultural); TM 3 (Asistente Proveeduría) y por necesidad y funcionalidad  
 20 institucional, el puesto TM 1 (Auxiliar Control Instalaciones Municipales) se  
 21 traslada de Servicios Especiales a Sueldos Cargos Fijos. -----

22 Se incluye también el pago de dietas para los miembros del Concejo Municipal  
 23 por asistencia a sesiones, a razón de una sesión ordinaria por semana y se  
 24 estiman dos sesiones extraordinarias por mes, con un incremento de un 7,55%,  
 25 en relación con el año 2022, debido a la suma que alcanza la Proyección  
 26 Presupuestaria para el año 2023, conforme artículo 30° del Código Municipal, Ley  
 27 7794, y con aplicación de la directriz del Ente Contralor, para el Ejercicio  
 28 Económico 2021, punto III. inciso vi- de acuerdo al siguiente detalle: -----

<b>Cargo</b>	<b>Dieta Propuesta</b>
30 Regidor Propietario	ϕ152.677,70



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22336

1	Regidor Suplente	¢ 76.338,85
2	Síndico Propietario	¢ 76.338,85
3	Síndico Suplente	¢ 38.169,42
4	En lo que respecta al salario del Alcalde y Vicealcaldesa, la fórmula del cálculo	
5	consta en el cuadro N° 3 y N° 3.1 página P.O.33 y P.O.34, calculándose con base	
6	al artículo 20 del Código Municipal, sobre el salario mayor pagado, más el 30%	
7	por concepto de prohibición, acorde con la Ley Contra la corrupción y	
8	enriquecimiento ilícito en la función pública, artículos 14° y 15° y lo que respecta	
9	a la Ley 9635 sobre Fortalecimiento de las Finanzas Pública. -----	
10	Asimismo, se incorpora el monto correspondiente por aporte patronal a favor de	
11	la Asociación Solidarista de Empleados de la Municipalidad (ASEMGO), sobre	
12	los salarios devengados de los funcionarios asociados, a razón de un 5,33%. --	
13	En servicios especiales se mantienen las plazas de Asesores de Fracciones, de	
14	Alcaldía, Chofer Alcaldía, Oficinista y Secretaria Ejecutiva de la Alcaldía, como	
15	personal de confianza a la luz de lo dispuesto en el artículo 118° del Código	
16	Municipal, dada la necesidad mostrada de continuar con los servicios de dichos	
17	cargos en la gestión municipal y dar valor agregado a la misma. -----	
18	<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>¢2.609.337.514,69</b>
19	<b>SERVICIOS -----</b>	
20	Se incorpora el contenido económico para los pagos correspondientes por	
21	alquiler de equipo para gestiones de la Municipalidad, para servicios básicos	
22	(Agua, Electricidad, Correo, Telecomunicaciones, Teléfonos). Asimismo, lo	
23	correspondiente a Publicidad, información, impresión, encuadernación,	
24	comisiones financieras para atender la recaudación realizada por recaudadores	
25	externos, mantenimiento de fotocopiadoras. Se incorpora partida para la	
26	contratación de asesor legal y para asesoría en Ciencias Económicas y Sociales	
27	e Ingeniería para el Concejo Municipal, estos últimos para asesorar en lo	
28	correspondiente según necesidad del Órgano Colegiado. De igual forma, en la	
29	Dirección Administrativa Financiera en la partida de Servicios en Ciencias	
30	Económicas y Sociales, y Servicios Informáticos, adicionalmente, en Otros	



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22337

1 Servicios de Gestión y Apoyo para contratación de servicios por diferentes  
2 actividades que se requieran en la gestión administrativa Municipal, asimismo  
3 para la contratación de servicios en las áreas de servicios Jurídicos, Ciencias  
4 Económicas, Ingeniería, para la Auditoría Interna, para fortalecer la gestión de  
5 fiscalización que realiza. A la vez, para la Alcaldía Municipal para contratación de  
6 servicios jurídicos, en ciencias económicas y sociales y en Otros servicios de  
7 Gestión y apoyo, para efectuar los actos correspondientes en atención al  
8 cumplimiento de sus funciones en diversos campos del quehacer municipal. En  
9 la Contraloría de Servicios se asignan recursos para la contratación en otros  
10 servicios de Gestión y apoyo, se asignan recursos para asesorías en áreas  
11 específicas del derecho para la Dirección Jurídica y en otros Servicios de Gestión  
12 y Apoyo para desarrollo de programa técnico en recurso humano; adicionalmente  
13 en el área de Informática se incorporan recursos para mantenimiento, desarrollo  
14 de sistemas y reparación de equipo. Se asignan recursos para la contratación  
15 de servicios técnico y profesionales para la recuperación de pendiente de cobro  
16 y para actividades tendientes a continuar la valoración y censo de propiedades en  
17 el 2023, conforme la normativa vigente, así como para servicios de gestión y  
18 apoyo en el área de Archivo Central. Se asignan recursos para la contratación  
19 del transporte de valores y seguridad privada para el centro de recaudación (Área  
20 de Cajas) y para organización de actividades oficiales y capacitación. Así como  
21 alquileres de maquinaria y equipo en Secretaría y otros alquileres en Secretaría,  
22 Servicios Generales y Archivo Central. -----  
23 Se incorporan recursos para viáticos dentro y fuera del país, para atender las  
24 gestiones oficiales que deban cumplir el Alcalde, miembros del Concejo Municipal  
25 y la Auditoría Municipal y para transporte en el país por gestiones de Concejo  
26 Municipal, Auditoría Interna, Servicios Generales, Contraloría de Servicios. Se  
27 presupuesta lo pertinente para el pago de póliza de riesgos de trabajo para los  
28 funcionarios de la Administración General y Auditoría Interna, a razón del 2,97%,  
29 proyectando porcentaje según incremento en remuneraciones y el pago realizado  
30 en el año 2022, a efecto de estimar primas por este concepto para el periodo



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22338

1 2023, igualmente para la cancelación de diferentes primas de pólizas que  
 2 mantiene la Corporación por aseguramiento de equipos de transporte,  
 3 electrónico, edificio, entre otros. Se contemplan recursos para actividades de  
 4 capacitación (de funcionarios municipales) y gastos de representación  
 5 institucional para miembros del Concejo y Alcaldía para el mantenimiento y  
 6 reparación de equipo y mobiliario de oficina; para impresión y encuadernación;  
 7 para publicidad y propaganda e información; para el mantenimiento y reparación  
 8 de equipo de cómputo, vehículos municipales, de oficina, comunicación y  
 9 sistemas de información; suscripciones a medios de comunicación escrita,  
 10 cancelación de apartado a Correos de Costa Rica; para alquiler de frecuencia.  
 11 Se incorporan recursos para el alquiler de equipos para el departamento de  
 12 Secretaría cuando se celebren sesiones fuera de la sede o bien se requieran para  
 13 presentaciones ante el Concejo Municipal. -----

14 **TOTAL SERVICIO-----** **¢822.466.017,86**

15 **MATERIALES Y SUMINISTROS-----**

16 Se asignan recursos para la compra de combustibles, productos de limpieza,  
 17 repuestos y herramientas para equipos, vehículos y motos, útiles de oficina, útiles  
 18 de cómputo, herramientas e instrumentos, material médico, material de  
 19 investigación, productos de papel y cartón, uniformes del personal que  
 20 corresponda, tintas y pinturas, productos metálicos, productos eléctricos y  
 21 telefónicos, productos de limpieza, vidrio y plástico. Esto para el desarrollo tanto  
 22 de la gestión Administrativa como de Auditoría Interna. -----

23 **TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS-----** **¢115.826.858,72**

24 **BIENES DURADEROS -----**

25 Se contemplan recursos para adquisición de equipo en siguientes rubros, **Equipo**  
 26 **de Comunicación:** en la unidad de Auditoría, **en equipo y mobiliario de**  
 27 **oficina:** se asignan en la actividad Concejo Municipal, para el Concejo de Distrito  
 28 de Ipís, asimismo en Secretaría, Auditoría. Dirección Jurídica, Tesorería, Cobro  
 29 Patentes, Recursos Humanos, Contraloría de Servicios, Informática y Catastro,  
 30 en **Equipo y Programas de Cómputo:** en Auditoría, Dirección Jurídica,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22339

1 Tesorería, Informática, Plataforma de Servicios y Archivo Central y en  
2 **Maquinaria y Equipo Diverso:** en Alcaldía y Servicios Generales, todo según lo  
3 propuesto en necesidades y planificación realizada para el periodo 2023, por  
4 cada uno de los titulares subordinados de alto nivel con forme la estimación de  
5 ingresos para el Ejercicio Económico 2023.-----

6 **TOTAL BIENES DURADEROS-----** **¢84.450.000,00**

7 **FONDOS Y APORTES-----**

8 En TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO se contemplan  
9 los aportes que por ley debe otorgar la Municipalidad: **A GOBIERNO CENTRAL**  
10 **PARA ÓRGANO NORMALIZACIÓN TÉCNICA. A ÓRGANOS**  
11 **DESCONCENTRADOS PARA APORTE CONAGEBIO, JUNTA**  
12 **ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO PÚBLICO Y FONDO ÁREAS PROTEGIDAS**  
13 **DE CONSERVACIÓN, CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA**  
14 **DISCAPACITADA. A OTRAS ENTIDADES DE GOBIERNOS LOCALES PARA**  
15 **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN Y AFILIACIÓN DE**  
16 **FEMETROM Y UNGL. A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO**  
17 **EMPRESARIALES PARA JUNTA DE EDUCACIÓN,** De igual forma se  
18 incorporan recursos para TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS  
19 para BECAS A FUNCIONARIOS, AYUDAS POR CONVENCION COLECTIVAS  
20 (INHUMACIONES, ANTEOJOS, PROTESIS DENTAL, CANASTILLA,  
21 PROGRAMAS DEPORTIVOS Y CULTURALES, DÍA DEL EMPLEADO  
22 MUNICIPAL, APORTE PROGRAMA EDUCATIVO, BONIFICACIÓN POR  
23 VACACIONES PRESTACIONES LEGALES). -----

24 En OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO se  
25 incorporan recursos para preveer erogaciones producto de sentencia en instancia  
26 judicial y para devolución por cobro indebido que, según la normativa vigente, se  
27 encuentre obligada la Corporación Municipal. -----

28 **TOTAL FONDOS Y APORTES-----** **¢1.088.220.900,77**

29 **TOTAL EGRESOS PROGRAMA I-----** **¢4.720.301.292,03**

30 **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES: -----**



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22340

1 Se detallan las asignaciones por partida presupuestaria para los servicios ASEO  
2 DE VIAS, RECOLECCIÓN DE BASURA, CALLES Y CAMINOS VECINALES,  
3 MANTENIMIENTO PARQUE Y ZONAS VERDES, MERCADOS, PLAZAS Y  
4 FERIAS, EDUCATIVOS Y CULTURALES, SERVICIOS SOCIALES  
5 COMPLEMENTARIOS (MUJER Y FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA,  
6 DESARROLLO HUMANO, DIVERSIDAD Y ADULTO MAYOR),  
7 ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES, MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS,  
8 SEGURIDAD VIAL, SEGURIDAD COMUNITARIA, GESTIÓN AMBIENTAL,  
9 EMERGENCIAS CANTONALES, ALCANTARILLADO PLUVIAL, APORTES EN  
10 ESPECIE. -----

### 11 **REMUNERACIONES**-----

12 Se incorporan los recursos económicos para cubrir los compromisos por sueldos  
13 para cargos fijos, jornales, tiempo extraordinario (pago de labores en día feriado  
14 y otros trabajos que así lo requieran), recargo de funciones, disponibilidad laboral,  
15 retribución por años servidos, salario escolar, restricción al ejercicio liberal de la  
16 profesión, decimotercer mes, otras remuneraciones (sobresueldos que incorpora  
17 el 10% de incremento en el sobresueldo para los cargos de Recolección de  
18 Basura y para Administrador e Inspectores de Mercado Libre de Guadalupe),  
19 todo con sus correspondientes contribuciones patronales para el desarrollo y la  
20 seguridad social y contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros  
21 fondos de capitalización y decimotercer mes. Se incorporan recursos para  
22 preveer un aumento salarial en I y II semestre 2023, sujeto a lo dispuesto en el  
23 artículo 109 del Código Municipal, esto a razón de 4% por semestre, conforme  
24 estudio presentado por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, en  
25 oficio DRH-1205-2022. No se omite manifestar que los cálculos incorporados en  
26 esta partida presupuestaria tienen como base lo expresado por parte de la Licda.  
27 Cordero Fonseca, para el segundo semestre de 2022. -----

28 Asimismo, se incorpora el monto correspondiente por aporte patronal a favor de  
29 la Asociación Solidarista de Empleados de la Municipalidad (ASEMGO), sobre  
30 los salarios devengados de los funcionarios asociados, a razón de un 5,33%. --



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22341

1 Conforme lo indicado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento  
 2 Recursos Humanos, en oficio DRH-1205-2022, DRH-1218-2022 y DRH-1219-  
 3 2022 se incorpora la creación de las siguientes plazas: En virtud de configurarse  
 4 la Unidad Administrativa DEPARTAMENTO ADULTO MAYOR, se crean las  
 5 siguientes plazas: TM3 (Asistente Departamento), y un Asistencial Administrativo  
 6 1 (Oficinista); para el Departamento Mujer, una plaza de Asistencial  
 7 Administrativo 1 (Oficinista), asimismo, se reclasifica una plaza PM3 de Asistente  
 8 Dirección a Jefe Departamento Adulto Mayor. -----

9 **TOTAL REMUNERACIONES**----- **¢2.536.589.752,27**

10 **SERVICIOS** -----

11 Se asignan recursos para alquiler de equipos para servicio de recolección de  
 12 basura, gestión ambiental, alcantarillado Pluvial (dragado), calles y camino; para  
 13 los pagos por tratamiento y depósito de desechos sólidos; para publicidad,  
 14 impresión y encuadernación (principalmente bolsas para aseo de vías, mercado  
 15 libre, recolección de basura); comisiones financieras por recaudación externa del  
 16 tributo; para actividades culturales por desarrollar conforme programación en  
 17 2023; para el pago de póliza riegos de trabajo, a razón de 2,97%, de acuerdo a  
 18 lo detallado en este aparte del programa I; así como los seguros de los equipos  
 19 asignados a los servicios, derechos de circulación y revisión técnica; para  
 20 alquileres de Edificios, frecuencia y equipos, en el servicio de Seguridad y  
 21 Vigilancia en la Comunidad (Policía Municipal), así como para mantenimiento de  
 22 Edificios Municipales, de mobiliario de oficina, de equipo de cómputo, de equipo  
 23 varios (motosierras, entre otros), de equipo de producción; para contratación de  
 24 mantenimiento de zonas verdes en el cantón, contratación de profesionales para  
 25 el proyecto leyendo desde la cuna en Biblioteca Pública Municipal de Guadalupe;  
 26 contratación de seguridad privada en Edificio Desarrollo Humano, Centro de Arte  
 27 y Música, Parque Centenario y Área Ferial. Igualmente, recursos para atención y  
 28 prevención de emergencias incluyendo una partida en servicios no especificados  
 29 para atención de lo que se requiera en los habitantes del cantón. -----

30 **TOTAL SERVICIOS**----- **¢2.240.968.930,21**





## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22342

- 1       **MATERIALES Y SUMINISTROS**-----
- 2       Asignación de recursos para adquirir combustible y lubricantes; productos
- 3       farmacéuticos para botiquín; para adquisición de pinturas para edificaciones
- 4       municipales; adquisición de herbicidas y otros químicos utilizados en los servicios
- 5       para adquisición de materiales metálicos, minerales, madera, eléctricos y
- 6       cómputo, vidrio, plástico y otros materiales de construcción para ejecución de
- 7       obras, mantenimiento de instalaciones y edificaciones municipales; herramientas
- 8       e instrumentos, repuestos de equipo y maquinaria, para adquisición de llantas,
- 9       palas, picos, barras, entre otros; a la vez para la adquisición de útiles oficina y
- 10       cómputo, papel, uniformes del personal asignado a los servicios; material de
- 11       limpieza del área asignada a los funcionarios de los servicios y para la atención
- 12       y prevención de emergencias. Asimismo, se incorpora recursos para aporte en
- 13       especie para servicios y proyectos comunitarios: 1. Adquisición de alimentos y
- 14       artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano,
- 15       Distrito Guadalupe, Ley 7729, 2. Adquisición de suministros para Adulto Mayor y
- 16       alimentos varios para uso en la comunidad a través de programas sociales del
- 17       Club de Leones de Guadalupe, Distrito Guadalupe, Ley 7729, 3. Adquisición de
- 18       alimentos para atención de adultos mayores en el Centro Diurno de Ancianos de
- 19       Calle Blancos, Distrito Calle Blancos, Ley 7729, 4. Compra de víveres para
- 20       Instituto Santa Eufrasia de Pelletier, Distrito Guadalupe, Ley 7729, 5. Adquisición
- 21       de víveres para Asociación Vicentina, Distrito Guadalupe, Ley 7729, 6.
- 22       Adquisición de trajes típicos para la Asociación Folclórica Leyenda, Distrito Calle
- 23       Blancos, Ley 7729. -----
- 24       **TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS**-----       **¢509.603.724,95**
- 25       **BIENES DURADEROS** -----
- 26       Se asignan recursos para adquisición de bienes en las actividades de: aseo de
- 27       vías, educativos y culturales, servicios sociales complementarios, Policía
- 28       Municipal, mercados, plazas y ferias, alcantarillado pluvial y en aportes en
- 29       especie se asignan recursos para: 7- Adquisición equipo de oficina para
- 30       Asociación Futbol Amputados, Distrito Ipís, Ley 7729, 8- Adquisición de equipo



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22343

1 de cómputo para Asociación Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cecilia:  
2 computadora portátil y pantalla tipo SMART TV, Distrito Guadalupe, Ley 7729, 9-  
3 Adquisición de diez computadoras portátiles para usuarios de décimo y undécimo  
4 año del Liceo Virgen Medalla Milagrosa, Distrito Rancho Redondo, Ley 7729, 10-  
5 Adquisición de implementos deportivos (balones de futbol sala, conos, balones  
6 baloncesto, mesa ping pong, ajedrez, saco boxeo, guantes), diez mesas,  
7 cincuenta sillas y tres pizarras acrílicas para uso del Subcomité Deportes Ipís a  
8 través del Comité Cantonal Deportes Goicoechea, Distrito Ipís, Ley 7729, 11-  
9 Adquisición de instrumentos musicales para la Asociación Desarrollo Integral de  
10 Rancho Redondo para proyecto de Banda Comunal de Rancho Redondo, Distrito  
11 Rancho Redondo, Ley 7729, 12- Adquisición equipo diverso para la Asociación  
12 Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cecilia: cocina eléctrica, cámara  
13 enfriadora, sillas ruedas, Distrito Guadalupe, Ley 7729, 13- Adquisición equipo  
14 diverso para Asociación Costarricense de Terapia asistía por mascotas, Distrito  
15 Guadalupe, Ley 7729, 14- Adquisición de equipo ortopédico para uso en la  
16 comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe:  
17 sillas de ruedas, cilindros de oxígeno, Distrito Guadalupe, Ley 7729, 15-  
18 Adquisición equipo diverso industrial para Casa Libertad – Mujer Integra:  
19 Refrigeradora, congelador, lavadora, planchas, cocina, secadoras, colchones,  
20 licuadora, sartén eléctrico, batidora, olla arrocera, vasos, horno, Distrito Calle  
21 Blancos, Ley 7729, 16- Adquisición de equipo para mantenimiento de Plaza  
22 Tomás Guardia a través de la Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos:  
23 Tractor para corte zacate y motoguadaña, Distrito Calle Blancos, Ley 7729, 17-  
24 Adquisición de diez composteras para proyecto de reciclaje y manejo de  
25 desechos orgánicos en Jaboncillal a cargo de la ASODACUMA, Distrito Mata de  
26 Plátano, Ley 7729, 18- Adquisición de un juego de equipo de señalización, barra  
27 de luces, sirena y parlante para una Unidad de la Benemérita Cruz Roja  
28 Costarricense, Comité Auxiliar Goicoechea, Distrito Mata de Plátano, Ley 7729,  
29 19- Adquisición de equipo de jardinería, riego y mantenimiento de zonas verdes  
30 y recreativas de la Urbanización Vistas del Valle 2, Distrito de Mata de Plátano



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22344

1 Ley 7729, 20- Adquisición de equipo diversos para la Asociación de Vecinos de  
2 Claraval para mejoras de la comunidad: percolador de 100 tazas, refrigeradora  
3 14 pies, horno microondas y cocina, Distrito Mata de Plátano, Ley 7729, 21-  
4 Adquisición de equipo médico para la Benemérita Cruz Roja Costarricense para  
5 Comité Auxiliar Goicoechea: equipo de reanimación cardiopulmonar, Distrito Ipís,  
6 Ley 7729, 22- Adquisición de equipo para salón comunal de Calle Gutiérrez,  
7 refrigeradora, congelador, cocina eléctrica, olla arrocera, licuadora, coffee maker,  
8 minicomponente, Distrito Ipís, Ley 7729, 23- Adquisición de equipo diverso para  
9 grupo Guías y Scouts Ipís No. 94: Cocina eléctrica, extractor, licuadora industrial,  
10 proyector, 150 silla y 15 mesas, Distrito Ipís, Ley 7729, 24- Adquisición de equipo  
11 diverso para Asociación Desarrollo Integral Purral Abajo: refrigeradora, cocina y  
12 horno microondas, Distrito Purral, Ley 7729, 25- Adquisición de equipo y  
13 suministros médicos para ambulancias de la Benemérita Cruz Roja  
14 Costarricense, Comité Auxiliar Goicoechea: Distrito Purral, Ley 7729, 26-  
15 Adquisición equipo diverso para mantenimiento de parques de la Urbanización  
16 Flor de Luz: motoguadaña, máquinas para ejercicio al aire libre, Distrito Purral,  
17 Ley 7729, 27- Adquisición de llantas para las Unidades de la Benemérita Cruz  
18 Roja Costarricense, Comité Auxiliar Goicoechea, Distrito Calle Blancos, Ley  
19 7729, 28- Adquisición de tiendas de campaña para grupo Guías y Scouts de Calle  
20 Blancos, Distrito Calle Blancos, Ley 7729, 29- Adquisición instrumentos para  
21 canchas Ana Frank y los Cuadros, Distrito Purral, Ley 7729. -----

22 **TOTAL BIENES DURADEROS-----** **¢87.840.309,91**

23 **TRANSFERENCIAS CORRIENTES -----**

24 Se asignan recursos para becas a estudiantes de primaria y secundaria,  
25 discapacitados, integrantes de las bandas, mujeres adultas para primaria y  
26 secundaria, así como para adultos mayores; todo bajo los mismos montos  
27 establecidos a la fecha. Asimismo, se incorporan recursos para preveer posibles  
28 renuncias de funcionarios en la subpartida de prestaciones legales en las  
29 actividades Aseo de Vías, Recolección de Basura, Parques y Zonas Verdes y  
30 Alcantarillado Pluvial. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22345

1 TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES----- ¢ 157.113.995,46

2 TOTAL EGRESOS PROGRAMA II ----- ¢5.532.116.712,80

3 PROGRAMA III INVERSIONES:

4 Los proyectos que se incorporan en este programa son sustentables, valoradas  
5 y presentadas, previa participación ciudadana a través de los Concejos de  
6 Distrito, con la presentación de actas y bloque de legalidad cumplido para la  
7 asignación de recursos para las misma:-----

8 01 EDIFICIOS -----

9 SERVICIOS -----

10 Se incorporan recursos para realizar los siguientes proyectos, conforme los  
11 proyectos presentados por los Concejos de Distrito ante la Alcaldía Municipal: 1-  
12 Mejoras local donde se ubica el Comité Auxiliar Cruz Roja Goicoechea y local  
13 adyacente: mejoras fachada del costado sur y oeste, repello de paredes, pintura,  
14 cambio portones, Distrito Guadalupe, Ley 7729, 2- Mejoras salón comunal San  
15 Clare – Las Rosas: sustitución total del sistema eléctrico, Distrito Guadalupe, Ley  
16 7729, 3- Mejoras salón comunal Asociación Desarrollo Integral Guadalupe Este  
17 (ADIGE): sustitución total de sistema eléctrico, Distrito Guadalupe Ley 7729, 4-  
18 Mantenimiento general del salón comunal de Urbanización Los Nogales, Distrito  
19 Purrál, Ley 7729, 5- Sustitución total del sistema eléctrico del área de piscinas  
20 municipales, Distrito Guadalupe, Ley 7729, 6- Mejoras salón multiuso Barrio  
21 Carlos María Ulloa: cambio total de cubierta, pintura total externa e interna,  
22 cambio puerta principal, modificación portón entrada a corredizo, Distrito San  
23 Francisco, Ley 7729, 7- Realizar mejoras en el Centro Diurno de Ancianos de  
24 Calle Blancos: Canoas, pasamanos, tapicheles, alero exterior de entrada, baños,  
25 cambio ventanas a corredizas, modificación portón ingreso vehicular sistema  
26 eléctrico, Distrito Calle Blancos, Ley 7729, 8- Mejoras local CEN CINAI Calle  
27 Blancos: sistema eléctrico con alarma contra incendios, aleros, reparación techo  
28 frente, Distrito Calle Blancos, Ley 7729, 9- Mejoras local de la Asociación de  
29 Religiosas Contemplativas del Buen Pastor para retiros y eventos espirituales:  
30 cambio cubierta, retener invasión comején, colocar láminas transparentes y cielo



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22346

1 raso difusor en pasillo, pintura, cielo raso y externo, iluminación led, Distrito Calle  
2 Blancos, Ley 7729, 10- Mejoras Escuela Dr. Ferraz: repello muro oeste,  
3 colocación malla Jordomex y lámparas LED, Distrito Calle Blancos, Ley 7729, 11-  
4 Mejoras del salón comunal y parque anexo en San Gabriel: pintura general,  
5 Distrito Calle Blancos, Ley 7729, 12- Mejoras salón comunal El Encanto:  
6 colocación techo acrílico, enchape entrada principal, repello pared trasera,  
7 colocación cunetas, reparar gradas existentes y acera a Ley 7600, instalar piso  
8 antideslizante, Distrito Calle Blancos, Ley 7729, 13- Mantenimiento del salón  
9 comunal de Calle Blancos: pintura total de la edificación, Distrito Calle Blancos,  
10 Ley 7729, 14- Mejoras Escuelas Juan E. Pestalozzi: Instalación de techo entre la  
11 cancha y aula de informática educativa, así como la sustitución de láminas de  
12 zinc, canoas y bajantes, Distrito Purral, Ley 7729, 15- Sustitución total de cubierta  
13 de techo del Salón Comunal de Urbanización Brunkas, Distrito Mata de Plátano,  
14 Ley 7729, 16- Mejoras salón comunal de Barrio Las Américas, mejoras en pasillo  
15 sur de la primera planta, repello paredes en el sótano, pintura área sótano,  
16 instalar piezas sanitarias área sótano y confección muebles de cocina, Distrito  
17 Mata de Plátano, Ley 7729, 17- Mejoras salón comunal de Urbanización Claraval:  
18 Ampliación de área de cocina II Etapa, Distrito de Mata de Plátano, Ley 7729, 18-  
19 Mejoras salón comunal Urbanización Santa María, cambio de cubierta, Distrito  
20 Ipís, Ley 7729, 19- Mejoras en el salón Asociación de Desarrollo Específico  
21 Urbanización Zetillal: remodelación baños y espacio para funcionario Aseo Vías  
22 de la Municipalidad, Distrito Ipís, Ley 7729, 20- Mejoras salón comunal Calle  
23 Gutiérrez: colocación fachaleta en muretes y mejor texturas de accesos al salón  
24 comunal, Distrito Ipís, Ley 7729, 21- Mejoras local Grupo Guías y Scout No. 94:  
25 baños, cielo raso, entre otros, Distrito Ipís, Ley 7729, 22- Mejoras salón comunal  
26 de Calle La Isla: sustitución instalación eléctrica, Distrito Rancho Redondo, Ley  
27 7729, 23- Mejoras salón comunal de Urbanización Kurú: construcción de alero  
28 perimetral, Distrito Purral, Ley 7729, 24- Mejoras en el Centro Infantil Ana Frank  
29 – ACJ: mejora comedor, cocina, play, área de lactancia, Distrito Purral, Ley 7729,  
30 25- Mejoras del Centro de Apoyo Juvenil de Urbanización El Edén, Distrito Purral,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22347

1 Ley 7729, 26- Mejoras salón comunal de Urbanización Loma Verde: cambio total  
2 de láminas de zinc, cambio total de canoas, Distrito Purral, Ley 7729. -----  
3 **TOTAL SERVICIOS-----** **¢190.145.218,70**  
4 **BIENES DURADEROS -----**  
5 Se incorporan recursos para la ejecución de proyecto: 27- Construcción de  
6 escenario multiusos en la Escuela José Fabio Garnier Ugalde, Distrito Rancho  
7 Redondo, Ley 7729.-----  
8 **TOTAL BIENES DURADEROS-----** **¢ 8.500.000,00**  
9 **TOTAL EDIFICIOS-----** **¢198.645.218,70**  
10 **02 VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE -----**  
11 **REMUNERACIONES -----**  
12 Se asignan los recursos económicos para cubrir los compromisos por sueldos  
13 para cargos fijos, tiempo extraordinario, suplencias, recargo defunciones  
14 retribución por año servidos, salario escolar, restricción al ejercicio liberal de la  
15 profesión, con sus correspondientes contribuciones patronales para el desarrollo  
16 y la seguridad social y contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros  
17 fondos de capitalización y décimo tercer mes de las actividades que integran este  
18 programa, a saber, UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL, se  
19 incorporan recursos para preveer aumento salarial en I y II semestre del 2023,  
20 sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, esto a razón de 4%  
21 por semestre conforme estudio presentado por la jefatura del Departamento de  
22 Recursos Humanos, presentado en oficio DRH 1205-2022. No se omite  
23 manifestar que los cálculos incorporados en esta partida presupuestaria tienen  
24 como base salarial lo expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca para el  
25 segundo semestre del 2022. -----  
26 **TOTAL DE REMUNERACIONES-----** **¢73.291.639,44**  
27 **SERVICIOS -----**  
28 Se incorporan recursos para realizar la Unidad de Gestión Vial Municipal y los  
29 siguientes proyectos 2- Contratación de servicios de control de calidad para la  
30 red vial cantonal de la ley 8114 y 9329, 3- Rotulación e identificación de la vías



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22348

1 de la Urbanización Miraflores, Distrito Guadalupe, Ley 7729, 4- Mejoras en paso  
2 peatonal en Urbanización Montelimar a Tibás, sector parqueo Saint Antony,  
3 Distrito Calle Blancos, Ley 7729, 5- Construcción de cordón de caño en Calle La  
4 Nueva, cita 100 metros este de la Plaza Tomás Guardia a ambos lados de la vía,  
5 Distrito Calle Blancos, Ley 7729, 6- Construcción cordón de caño en Lotes Volio,  
6 colocación pintura reflectiva y mantenimiento columnas del muro, Distrito Calle  
7 Blancos, Ley 7729, 7- Reparación de rejillas desagües y alcantarillas en Santa  
8 Fe, Distrito Calle Blancos, Ley 7729, 8- Mantenimiento y mejoras de áreas verdes  
9 de la Urbanización Montelimar: parque el Ranchón, parque AVUM, parque  
10 contiguo a Centro Diurno, Distrito Calle Blancos, Ley 7729, 9- Demolición y  
11 construcción de 55 metros de cordón de caño e instalación de 12 metros de malla  
12 con portón peatonal sector Calle Praga, Ruta 218, Distrito Ipís, Ley 7729, 10- II  
13 Etapa de mega proyecto de canalización de aguas pluviales sobre ruta 218, en  
14 Distrito Rancho Redondo: 120 metros del Bar las Brisas a la entrada de Hacienda  
15 San Miguel, 60 metros frente a la Iglesia Católica de Vista de Mar, 460 metros  
16 del Colegio Virgen Medalla Milagrosa hasta el EBAIS de Vista de Mar, Distrito  
17 Rancho Redondo, Ley 7729, 11- Demolición y construcción de cordón de caño,  
18 ampliación de tragantes e instalación de parrilla para tragante pluvial existente en  
19 250 metros frente a escuela Filomena Blanco, Distrito Rancho Redondo, Ley  
20 7729, 12- Construcción de acera perimetral alrededor del área de parque y  
21 boulevard de la Urbanización Olympos, Distrito Purral, Ley 7729. -----

22 **TOTAL SERVICIOS-----** **¢162.618.716,88**

23 **BIENES DURADEROS -----**

24 Se incorpora recursos para equipo de cómputo de la Unidad de Gestión Vial  
25 Municipal y la ejecución de los siguientes proyectos: 13- Construcción de puente  
26 peatonal sobre el río Purral, límite Purral y Mata de Plátano código del camino 1-  
27 08-095, Ley 8114 y 9329, 14- Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor,  
28 señalización vial y levantamiento de tapas de 4 km de caminos del cantón, Ley  
29 8114 y 9329, 15- Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización  
30 vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del cantón, Ley 8114 y 9329



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22349

1 Reajuste de precios CONANSA, 16- Reparación de bastión del margen derecho  
 2 del puente sobre el Río Durazno, límite con Vásquez de Coronado, código del  
 3 camino 1-08-004 y mantenimiento de puentes del Cantón Ley 8114 y 9329, 17-  
 4 Reconstrucción de cordón de caño, pozos pluviales y tragantes de la avenida 30.  
 5 Distrito Guadalupe. Ley 7729, 18- Estudio de factibilidad de ciclovía en el Cantón  
 6 de Goicoechea, Ley 8114, Ley 9329, 19- Construcción de muro de gaviones,  
 7 acera, cordón de caño, malla ciclónica, manejo de aguas y demarcación vial en  
 8 código de camino 1-08-157, Barrio Tournón, Ley 8114, Ley 9329, 20-  
 9 Construcción de infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729.

10 ----- ¢ 671.614.546,12

11 **TOTAL VIAS COMUNICACIÓN TERRESTRES----- ¢927.632.945,64**

12 **05 INSTALACIONES-----**

13 **BIENES DURADEROS -----**

14 Se incorporan recursos para la ejecución de proyectos: 1- Construcción de  
 15 instalaciones para bodega e instalación de circuito cerrado de monitoreo en el  
 16 Cementerio Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 2-  
 17 Construcción de módulo ecológico en Colonia del Río. Distrito Guadalupe, Ley  
 18 7729, 3- Cambio total del techo de los pasillos principales del Cementerio de Mata  
 19 de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 4- Construcción de muro de  
 20 gaviones en lote de la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano  
 21 (ADIMAPLA), ubicado al norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata  
 22 de Plátano. Ley 7729, 5- Construcción de instalación de bodega contiguo al Salón  
 23 Comunal de Urbanización Las Hortensias 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729,  
 24 6- Construcción de muro perimetral con reja para el Salón Comunal de  
 25 Urbanización La Trinidad. Distrito Ipís. Ley 7729, 7- Construcción de instalación  
 26 para huerta urbana de desarrollo en la Urbanización El Amanecer. Distrito Ipís.  
 27 Ley 7729, 8- Construcción instalaciones para la Delegación de la Fuerza Pública.  
 28 Distrito Ipís. Ley 7729, 9- Construcción de pista para atletismo en Urbanización  
 29 El Nazareno. Distrito Ipís. Ley 7729, 10-Instalación de nueve paradas de buses  
 30 techadas en Distrito Rancho Redondo, conforme Ley 7600, debidamente





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22350

1 rotuladas. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 11- Mejoras en cubierta de  
 2 pasillos del Cementerio El Redentor: Sustitución de cubierta policarbonato y  
 3 mantenimiento de estructura. Distrito Purral. Ley 7729, 12- Cierre de cancha  
 4 multiuso de la Urbanización Don Carlos, para Gimnasio Urbanización Don Carlos.  
 5 Distrito Purral. Ley 7729, 13- Construcción instalaciones de centro integral para  
 6 personas en situación de calle en Urbanización María Augusta. Distrito Purral.  
 7 Ley 7729, 14- Construcción de muro de gaviones para asegurar terreno de juegos  
 8 infantiles de la Urbanización Beraca. Distrito Purral. Ley 7729, 15- Remodelación  
 9 container para Grupo Guías y Scout # 288. Distrito Purral. Ley 7729, 16-  
 10 Construcción instalaciones de salón comunal de Urbanización Los Itabos. Distrito  
 11 Purral. Ley 7729, 17- Construcción de pasillos de movilidad activa e instalación  
 12 de cinco basureros para sector Los Castores. Distrito Purral. Ley 7729, 18-  
 13 Construcción y reparación paradas de buses del Distrito de Purral, Ley 7729.

14 **TOTAL BIENES DURADEROS-----** **¢ 231.700.000,00**

15 **TOTAL INSTALACIONES-----** **¢ 231.700.000,00**

16 **06 OTROS PROYECTOS-----**

17 **REMUNERACIONES-----**

18 Se asignan los recursos económicos para cubrir los compromisos por sueldos  
 19 para cargos fijos, servicios especiales, tiempo extraordinario, recargo de  
 20 funciones, disponibilidad laboral, retribución por años servidos, salario escolar,  
 21 restricción al ejercicio liberal de la profesión, con sus correspondientes  
 22 contribuciones patronales para el desarrollo y la seguridad social y contribuciones  
 23 patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización y decimotercer  
 24 mes de las actividades que integran este programa, a saber, DIRECCIÓN DE  
 25 INGENIERÍA Y URBANISMO, REPARACIONES MAYORES Y PRODUCCIÓN  
 26 DE MATERIALES EN EL PLANTEL. Se incorporan recursos para preveer  
 27 aumento salarial en I y II Semestre 2023, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109  
 28 del Código Municipal, esto a razón de 4% por semestre, conforme estudio  
 29 presentado por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, presentado  
 30 en oficio DRH 1205-2022. No se omite manifestar que los cálculos incorporados



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22351

1 en esta partida presupuestaria tienen como base salarial expresado por parte de  
2 la Licda. Cordero Fonseca, para el segundo semestre de 2022. -----  
3 Asimismo, se incorpora el monto correspondiente por aporte patronal a favor de  
4 la Asociación Solidarista de Empleados de la Municipalidad (ASEMGO), sobre  
5 los salarios devengados de los funcionarios asociados, a razón de un 5,33%.

6 **TOTAL DE REMUNERACIONES-----** **¢ 270.983.443,02**

7 **SERVICIOS -----**

8 Se incorporan recursos para impresión y encuadernación, póliza de riesgos de  
9 trabajo, a razón de 2,97%, de acuerdo a lo detallado en este aparte del programa  
10 I, seguros de unidades asignadas, mantenimiento de equipos, de las unidades  
11 DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y URBANISMO REPARACIONES MAYORES Y  
12 PRODUCCIÓN DE MATERIALES EN EL PLANTEL. Asimismo, se incorpora en  
13 servicios de Gestión y Apoyo de la actividad de Ingeniería recursos para  
14 contratación de un Ingeniero Eléctrico que asesore y valore los proyectos que en  
15 este campo desarrolle la Municipalidad en la comunidad y se cumpla  
16 debidamente la normativa del Nuevo Código Eléctrico.-----

17 Se incorporan recursos para la ejecución de los siguientes proyectos: 4- Mejoras  
18 infraestructura del Polideportivo de Calle Blancos, a solicitud del Comité Comunal  
19 Deportes Calle Blancos: Reparación mallas, camerinos, servicios sanitarios,  
20 planché. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 5- Mejoras zona verde de Urbanización  
21 Las Dunas: Enzacatado, lámparas solares, rancho, juegos infantiles. Distrito Ipís.  
22 Ley 7729, 6- Remodelación de áreas verdes y cancha de baloncesto en Parque  
23 Las Gardenias. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 7- Reparación en parque Las  
24 Azalias. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 8- Remodelación del área de juegos  
25 infantiles de la Urbanización El Valle. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 9-  
26 Mantenimiento de cancha multiusos y parque infantil de Urbanización Lomas de  
27 Tepeyac I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 10- Mejoras área parque de la  
28 Urbanización Jardines de la Paz: Reemplazo de mallas y barandas y pintarlas,  
29 pintar gradas del planché multiusos, tapar áreas abiertas por lluvia y seguridad  
30 del planché, revisión techo del planché y reparar. Distrito Mata de Plátano. Ley



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22352

1 7729, 11-Mantenimiento zona parque de Urbanización Bruncas: Cambio de malla  
2 cancha multiuso, sector norte y sur y mantenimiento de malla sector este y oeste.  
3 Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 12- Mejoras del área comunal y recreativa del  
4 Barrio El Carmen - El Progreso: Nivelación terreno, canalización aguas pluviales,  
5 mantenimiento baranda, ubicación juegos infantiles y bancas cemento. Distrito  
6 Mata de Plátano. Ley 7729, 13- Mejoras en áreas recreativas de la Urbanización  
7 Vistas del Valle Etapa 3: Aseguramiento de áreas con malla ciclón y alambre;  
8 colocación mesas, bancas y kiosco, instalación lámparas. Distrito Mata de  
9 Plátano. Ley 7729, 14- Mejoras áreas comunales de la Urbanización Bernardo  
10 Iglesias: Reparación juegos infantiles, caseta de vigilancia, malla perimetral e  
11 iluminación del área comunal. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 15- Mejoras en  
12 el parque # 2 de Residencial Lomas de Tepeyac Etapa 2, ubicado en calle cuarta:  
13 Arreglo y extensión del planché existente; ampliación techado del ranchito  
14 existente, salida de aguas negras e instalación sanitario, instalación condoleta  
15 para instalación electricidad. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 16- Mejoras  
16 instalaciones parques de la Urbanización Flor de Luz. Distrito Purral. Ley 7729,  
17 17- Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar,  
18 revalorar residuos en pro del ambiente cantonal, 18- Recuperación de zonas  
19 verdes en el Cantón para que sean amigables con el ambiente y permitan el  
20 esparcimiento integral del munícipe, 19- Construcción, sustitución y rehabilitación  
21 del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal, 20- Mantenimiento área de  
22 parque de Urbanización La Católica: Pintura techo kiosco, cambio perling  
23 oxidados, arreglo acera externa, colocar fachaleta a muro externo, construir  
24 acera internas, colocar basureros, colocar bancas cemento, construir rampas.  
25 Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 21- Rehabilitación de áreas de parque de  
26 Urbanización Villa Capri. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 22- Mantenimiento y  
27 mejoras de área de parque Caritas Felices: Arreglo planché, aros baloncesto,  
28 rampa de acceso y pasamanos para Ley 7600 y malla. Distrito Calle Blancos. Ley  
29 7729. -----  
30 **TOTAL SERVICIOS-----** **¢ 395.558.811,16**



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22353

1 **MATERIALES Y SUMINISTROS**-----

2 Se incorporan recursos para la adquisición de papel, útiles de oficina, material de  
3 cómputo, combustible, productos minerales y asfálticos, productos de la  
4 construcción, productos metálicos, aceites, repuestos de equipo y maquinaria,  
5 herramientas, adquisición de uniformes del personal asignado al servicio, según  
6 corresponda en las actividades de DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y  
7 URBANISMO, REPARACIONES MAYORES Y PRODUCCIÓN DE  
8 MATERIALES EN EL PLANTEL. -----

9 **TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS**----- **¢ 53.204.021,60**

10 **BIENES DURADEROS** -----

11 Se incorporan recursos para la ejecución de los proyectos: 23- Adquisición e  
12 instalación de juegos infantiles y máquinas ejercicio en el Parque El Progreso.  
13 Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 24- Adquisición de juego infantil y máquinas  
14 para realizar ejercicio en Parque Los Geranios. Distrito Calle Blancos. Ley 7729,  
15 25- Adquisición e instalación de máquinas para realizar ejercicio al aire libre en  
16 Urbanización Yaranaba. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 26- Adquisición de  
17 tres máquinas para hacer ejercicio al aire libre para ubicar en zona parque de  
18 Residencial Estefanía del Este. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 27-  
19 Adquisición e instalación de cuatro máquinas para realizar ejercicio al aire libre y  
20 un playground en área parque La Mora. Distrito Ipís. Ley 7729, 28- Adquisición e  
21 instalación de un playground en área de parque Calle Fresas, Urbanización  
22 Zetillal. Distrito Ipís. Ley 7729, 29-Adquisición de seis combos de máquinas para  
23 realizar ejercicio y seis combos de juegos para niños, para ubicar en Urbanización  
24 Fila Verde, Urbanización Las Violetas, La Lomita, Urbanización Alemania Unida,  
25 Los Castores y Urbanización Balbanero. Distrito Purrall Ley 7729, 30- Adquisición  
26 de juegos infantiles, máquinas para hacer ejercicio, mesas de cemento en  
27 Urbanización Fila Verde. Distrito Purrall. Ley 7729, 31- Adquisición e instalación  
28 de juegos infantiles y juegos para mascotas en área parque Urbanización La  
29 Riviera. Distrito Purrall. Ley 7729, 32- Adquisición e instalación de juegos  
30 infantiles área parque Urbanización Oasis. Distrito Purrall. Ley 7729, 33-



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22354

- 1 Adquisición de equipo para área de parque de Calle Copalchí: Mesa pic nic, juego
- 2 infantil combo, construcción acceso Ley 7600. Distrito Ipís. Ley 7729, 34- Mejoras
- 3 zona verde de Urbanización Villas del Alto: Colocación juegos infantiles,
- 4 iluminación y mesas de concreto. Distrito Ipís. Ley 7729, 35- Mejoras zona verde
- 5 de Urbanización Las Vegas: Máquinas para ejercicio y construcción rancho.
- 6 Distrito Ipís. Ley 7729, 36- Construcción de área de parque de Urbanización
- 7 ARGUA: construir parque ecológico, parque de mascotas, rehabilitación de
- 8 canchas baloncesto y voleibol. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 37- Mejoras de
- 9 Polideportivo de San Francisco, III Etapa. Distrito San Francisco. Ley 7729, 38-
- 10 Techado de cancha multiuso, instalación iluminación, construir gradería y tres
- 11 máquinas para adulto mayor, instalación pasamanos y pintura cancha en Parque
- 12 Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 39- Construcción de planché
- 13 para colocación de cobertizo de almacenamiento en la Urbanización Bosques de
- 14 Oriente. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 40- Mejoras en área de parque de la
- 15 Urbanización Vistas del Valle 1: Instalación juegos infantiles nuevos, construcción
- 16 cuneta, construcción losa en rancho existente, instalación luminarias. Distrito
- 17 Mata de Plátano. Ley 7729, 41- III Etapa del Parque recreativo familiar, en
- 18 Urbanización Vistas del\_ Valle Etapa 2., Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 42-
- 19 Construcción de rancho tipo refugio en la Urbanización Ebenezer. Distrito Ipís.
- 20 Ley 7729, 43- Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La
- 21 Floresta. Distrito Ipís. Ley 7729, 44- Techado e iluminación de cancha multiuso
- 22 de la Urbanización El Rocío. Distrito Ipís. Ley 7729, 45- Reparación y mejoras de
- 23 canchas Urbanización Ana Frank y Los Cuadros. Distrito Purral. Ley 7729, 46-
- 24 Realizar techado, instalar iluminación y realizar mejoras en planché de Ciudadela
- 25 Rodrigo Facio, para persona adulta mayor. Distrito Ipís. Ley 7729, 47- Confección
- 26 de busto de Rodrigo Facio Brenes y mejoras del espacio donde se ubicará la
- 27 misma en la Ciudadela Rodrigo Facio. Distrito Ipís. Ley 7729, 48- Reparación
- 28 total de la cancha multiuso de Calle Los Mangos, Urbanización Zetillal. Distrito
- 29 Ipís. Ley 7729, 49- Rehabilitación de tres áreas de parques de la Urbanización
- 30 Padre Bruno Martínez. Distrito Ipís. Ley 7729, 50- Habilitar parque para adulto



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22355

1	mayor en Urbanización Karla María. Distrito Ipís. Ley 7729, 51- Plaza deportes	
2	de Rancho Redondo: Colocación malla por camerinos, colocación bancas en	
3	camerinos y colocación techo sobre máquinas para ejercicio al aire libre. Distrito	
4	Rancho Redondo. Ley 7729, 52- Remodelación y mejoramiento del Parque La	
5	Rosa, Urbanización El Encanto, II Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729. -----	
6	<b>TOTAL BIENES DURADEROS</b> -----	<b>¢ 282.009.274,00</b>
7	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b> -----	
8	Se incorpora recursos para atender posibles renunciaciones del personal en la	
9	subpartida de Prestaciones Legales, en la Dirección de Ingeniería y Urbanismo.	
10	<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b> -----	<b>¢ 8.539.486,76</b>
11	<b>TOTAL EGRESOS OTROS PROYECTOS</b> -----	<b>¢1.010.295.036,53</b>
12	<b>07 OTROS FONDOS E INVERSIONES</b> -----	
13	<b>BIENES DURADEROS</b> -----	
14	Se incorporan recursos para la ejecución de los proyectos : 1- Adquisición de	
15	terreno para construcción de Centro Diurno Adulto Mayor. Distrito Mata de	
16	Plátano. Ley 7729.-----	
17	<b>TOTAL BIENES DURADEROS</b> -----	<b>¢ 60.000.000,00</b>
18	<b>TOTAL OTROS FONDOS E INVERSIONES</b> -----	<b>¢ 60.000.000,00</b>
19	<b>TOTAL EGRESOS PROGRAMA III</b> -----	<b>¢ 2.428.273.200,87</b>
20	<b>TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2023</b>	<b>¢12.680.691.205,71</b>

**CONSIDERANDO:**

- 22 **APROBACIÓN INTERNA:** -----
- 23 1. Que en Sesión Ordinaria N° 35-2022, celebrada el día 29 de agosto de 2022,
- 24 Artículo IV.IV se conoció el oficio MG-AG-04240-2022, suscrito por Lic. Rafael
- 25 Ángel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, donde hace entrega del PLAN
- 26 OPERATIVO ANUAL 2023 Y PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EJERCICIO
- 27 ECONÓMICO 2023 E INFORMACIÓN PLURIANUAL (conforme lo dispuesto por
- 28 el Ente Contralor al tenor de lo dispuesto en la Ley N° 9696, como medio para la
- 29 sostenibilidad de los servicios públicos y el control que debe darse al
- 30 comportamiento de ingresos y gastos en el periodo en cuestión y su efecto hacia



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22356

- 1        *próximos periodos*) y lo anterior fue analizado y valorado con la asesoría de la  
2        Licda. Katia Jarquín Perera, Profesional.” Asimismo, se tiene en este particular  
3        que mediante oficio DAD-03007-2022, de fecha 06 de setiembre de 2022,  
4        suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, con  
5        el Visto Bueno del Lic. Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal, se entrega  
6        Ajuste PRESUPUESTO ORDINARIO 2023. -----
- 7    2. En reunión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, celebrada  
8        el día 22 de setiembre de 2022, esta Comisión acuerda solicitar a la  
9        Administración Municipal la modificación de lo siguiente: **a.** Cambio en partida del  
10       Concejo de Distrito de Purral denominada menaje a Concejo de Distrito hacia un  
11       nuevo proyecto denominado “paradas de autobuses”; **b.** La creación de becas,  
12       67 nuevas solicitudes en total, con la distribución de becas: 20 Persona con  
13       discapacidad, 29 Secundaria y 18 integrantes de Banda Municipal; **c.** El  
14       incremento a la partida de Vecinos Urbanización El Rocío, del proyecto  
15       denominado “Techado Cancha y luz, Futbol 3” por ¢14.500.000,00 a  
16       ¢16.000.000,00, y eliminando el proyecto Los Veteranos (Amigos por siempre)  
17       denominado “Línea Blanca” por el monto de ¢1.500.000,00, referido en el acta  
18       del Concejo de Distrito de Ipís, el cual todo será integrado en documento  
19       presupuestario según los ajustes que realiza la Administración Municipal sobre  
20       lo antes señalado. -----
- 21   3. Que se cumplió de conformidad con lo que disponen los artículos 9° del  
22       Reglamento para la Formulación, Discusión y Niveles de Aprobación del  
23       Presupuesto Ordinario y de las Variaciones Presupuestarias de esta  
24       Municipalidad, 82 del Reglamento Interior de Orden, Dirección y Debates de este  
25       Concejo, y 105 y 106 del Código Municipal, el presupuesto debe ser discutido y  
26       aprobado en sesiones extraordinarias y públicas dedicadas exclusivamente a ese  
27       fin, que deberán celebrarse a más tardar 5 días naturales antes de la fecha límite  
28       para remitirlo a la Contraloría General de la República, el 30 de setiembre. Según  
29       lo dispuesto por los artículos 51° del Reglamento Interior del Concejo y 8° del  
30       Reglamento de Presupuestos, los Regidores y los Síndicos, propietarios y



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22357

1 suplentes, deben recibir una copia del proyecto de presupuesto para análisis y
2 posterior aprobación; adicionalmente, de acuerdo con el Artículo 9º de esta última
3 norma, "en el proceso de análisis y discusión que se realice del Proyecto de
4 Presupuesto Ordinario, la Comisión de Hacienda realizará las consultas y
5 reuniones que estime necesarias para clarificar aspectos del proyecto presentado
6 y dictaminar razonadamente su posición sobre el mismo", consultas que incluyen
7 asesoría y audiencias (Artículos 20 y 64 del Reglamento Interior del Concejo y
8 361 de la Ley General de la Administración Pública); En virtud de que se entregó
9 un proyecto de Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Anual para el Ejercicio
10 Económico 2023 a cada uno de los miembros del Concejo Municipal y que la
11 Comisión de Hacienda y Presupuesto realizó convocatorias a reunión en las
12 fecha 08, 09, 20, 22 y 23 de setiembre, siendo en esta última que se acuerda la
13 recomendación al Concejo Municipal.-----

14 **POR TANTO;** Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal que:-----

15 1. Se apruebe el **Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2023**
16 conjuntamente con el **Plan Operativo Anual 2023** por doce mil seiscientos
17 ochenta millones seiscientos noventa y un mil doscientos cinco colones con
18 71/100 (¢12.680.691.205,71), de conformidad con las justificaciones aportadas
19 en los oficios **MG-AG-04240-2022** suscrito por Lic. Rafael A. Vargas Brenes,
20 Alcalde Municipal y **DAD 03007-2022**, suscritos por el Lic. Sahid Salazar Castro,
21 Director Administrativo Financiero, con visto bueno del Lic. Rafael A. Vargas
22 Brenes, Alcalde Municipal y oficio **DAD 03191-2022**, suscritos por el Lic. Sahid
23 Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, con visto bueno del Lic.
24 Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal que incorpora los acuerdos de esta
25 Comisión detallados en el considerando y según el siguiente detalle; los cálculos
26 y ajustes son responsabilidad de la Administración. -----

27 Se aprueben los montos de ingresos según detalle: -----

28 a) **INGRESOS CORRIENTES:** -----

29 **INGRESOS TRIBUTARIOS:** -----

30





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22358

1	• Impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles	
2	Ley 7729 por el monto de-----	¢3.203.120.234,00
3	• Impuestos específicos sobre la construcción-----	¢ 100.000.000,00
4	• Impuestos específicos a los servicios de diversión	
5	y esparcimiento-----	¢ 2.500.000,00
6	• Licencias profesionales, comerciales y otros	
7	permisos-----	¢3.700.000.000,00
8	• IMPUESTO DE TIMBRES-----	¢ 230.000.000,00
9	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS: -----</b>	
10	• VENTA DE BIENES-----	¢ 5.000.000,00
11	• ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	¢ 224.384.450,00
12	• SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL----	¢ 321.446.729,00
13	• SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL----	¢2.798.793.693,00
14	• OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS-----	¢ 8.000.000,00
15	• DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS	
16	SERVICIOS DE TRANSPORTE POR	
17	CARRETERA, específicamente en	
18	ESTACIONAMIENTO CON BOLETA-----	¢ 529.740.000,00
19	• INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES,	
20	Y OTROS DEPÓSITOS EN BANCOS	
21	ESTATALES-----	¢ 250.000.000,00
22	• MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE	
23	IMPUESTOS-----	¢ 8.000.000,00
24	• Sanciones Administrativas, MULTA POR NO	
25	PRESENTACIÓN EN DECLARACIÓN DE	
26	BIENES INMUEBLES-----	¢ 88.564.798,00
27	• OTRAS MULTAS-----	¢ 100.000.000,00
28	• INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN	
29	PAGO DE IMPUESTOS -----	¢ 250.000.000,00
30		



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22359

1	• TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE	
2	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO	
3	EMPRESARIALES -----	¢ 28.595.222,32

4 **b) INGRESOS DE CAPITAL -----**

5	• TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL	
6	GOBIERNO CENTRAL -----	¢ 703.502.890,00

7	• TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE	
8	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO	
9	EMPRESARIALES-----	¢ 4.043.186,81

10 Se recomienda aprobar el monto total de **Ingresos Presupuesto Ordinario 2023**  
 11 por la suma de **¢12.680.691.205,71.** -----

12 Se aprueben los egresos según el siguiente detalle por programa y partida: -----

13 **a) PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL: -----**

14	• REMUNERACIONES -----	¢2.609.337.514,69
15	• SERVICIOS -----	¢ 822.466.017,86
16	• MATERIALES Y SUMINISTROS -----	¢ 115.826.858,72
17	• BIENES DURADEROS-----	¢ 84.450.000,00
18	• FONDOS Y APORTES -----	¢1.088.220.900,77

19 Monto total que se recomienda aprobar de **Egresos Programa I ¢4.720.301.292,03.**

20 **b) PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES:-----**

21	• REMUNERACIONES -----	¢2.536.589.752,27
22	• SERVICIOS -----	¢2.240.968.930,21
23	• MATERIALES Y SUMINISTROS -----	¢ 509.603.724,95
24	• BIENES DURADEROS -----	¢ 87.840.309,91
25	• TRANSFERENCIAS CORRIENTES -----	¢ 157.113.995,46

26 Monto total que se recomienda aprobar de **Egresos Programa II ¢5.532.116.712,80.**

27 **c) PROGRAMA III INVERSIONES: -----**

28 **01 EDIFICIOS-----**

29	• SERVICIOS-----	¢ 190.145.218,70
----	------------------	------------------

30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22360

1	• BIENES DURADEROS -----	¢ 8.500.000,00
2	<b>TOTAL EDIFICIOS -----</b>	<b>¢ 198.645.218,70</b>
3	<b>02 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE: -----</b>	
4	• REMUNERACIONES-----	¢ 73.291.639,44
5	• SERVICIOS -----	¢ 162.618.716,88
6	• BIENES DURADEROS-----	¢ 671.614.546,12
7	<b>TOTAL VIAS COMUNICACIÓN TERRESTRE-----</b>	<b>¢ 927.632.945,64</b>
8	<b>05 INSTALACIONES: -----</b>	
9	• BIENES DURADEROS -----	¢ 231.700.000,00
10	<b>TOTAL INSTALACIONES-----</b>	<b>¢ 231.700.000,00</b>
11	<b>06 OTROS PROYECTOS: -----</b>	
12	• REMUNERACIONES-----	¢ 270.983.443,02
13	• SERVICIOS-----	¢ 395.558.811,16
14	• MATERIALES Y SUMINISTROS-----	¢ 53.204.021,60
15	• BIENES DURADEROS-----	¢ 282.009.274,00
16	• TRANSFERENCIAS CORRIENTES-----	¢ 8.539.486,76
17	<b>TOTAL EGRESOS OTROS PROYECTOS-----</b>	<b>¢1.010.295.036,53</b>
18	<b>07 OTROS FONDOS E INVERSIONES: -----</b>	
19	• BIENES DURADEROS -----	¢ 60.000.000,00
20	<b>TOTAL OTROS FONDOS E INVERSIONES-----</b>	<b>¢ 60.000.000,00</b>

21 Monto total que se recomienda aprobar de **Egresos Programa III**  
22 **¢2.428.273.200,87.** -----

23 Monto total que se recomienda aprobar de **Egresos Presupuesto Ordinario**  
24 **2023** por la suma de **¢12.680.691.205,71.** -----

25 Todo conforme en nivel de desagregación de partidas, grupos que se contempla  
26 en páginas, P.O. SIPP 39, 40, 41, 42. -----

27 2. Aprobar la creación de las siguientes plazas: de un Gestor Cultural, en  
28 clasificación Profesional Municipal 1 (PM1), en la Dirección Administrativa  
29 Financiera y un asistente del departamento de proveeduría (TM3); el movimiento  
30



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22361

- 1 de reclasificación de la plaza de auxiliar de control instalaciones municipales de  
2 servicios especiales a sueldos para cargos fijos. Dada la configuración de la  
3 Unidad Administrativa DEPARTAMENTO ADULTO MAYOR, se aprueba  
4 reclasificación de una plaza PM3 de Asistente Dirección a Jefe Departamento  
5 Adulto Mayor y se crean las siguientes plazas: TM3 (Asistente Departamento), y  
6 un Asistencial Administrativo 1 (Oficinista); asimismo, para el Departamento  
7 Mujer, se crea una plaza de Asistencial Administrativo 1 (Oficinista).-----  
8 Todo lo anterior conforme a las justificaciones de creación aportadas por la  
9 Administración, así como se tienen por aprobadas e incorporadas las  
10 descripciones de cargo que se avalan en el acto y se incorporen en el Manual  
11 Descriptivo de Puestos para los cargos Jefe Departamento Adulto Mayor,  
12 Asistente Departamento Adulto Mayor, Gestor Cultural, pues las  
13 correspondientes a oficinistas ya forman parte del Manual Descriptivo Vigente.
- 14 3. Aprobar la planificación plurianual, conforme lo dispuesto por el Ente Contralor al  
15 tenor de la Ley N° 9696, como medio para la sostenibilidad de los servicios  
16 públicos y el control que debe darse al comportamiento de ingresos y gastos en  
17 el periodo en cuestión y su efecto hacia próximos periodos. -----
- 18 4. Se giren instrucciones a la Administración para que realice los trámites  
19 pertinentes para cumplir con la normativa vigente de presentación del documento  
20 presupuestario y su registro en el SIPP y lo traslade a la Contraloría General de  
21 la República para la respectiva aprobación. -----
- 22 5. Se tome el presente acuerdo con carácter de definitivamente aprobado, para los  
23 trámites administrativos. -----

### 24 **Cuestión de orden**-----

25 El Presidente del Concejo Municipal señala, don Manuel en este caso va a hacer  
26 la votación a mano alzada porque la compañera Lilliam Guerrero no se encuentra  
27 presente que es la Regidora Propietaria, por ende don Manuel sustituye y votaría a  
28 mano alzada, el resto de compañeros vota en el sistema electrónico. -----

29 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen 35-2022**  
30 **de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por unanimidad se aprueba.**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22362

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del  
2 dictamen 35-2022 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la cual por  
3 unanimidad se aprueba.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del  
5 dictamen 35-2022 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por  
6 unanimidad se aprueba.-----

7 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por  
8 tanto del dictamen 35-2022 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la cual  
9 por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----

10 ACUERDO N°1 -----

11 "POR TANTO; Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal que:-----

12 1. Se apruebe el Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2023  
13 conjuntamente con el Plan Operativo Anual 2023 por doce mil seiscientos  
14 ochenta millones seiscientos noventa y un mil doscientos cinco colones con  
15 71/100 (¢12.680.691.205,71), de conformidad con las justificaciones aportadas  
16 en los oficios MG-AG-04240-2022 suscrito por Lic. Rafael A. Vargas Brenes,  
17 Alcalde Municipal y DAD 03007-2022, suscritos por el Lic. Sahid Salazar Castro,  
18 Director Administrativo Financiero, con visto bueno del Lic. Rafael A. Vargas  
19 Brenes, Alcalde Municipal y oficio DAD 03191-2022, suscritos por el Lic. Sahid  
20 Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, con visto bueno del Lic.  
21 Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal que incorpora los acuerdos de esta  
22 Comisión detallados en el considerando y según el siguiente detalle; los cálculos  
23 y ajustes son responsabilidad de la Administración. -----

24 Se aprueben los montos de ingresos según detalle: -----

25 a) INGRESOS CORRIENTES: -----

26 INGRESOS TRIBUTARIOS: -----

27	• Impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles	
28	Ley 7729 por el monto de-----	¢3.203.120.234,00
29	• Impuestos específicos sobre la construcción-----	¢ 100.000.000,00
30		



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22363

1	• Impuestos específicos a los servicios de diversión	
2	y esparcimiento-----	¢ 2.500.000,00
3	• Licencias profesionales, comerciales y otros	
4	permisos-----	¢3.700.000.000,00
5	• IMPUESTO DE TIMBRES-----	¢ 230.000.000,00
6	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS: -----</b>	
7	• VENTA DE BIENES-----	¢ 5.000.000,00
8	• ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	¢ 224.384.450,00
9	• SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL----	¢ 321.446.729,00
10	• SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL----	¢2.798.793.693,00
11	• OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS-----	¢ 8.000.000,00
12	• DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS	
13	SERVICIOS DE TRANSPORTE POR	
14	CARRETERA, específicamente en	
15	ESTACIONAMIENTO CON BOLETA-----	¢ 529.740.000,00
16	• INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES,	
17	Y OTROS DEPÓSITOS EN BANCOS	
18	ESTATALES-----	¢ 250.000.000,00
19	• MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE	
20	IMPUESTOS-----	¢ 8.000.000,00
21	• Sanciones Administrativas, MULTA POR NO	
22	PRESENTACIÓN EN DECLARACIÓN DE	
23	BIENES INMUEBLES-----	¢ 88.564.798,00
24	• OTRAS MULTAS-----	¢ 100.000.000,00
25	• INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN	
26	PAGO DE IMPUESTOS -----	¢ 250.000.000,00
27	• TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE	
28	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO	
29	EMPRESARIALES -----	¢ 28.595.222,32
30		



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22364

1	<b>b) INGRESOS DE CAPITAL -----</b>	
2	• TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL	
3	GOBIERNO CENTRAL -----	¢ 703.502.890,00
4	• TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE	
5	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO	
6	EMPRESARIALES-----	¢ 4.043.186,81
7	Se recomienda aprobar el monto total de <b>Ingresos Presupuesto Ordinario 2023</b>	
8	por la suma de <b>¢12.680.691.205,71.</b> -----	
9	Se aprueben los egresos según el siguiente detalle por programa y partida: -----	
10	<b>a) PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL: -----</b>	
11	• REMUNERACIONES -----	¢2.609.337.514,69
12	• SERVICIOS -----	¢ 822.466.017,86
13	• MATERIALES Y SUMINISTROS -----	¢ 115.826.858,72
14	• BIENES DURADEROS-----	¢ 84.450.000,00
15	• FONDOS Y APORTES -----	¢1.088.220.900,77
16	Monto total que se recomienda aprobar de <b>Egresos Programa I ¢4.720.301.292,03.</b>	
17	<b>b) PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES: -----</b>	
18	• REMUNERACIONES -----	¢2.536.589.752,27
19	• SERVICIOS -----	¢2.240.968.930,21
20	• MATERIALES Y SUMINISTROS -----	¢ 509.603.724,95
21	• BIENES DURADEROS -----	¢ 87.840.309,91
22	• TRANSFERENCIAS CORRIENTES -----	¢ 157.113.995,46
23	Monto total que se recomienda aprobar de <b>Egresos Programa II ¢5.532.116.712,80.</b>	
24	<b>c) PROGRAMA III INVERSIONES: -----</b>	
25	<b><u>01 EDIFICIOS</u>-----</b>	
26	• SERVICIOS-----	¢ 190.145.218,70
27	• BIENES DURADEROS -----	¢ 8.500.000,00
28	<b>TOTAL EDIFICIOS -----</b>	<b>¢ 198.645.218,70</b>
29	<b><u>02 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE: -----</u></b>	
30		



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22365

1		
2	• REMUNERACIONES-----	¢ 73.291.639,44
3	• SERVICIOS -----	¢ 162.618.716,88
4	• BIENES DURADEROS-----	¢ 671.614.546,12
5	<b>TOTAL VIAS COMUNICACIÓN TERRESTRE-----</b>	<b>¢ 927.632.945,64</b>
6	<b>05 INSTALACIONES: -----</b>	
7	• BIENES DURADEROS -----	¢ 231.700.000,00
8	<b>TOTAL INSTALACIONES-----</b>	<b>¢ 231.700.000,00</b>
9	<b>06 OTROS PROYECTOS: -----</b>	
10	• REMUNERACIONES-----	¢ 270.983.443,02
11	• SERVICIOS-----	¢ 395.558.811,16
12	• MATERIALES Y SUMINISTROS-----	¢ 53.204.021,60
13	• BIENES DURADEROS-----	¢ 282.009.274,00
14	• TRANSFERENCIAS CORRIENTES-----	¢ 8.539.486,76
15	<b>TOTAL EGRESOS OTROS PROYECTOS-----</b>	<b>¢1.010.295.036,53</b>
16	<b>07 OTROS FONDOS E INVERSIONES: -----</b>	
17	• BIENES DURADEROS -----	¢ 60.000.000,00
18	<b>TOTAL OTROS FONDOS E INVERSIONES-----</b>	<b>¢ 60.000.000,00</b>

19 Monto total que se recomienda aprobar de **Egresos Programa III**  
20 **¢2.428.273.200,87.**-----

21 Monto total que se recomienda aprobar de **Egresos Presupuesto Ordinario**  
22 **2023** por la suma de **¢12.680.691.205,71.**-----

23 Todo conforme en nivel de desagregación de partidas, grupos que se contempla  
24 en páginas, P.O. SIPP 39, 40, 41, 42. -----

25 2. Aprobar la creación de las siguientes plazas: de un Gestor Cultural, en  
26 clasificación Profesional Municipal 1 (PM1), en la Dirección Administrativa  
27 Financiera y un asistente del departamento de proveeduría (TM3); el movimiento  
28 de reclasificación de la plaza de auxiliar de control instalaciones municipales de  
29 servicios especiales a sueldos para cargos fijos. Dada la configuración de la  
30





## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22366

- 1 Unidad Administrativa DEPARTAMENTO ADULTO MAYOR, se aprueba  
2 reclasificación de una plaza PM3 de Asistente Dirección a Jefe Departamento  
3 Adulto Mayor y se crean las siguientes plazas: TM3 (Asistente Departamento), y  
4 un Asistencial Administrativo 1 (Oficinista); asimismo, para el Departamento  
5 Mujer, se crea una plaza de Asistencial Administrativo 1 (Oficinista).-----  
6 Todo lo anterior conforme a las justificaciones de creación aportadas por la  
7 Administración, así como se tienen por aprobadas e incorporadas las  
8 descripciones de cargo que se avalan en el acto y se incorporen en el Manual  
9 Descriptivo de Puestos para los cargos Jefe Departamento Adulto Mayor,  
10 Asistente Departamento Adulto Mayor, Gestor Cultural, pues las  
11 correspondientes a oficinistas ya forman parte del Manual Descriptivo Vigente.
- 12 3. Aprobar la planificación plurianual, conforme lo dispuesto por el Ente Contralor al  
13 tenor de la Ley N° 9696, como medio para la sostenibilidad de los servicios  
14 públicos y el control que debe darse al comportamiento de ingresos y gastos en  
15 el periodo en cuestión y su efecto hacia próximos periodos. -----
- 16 4. Se giren instrucciones a la Administración para que realice los trámites  
17 pertinentes para cumplir con la normativa vigente de presentación del documento  
18 presupuestario y su registro en el SIPP y lo traslade a la Contraloría General de  
19 la República para la respectiva aprobación. -----
- 20 5. Se tome el presente acuerdo con carácter de definitivamente aprobado, para los  
21 trámites administrativos." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----

22 **ARTÍCULO II. inciso b)**-----  
23 **APROBACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y EL PRESUPUESTO ORDINARIO**  
24 **PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023.** -----

25 El Presidente del Concejo Municipal dice, ahora vamos a votar el acuerdo que iría  
26 de la siguiente forma, el Concejo Municipal de Goicoechea conforme al dictamen N°  
27 35-2022 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerdo aprobar el Plan  
28 Operativo Anual y el Presupuesto Ordinario para el ejercicio económico 2023, por el  
29 monto de ¢12.680.691.205,71, ese sería el siguiente acuerdo, posterior la firmeza. -  
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22367

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Plan Operativo  
2 Anual y el Presupuesto Ordinario para el ejercicio económico 2023, el cual por  
3 unanimidad se aprueba.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del Plan  
5 Operativo Anual y el Presupuesto Ordinario para el ejercicio económico 2023, la  
6 cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

7 **ACUERDO N° 2**-----

8 “El Concejo Municipal de Goicoechea conforme al Dictamen N° 35-2022 de la  
9 Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerda aprobar el Plan Operativo Anual y el  
10 Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2023 por el monto de  
11  $\phi$ 12.680.691.205.71.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----

12 A continuación se detalla el Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico  
13 año 2023 y el Plan Operativo Anual 2023. -----

- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

Cédula jurídica: 3-014042051-23

**PRESUPUESTO ORDINARIO**

**2023**

**DESPACHO DEL ALCALDE**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**



**AGOSTO 2022**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22369

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
CÉDULA JURÍDICA: 8-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO  
2023



INDICE

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

1-	CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS.....	01
2-	DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO.....	05
3-	DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I. ....	06
4-	DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II. ....	07
5-	DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III. ....	08
6-	RESUMEN DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA .....	09
7-	DETALLE DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS .....	10
8-	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (RECURSOS HUMANOS) .....	32
9-	DETALLE DEL CALCULO DEL SALARIO DEL ALCALDE y VICEALCALDE I y II SEMESTRE..	33
10-	DETALLE DE TRANSFERENCIAS .....	35
11-	DETALLE DE APORTES .....	37
12-	JUSTIFICACION DE INGRESOS .....	38
13-	JUSTIFICACION DE EGRESOS .....	43
14-	ANEXOS	

- 14.1- Cuadros Anexos y Estimación de ingresos
- 14.2- Formato SIPP, Resumen SIPP y niveles de aprobación
- 14.3- Detalle de distribución presupuestaria a nivel interno



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22370



**MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA  
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO  
2023**

CLASE	SUBCLASE	GRUPO	SUBGRUPO	PARTIDA	SUBPARTIDA	RENGLON	SUBRENGLON	FUENTE DE FINANCIACION	CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS	PARCIAL	TOTAL	%
<b>INGRESOS TOTALES</b>											<b>12.680.691.205,71</b>	<b>100</b>
1	0	0	0	00	00	0	0	000	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>11.973.145.128,58</b>	<b>94,42</b>
1	1	0	0	00	00	0	0	000	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>7.360.620.234,00</b>		<b>61,48</b>
1	1	2	0	00	00	0	0	000	<b>IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD</b>	<b>3.203.120.234,00</b>		<b>26,75</b>
1	1	2	1	00	00	0	0	000	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebl	3.203.120.234,00		26,75
1	1	3	0	00	00	0	0	000	<b>IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.927.500.000,00</b>		<b>32,80</b>
1	1	3	2	00	00	0	0	000	<b>IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>102.500.000,00</b>		<b>0,86</b>
1	1	3	2	01	00	0	0	000	<b>IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES</b>	<b>100.000.000,00</b>		<b>0,84</b>
1	1	3	2	01	05	0	0	000	Impuestos específicos sobre la construcción	100.000.000,00		0,84
1	1	3	2	02	00	0	0	000	<b>IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE SERVICIOS</b>	<b>2.500.000,00</b>		<b>0,02</b>
1	1	3	2	02	03	0	0	000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	2.500.000,00		0,02



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22371



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO  
2023**

CLASE	SUBCLASE	GRUPO	SUBGRUPO	PARTIDA	SUBPARTIDA	RENGLON	SUBRENGLON	FUENTE DE FINANCIACION	CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS	PARCIAL	TOTAL	%
1	1	3	3	00	00	0	0	000	<b>OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.825.000.000,00</b>		<b>31,95</b>
11	1	3	3	01	00	0	0	000	Licencias profesionales, comerciales y otros permisos	3.825.000.000,00		31,95
13	1	9	0	00	00	0	0	000	<b>OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>230.000.000,00</b>		<b>1,92</b>
15	1	9	1	00	00	0	0	000	IMPUESTO DE TIMBRES	230.000.000,00		1,92
16	1	0	0	00	00	0	0	000	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>4.583.929.671,00</b>		<b>38,29</b>
18	1	1	0	00	00	0	0	000	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.357.624.873,00</b>		<b>28,04</b>
19	1	1	1	00	00	0	0	000	VENTA DE BIENES	5.000.000,00		0,04
20	1	1	1	09	00	0	0	000	Venta de otros bienes (especies fiscales)	5.000.000,00		0,04
21	1	1	2	00	00	0	0	000	VENTA DE SERVICIOS	3.352.624.873,00		28,00
23	1	1	2	04	00	0	0	000	ALQUILERES	224.384.450,00		1,87
24	1	1	2	04	01	0	0	000	Alquiler de edificios e Instalaciones	224.384.450,00		1,87
25	1	1	2	05	00	0	0	000	<b>SERVICIOS COMUNITARIOS</b>	<b>3.128.240.423,00</b>		<b>26,13</b>
26	1	1	2	05	01	0	0	000	Servicio de Alcantarillado Sanitario y Pluvial	321.446.729,00		2,68



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22372



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO  
2023**

CLASE	SUBCLASE	GRUPO	SUBGRUPO	PARTIDA	SUBPARTIDA	REINGLON	SUBREINGLON	FUENTE DE FINANCIACION	CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS	PARCIAL	TOTAL	%
1	3	1	2	05	04	0	0	000	Servicios de Saneamiento Ambiental	2.798.793.694,01		23,38
1	3	1	2	05	09	0	0	000	Otros Servicios Comunitarios	8.000.000,00		0,07
1	3	1	03	00	00	0	0	000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	529.740.000,00		4,42
1	3	2	0	00	00	0	0	000	<u>INGRESOS A LA PROPIEDAD</u>	250.000.000,00		2,09
1	3	2	3	00	00	0	0	000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	250.000.000,00		2,09
1	3	2	3	03	00	0	0	000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	250.000.000,00		2,09
1	3	3	0	00	00	0	0	000	<u>MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES</u>	196.564.798,00		1,64
1	3	3	1	00	00	0	0	000	MULTAS Y SANCIONES	196.564.798,00		1,64
1	3	3	1	02	00	0	0	000	Multas por atraso en pago de impuestos	8.000.000,00		0,07
1	03	03	1	01	04				Sanciones Administrativas	88.564.798,00		
1	3	3	1	09	00	0	0	000	Otras Multas	100.000.000,00		0,84
1	3	4	0	00	00	0	0	000	<u>INTERESES MORATORIOS</u>	250.000.000,00		2,09
1	3	4	1	00	0,	0	0	000	Intereses moratorios por atraso en pago de impu	250.000.000,00		2,09



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22373



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO  
2023**

CLASE	SUBCLASE	GRUPO	SUBGRUPO	PARTIDA	SUBPARTIDA	RENGLON	SUBRENGLON	FUENTE DE FINANCIACION	CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS	PARCIAL	TOTAL	%
1	4	0	0	00	00	0	0	000	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>28.595.223,58</b>		<b>0,24</b>
1	4	1	0	00	00	0	0	000	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>28.595.223,58</b>		<b>0,24</b>
1	4	1	2	00	00	0	0	000	Transferencias Corrientes de Organos desconcentrados	0,00		0,00
1	4	1	3	00	00	0	0	000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no empresariales	28.595.223,58		0,24
2	0	0	0	00	00	0	0	000	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>707.546.077,13</b>	<b>5,58</b>
2	4	0	0	00	00	0	0	000	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>707.546.077,13</b>		<b>100,00</b>
2	4	1	0	00	00	0	0	000	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>707.546.077,13</b>		<b>100,00</b>
2	4	1	1	00	00	0	0	000	Transferencias de capital del Gobierno Central	703.502.890,00		99,43
2	4	1	3	00	00	0	0	000	Transferencias de capital de Instituciones descentralizadas no empresariales	4.043.187,13		0,57
<b>TOTAL GENERAL 2023</b>										<b>12.680.691.205,71</b>	<b>12.680.691.205,71</b>	<b>100,00</b>





# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22374



## MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2023

### SECCION DE EGRESOS DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

	12.680.691.205,71	100 %
0 REMUNERACIONES	5.490.202.349,41	43,30 %
1 SERVICIOS	3.811.757.694,80	30,06 %
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	698.742.648,47	5,51 %
5 BIENES DURADEROS	1.426.114.130,03	11,25 %
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.253.874.382,99	9,89 %

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22375



## MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2023

### DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

	<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>4.720.301.292,03</b>	<b>100 %</b>
0	REMUNERACIONES	2.609.337.514,69	55,28 %
1	SERVICIOS	822.466.017,86	17,42 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	115.826.858,72	2,45 %
5	BIENES DURADEROS	84.450.000,00	1,79 %
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.088.220.900,77	23,05 %

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22376

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2023****DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA II**

	<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>5.532.116.712,80</b>	<b>100 %</b>
0	REMUNERACIONES	2.536.589.752,27	45,85 %
1	SERVICIOS	2.240.968.930,21	40,51 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	509.603.724,95	9,21 %
5	BIENES DURADEROS	87.840.309,91	1,59 %
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	157.113.995,46	2,84 %



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22377



MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA  
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2023

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA III

	<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>2.428.273.200,87</b>	<b>100 %</b>
0	REMUNERACIONES	344.275.082,46	14,18 %
1	SERVICIOS	748.322.746,74	30,82 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	73.312.064,80	3,02 %
5	BIENES DURADEROS	1.253.823.820,12	51,63 %
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.539.486,76	0,35 %
9	CUENTAS ESPECIALES	-	0,00 %



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22378

P.O. 9



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023

	PROGRAMA I: Dirección y Administración General	PROGRAMA II: Servicios Comunales	PROGRAMA III: Inversiones	TOTALES	IMPORTANCIA RELATIVA	IMPORTANCIA RELATIVA
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	4.720.301.292,03	5.532.116.712,80	2.428.273.200,87	12.680.691.205,71	100,00	100,00 %
0 REMUNERACIONES	2.609.337.514,69	2.536.589.752,27	344.275.082,46	5.490.202.349,41	55,28	43,30 %
1 SERVICIOS	822.466.017,86	2.240.968.930,21	748.322.746,74	3.811.757.694,80	17,42	30,06 %
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	116.826.858,72	509.603.724,95	73.312.064,80	698.742.648,47	2,45	5,51 %
5 BIENES DURADEROS	84.450.000,00	87.840.309,91	1.253.823.820,12	1.426.114.130,03	1,79	11,26 %
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.088.220.900,77	157.113.995,46	8.539.486,76	1.253.874.382,99	23,05	9,89 %

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22379

P.O. 10 ..... 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023  
CUADRO No. 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Grupo Servicio	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
										Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin		
1.1.2.1.01.00.0.000	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles, Ley No. 7729	3.203.120.234,00	I	01			Administración General 10% Remuneraciones	320.312.023,71							
							Materiales y Suministros		287.821.044,64						
							Junta de Educación 10%		2.611.014,19						
							Transferencias Corrientes		29.879.964,68						
							C.O.N.T. 1%		320.312.023,40						
							Transferencias Corrientes		32.031.202,34						
							Registro Nacional 1,5%		32.031.202,34						
							Transferencias Corrientes		64.062.404,68						
							Adquisición de equipos y mobiliario para la oficina del Concejo de Distrito de Ips, Distrito Ips, Ley 7729						1.500.000,00		
							Adquisición de equipo diverso para oficina del Consejo Distrito Pural en Salón Comunal Bellavista: refrigeradora, cocina, horno microondas, vasos, platos cuadrados, sillas, sillas espesa, escritorios modulares, sillitas secretarías, sillas plegables, mesas plásticas, archivadores, utensilios limpieza, Distrito Pural, Ley 7729	0,00							
							Bienes Duraderos						0,00		
							Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales	447.110.212,90							
							Remuneraciones		337.120.377,60					337.120.377,60	
							Materiales y Suministros		52.347.595,17					52.347.595,17	
							Emergencias Caminarias		57.642.240,12					57.642.240,12	
							Servicios	752.420,62							
							Servicios Educativos y Culturales							752.420,62	
							Bienes Duraderos	3.200.000,00							
							Servicios Sociales Complementarios	460.314.621,06							
							Remuneraciones		259.903.081,09						259.903.081,09
							Servicios		64.410.406,64						64.410.406,64



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22380

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
										Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación	
							Materiales y Suministros		21.550.000,00	21.550.000,00				
							Bienes Duraderos		9.000.000,00	9.000.000,00				
							Transferencias Corrientes		85.451.333,33	85.451.333,33				
			II	31		1	Adquisición de alimentos y artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4.000.000,00						
			II	31		2	Adquisición de suministros para adulto mayor y alimentos varios para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	2.700.000,00		2.700.000,00				
			II	31		3	Adquisición de alimentos para atención de adultos mayores en el Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3.600.000,00		3.600.000,00				
			II	31		4	Compra de víveres para Instituto Santa Eufrasia de Peñafiel. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8.000.000,00		8.000.000,00				
			II	31		5	Adquisición de víveres para Asociación Vicentina. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4.000.000,00		4.000.000,00				
			II	31		6	Adquisición de tejes típicos para la Asociación Folklórica Leyenda. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2.500.000,00		2.500.000,00				
							Materiales y Suministros	24.800.000,00		24.800.000,00				
			II	31		7	Adquisición equipo de oficina para Asociación Fútbol Amputados. Distrito Ips. Ley 7729	1.500.000,00				1.500.000,00		
			II	31		8	Asociación Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cecilia. Computadora portátil y pantalla tipo SMART TV. Distrito Guadalupe. Ley 7729	824.920,00				824.920,00		
			II	31		9	Adquisición de diez computadores portátiles para usuarios de décimo y undécimo año del Liceo Virgen Medalla Milagrosa. Distrito Franchito Redondo. Ley 7729	4.477.690,00				4.477.690,00		



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22381

P.O. 12 .....  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
											Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			II	31			10	Adquisición de implementos deportivos (balones de fútbol sala, conos, balones baloncesto, mesa ping pong, ajedrez, sacos boxeo, guantes), diez mesas, cincuenta sillas y tres pizarras acrílicas, para uso del Subcomité Deportes Ipsis, a través del Comité Cantonal Deportes Goicoechea. Distrito Ipsis. Ley 7729	2.500.000,00		2.500.000,00			
			II	31			11	Adquisición de instrumentos musicales para la Asociación Desarrollo Integral de Rancho Redondo para proyecto de Banda Comunal de Rancho Redondo. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	1.363.634,00		1.363.634,00			
			II	31			12	Adquisición equipo diverso para la Asociación Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cañilla: Cocina eléctrica, cámara enfriadora, sillas ruedas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	1.590.690,00		1.590.690,00			
			II	31			13	Adquisición equipo diverso para Asociación Costarricense de Terapia asistida con mascotas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	10.871.253,00		10.871.253,00			
			II	31			14	Adquisición de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe; Sillas de ruedas, cilindros de oxígeno. Distrito Guadalupe. Ley 7729	3.250.000,00		3.250.000,00			
			II	31			15	Adquisición equipo diverso industrial para Casa Libertad - Mujer Integra: refrigeradora, congelador, lavadora, planchadora, cocina, secadoras, colchones, licuadora, sartén eléctrico, batidora, olla arrocera, vasos, hornos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6.000.000,00		6.000.000,00			
			II	31			16	Adquisición de equipo para mantenimiento de plaza Tomás Guardia, a través de la Asociación Desarrollo Integral Calle Blancos; Tractor para corte zacate y motoguarrañas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2.500.000,00		2.500.000,00			





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22382

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
											Corriente	Capital	Transacciones	Sumas sin asignación	
			II	31			17	Adquisición de diez composteras para proyecto de reciclaje y manejo de desechos orgánicos en Jaborcillal, a cargo de la ASODACUNA, Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	500.000,00		500.000,00				
			II	31			18	Adquisición de un juego de equipo de señalización, barra de luces, sirena y parlante para una unidad de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar Goicoechea, Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1.500.000,00		1.500.000,00				
			II	31			19	Adquisición de equipo de jardinería, riego y mantenimiento de zonas verdes y recreativas de la Urbanización Villas del Valle 2, Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	854.596,00		854.596,00				
			II	31			20	Adquisición de equipo diversos para la Asociación de Vecinos de Claravel para mejoras de la comunidad: Percolador de 100 tazas, refrigeradora 14 pies, horno microondas y cocina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1.000.000,00		1.000.000,00				
			II	31			21	Adquisición de equipo médico para la Benemérita Cruz Roja Costarricense, para Comité Auxiliar Goicoechea: Equipos de reanimación cardiopulmonar. Distrito Ipis. Ley 7729	4.500.000,00		4.500.000,00				
			II	31			22	Adquisición de equipo para Salón Comunal de Calle Gutiérrez: refrigeradora, congelador, cocina eléctrica, olla arrocera, licuadora, coffee maker, minicomponente. Distrito Ipis. Ley 7729	1.500.000,00		1.500.000,00				
			II	31			0	Adquisición equipo diverso para la Asociación Amigos por siempre de Ipis: Cocina vitrocerámica, refrigeradora, microondas, mueble de cocina. Distrito Ipis. Ley 7729	0,00		0,00				
			II	31			23	Adquisición de equipo diverso para Grupo Guías y Scout Ipis N° 94: cocina eléctrica, extractor, licuadora industrial, proyector, 150 sillas y 15 mesas. Distrito Ipis. Ley 7729	2.500.000,00		2.500.000,00				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22383

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
											Corriente	Capital	Transferencias	Sumas sin
			II	31	24		Adquisición de equipo diverso para Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo: Refrigeradora, cocina y horno microondas. Distrito Purral. Ley 7729		1.000.000,00		1.000.000,00			
			II	31	25		Adquisición de equipo y suministros médicos para ambulancias de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar Goicoechea. Distrito Purral. Ley 7729		6.000.000,00		6.000.000,00			
			II	31	26		Adquisición de equipo diverso para mantenimiento de parques de la Urbanización Flor de Luz: Motosierra, máquinas para ejercicio al aire libre. Distrito Purral. Ley 7729		2.200.000,00		2.200.000,00			
			II	31	27		Adquisición de liantas para las unidades de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar Goicoechea. Distrito Calle Blancos. Ley 7729		2.500.000,00		2.500.000,00			
			II	31	28		Adquisición de tiendas de campaña para Grupo Guías y Scout de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729		1.000.000,00		1.000.000,00			
			II	31	29		Adquisición instrumentos para canchas Ana Frank y Los Cuadros. Distrito Purral. Ley 7729		4.000.000,00		4.000.000,00			
			III	1	1		Bienes Duraderos Mejoras local donde se ubica el Comité Auxiliar Cruz Roja Goicoechea y local adyacente: Mejora fachada del costado sur y oeste, repello de paredes, pintura, cambio de		63.939.183,00		63.939.183,00			
			III	1	2		Mejoras salón comunal Saint Clare - Las Rosas: Sustitución total del sistema eléctrico. Distrito Guadalupe. Ley 7729		15.000.000,00		15.000.000,00			
			III	1	3		Mejoras Salón Comunal Asociación Desarrollo Integral Guadalupe Este (ADIGE): Sustitución total de sistema Eléctrico. Distrito Guadalupe. Ley 7729		1.182.667,70		1.182.667,70			
			III	1	4		Mantenimiento general del Salón Comunal de Urbanización Los Nogales. Distrito Purral. Ley 7729		3.740.300,00		3.740.300,00			
			III	1					6.000.000,00		6.000.000,00			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22384

P.O. 16 .....  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
											Corriente	Capital	Transferencias	Sumas sin asignación	
			III	1			5	Sustitución total de sistema eléctrico del área de piscinas municipales. Distrito Guadalupe. Ley 7729	20.000.000,00			20.000.000,00			
			III	1			6	Mejoras Salón Multiuso Barrio Carlos María Ulloa: Cambio total de cubierta, pintura total externa e interna, cambio puerta principal, modificación portón entrada a corredizo. Distrito San Francisco. Ley 7729	10.000.000,00			10.000.000,00			
			III	1			7	Realizar mejoras en el Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos: techos, pasamanos, tapichales, alero exterior de entrada, baños, cambio ventanas a corredizas, modificación portón ingreso vehicular, sistema eléctrico. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	17.322.251,00			17.322.251,00			
			III	1			8	Mejoras local CEN CINA Calle Blancos: sistema eléctrico con alarma contra incendio, aleros, reparación techo frente. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	15.000.000,00			15.000.000,00			
			III	1			9	Mejoras local de la Asociación de Religiosas Contemplativas de El Buen Pastor para retiros y eventos espirituales: Cambio cubierta, rellener invasión comelón, colocar láminas transparentes y cielo raso difusor en pasillos, pintura cielo raso y externo, iluminación led. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3.500.000,00			3.500.000,00			
			III	1			10	Mejoras Escuela Dr. Ferraz: Repello muro oeste, colocación malla Jordomey y lámparas LED. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6.500.000,00			6.500.000,00			
			III	1			11	Mejoras del salón comunal y parque anexo en San Gabriel: Pintura general. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	7.000.000,00			7.000.000,00			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22385

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
										Corriente	Capital	Transacciones	Sumas sin	
			III	1		12	Mejoras Salón Comunal El Encanto: Colocación techo acrílico, enchape entrada principal, repello pared trasera, colocación cuneas, reparar gradas existentes y acera a Ley 7600, Instalar piso antideslizante, Distrito Calle Blancos. Ley 7729	5.000.000,00			5.000.000,00			
			III	1		13	Mejoras Salón Comunal de Calle Blancos: Pintura total de la edificación, Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2.500.000,00			2.500.000,00			
			III	1		14	Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Instalación de techo entre la cancha y aula de informática educativa, así como, la sustitución de láminas de zinc, canchales y bajantes, Distrito Purral. Ley 7729	15.000.000,00			15.000.000,00			
			III	1		15	Sustitución total de cubierta de techo del Salón Comunal de Urbanización Bruncas, Distrito Mata de Platano. Ley 7729	5.000.000,00			5.000.000,00			
			III	1		16	Mejoras salón comunal de Barrio Las Américas: Mejoras en pasillo sur de la primera planta, repello paredes en el sótano, pintura área sótano, instalar piezas sanitarias área sótano y confección muebles de cocina, Distrito Mata de Platano. Ley 7729	2.400.000,00			2.400.000,00			
			III	1		17	Mejoras Salón Comunal de Urbanización Claraval: Ampliación de área de cocina, II Etapa. Distrito Mata de Platano. Ley 7729	5.000.000,00			5.000.000,00			
			III	1		18	Mejoras Salón Comunal Urbanización Santa María: Cambio de cubierta, Distrito Ipi. Ley 7729	5.000.000,00			5.000.000,00			
			III	1		19	Mejoras en salón Asociación Desarrollo Específico Urbanización Zeñilal: Remodelación baños y espacio para funcionarios aseo vías de la Municipalidad, Distrito Ipi. Ley 7729	3.000.000,00			3.000.000,00			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22386

P.O. 17 .....  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
											Corriente	Capital	Transacciones	Sumas sin asignación	
			III	1			20	Mejoras Salón Comunal Calle Gutiérrez. Colocación fachada, en muretes y mejorar lecturas de accesos al Salón Comunal. Distrito Ips. Ley 7729	5.000.000,00			5.000.000,00			
			III	1			21	Baños, ciclo raso, entre otros. Distrito Ips. Ley 7729	3.500.000,00			3.500.000,00			
			III	1			22	Mejoras Salón Comunal de Calle La Isla. Sustitución instalación eléctrica. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	6.500.000,00			6.500.000,00			
			III	1			23	Mejoras Salón Comunal de Urbanización Kundi. Construcción de alero perimetral. Distrito Purral. Ley 7729	5.500.000,00			5.500.000,00			
			III	1			24	Mejoras en el Centro Infantil Ana Frank - A.C. Mejoras comedor, cocina, play, área lactancia. Distrito Purral. Ley 7729	5.000.000,00			5.000.000,00			
			III	1			25	Mejoras del Centro de apoyo juvenil de Urbanización El Edén. Distrito Purral. Ley 7729	10.000.000,00			10.000.000,00			
			III	1			26	Mejoras Salón Comunal de Urbanización Loma Verde: Cambio total de láminas de zinc, cambio total de cancos. Distrito Purral. Ley 7729	6.500.000,00			6.500.000,00			
							28	Servicios		190.145.218,70					
			III	1			27	Construcción de escenario multiusos en la Escuela José Fabio Garnier Ugaldé. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	8.500.000,00			8.500.000,00			
			III	2			3	Rotulación e identificación de las vías de la Urbanización Miraflores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	1.525.000,00			1.525.000,00			
			III	2			4	Mejoras en paso peatonal de Urbanización Montellinar a Tibás, sector parqueo Colegio Saint Anthony. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	15.000.000,00			15.000.000,00			
			III	2			5	Construcción de cordón de caño en Calle La Nueva, s/ta 100 metros este de la plaza Tomás Guardia, a ambos lados de la vía. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	20.000.000,00			20.000.000,00			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22387

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
										Corriente	Capital	Transferencias	Sumas sin asignación
			III	2	6		Construcción cordón de caño en Lotas Volo, colocación pintura reflectiva y mantenimiento columnas del muro. Distrito Calle Blancos. Ley 7729.	10.000.000,00			10.000.000,00		
			III	2	7		Reparación de rejillas, desagües y alcantarillas en Santa Fe. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.500.000,00			1.500.000,00		
			III	2	8		Mantenimiento y mejoras de áreas verdes de la Urbanización Montellimar: Parque El Rancho, Parque AVUM, Parque contiguo centro diurno. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	5.500.000,00			5.500.000,00		
			III	2	9		Demolición y construcción de 55 metros de cordón de caño e instalación de 12 metros de malla con portón peatonal, sector Calle Praga, ruta 218. Distrito Ips. Ley 7729	6.000.000,00			6.000.000,00		
			III	2	10		II Etapa de mega proyecto de canalización de aguas pluviales sobre ruta 218 en Distrito Rancho Redondo: 120 metros del Bar Las Brisas a la entrada de Hacienda San Miguel, 60 metros frente a la Iglesia Católica de Vista de Mar, 460 metros del Colegio Virgen Medalla Milagrosa hasta el EBAS de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	51.600.000,00			51.600.000,00		
			III	2	11		Demolición y construcción de cordón de caño, ampliación de fragmentos e instalación de parilla para trapante pluvial existente en 250 metros, frente Escuela Filomena Blanco, Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	4.812.500,00			4.812.500,00		
			III	2	12		Construcción de acera perimetral alrededor del área de parque y boulevard de la Urbanización Olympus. Distrito Punal. Ley 7729	15.000.000,00			15.000.000,00		
			III	2	17		Reconstrucción de cordón de caño, pozos pluviales y tragantes de la avenida 30, Distrito Guadalupe. Ley 7729	130.937.500,00			130.937.500,00		
			III	2	20		Construcción de infraestructura para movilidad peatonal en el Camión Ley 7729	61.161.353,30			61.161.353,30		
			III	2	20		Bienes Diferidos	32.031.202,34			32.031.202,34		
								93.192.555,64			93.192.555,64		



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22388

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
										Corriente	Capital	Transacciones	Sumas sin	
			II	5	1		Construcción de instalaciones para bodega e instalación de circuito cerrado de monitoreo en el Cementerio Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	11.000.000,00			11.000.000,00			
			III	5	2		Construcción de módulo ecológico en Colonia del Río. Distrito Guadalupe. Ley 7729	10.000.000,00			10.000.000,00			
			III	5	3		Cambio total del lecho de los pasillos principales del Cementerio de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10.500.000,00			10.500.000,00			
			III	5	4		Construcción de muro de gaviones en lote de la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano (ADIMAPLA), ubicado al norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10.500.000,00			10.500.000,00			
			III	5	5		Construcción de instalación de bodega contigua al Salón Comunal de Urbanización Las Hortensias 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9.600.000,00			9.600.000,00			
			III	5	6		Construcción de muro perimetral con reja para el Salón Comunal de Urbanización La Trinidad. Distrito Ipi. Ley 7729	7.000.000,00			7.000.000,00			
			III	5	7		Construcción de instalación para huerta urbana de desarrollo en la Urbanización El Amanecer. Distrito Ipi. Ley 7729	2.000.000,00			2.000.000,00			
			III	5	8		Construcción de instalaciones para la Delegación de la Fuerza Pública. Distrito Ipi. Ley 7729	20.500.000,00			20.500.000,00			
			III	5	9		Construcción de pista para atletismo en Urbanización El Nazareno. Distrito Ipi. Ley 7729	49.500.000,00			49.500.000,00			
			III	5	10		Instalación de nuevos paradas de buses techadas en Distrito Rancho Redondo, conforme Ley 7600, debidamente rotuladas. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	13.500.000,00			13.500.000,00			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22389

P.O. 20

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
											Corriente	Capital	Transferencias	Sumas sin asignación	
			III	5	11			Mejoras en cubierta de pasillos del Cementerio El Redentor; Sustitución de cubierta policarbonato y mantenimiento de estructura. Distrito Purral. Ley 7729	5.000.000,00		5.000.000,00				
			III	5	12			Cierra de cancha multiuso de la Urbanización Don Carlos, para Gimnasio Urbanización Don Carlos. Distrito Purral. Ley 7729	19.000.000,00		19.000.000,00				
			III	5	13			Construcción instalaciones de centro integral para personas en situación de calle en Urbanización María Augusta. Distrito Purral. Ley 7729	15.000.000,00		15.000.000,00				
			III	5	14			Construcción de muro de gaviones para asegurar terreno de juegos infantiles de la Urbanización Beraca. Distrito Purral. Ley 7729	11.600.000,00		11.600.000,00				
			III	5	15			Remediación container para Grupo Guías y Scout # 288. Distrito Purral. Ley 7729	5.000.000,00		5.000.000,00				
			III	5	16			Construcción instalaciones de salón comunal de Urbanización Los labos. Distrito Purral. Ley 7729	19.000.000,00		19.000.000,00				
			III	5	17			Construcción de pasillos de movilidad activa e instalación de cinco basureros para sector Los Castores. Distrito Purral. Ley 7729	3.000.000,00		3.000.000,00				
			III	5	19			Construcción y reparación parrandas de buses del Distrito de Purral. Ley 7729	10.000.000,00		10.000.000,00				
			III	6	1			Bienes Diveros	231.700.000,00		231.700.000,00				
			III	6	1			Dirección de Ingeniería Ley 7729	294.483.024,02						
								Remuneraciones	244.427.761,62		244.427.761,62				
								Servicios	29.911.754,03		29.911.754,03				
								Materiales y Suministros	11.604.021,60		11.604.021,60				
								Transferencias Corrientes	8.539.486,76		8.539.486,76				
			III	6	2			Reparaciones Mayores Ley 7729	33.235.213,52						
								Remuneraciones	10.402.568,91		10.402.568,91				
								Servicios	5.232.644,62		5.232.644,62				
								Materiales y Suministros	17.600.000,00		17.600.000,00				
			III	6	3			Producción de materiales en el plantel Ley 7729	42.527.905,41						
								Remuneraciones	16.153.112,48		16.153.112,48				
								Servicios	2.374.792,93		2.374.792,93				
								Materiales y Suministros	24.000.000,00		24.000.000,00				





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22390

P.O. 21 ..... 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
										Corriente	Capital	Transacciones	Sumas sin	
			III	6		4	Mejoras infraestructura del Polideportivo de Calle Blancos, a solicitud del Comité Comunal Deportes Calle Blancos: Reparación mallas, camerinos, servicios sanitarios, planché. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6.000.000,00			6.000.000,00			
			III	6		5	Mejoras zona verde de Urbanización Las Dunas: Enzocotado, lámparas solares, rancho, juegos infantiles. Distrito Ips. Ley 7729	6.500.000,00			6.500.000,00			
			III	6		6	Remodelación de áreas verdes y cancha de baloncesto en Parque Las Gardenias. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	4.000.000,00			4.000.000,00			
			III	6		7	Reparación en parque Las Azalias. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	7.000.000,00			7.000.000,00			
			III	6		8	Remodelación del área de juegos infantiles de la Urbanización El Valle, Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5.500.000,00			5.500.000,00			
			III	6		9	Mantenimiento de cancha multil usos y parque Infantil de Urbanización Lomas de Tepyac I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	6.500.000,00			6.500.000,00			
			III	6		10	Mejoras área parque de la Urbanización Jardines de la Paz: Reemplazo de mallas y barandas y pintarlas, pintar gradas del planché multil usos, tapar áreas abiertas por lluvia y seguridad del planché, revisión techo del planché y reparar. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2.839.000,00			2.839.000,00			
			III	6		11	Mantenimiento zona parque de Urbanización Bruncas: Cambio de malla cancha multil uso, sector norte y sur y mantenimiento de malla sector este y oeste. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3.000.000,00			3.000.000,00			
			III	6		12	Mejoras del área comunal y recreativa del Barrio El Carmen - El Progreso: Nivelación terreno, canalización aguas pluviales, mantenimiento baranda, ubicación juegos infantiles y bancas cemento. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	6.775.000,00			6.775.000,00			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22391

P.O. 22 .....  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
											Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación	
			III	6			13	Mejoras en áreas recreativas de la Urbanización Visas del Valle Etapa 3; Aseguramiento de áreas con malla ción y alambre; colocación mesas, bancas y kiosco; instalación lámparas. Distrito Mata de Platano. Ley 7729	12.000.000,00			12.000.000,00			
			III	6			14	Mejoras áreas comunales de la Urbanización Bernardo Iglesias: Reparación juegos infantiles, caseta de vigilancia, malla perimetral e iluminación del área comunal. Distrito Mata de Platano. Ley 7729	5.000.000,00			5.000.000,00			
			III	6			15	Mejoras en el parque # 2 de Residencial Lomas de Tepeyac Etapa 2, ubicado en calle cuarta: Arreglo y extensión del planché existente; ampliación techado del rancho existente; salida de aguas negras e instalación sanitario, instalación condoleta para instalación electricidad. Distrito Mata de Platano. Ley 7729	7.250.000,00			7.250.000,00			
			III	6			16	Mejoras instalaciones parques de la Urbanización Flor de Luz. Distrito Purruf. Ley 7729	1.322.251,00			1.322.251,00			
			III	6			20	Mantenimiento área de parque de Urbanización La Católica: Pintura techo kiosco, cambio peñing oxidados, arreglo acera externa, colocar fachaleta a muro externo, constair acera interna, colocar basureros, colocar bancas cemento, construir rampas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3.000.000,00			3.000.000,00			
			III	6			21	Rehabilitación de áreas de parque de Urbanización Villa Capri. Distrito Guadalupe. Ley 7729	14.375.000,00			14.375.000,00			
			III	6			22	Mantenimiento y mejoras de área de parque Caritas Feices: Arreglo planchá, aros baloncesto, rampa de acceso y pasamanos para Ley 7600 y malla. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	7.000.000,00			7.000.000,00			
								Servicios		98.061.251,00		98.061.251,00			
															0,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22392

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
										Corriente	Capital	Transacciones	Sumas sin	
			III	6	23		Adquisición e instalación de juegos infantiles y máquinas ejercicio en el Parque El Progreso, Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6.000.000,00			6.000.000,00			
			III	6	24		Adquisición de juego infantil y máquinas para realizar ejercicio en Parque Los Geranios, Distrito Calle Blancos. Ley 7729	5.500.000,00			5.500.000,00			
			III	6	25		Adquisición e instalación de máquinas para realizar ejercicio al aire libre en Urbanización Yaranaba, Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	4.700.000,00			4.700.000,00			
			III	6	26		Adquisición de tres máquinas para hacer ejercicio al aire libre para ubicar en zona parque de Residencial Esmeralda del Este, Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1.800.000,00			1.800.000,00			
			III	6	27		Adquisición e instalación de cuatro máquinas para realizar ejercicio al aire libre y un playground en área parque La Mora. Distrito Ipiá. Ley 7729	6.000.000,00			6.000.000,00			
			III	6	28		Adquisición e instalación de un playground en área de parque Calle Fresas, Urbanización Zañfilal. Distrito Ipiá. Ley 7729	3.500.000,00			3.500.000,00			
			III	6	29		Adquisición de seis combos de máquinas para realizar ejercicio y seis combos de juegos para niños, para ubicar en Urbanización Fila Verda, Urbanización Las Violetas, La Lomita, Urbanización Alemania Unida, Los Castores y Urbanización Balbarnero. Distrito Purral. Ley 7729	3.800.000,00			3.800.000,00			
			III	6	30		Adquisición de juegos infantiles, máquinas para hacer ejercicio, mesas de cemento en Urbanización Fila Verda. Distrito Purral. Ley 7729	5.000.000,00			5.000.000,00			
			III	6	31		Adquisición e instalación de juegos infantiles y juegos para mascotas en área parque Urbanización La Riviera. Distrito Purral. Ley 7729	5.000.000,00			5.000.000,00			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22393

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
										Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	6	32	Adquisición e instalación de juegos infantiles área parque Urbanización Oasis. Distrito I. Ley 7729		3.500.000,00		3.500.000,00			
			III	6	33	Adquisición de equipo para área de parque de Calle Copachi: Mesa p/ picnic, juego infantil combo, construcción acceso Ley 7600. Distrito Iplis. Ley 7729		5.000.000,00		5.000.000,00			
			III	6	34	Mejoras zona verde de Urbanización Villas del Alto: Colocación juegos infantiles, iluminación y mesas de concreto. Distrito Iplis. Ley 7729		5.000.000,00		5.000.000,00			
			III	6	35	Mejoras zona verde de Urbanización Las Vegas: Máquinas para ejercicio y construcción rancho. Distrito Iplis. Ley 7729		5.000.000,00		5.000.000,00			
			III	6	36	Construcción de área de parque de Urbanización ARGUA: construir parque ecológico, parque de mascotas, rehabilitación de canchas baloncesto y voleibol. Distrito Guadalupe. Ley 7729		17.000.867,00		17.000.867,00			
			III	6	37	Mejoras de Polideportivo de San Francisco. III Etapa. Distrito San Francisco. Ley 7729		85.020.090,00		85.020.090,00			
			III	6	38	Techado de cancha multiuso, instalación iluminación, construir gradería y tres máquinas para adulto mayor, instalación pasamanos y pintura cancha en Parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729		8.000.000,00		8.000.000,00			
			III	6	39	Construcción de planché para colocación de cobertizo de almacenamiento en la Urbanización Bosques de Oriente. Distrito Mata de Platano. Ley 7729		1.500.000,00		1.500.000,00			
			III	6	40	Mejoras en área de parque de la Urbanización Vistas del Valle I: Instalación juegos infantiles nuevos, construcción cuneta, construcción losa en rancho existente, instalación luminarias. Distrito Mata de Platano. Ley 7729		9.000.000,00		9.000.000,00			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22394

P.O. 25

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
											Corriente	Capital	Transferencias	Sumas sin	
			III	6	41		III Etapa del Parque recreativo familiar, en Urbanización Vistas del Valle Etapa 2., Distrito Mata de Platano. Ley 7729		19.500.000,00			19.500.000,00			
			III	6	42		Construcción de rancho tipo refugio en la Urbanización Ebanezer. Distrito Iplis. Ley 7729		5.000.000,00			5.000.000,00			
			III	6	43		Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La Floresta. Distrito Iplis. Ley 7729		2.000.000,00			2.000.000,00			
			III	6	44		Techado e iluminación de cancha multiuso de la Urbanización El Rocío. Distrito Iplis. Ley 7729		16.000.000,00			16.000.000,00			
			III	6	45		Reparación y mejoras de canchas Urbanización Ana Frank y Los Cuadros. Distrito Pural. Ley 7729		11.000.000,00			11.000.000,00			
			III	6	46		Realizar techado, instalar iluminación y realizar mejoras en planché de Ciudadela Rodrigo Facio, para persona adulta mayor. Distrito Iplis. Ley 7729		2.000.000,00			2.000.000,00			
			III	6	47		Confección de busto de Rodrigo Facio Branes y mejoras del espacio donde se ubicará la misma en la Ciudadela Rodrigo Facio. Distrito Iplis. Ley 7729		1.000.000,00			1.000.000,00			
			III	6	48		Reparación total de la cancha multiuso de Calle Los Muecos, Urbanización Zellital. Distrito Iplis. Ley 7729		8.000.000,00			8.000.000,00			
			III	6	49		Rehabilitación de tres áreas de parques de la Urbanización Padre Bruno Martínez. Distrito Iplis. Ley 7729		4.922.251,00			4.922.251,00			
			III	6	50		Habilitar parque para adulto mayor en Urbanización Kaitia María. Distrito Iplis. Ley 7729		8.000.000,00			8.000.000,00			
			III	6	51		Plaza deportes de Rancho Redondo; Colocación meilla por camerinos; colocación bancas en camerinos y colocación techo sobre máquinas para ejercicio al aire libre. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729		4.268.068,00			4.268.068,00			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22395

P.O. 28

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECIFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACION CLASIFICACION ECONOMICA			
											Corriente	Capital	Transacciones	Sumas sin
			III	6		52		Remodelación y mejoramiento del Parque La Rosa, Urbanización El Encarnio, II Etapa, Distrito Calle Blancos. Ley 7729	20.000.000,00	20.000.000,00				
			III	7		1		Adquisición de terreno para construcción de Centro Diurno Adulto Mayor, Distrito Mata de Platano. Ley 7729	60.000.000,00	60.000.000,00				
1.1.3.2.01.06.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	100.000.000,00	II	17				Mantenimiento de Edificios	58.951.333,33					
								Servicios		40.000.000,00				
								Materiales y suministros	18.951.333,33	18.951.333,33				
			I	01				Bienes Duraderos	0,00	0,00				
								Administración General	29.500.000,00	29.500.000,00				
			II	10				Servicios Sociales Complementarios						
								Servicios	11.548.666,67	11.548.666,67				
								Transferencias Corrientes						
1.1.3.2.02.00.0.000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y COMERCIO DE SERVICIOS							Administración General	2.500.000,00	2.500.000,00				
1.1.3.2.02.03.0.000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	2.500.000,00	I	01				Servicios						
								Administración General	1.720.264.024,81	1.720.264.024,81				
1.1.3.3.01.02.0.000	Patentes Municipales	3.700.000.000,00	I	1				Remuneraciones						
								Servicios	1.316.221.472,07	1.316.221.472,07				
								Materiales y Suministros	211.630.972,94	211.630.972,94				
								Transferencias	63.994.764,33	63.994.764,33				
								Cuentas Especiales	128.416.825,46	128.416.825,46				
			I	03				Administración de inversiones propias	76.950.000,00	76.950.000,00				
								Bienes Duraderos						
			I	05				Auditoría Interna	322.615.184,10	322.615.184,10				
								Remuneraciones	246.965.679,19	246.965.679,19				
								Servicios	61.941.461,71	61.941.461,71				
								Materiales y Suministros	7.708.043,20	7.708.043,20				
								Bienes Duraderos	0.000.000,00	0.000.000,00				
			I	04				Registro de Deudas, Fondos y Transferencias	492.298.444,89	492.298.444,89				
								Transferencias Corrientes						
			II	03				Servicios Educativos y Culturales	245.282.887,28	245.282.887,28				
								Remuneraciones	99.789.799,27	99.789.799,27				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22396

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
										Corriente	Capital	Transacciones	Sumas sin
							Servicios		120.993.089,00	120.993.089,00			
							Materiales y Suministros		9.500.000,00	9.500.000,00			
							Bienes Duraderos						
							Transferencias Corrientes		15.000.000,00	15.000.000,00			
							Servicios Sociales complementarios	5.000.000,00					
							Servicios		5.000.000,00	5.000.000,00			
			II	23			Servicios de Seguridad y vigilancia en la Comunidad	625.288.403,81					
			II	23			Servicios de Seguridad y vigilancia en la Comunidad	0,00					
							Remuneraciones		287.538.501,19	287.538.501,19			
							Materiales y Suministros		312.633.816,22	312.633.816,22			
							Bienes Duraderos		41.416.086,40	41.416.086,40			
			II	25			Protección Medio Ambiente	126.169.132,48				3.700.000,00	
							Remuneraciones		76.316.767,29	76.316.767,29			
							Servicios		40.191.843,99	40.191.843,99			
							Materiales y Suministros		7.660.521,60	7.660.521,60			
			II	28			Atención Emergencias Cantonales	86.131.922,64					
							Servicios		66.131.922,64	66.131.922,64			
							Materiales y Suministros		20.000.000,00	20.000.000,00			
1.1.3.01.00.0.000	Otros licencias profesionales, comerciales y otros permisos, (Patentes de licores)	125.000.000,00	I	01			Administración General	125.000.000,00					
							Remuneraciones		125.000.000,00	125.000.000,00			
1.1.3.01.00.0.000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	160.000.000,00	I	01			Administración General	160.000.000,00					
							Remuneraciones		160.000.000,00	160.000.000,00			
1.1.3.02.00.0.000	Timbre Pro parques nacionales ( Ley 7788 art 43)	70.000.000,00	I	04			Aporte Gestión biodiversidad, 7788 10% CONAGEBIO	7.000.000,00					
							Transferencias Corrientes		7.000.000,00	7.000.000,00			
							Fondo areas protegidas de conservación Ley 7788	44.100.000,00					
							Transferencias Corrientes		44.100.000,00	44.100.000,00			
			II	25			Protección Medio Ambiente	18.900.000,00					
							Servicios		18.900.000,00	18.900.000,00			
1.3.1.03.00.0.000	Venta de otros bienes (especies fiscales)	5.000.000,00	I	01			Administración General	5.000.000,00					
							Materiales y Suministros		5.000.000,00	5.000.000,00			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22397

P.O. 28 ..... 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
											Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación	
1.3.1.2.04.01.0.0.00	Alquiler de edificios e instalaciones	224.384.450,00	II	07				Mercados Fiezas y Ferias	224.384.450,00						
								Remuneraciones		25.381.508,22					
								Servicios		169.329.204,32					
								Materiales y Suministros		22.166.610,55					
								Bienes Duraderos		7.507.126,91				7.507.126,91	
								Transferencias Corrientes							
1.3.1.2.05.01.2.0.00	Servicio de Alcantarillado Pluvial	321.446.729,00	I	01				Administración General	26.787.227,42						
								Remuneraciones		16.751.059,20					
								Servicios		7.232.551,40					
								Materiales y Suministros		803.616,82					
								Alcantarillado Pluvial	267.872.274,16						
								Remuneraciones		51.152.362,12					
								Servicios		107.266.905,72					
								Materiales y Suministros		103.646.259,19					
								Transferencias Corrientes		5.765.147,13					
								Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal	26.787.227,42						26.787.227,42
								Servicios							
1.3.1.2.05.04.1.0.00	Servicio Recolección de Basura	1.623.185.927,00	I	01				Administración General	135.299.327,26						
								Remuneraciones		94.656.429,08					
								Servicios		36.521.908,36					
								Materiales y Suministros		4.057.889,81					
								Recolección de basura	1.352.663.272,46						
								Remuneraciones		598.707.879,29					
								Servicios		633.595.147,75					
								Materiales y Suministros		112.649.418,53					
								Transferencias Corrientes		7.710.926,92					
								Reparaciones Mayores (Relacionar equipos del servicio de Recolección de Basura para el desarrollo del proyecto de recolección de residuos valorizables o reciclables)	135.266.327,26						135.266.327,26
								Servicios							





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22398

P.O. 29

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
											Corriente	Capital	Transacciones	Sumas sin	asignación
1.3.1.2.06.04.2.0.000	Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	853.572.855,00	II	01				Aseo de Vías y Sitios Públicos	711.393.879,16						
								Remuneraciones		597.874.458,65					
								Servicios		68.215.075,81					
								Materiales y Suministros		38.128.731,20					
								Bienes Duraderos		500.000,00				500.000,00	
								Transferencias		19.677.615,89					
			I	01				Administración General	71.089.387,92						
								Remuneraciones		49.762.571,56					
								Servicios		19.194.134,74					
								Materiales y Suministros		2.132.681,64					
								Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar, revalorar residuos en giro del ambiente cantonal							
			III	06	17			Servicios	71.089.387,92						71.089.387,92
1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento Parques y Obras de Ornato	322.025.112,00	II	05				Parques y Obras de Ornato	268.954.260,00						
								Remuneraciones		73.245.365,18					
								Servicios		167.661.091,62					
								Materiales y Suministros		15.507.397,69					
								Transferencias		11.940.405,52					
			I	01				Administración General	26.835.425,99						
								Remuneraciones		18.764.798,20					
								Servicios		7.245.665,02					
								Materiales y Suministros		805.062,78					
								Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que sean amigables con el ambiente y permitan el esparcimiento integral del municipio							
			III	06	18			Servicios	26.835.425,99						26.835.425,99
1.3.1.2.06.04.0.000	Otros Servicios Comunitarios	8.000.000,00	I	01				Administración General	8.000.000,00						
1.3.1.3.01.01.2.0.000	Parquímetros	529.740.000,00	I	01				Remuneraciones		8.000.000,00					
								Administración General	48.158.181,82						
								Remuneraciones		33.710.727,27					
								Servicios		13.002.709,09					
								Materiales y Suministros		1.444.745,93					
			II	11				Estacionamientos y Terminales	481.581.818,18						
								Remuneraciones		147.659.054,44					
								Servicios		323.037.037,37					
								Materiales y Suministros		10.895.126,36					



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22399

P.O. 30 ..... 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
											Corriente	Capital	Transacciones	Sumas sin asignación
1.3.3.00.0.0.000	RENTA DE FINANCIEROS	250.000.000,00	I	01				Administración General	250.000.000,00	250.000.000,00				
1.3.3.02.00.0.0.000	Multas por atraso en pago de Impuestos	8.000.000,00	I	01				Remuneraciones	8.000.000,00	8.000.000,00				
1.3.3.1.00.00.0.0.000	Sanciones Administrativas	88.564.799,00	I	01				Administración General	88.564.799,00	88.564.799,00				
1.3.3.1.00.00.0.0.000	Otras Multas	100.000.000,00	I	01				Administración General	70.000.000,00	70.000.000,00				
			II	25				Protección Medio Ambiente	20.000.000,00	20.000.000,00				
			II	10				Servicios Sociales Complementarios	10.000.000,00	10.000.000,00				
1.3.4.1.00.0.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de Impuesto	250.000.000,00	I	01				Administración General	250.000.000,00	250.000.000,00				
2.4.1.1.00.00.1.0.000	Recursos Simplificación Tributaria Ley 8114	703.502.890,00	III	02		1		Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	123.460.899,52	73.291.639,44				
								Remuneraciones	26.681.216,88	26.681.216,88				
								Materiales y Suministros	20.108.043,20	20.108.043,20				
								Bienes Duraderos	3.400.000,00	3.400.000,00				
			III	02		2		Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonalde a ley 8114 y 9329	5.000.000,00	5.000.000,00				
			III	2		13		Construcción de puente peatonal sobre el río Pural, límite Pural y Mata de Plátano, código del camino 1-08-095, Ley 8114 y 9329	80.000.000,00	80.000.000,00				
			III	2		14		Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de topas de 4 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329	317.395.323,25	317.395.323,25				
			III	2		15		Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de topas de 5 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329 Registro de praetos CONANSA	100.000.000,00	100.000.000,00				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22400

P.O. 31

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				Sumas sin asignación	
										Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación		
			III	2	18		Reparación de basión del margen derecho del puente sobre el Rio Durazno, límite con Vasquez de Coronado, código del camino 1-08-004, y mantenimiento de puentes del Cantón, Ley 8114 y 9329	31.626.667,23			31.626.667,23				
			III	2	18		Estudio de factibilidad de ciclovía en el Cantón de Goicoechea, Ley 8114, Ley 9329	21.000.000,00			21.000.000,00				
			III	2	19		Construcción de muro de gaviones, acera, cordón de caño, malta ciclotrica, manejo de aguas y demarcación vial, en código de camino, 1-08-157, Barrio Tournón, Ley 8114 Ley 9329	25.000.000,00			25.000.000,00				
							Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal	580.071.990,46			580.071.990,46				
2.4.1.3.00.00.1.0.000	Aporte IFAM mantenimiento caminos vecinales (Imp. Ruedo)	4.043.187,13	II	3			Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales	4.043.187,13			4.043.187,13				
1.4.1.3.00.00.1.0.000	Aporte IFAM Licores Nacionales y Extranjeros	28.595.223,69	I	01			Administración General	14.154.635,67			14.154.635,67				
			II	9			Servicios Educativos y Culturales Biblioteca de Guadalupe	14.440.587,91			14.440.587,91				
							Servicios	6.440.587,91			6.440.587,91				
							Materiales	8.000.000,00			8.000.000,00				
		12.680.691.205,71						12.680.691.205,71			12.680.691.205,71				
Yo Lc. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero responsable de elaborar este detalle, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos incorporados en el presupuesto ordinario 2023												2.672.470.767,86			0,00
Firma del funcionario responsable:												0,00			0,00
												78,92			0,00
												12.680.691.205,71			0,00
												21,08			0,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22401

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
CUADRO N.º 2  
Estructura organizacional, 2023

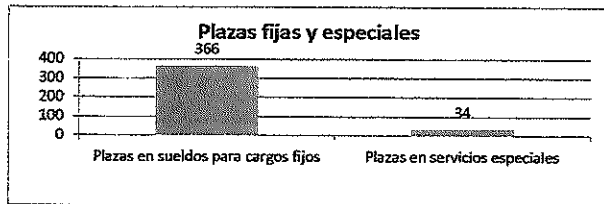


Nivel	Procesos sustantivos -cantidad de plazas-						Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-						
	Detalle general		Por programa				Detalle general			Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV
								Puestos de confianza	Otros				
Nivel superior ejecutivo	2				2		7			5	2		
Profesional	7		1	3	3		32	17		25	24		
Técnico	59		15	35	9		41	1		35	7		
Administrativo	22	1	14	5	4		29	14		40	3		
De servicio	159			156	3		8	1		9			
<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>1</b>	<b>30</b>	<b>199</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>117</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>114</b>	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

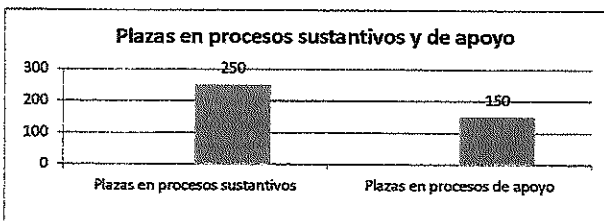
400

RESUMEN

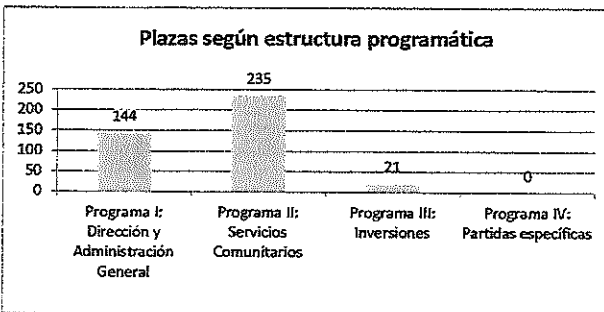
Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en sueldos para cargos fijos	366
Plazas en servicios especiales	34
<b>Total de plazas</b>	<b>400</b>



Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en procesos sustantivos	250
Plazas en procesos de apoyo	150
<b>Total de plazas</b>	<b>400</b>



RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	144
Programa II: Servicios Comunitarios	235
Programa III: Inversiones	21
Programa IV: Partidas específicas	0
<b>Total de plazas</b>	<b>400</b>



Observaciones

De acuerdo al DRH 1229-2022, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, incorpora Movimiento de plaza de servicios especiales a cargos fijos, la plaza de Auxiliar de Instalaciones Municipales, creación : 1 Asistente de Departamento de Adulto Mayor y dos Oficinistas (Adulto Mayor y Mujer y Familia) y un Promotor Cultural asignando a la Dirección Administrativa Financiera y un Asistente en el Departamento de Proveeduría.

Funcionario responsable: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 18 de agosto de 2022



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22402

P.O. 33

## MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 CUADRO No. 3 SALARIO DEL ALCALDE (SA)



De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal (1) Con anualidad

### PRIMER SEMESTRE 2023

	Con las anualidades aprobadas	Mas la anualidad del periodo
<b>a) Salario mayor pagado</b>	<b>ACTUAL</b>	<b>PROPUESTO</b>
(Puesto ) Director Administrativo Financiero		
Fecha de ingreso: 16 de febrero de 1987		
Salario Base	1.291.896,00	1.343.572,00
Anualidades (36) (34 Anualidades al 3%) y (2 anualidades nominal \$21696,07, Ley 9635)	1.361.126,06	1.361.126,06
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	839.732,40	873.321,80
Disponibilidad		
Otros incentivos salariales	176.710,11	176.710,11
Total salario mayor pagado	3.669.464,57	3.754.729,97
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Mur	366.946,46	375.473,00
Salario base del Alcalde	4.036.411,02	4.130.202,96 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	1.210.923,31	1.239.060,89 (4)
Total salario mensual	5.247.334,33	5.369.263,85

### SEGUNDO SEMESTRE 2023

	Con las anualidades aprobadas	Mas la anualidad del periodo
<b>a) Salario mayor pagado</b>	<b>ACTUAL</b>	<b>PROPUESTO</b>
(Puesto ) Director Administrativo Financiero		
Fecha de ingreso: 16 de febrero de 1987		
Salario Base	1.343.572,00	1.397.315,00
Anualidades (34)	1.361.126,06	1.361.126,06
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	873.321,80	908.254,75
Otros incentivos salariales	176.710,11	176.710,11
Total salario mayor pagado	3.754.729,97	3.843.405,92
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Mur	375.473,00	384.340,59
Salario base del Alcalde	4.130.202,96	4.227.746,51 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	1.239.060,89	1.268.323,95 (4)
Total salario mensual	5.369.263,85	5.496.070,46

(1) Las opciones a), b) y c) son excluyentes. Debe de llenarse solo la opción que se determine.

(2) Aportar la base legal

(3) Debe ubicarse en la relación de puestos.

(4) Debe clasificarse dentro de incentivos salariales en el la subpartida 0.03.02

(5) Debe clasificarse como Gastos de representación personal en la subpartida 0.99.01

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro  
Director Administrativo Financiero  
18 de agosto de 2022

270000

Se tiene que la Ley 9635 transitorio XXXV, se aplica hasta diciembre 2020, la base de cálculo para el Salario del Alcalde, es el artículo 20° del Código Municipal, acorde al salario mayor pagado, cabe mencionar que dicho cálculo para el año 2023 no supera los 20 salarios base, que se establecen el artículo 42° de la Ley 9635 y DG-003,2020 de la Dirección General de Servicio Civil siendo este por la suma de \$5,740,000,00., según DRH 1312-2022

2



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22403

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2023  
 CUADRO No. 3.1  
 SALARIO DEL VICEALCALDE (SA)

**PRIMER SEMESTRE 2023****a) Salario base ViceAlcalde**

	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base del Alcalde	4.036.411,02	4.130.202,96
Ochenta por ciento		
<b>Total salario Vicealdalde</b>	<b>3.229.128,82</b>	<b>3.304.162,37</b>
Salario base del ViceAlcalde	3.229.128,82	3.304.162,37 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)		(4)
<b>Total salario mensual</b>	<b>3.229.128,82</b>	<b>3.304.162,37</b>

**SEGUNDO SEMESTRE 2023****a) Salario base ViceAlcalde**

	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base del Alcalde	4.130.202,96	4.227.746,51
Ochenta por ciento		
<b>Total salario Vicealdalde</b>	<b>3.304.162,37</b>	<b>3.382.197,21</b>
Salario base del ViceAlcalde	3.304.162,37	3.382.197,21
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)		(4)
<b>Total salario mensual</b>	<b>3.304.162,37</b>	<b>3.382.197,21</b>

(1) Las opciones a), b) y c) son excluyentes. Debe de llenarse solo la opción que se determine.

(2) Aportar la base legal

(3) Debe ubicarse en la relación de puestos.

(4) Debe clasificarse dentro de incentivos salariales en el la subpartida 0.03.02

(5) Debe clasificarse como Gastos de representación personal en la subpartida 0.99.01

**Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro**  
**Director Administrativo Financiero**

*Se debe tener presente el pago correspondiente de acuerdo al artículo 42° de la Ley 9635*



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22404



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023  
CUADRO No. 8

## APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad pública o privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DEL APORTE
01-31	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS			88.733.183,00	
02	MATERIALES Y SUMINISTROS			24.800.000,00	
02	Alimentos y productos agropecuarios			22.300.000,00	
03	Alimentos y bebidas			22.300.000,00	
1	Asociación Ministerio El Buen Samaritano		Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	4.000.000,00	Adquisición de alimentos y artículos de aseo para programas sociales que desarrollan en la comunidad del Cantón.
2	Asociación Club de Leones de Guadalupe	3-002-711760	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	2.700.000,00	Adquisición de suministros para adulto mayor y alimentos varios para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe, Distrito Guadalupe, Ley 7729
3	Asociación Protección al anciano Calle Blancos	3-002-061841	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	3.600.000,00	Adquisición de alimentos para atención de adultos mayores en el Centro Diurno de Avda. de Calle Blancos, Distrito Calle Blancos, Ley 7729
4	Asociación Instituto Santa Eufrasia Pelleiter	3-002-061188	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	8.000.000,00	Compra de víveres para Instituto Santa Eufrasia de Pelleiter, Distrito Guadalupe, Ley 7729
5	Asociación Vicentina de Guadalupe.	3-002-162117	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	4.000.000,00	Adquisición de víveres para Asociación Vicentina, Distrito Guadalupe, Ley 7729
99	Útiles, materiales y suministros diversos			2.600.000,00	
04	Textiles y vestuario			2.600.000,00	
6	Asociación Folklorica Leyenda	3-002-745506	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social	2.500.000,00	Adquisición de útiles típicos para la Asociación Folklorica Leyenda, Distrito Calle Blancos, Ley 7729
05	BIENES DURADEROS			63.933.183,00	
01	Maquinaria, equipo y mobiliarios			63.933.183,00	
02	Equipo y mobiliario de oficina			1.600.000,00	
7	Asociación de Desarrollo Específico para la atención y promoción de derechos de las personas con discapacidad del Cantón de Goicoechea.	3-002-785168	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad con proyectos de beneficio para la personas discapacitadas del Cantón.	1.600.000,00	Adquisición equipo de oficina para Asociación Fútbol Amputados, Distrito Ipías, Ley 7729
06	Equipo y programas de cómputo			6.302.810,00	
8	Asociación de Desarrollo Integral de San Gerardo Santa Cecilia	3-002-349343	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	824.920,00	Adquisición de equipo de cómputo para Asociación Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cecilia: Computadora portátil y pantalla tipo SMART TV, Distrito Guadalupe, Ley 7729
9	Junta Administrativa Liceo Virgen Medalla Milagrosa.	3-008-447555	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad educativa pública	4.477.890,00	Adquisición de diez computadores portátiles para usuarios de décimo y undécimo año del Liceo Virgen Medalla Milagrosa, Distrito Rancho Redondo, Ley 7729
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo			3.863.834,00	
10	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.	3-002-061836	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad en la promoción del deporte y recreación	2.600.000,00	Adquisición de implementos deportivos (balones de fútbol sala, conos, balones baloncesto, mesa ping pong, ajez, sacos boxeo, guantes), diez mesas, cincuenta sillas y tres pizarras acrílicas, para uso del Subcomité Deportes Ipías, a través del Comité Cantonal Deportes Goicoechea, Distrito Ipías, Ley 7729
11	Asociación Desarrollo Integral de Rancho Redondo de Goicoechea.	3-002-084166	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	1.963.834,00	Adquisición de instrumentos musicales para la Asociación Desarrollo Integral de Rancho Redondo para proyecto de Banda Comunal de Rancho Redondo, Distrito Rancho Redondo, Ley 7729
89	Maquinaria y equipo diverso			83.266.736,00	
12	Asociación de Desarrollo Integral de San Gerardo Santa Cecilia	3-002-349343	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	1.590.890,00	Adquisición equipo diverso para la Asociación Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cecilia: Cocina eléctrica, cámara enfriadora, sillas ruedas, Distrito Guadalupe, Ley 7729
13	Asociación Costarricense de Tempía Asistida con mascotas.	3-002-803312	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	10.871.293,00	Adquisición equipo diverso para Asociación Costarricense de Tempía asistida con mascotas, Distrito Guadalupe, Ley 7729

ICONSURMAMOS JUNTOS UN MEJOR CANTÓN  
P.O 35



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22405

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

14	Asociación Club de Leones de Guadalupe	3-002-061841	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	3.250.000,00	Adquisición de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe. Sillas de ruedas, cilindros de oxígeno. Distrito Guadalupe. Ley 7729
15	Casa Libertad Mujer Integre.	3-002-840359	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	6.000.000,00	Adquisición de equipo para mantenimiento de plaza Tomás Guardia, a través de la Asociación Desarrollo Integral Calle Blancos. Tractor para corte zacate y motoguarda. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
16	Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos	3-002-087784	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19° y Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social.	2.500.000,00	Adquisición de diez composteras para proyecto de reciclaje y manejo de desechos orgánicos en Jaboncilla, a cargo de la ASODACUMA. Distrito Mata de Platano. Ley 7729
17	ASODACUMA.	3-002-812772	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	500.000,00	Adquisición de un juego de equipo de señalización, barra de luces, sirena y parante para una unidad de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar Goicoechea. Distrito Mata de Platano. Ley 7729
18	Asociación Cruz Roja Costarricense	3-002-045433	Ley 4478 del 7 de diciembre de 1969	1.500.000,00	Adquisición de equipo de jardinería, riego y mantenimiento de zonas verdes y recreativas de la Urbanización Vistas del Valle 2. Distrito Mata de Platano. Ley 7729
19	Asociación de Vecinos Residencial Vistas del Valle 2, Jaboncilla, Mata de Platano, Goicoechea.	3-002-688506	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	854.595,00	Adquisición de equipo diverso para la Asociación de Vecinos de Claravel para mejoras de la comunidad: Percolador de 100 tazas, refrigeradora 14 pies, horno microondas y cocina. Distrito Mata de Platano. Ley 7729
20	Asociación de Vecinos de Claravel para mejoras de la comunidad.	3-002-117094	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	1.000.000,00	Adquisición de equipo médico para la Benemérita Cruz Roja Costarricense, para Comité Auxiliar Goicoechea. Equipos de reanimación cardiopulmonar. Distrito Jps. Ley 7729
21	Asociación Cruz Roja Costarricense	3-002-045433	Ley 4478 del 7 de diciembre de 1969	4.500.000,00	Adquisición de equipo para Salón Comunal de Calle Gutiérrez: refrigeradora, congelador, cocina eléctrica, olla arrocera, licuadora, coffee maker, microondas. Distrito Jps. Ley 7729
22	Asociación de vecinos de Calle San Miguel sur Mozote, Guadalupe	3-002-722354	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	1.500.000,00	Adquisición de equipo diverso para Grupo Guías y Scout Jps N° 94: cocina eléctrica, extractor, licuadora industrial, proyector, 150 sillas y 15 mesas. Distrito Jps. Ley 7729
23	Asociación Guías y Scout de Costa Rica.	3-007-045338	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	2.500.000,00	Adquisición de equipo diverso para Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo: Refrigeradora, cocina y horno microondas. Distrito Purral. Ley 7729
24	Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo.	3-002-084192	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19° y Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social.	1.000.000,00	Adquisición de equipo y suministros médicos para ambulancias de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar Goicoechea. Distrito Purral. Ley 7729
25	Asociación Cruz Roja Costarricense	3-002-045433	Ley 4478 del 7 de diciembre de 1969	6.000.000,00	Adquisición de equipo diverso para mantenimiento de parques de la Urbanización Flor de Luz, Mologuadafa, máquinas para ejercicio al aire libre. Distrito Purral. Ley 7729
26	Asociación Pro mejoras Flor de Luz Purral.	3-002-701806	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	2.200.000,00	Adquisición de llantas para las unidades de la Benemérita Cruz Roja Costarricense. Ley 7729
27	Asociación Cruz Roja Costarricense	3-002-045433	Ley 4478 del 7 de diciembre de 1969	2.500.000,00	Adquisición de llantas para las unidades de la Benemérita Cruz Roja Costarricense. Comité Auxiliar Goicoechea. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
28	Asociación Guías y Scout de Costa Rica.	3-007-045338	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	1.000.000,00	Adquisición de tiendas de campaña para Grupo Guías y Scout de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
29	Comité Cantonal Deportes y Recreación Goicoechea.	3-002-061838	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad en la promoción del deporte y recreación.	4.000.000,00	Adquisición instrumentos para canchas Ana Frank y Los Cuadros. Distrito Purral. Ley 7729

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero  
Fecha: 18 de agosto de 2022





# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22406

## MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 ANEXO 6



Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
Asociación Ministerio El Buen Samaritano	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	4.000.000,00
Asociación Club de Leones de Guadalupe	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	2.700.000,00
Asociación Protección al anciano Calle Blancos	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	3.600.000,00
Asociación Instituto Santa Eufrasia Pelletier	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	8.000.000,00
Asociación Vicentina de Guadalupe.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	4.000.000,00
Asociación Folklorica Leyenda	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social	Materiales y suministros	2.500.000,00
Asociación de Desarrollo Especifico para la atención y promoción de derechos de las personas con discapacidad del Cantón de Goicoechea.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad con proyectos de beneficio para la personas discapacitadas del Cantón.	Bienes Duraderos	1.500.000,00
Asociación de Desarrollo Integral de San Gerardo Santa Cecilia	Ley 3659 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°	Bienes Duraderos	824.920,00
Junta Administrativa Liceo Virgen Madalla Milagrosa.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad educativa pública	Bienes Duraderos	4.477.860,00
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad en la promoción del deporte y recreación	Bienes Duraderos	2.500.000,00
Asociación Desarrollo Integral de Rancho Redondo de Goicoechea	Ley 3659 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°	Bienes Duraderos	1.363.634,00
Asociación de Desarrollo Integral de San Gerardo Santa Cecilia	Ley 3659 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°	Bienes Duraderos	1.590.890,00
Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos	Ley 3659 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19° y Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social.	Bienes Duraderos	2.500.000,00
ASODACUMA,	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	500.000,00
Asociación Cruz Roja Costarricense	Ley 4478 del 7 de diciembre de 1969	Bienes Duraderos	1.500.000,00
Asociación de Vecinos Residencial Vistas del Valle 2, Jaboncillal, Mata de Plátano, Goicoechea.	Ley 3659 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°	Bienes Duraderos	854.596,00
Asociación de Vecinos de Claraval para mejoras de la comunidad.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	1.000.000,00
Asociación de vecinos de Calle San Miguel sur Mozotal, Guadalupe	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	1.500.000,00
Asociación Gulas y Scout de Costa Rica	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	Bienes Duraderos	2.500.000,00
Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo.	Ley 3659 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19° y Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social.	Bienes Duraderos	1.000.000,00
Asociación Cruz Roja Costarricense	Ley 4478 del 7 de diciembre de 1969	Bienes Duraderos	6.060.000,00
Asociación Pro mejoras Flor de Luz Purral.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	2.200.000,00
Asociación Cruz Roja Costarricense	Ley 4478 del 7 de diciembre de 1969	Bienes Duraderos	2.500.000,00
Asociación Gulas y Scout de Costa Rica.	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	Bienes Duraderos	1.000.000,00
Comité Cantonal Deportes y Recreación Goicoechea.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad en la promoción del deporte y recreación	Bienes Duraderos	4.000.000,00
<b>TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).</b>			<b>66.733.165,00</b>

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 18 de agosto de 2022

ICONSTRUYAMOS JUNTOS MEJOR CANTÓN!  
P.O. 37



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023

JUSTIFICACION DE INGRESOS

Seguidamente se detalla el origen de ingresos contemplados en el presente documento presupuestario:

**INGRESOS CORRIENTES**

**INGRESOS TRIBUTARIOS**

1.1.2.0.00.00.0.0.000 Impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles Ley 7729 por el monto de \$3.203.120.234,00. Dicho impuesto se contempla en la Ley 7509, modificada por Ley 7729, donde la estimación es determinada de conformidad con fórmula matemática de valor fiscal registrado en la base de datos de la Municipalidad, suministrado por la Jefatura del Departamento de Catastro, en oficio MG-AG-DAD-DC 171-2022 del 05/07/2022, que asciende a \$1.358.980.142.714,37 que multiplicado por el porcentaje a cobro (0,25%), y depurado el monto por la no afectación, así como estimado porcentaje promedio de pendiente, arroja para el año 2023 estimado de ingreso por la suma de \$3.203.120.234,00. La recuperación se realiza a través de gestión de cobro por emisiones trimestrales, financiando el egreso que la Ley citada permite (10% Juntas Educación, 2% Junta Administrativa del Registro Nacional, 0,5% Organo Normalización Técnica, 10% gastos administrativos, servicios del Programa II que se indica en aplicación de ingresos por objeto de gasto e inversiones del Cantón en el programa III). En relación con el año 2023 se incrementa en un 10,45%, donde incide las gestiones realizadas para valoración de propiedades, a través de declaraciones, avalúos y actualización de hipotecas que en forma continúa realiza la Administración Municipal y que reflejarán efectos en próximo Ejercicio Económico.

1.1.3.2.01.05.0.0.000 Impuestos específicos sobre la construcción se estima en la suma de \$ 100.000.000,00. Establecido en Ley de Planificación Urbana # 4640, artículo 70°, estipulando que concepto de cada construcción que se realice en el Cantón debe cancelarse el 1% del valor estimado de obra, el cálculo se efectúa por promedio simple considerando los resultados 2020, 2021 y lo recaudado al 30 de junio de 2022, así como lo expuesto por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, en oficio MG-AG-DI 1965-2022, de fecha 29 de junio de 2022. en cuanto a las posibilidades de desarrollo urbanístico, en especial nuevos proyectos en el Cantón, en forma horizontal, que no origina variación en el ingreso en relación con el período 2021; el ingreso es libre para financiamiento de egresos varios proyectados para el Ejercicio Económico 2023.

1.1.3.2.02.03.0.0.000 Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento se proyecta por el monto de \$2.500.000,00. Fundamentado en la Ley 6844 reformada por Ley 6890, corresponde a impuesto que se cobra de 5%, por la realización de espectáculos públicos en el Cantón, se estima por promedio simple, según los resultados de los períodos 2020, 2021 y lo recaudado al 30 de junio de 2022, analizada la afectación que se origina por los lugares que realizan espectáculo público y las acciones asumidas sobre ese particular en el Cantón, que se expone en oficio MG-AG-DAD-CLP-0616-2022, suscrita por la jefatura del Departamento de Cobro Licencias y Patentes, se llega a determinar que la estimación es por la suma de \$2.500.000,00 para el año 2023. Este ingreso es libre para financiar egresos que se proyecten para cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo. En relación con el año 2022 se presenta variación positiva de un 108,33%.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

1.1.3.3.01.00.0.0.000 Licencias profesionales, comerciales y otros permisos \$3.700.000.000,00. El impuesto de Patentes, se origina sobre toda actividad lucrativa que se desarrolla en el Cantón, su base legal se encuentra en la Ley 7682, modificada por Ley 9087, publicada en Alcance Digital # 181 a LA GACETA 221, que establece el porcentaje de imponible sobre Ingresos Brutos en un 3,5 por mil, de ahí que el ingreso se calcula por estimación directa del Departamento de Cobro Patentes, donde el análisis de ingresos y comportamiento de índices tiende a que para el período 2023, proyecte en la suma de \$3.700.000.000,00, presentado un crecimiento de un 5,71% el monto proyectado en el año 2022, como consecuencia de la reactivación económica por levantamiento de restricciones y aforos al 100%, luego de la pandemia de COVID-19. En este aparte también se considera el ingreso por concepto de Patentes de Licor, donde se aplica en la estimación la Ley 9047 y el Reglamento que sobre la materia ha dictado la Municipalidad, considerando la afectación en el cálculo por la aprobación del proyecto de ley 19488, aprobado en segundo debate en la Asamblea Legislativa, se ha estimado el monto de \$125.000.000,00, presentando un incremento de 25 %, en relación con el Ejercicio Económico 2022, lo cual consta en oficio MG-AG-DAD-CLP-0616-2022. Se indica que el Impuesto de Patente es libre para financiamiento de egresos proyectados, conforme a la normativa vigente. La recaudación es por gestión de cobro sobre las emisiones trimestrales del tributo por adelantado.

1.1.9.1.00.00.0.0.000 IMPUESTO DE TIMBRES \$230.000.000,00. El fundamento legal de este tributo, se encuentra en el Código Municipal, Ley 7794, artículo 84°, que se basa en que por cada transacción que se realice de propiedades del Cantón, debe tributarse en timbres el dos por mil del valor del inmueble, el cálculo que se realiza es por medio de promedio simple y se valora en el cálculo el movimiento que se tiene en el Registro Público sobre las propiedades del Cantón durante el año 2022, lo que origina que la suma estimada para el período 2023, es a saber, el monto de \$160.000.000,00, los cuales financian de manera libre los egresos municipales. De igual forma se considera el ingreso por TIMBRE PRO PARQUES NACIONALES al tenor de lo dispuesto en la Ley 7788, artículo 43°, estimado en \$70.000.000,00, que mantiene directa relación con el estimado en el ingreso de Impuesto de Patentes, que es su origen en la gestión de cobro. Con este ingreso se financian los aportes, según los porcentajes establecidos, para el SINAC y CONAGEBIO, así como financia la gestión ambiental en el saldo que se origine. Este ingreso se percibe por emisiones trimestrales y a través de la gestión de cobro que se realiza.

**INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

1.3.1.1.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES \$5.000.000,00. Basado en la legislación que contempla el timbraje para la realización de trámites en la Corporación Municipal, por parte del ciudadano, estimando la suma por ingresar por promedio simple, con base a lo recaudado en los años 2020, 2021 y al 30 de junio de 2022. El ingreso que se perciba es libre para financiamiento de egresos proyectados. El ingreso se gestiona diariamente en los procesos que realizan en la Corporación Municipal los ciudadanos. En relación con año 2022, se incrementa el monto en un 11,11%.

1.3.1.2.04.01.0.0.000 ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES \$ 224.384.450,00 La actividad de Mercado Libre en Guadalupe es organizada directamente por la Municipalidad, basada en el Reglamento de Organización y funcionamiento del Mercado Libre de Guadalupe, aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 16-05, celebrada el 18 de abril de 2005, artículo 24°, publicado en el Diario Oficial LA GACETA # 145, de fecha 28 de julio de 2005, donde se contempla el cobro de ALQUILER PISO DE MERCADO, en los artículos 5° al 8°, basando la estimación en el cobro de 514 campos en dicho Mercado Libre, lo cual se refleja en oficio presentado por el Administrador del Mercado Libre de Guadalupe, con signatura MG-AG-DAD-DC-171-2022, que incluye el aumento proyectado (18,10%) por flujo de caja y las mejoras de la zona que se realizan cada año, en la actividad de la feria para un total anual de \$224.384.450,00. El tributo se recupera de manera mensual, según las emisiones que se realizan, así como financia directamente los egresos de la actividad.



1.3.1.2.05.01.0.0.000 SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL  $\$321.446.729,00$ . El ingreso posee base legal en la Ley 7794, artículo 74 y en la Ley General de Salud en el artículo 280, con la finalidad de financiar el mantenimiento, mejoramiento de los sistemas pluviales en el Cantón, se cobra en emisiones trimestrales, según la tasa publicada en el Diario Oficial LA GACETA # 84, de fecha 09 de mayo de 2022, calculándose para el periodo 2023, por evaluación directa, según el metraje lineal reportado en informe SCREP-59, presentado por el Departamento de Cómputo, con memorandun de fecha 26 de mayo de 2022. La fórmula que se aplica es el valor de la tasa, a saber,  $\$215,31$ , por el metraje real,  $373.237,11$  metros lineales por cuatro, lo que permite estimar el ingreso para el año 2023 en la suma indicada, que es 27,56% superior al periodo 2022, por la actualización de la tasa y del metraje. El mecanismo de cobro es en forma trimestral, previa emisión de cobro y financia sus propios egresos menos el 10% que se aplica en administración general y 10% en proyecto de inversión.

1.3.1.2.05.04.0.0.000 SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL  $\$2.798.793.693,00$  Los tributos que componen este aparte, se cobran por emisión trimestral, financian sus propios egresos menos el 10% que se aplica en administración general y 10% en proyecto de inversión en el programa III. En este rubro se considera los ingresos por los servicios de RECOLECCION DE BASURA, según base legal contemplada en la Ley 7794, artículo 74°, estimado con la tasa aprobada por el Concejo Municipal, publicada en el Diario Oficial LA GACETA # 84, de fecha 09 de mayo de 2022, por cada categoría de cobro, por el metraje suministrado en reporte SCREP 59, por el Departamento de Cómputo, memorandun de fecha 26 de mayo de 2022, estimándose el ingreso anual en la suma de  $\$1.623.195.927,00$  que representa un 2,30% de incremento en relación con el periodo 2022, el metraje, según el siguiente detalle:

RESIDENCIAL PUBLICO Y RELIGIOSO	METRAJE	308.333,12	TASA $\$858,40$	ANUAL	$\$1.058.692.601$
COMERCIAL E INDUSTRIAL	METRAJE	35.283,57	TASA $\$2.146,00$	ANUAL	$\$302.874.165$
MIXTO	METRAJE	43.541,00	TASA $\$1.502,20$	ANUAL	$\$261.629.161$
					<b><math>\\$1.623.195.927</math></b>

Asimismo, se incluye el servicio de ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS, según base legal contemplada en la Ley 7794, artículo 74°, estimado con base en la tasa aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17-2022, celebrada el 25/04/2022 y publicada en el Diario Oficial LA GACETA # 84, de fecha 09 de mayo de 2022, por la suma de  $\$751,74$  multiplicada por el metraje suministrado en reporte SCREP 59, por el Departamento de Cómputo, con memorandun de fecha 26 de mayo de 2022, a saber,  $283.866,00$  metros lineales, para un total anual de servicio por la suma de  $\$853.572.655,00$  presentado un crecimiento de un 9,89%, por la tasa y el metraje. De igual forma se incorpora el servicio de MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO, según fundamento legal contemplado en Ley 7794, artículo 74°, según tasas por metro lineal por distrito publicadas en el Diario Oficial LA GACETA # 84, de fecha 09 de mayo de 2022, según el siguiente detalle, con incremento en relación al 2022 de 38,42%, por la tasa y del metraje aplicado:

DISTRITO GUADALUPE	METRAJE	65.135,11	TASA $\$223,98$	ANUAL	58.355.848
DISTRITO SAN FRANCISCO	METRAJE	11.712,29	TASA $\$229,13$	ANUAL	10.734.548
DISTRITO CALLE BLANCOS	METRAJE	60.030,47	TASA $\$229,30$	ANUAL	55.059.947
DISTRITO MATA DE PLATANO	METRAJE	76.503,04	TASA $\$251,63$	ANUAL	77.001.840
DISTRITO IPIS.	METRAJE	60.630,54	TASA $\$242,85$	ANUAL	58.896.507
DISTRITO PURRAL	METRAJE	64.742,21	TASA $\$239,32$	ANUAL	61.976.423
<b>TOTAL DEL SERVICIO</b>					<b>322.025.112</b>

1.3.1.2.05.09.0.0.000 OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS  $\$8.000.000,00$ . Con base en el convenio suscrito con el Registro Público se emiten certificaciones y constancias de propiedad, como órgano auxiliar de dicha entidad, estimándose el ingreso con base a promedio simple y considerando el incremento en costo así como la ampliación de servicio a la comunidad, se estima el ingreso para el año 2023 en la suma de  $\$8.000.000,00$ . Los recursos son libres para financiar egresos proyectados. Se presenta una disminución con relación al año 2022 de un 20%, en virtud de no ser requerida para los trámites de no afectación IBI.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**1.3.1.3.01.01.0.0.000 DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA**, específicamente en ESTACIONAMIENTO CON BOLETA, fundamentado en la Ley 3580, de fecha 13 de noviembre de 1975, reformada por Ley 6852, del 16 de febrero de 1983, para el periodo presupuestario 2022 se presentó la modificación en la aplicación del mismo, fundamentado en el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 21-2021, celebrada el 24 de mayo de 2021, artículo VII, donde se adjudica la Licitación Pública 2020 LN-000001-01 titulada DIGITALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ESTACIONAMIENTO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL CANTÓN, a favor del CONSORCIO SETEX-ALPHA-GOICOECHEA y Reglamento dictado para tal fin, aprobado en Sesión Extraordinaria 20-2020, celebrada el 22 de octubre de 2020, artículo II.I, con lo cual se mejoraría la gestión de cobro de los espacios públicos autorizados, la supervisión de zonas autorizadas, siempre bajo el costo establecido de costo de boleto de media hora (¢375,00) y de una hora (¢750,00), espacio mensual, ¢22.500,00, publicado en LA GACETA # 97, del 26 de mayo de 2022, según acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 19-2022, celebrada el 09 de mayo de 2022, artículo IV.1, lo que permite estimar el ingreso para el periodo 2023, por la suma de ¢529.740.000,00, basado en lo expuesto por el Jefe de la unidad, señor Marcos Seravalli González, en oficio MG-AG-DET-164-2022, así como por el incremento en las multas por registrar en los cobros de derechos de circulación que realiza el INS a fin de año, donde por la estimación de la recaudación y la suma estimada por infracción a registrar, se incorpora para el periodo 2023, la suma de ¢529.740.000,00. Los ingresos que genera financian los egresos de la actividad y 10% gasto administrativo.

**1.3.2.3.03.01.0.0.000 INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES, Y OTROS DEPOSITOS EN BANCOS ESTATALES ¢ 250.000.000,00.** Fundamentada en la normativa vigente en esta materia, la Municipalidad invierte sus recursos en entidades con garantía estatal, por lo cual por promedio simple, aunado a lo ingresado al primer semestre del año 2022 y la estimación de crecimiento en la recaudación, se estima en el monto arriba mencionado. Los ingresos son libres para el financiamiento de egresos proyectados. En relación con el 2022 representa disminución de 28,00 %, considerando los índices de intereses en el sistema bancario por circunstancias de economía interna del país.

**1.3.3.1.02.00.0.0.000 MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTOS ¢ 8.000.000,00.** Conforme se dispone en la Ley de Construcciones, artículo 90°, toda construcción que se inicie sin permiso municipal es sujeto de cobro de multa hasta un 1% del valor del permiso, por lo que con base al promedio simple y la recaudación al primer semestre 2022, se permite estimar para el año 2023, este rubro por la suma de ¢8.000.000,00, así como lo aclarado por el Ing. Rojas Sánchez en oficio MG-AG-DI-1965-2022, se mantiene el estimado de ingreso del periodo 2023, dada la supervisión de obra pública que realiza la Dirección de Ingeniería, que se muestra en la recaudación efectiva a medio año.

**1.3.3.1.04.00.0.0.000 Sanciones Administrativas, MULTA POR NO PRESENTACION EN DECLARACION DE BIENES INMUEBLES ¢88.564.798,00.** Con base a lo establecido en la Ley 7509 artículo 17° y Ley 9069, artículo 10° se registra multa por la no presentación de la declaración de Bienes Inmuebles, se estima para el año 2023, la suma de ¢88.564.798,00, con base en lo expuesto en el oficio MG-AG-DAD-DC 171-2022, suscrito por el Jefe del Departamento de Catastro. Dicho monto presenta variación positiva de un 4,19%, en relación al Ejercicio Económico 2022.

**1.3.3.1.09.00.0.0.000 OTRAS MULTAS ¢100.000.000,00.** Con base a lo establecido en el Código Municipal, Ley 7794, artículo 69°, la infracción a lo dispuesto en el artículo 75 del Código Municipal, bajo el debido proceso de notificación, es sujeto al cobro de multas por faltas al aseo y ornato, se estima por promedio simple, según la recaudación 2020, 2021 y primer semestre 2022, se mantiene el monto estimado del año 2022 para el 2023, por la suma de ¢20.000.000,00. En este mismo rubro se considera el cobro de multas por atraso en la declaración del Impuesto de Patentes, de conformidad con la Ley 7682, "LEY IMPUESTO DE PATENTES DEL CANTON DE GOICOECHEA", lo cual por promedio simple basado en la recaudación efectiva 2020, 2021 y al 30 de junio 2022, origina estimación en el monto de ¢60.000.000,00, manteniéndose el monto estimado en año 2022. Asimismo, producto de la aplicación de las sanciones por incumplimiento de la Ley 9047, dado el comportamiento mostrado en el año 2022, se estima para el año 2023, la suma de ¢20.000.000,00, por evaluación directa, en virtud de que la inspección de locales se realiza en forma constante en el Cantón, sin generar variación para el presente período. Considerándose que la totalidad de este ingreso tiene una relación entre los periodos 2022 y 2023 0% de variación.



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22411



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

**1.3.4.1.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTOS**  
 \$250.000.000,00. Conforme lo dispuesto en la Ley 7794, artículo 69°, el atraso en el pago de tributos municipales genera el cobro de intereses, por lo que por promedio simple, basado en la recaudación efectiva de los años 2020, 2021 y al 30 de junio de 2022, se estima el ingreso en el monto indicado, dentro de dicha estimación se considera la gestión de cobro realizada sobre pendiente, que ha producido incremento en la recaudación estimada en rubros afectada por esta. No presenta variación del Ejercicio Económico 2022 hacia el 2023.

**1.4.1.3.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES** por el monto de \$ 28.595.222,32. Conforme lo dispuesto en la Ley 6796 que reforma Ley 6282, se incorpora el monto indicado, según información suministrada por la unidad de Financiera del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, en oficio DAH-UF-C-MU-0298-2022 del 31/08/2022, dicha transferencia se asigna, en un 50,5% a favor de Biblioteca Pública Municipal, conforme el artículo 173 del Código Municipal, el resto es libre para financiar egresos proyectados por la Municipalidad. Presenta una variación negativa de un 7,23% en relación con el año 2022.

**INGRESOS DE CAPITAL**

**2.4.1.1.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL** \$ 703.502.890,00 Producto de la aplicación de la Ley 8114, Ley Simplificación Tributaria, con la modificación originada por Ley 9329. Según información por el Ing. Andres Campos Castillo, Director de UTGVMG, en oficio MG-AG-UTVMG -0076-2022, referente a lo indicado por la Secretaría de Planificación Sectorial del MOPT.

**2.4.1.3.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES** por el monto de \$4.043.186,81. Con base en lo dispuesto en la Ley 6909, reformada por Ley 7097 y con la información suministrada por la unidad Financiera del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, se estima por concepto de APORTE IFAM MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES la suma de \$ 4.043.186,81, acorde a lo indicado en Oficio DAH-UF-C-MU-0298-2022 del 31/08/2022, suscrito por Patricia Rojas Ganboa, Administración Hacendaria.

<b>TOTAL</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>ORDINARIO</b>	<b>2023</b>	
\$					<b>12.680.691.205,71</b>



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023

JUSTIFICACION DE EGRESOS

**PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL**

Se detalla el contenido presupuestario asignado para las actividades de la Administración General, Auditoría Interna, Administración de Inversiones Propias y Fondos y Transferencias

**REMUNERACIONES**

Se incorpora contenido económico para cubrir las obligaciones por concepto de sueldos para cargos fijos, retribución por años servicios, servicios especiales, pago de disponibilidad, dedicación exclusiva y prohibición, salario escolar, según proceda conforme normativa, recargo de funciones ( en la Unidad de Recursos Humanos para el personal) suplencias (del Alcalde y para sustitución temporal de personal), horas extras (para cubrir jornada extraordinaria por labores de secretariado, registro de presupuesto, liquidación presupuestaria, atención de comisiones, atención labores archivo, planillas, avalúos, cambio de cargos por inspección de campo, por labores en día feriados de los guardas, elaboración de emisión de patentes) entre otros; asimismo, se incluye contenido presupuestario en Otras Remuneraciones (sobresueldos), todo con sus respectivas contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y las contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización y decimotercer mes, para funcionarios de la Administración General y la Auditoría Interna. Se incorporan recursos para preveer aumento salarial en I y II Semestre 2023, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, esto a razón de 4% por semestre, conforme estudio presentado por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, en oficio DRH 1205-2022. No se omite manifestar que los cálculos incorporados en esta partida presupuestaria tienen como base salarial lo expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca, para el segundo semestre de 2022.

Conforme lo indicado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento Recursos Humanos, en oficios DRH-1205-2022; DRH-1218-2022 y DRH-1219-2022, se incorpora la creación de las siguientes plazas en el Programa I: PM 1 (Gestor Cultural); TM 3 (Asistente Proveeduría) y por necesidad y funcionalidad institucional, el puesto TM 1 (Auxiliar Control Instalaciones Municipales) se traslada de Servicios Especiales a Sueldos Cargos Fijos.

Se incluye también el pago de dietas para los miembros del Concejo Municipal por asistencia a sesiones, a razón de una sesión ordinaria por semana y se estiman dos sesiones extraordinarias por mes, con un incremento de un 7,55%, en relación con el año 2022, debido a la suma que alcanza la Proyección Presupuestaria para el año 2023, conforme artículo 30° del Código Municipal, Ley 7794, y con aplicación de la directriz del Ente Contralor, para el Ejercicio Económico 2021, punto III. inciso vi-, de acuerdo al siguiente detalle:

Cargo	Dieta propuesta
Regidor Propietario	\$ 152.677,70
Regidor Suplente	\$ 76.338,85
Síndico Propietario	\$ 76.338,85
Síndico Suplente	\$ 38.169,42

En lo que respecta al salario de Alcalde y Vicealcaldesa, la fórmula de cálculo consta en el cuadro N° 3 y N° 3.1, página P. O. 33 y P. O. 34, calculándose con base al artículo 20 del Código Municipal, sobre el salario mayor pagado, más el 30% por concepto de prohibición, acorde con la Ley Contra la corrupción y enriquecimiento ilícito en la función pública, artículos 14° y 15°. y lo que respecta a la Ley 9635 sobre Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.



Asimismo, se incorpora el monto correspondiente por aporte patronal a favor de la Asociación Solidaria de Empleados de la Municipalidad (ASEMIGO), sobre los salarios devengados de los funcionarios asociados, a razón de un 5,33%.

En servicios especiales se mantienen las plazas de Asesores de Fracciones, de Alcaldía, Chofer Alcaldía, Oficinista y Secretaria Ejecutiva de la Alcaldía, como personal de confianza a la luz de lo dispuesto en el artículo 118° del Código Municipal, dada la necesidad mostrada de continuar con los servicios de dichos cargos en la gestión municipal y dar valor agregado a la misma.

**TOTAL REMUNERACIONES** ₡ 2.609.337.514,69

**SERVICIOS**

Se incorpora el contenido económico para los pagos correspondientes por alquiler de equipo para gestiones de la Municipalidad, para servicios básicos (Agua, electricidad, correo, telecomunicaciones, teléfonos). Asimismo, lo correspondiente a Publicidad, información, impresión, encuadernación, comisiones financieras para atender la recaudación realizada por recaudadores externos, mantenimiento de fotocopiadoras. Se incorpora partida para la contratación de asesor legal y para asesoría en Ciencias Económicas y Sociales e Ingeniería para el Concejo Municipal, éstos últimos para asesorar en lo correspondiente según necesidad del Órgano Colegiado. De igual forma, en la Dirección Administrativa Financiera en la partida de Servicios en Ciencias Económicas y Sociales, y Servicios Informáticos, adicionalmente, en Otros Servicios de Gestión y Apoyo para contratación de servicios por diferentes actividades que se requieran en la gestión administrativa municipal, asimismo para la contratación de servicios en las áreas de servicios Jurídicos, Ciencias Económicas, Ingeniería, para la Auditoría Interna, para fortalecer la gestión de fiscalización que realiza. A la vez, para la Alcaldía Municipal para contratación de servicios jurídicos, en ciencias económicas y sociales y en Otros Servicios de Gestión y Apoyo, para efectuar los actos correspondientes en atención al cumplimiento de sus funciones en diversos campos del quehacer municipal. En la Contraloría de Servicios se asignan recursos para contratación en Otros servicios de Gestión y apoyo, Se asignan recursos para asesorías en áreas específicas del derecho para la Dirección Jurídica y en Otros Servicios de Gestión y Apoyo para desarrollo de programa técnico en recurso humano; adicionalmente en el área de informática se incorporan recursos para mantenimiento, desarrollo de sistemas y reparación de equipo. Se asignan recursos para la contratación de servicios técnico y profesionales para la recuperación de pendiente de cobro y para actividades tendientes a continuar la valoración y censo de propiedades en el 2023, conforme la normativa vigente, así como para servicios de gestión y apoyo en el área de Archivo Central. Se asignan recursos para la contratación del transporte de valores y seguridad privada para el centro de recaudación (Área de Cajas) y para organización de actividades oficiales y capacitación. Así como alquileres de maquinaria y equipo en Secretaria y otros alquileres en Secretaria, Servicios generales y Archivo Central.

Se incorporan recursos para viáticos dentro y fuera del país, para atender las gestiones oficiales que deban cumplir el Alcalde, miembros del Concejo Municipal y la Auditoría Municipal y para transporte en el país por gestiones de Concejo Municipal, Auditoría Interna, Servicios Generales, Contraloría de Servicios. Se presupuesta lo pertinente para el pago de póliza de riesgos de trabajo para los funcionarios de la Administración General y Auditoría Interna, a razón del 2,97%, proyectando el porcentaje según incremento en remuneraciones y el pago realizado en el año 2022, a efecto de estimar primas por este concepto para el período 2023, igualmente para la cancelación de diferentes primas de pólizas que mantiene la Corporación por aseguramiento de equipos de transporte, electrónico, edificio, entre otros. Se contemplan recursos para actividades de capacitación (de funcionarios municipales) y gastos de representación institucional para miembros del Concejo y Alcaldía para el mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina; para impresión y encuadernación; para publicidad y propaganda e información; para el mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, vehículos municipales, de oficina, comunicación y sistemas de información; suscripciones a medios de comunicación escrita, cancelación de apartado a Correos de Costa Rica; para alquiler de frecuencia. Se incorporan recursos para alquiler de equipos para el Departamento de Secretaría cuando se celebren sesiones fuera de la sede o bien se requieran para presentaciones ante el Concejo Municipal.

**TOTAL SERVICIOS** ₡ 822.466.017,86











Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22417



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Se asignan recursos para becas a estudiantes de primaria y secundaria, discapacitados, integrantes de las bandas, mujeres adultas para primaria y secundaria, así como para adultos mayores; todo bajo los mismos montos establecidos a la fecha. Asimismo, se incorporan recursos para preveer posibles renunciaciones de funcionarios en la subpartida de Prestaciones legales en las actividades Aseo de Vías, Recolección de Basura, Parques y Zonas Verdes y Alcantarillado Pluvial.

<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	\$	157.113.995,46
<b>TOTAL EGRESOS PROGRAMA II</b>	\$	5.532.116.712,80





**02 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE**

**REMUNERACIONES**

Se asignan los recursos económicos para cubrir los compromisos por sueldos para cargos fijos, tiempo extraordinario, suplencias, recargo de funciones, retribución por años servidos, salario escolar, restricción al ejercicio liberal de la profesión, con sus correspondientes contribuciones patronales para el desarrollo y la seguridad social y contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización y decimotercer mes de las actividades que integran este programa, a saber, UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL, Se incorporan recursos para preveer aumento salarial en I y II Semestre 2023, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, ésto a razón de 4% por semestre, conforme estudio presentado por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, presentado en oficio DRH 1205-2022. No se omite manifestar que los cálculos incorporados en esta partida presupuestaria tienen como base salarial lo expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca, para el segundo semestre de 2022.

**TOTAL DE REMUNERACIONES**

**73.291.639,44**

**SERVICIOS**

Se incorporan recursos para realizar La Unidad de Gestión Vial Municipal y los siguientes proyectos: 2- Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonalde a ley 8114 y 9329, 3- Rotulación e identificación de las vías de la Urbanización Miraflores. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 4- Mejoras en paso peatonal de Urbanización Montelimar a Tibás, sector parqueo Colegio Saint Anthony. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 5- Construcción de cordón de caño en Calle La Nueva, sita 100 metros este de la plaza Tomás Guardia, a ambos lados de la vía. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 6- Construcción cordón de caño en Lotes Volio, colocación pintura reflectiva y mantenimiento columnas del muro. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 7- Reparación de rejillas, desagües y alcantarillas en Santa Fe. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 8- Mantenimiento y mejoras de áreas verdes de la Urbanización Montelimar: Parque El Ranchón, Parque AVUM, Parque contiguo centro diurno. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 9- Demolición y construcción de 55 metros de cordón de caño e instalación de 12 metros de malla con portón peatonal, sector Calle Praga, ruta 218. Distrito Ipis. Ley 7729, 10- II Etapa de mega proyecto de canalización de aguas pluviales sobre ruta 218 en Distrito Rancho Redondo: 120 metros del Bar Las Brisas a la entrada de Hacienda San Miguel, 60 metros frente a la Iglesia Católica de Vista de Mar, 460 metros del Colegio Virgen Medalla Milagrosa hasta el EBAIS de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 11- Demolición y construcción de cordón de caño, ampliación de tragantes e instalación de parrilla para tragante pluvial existente en 250 metros, frente Escuela Filomena Blanco. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 12- Construcción de acera perimetral alrededor del área de parque y boulevard de la Urbanización Olympos. Distrito Purral. Ley 7729

**TOTAL SERVICIOS**

¢

**162.618.716,88**

**BIENES DURADEROS**

Se incorporan recursos para equipo de cómputo de la Unidad de Gestión Vial Municipal y la ejecución de los siguientes proyectos: 13- Construcción de puente peatonal sobre el río Purral, límite Purral y Mata de Plátano, código del camino 1-08-095, Ley 8114 y 9329, 14- Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 4 km de caminos del canton. Ley 8114 y 9329, 15-Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del canton. Ley 8114 y 9329 Reajuste de precios CONANSA, 16- Reparación de bastión del margen derecho del puente sobre el Río Duurazno, límite con Vásquez de Coronado, código del camino 1-08-004, y mantenimiento de puentes del Cantón Ley 8114 y 9329, 17-Reconstrucción de cordón de caño, pozos pluviales y tragantes de la avenida 30. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 18- Estudio de factibilidad de ciclovía en el Cantón de Goicoechea, Ley 8114, Ley 9329, 19- Construcción de muro de gaviones, acera, cordón de caño, malla ciclónica, manejo de aguas y demarcación vial, en código de camino, 1-08-157, Barrio Toumón, Ley 8114 Ley 9329, 20- Construcción de infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729

¢

**671.614.546,12**

**TOTAL VIAS COMUNICACIÓN TERRESTRES**

¢

**927.632.945,64**



**05 INSTALACIONES**

**BIENES DURADEROS**

Se incorporan recursos para la ejecución de proyectos: 1- Construcción de instalaciones para bodega e instalación de circuito cerrado de monitoreo en el Cementerio Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 2- Construcción de módulo ecológico en Colonia del Río. Distrito Guadalupe, Ley 7729, 3- Cambio total del techo de los pasillos principales del Cementerio de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 4- Construcción de muro de gaviones en lote de la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano (ADIMAPLA), ubicado al norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 5- Construcción de instalación de bodega contiguo al Salón Comunal de Urbanización Las Hortensias 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 6- Construcción de muro perimetral con reja para el Salón Comunal de Urbanización La Trinidad. Distrito Ipís. Ley 7729, 7- Construcción de instalación para huerta urbana de desarrollo en la Urbanización El Amanecer. Distrito Ipís. Ley 7729, 8- Construcción instalaciones para la Delegación de la Fuerza Pública. Distrito Ipís. Ley 7729, 9- Construcción de pista para atletismo en Urbanización El Nazareno. Distrito Ipís. Ley 7729, 10- Instalación de nueve paradas de buses techadas en Distrito Rancho Redondo, conforme Ley 7600, debidamente rotuladas. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 11- Mejoras en cubierta de pasillos del Cementerio El Redentor: Sustitución de cubierta policarbonato y mantenimiento de estructura. Distrito Purral. Ley 7729, 12- Cierre de cancha multiuso de la Urbanización Don Carlos, para Gimnasio Urbanización Don Carlos. Distrito Purral. Ley 7729, 13- Construcción instalaciones de centro integral para personas en situación de calle en Urbanización María Augusta. Distrito Purral. Ley 7729, 14- Construcción de muro de gaviones para asegurar terreno de juegos infantiles de la Urbanización Beraca. Distrito Purral. Ley 7729, 15- Remodelación container para Grupo Guías y Scout # 288. Distrito Purral. Ley 7729, 16- Construcción instalaciones de salón comunal de Urbanización Los Itabos. Distrito Purral. Ley 7729, 17- Construcción de pasillos de movilidad activa e instalación de cinco basureros para sector Los Castores. Distrito Purral. Ley 7729, 18- Construcción y reparación paradas de buses del Distrito de Purral. Ley 7729

<b>TOTAL BIENES DURADEROS</b>	\$	<b>231.700.000,00</b>
<b>TOTAL INSTALACIONES</b>	\$	<b>231.700.000,00</b>

**06 OTROS PROYECTOS**

**REMUNERACIONES**

Se asignan los recursos económicos para cubrir los compromisos por sueldos para cargos fijos, servicios especiales, tiempo extraordinario, recargo de funciones, disponibilidad laboral, retribución por años servidos, salario escolar, restricción al ejercicio liberal de la profesión, con sus correspondientes contribuciones patronales para el desarrollo y la seguridad social y contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización y decimotercer mes de las actividades que integran este programa, a saber, DIRECCION DE INGENIERIA y URBANISMO, REPARACIONES MAYORES Y PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL. Se incorporan recursos para preveer aumento salarial en I y II Semestre 2023, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, ésto a razón de 4% por semestre, conforme estudio presentado por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, presentado en oficio DRH 1205-2022. No se omite manifestar que los cálculos incorporados en esta partida presupuestaria tienen como base salarial expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca, para el segundo semestre de 2022.

Asimismo, se incorpora el monto correspondiente por aporte patronal a favor de la Asociación Solidaria de Empleados de la Municipalidad (ASEMGO), sobre los salarios devengados de los funcionarios asociados, a razón de un 5,33%.

<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	\$	<b>270.983.443,02</b>
-----------------------------	----	-----------------------



**SERVICIOS**

Se incorporan recursos para impresión y encuadernación, póliza de riesgos de trabajo, a razón de 2.97%, de acuerdo a lo detallado en este aparte del programa I, seguros de unidades asignadas, mantenimiento de equipos, de las unidades DIRECCION DE INGENIERIA Y URBANISMO, REPARACIONES MAYORES Y PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL. Asimismo, se incorpora en servicios de Gestión y Apoyo de la actividad de Ingeniería recursos para contratación de un Ingeniero Eléctrico que asesore y valore los proyectos que en este campo desarrolle la Municipalidad en la comunidad y se cumpla debidamente la normativa del nuevo Código Eléctrico.

Se incorporan recursos para la ejecución de los siguientes proyectos: 4- Mejoras infraestructura del Polideportivo de Calle Blancos, a solicitud del Comité Comunal Deportes Calle Blancos: Reparación mallas, camerinos, servicios sanitarios, planché. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 5- Mejoras zona verde de Urbanización Las Dunas: Enzacatado, lámparas solares, rancho, juegos infantiles. Distrito Ipís. Ley 7729, 6- Remodelación de áreas verdes y cancha de baloncesto en Parque Las Gardenias. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 7- Reparación en parque Las Azalias. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 8- Remodelación del área de juegos infantiles de la Urbanización El Valle. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 9- Mantenimiento de cancha multiusos y parque infantil de Urbanización Lomas de Tepeyac I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 10- Mejoras área parque de la Urbanización Jardines de la Paz: Reemplazo de mallas y barandas y pintarlas, pintar gradas del planché multiusos, tapar áreas abiertas por lluvia y seguridad del planché, revisión techo del planché y reparar. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 11- Mantenimiento zona parque de Urbanización Bruncas: Cambio de malla cancha multiuso, sector norte y sur y mantenimiento de malla sector este y oeste. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 12- Mejoras del área comunal y recreativa del Barrio El Carmen - El Progreso: Nivelación terreno, canalización aguas pluviales, mantenimiento baranda, ubicación juegos infantiles y bancas cemento. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 13- Mejoras en áreas recreativas de la Urbanización Vistas del Valle Etapa 3: Aseguramiento de áreas con malla ciclón y alambre; colocación mesas, bancas y kiosco, instalación lámparas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 14- Mejoras áreas comunales de la Urbanización Bernardo Iglesias: Reparación juegos infantiles, caseta de vigilancia, malla perimetral e iluminación del área comunal. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 15- Mejoras en el parque # 2 de Residencial Lomas de Tepeyac Etapa 2, ubicado en calle cuarta: Arreglo y extensión del planché existente; ampliación techado del ranchito existente, salida de aguas negras e instalación sanitario, instalación condoleta para instalación electricidad. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729,

16- Mejoras instalaciones parques de la Urbanización Flor de Luz. Distrito Purrál. Ley 7729, 17- Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar, revalorar residuos en pro del ambiente cantonal, 18- Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que sean amigables con el ambiente y permitan el esparcimiento integral del municipe, 19- Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal, 20- Mantenimiento área de parque de Urbanización La Católica: Pintura techo kiosco, cambio perling oxidados, arreglo acera externa, colocar fachaleta a muro externo, construir acera internas, colocar basureros, colocar bancas cemento, construir rampas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 21- Rehabilitación de áreas de parque de Urbanización Villa Capri. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 22- Mantenimiento y mejoras de área de parque Caritas Felices: Arreglo planché, aros baloncesto, rampa de acceso y pasamanos para Ley 7600 y malla. Distrito Calle Blancos. Ley 7729

**TOTAL SERVICIOS** € 395.558.811,16

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se incorporan recursos para la adquisición de papel, útiles de oficina, material de cómputo, combustible, productos minerales y asfálticos, productos de la construcción, productos metálicos, aceites, repuestos de equipo y maquinaria, herramientas, adquisición de uniformes del personal asignado al servicio, según corresponda en las actividades de DIRECCION DE INGENIERIA Y URBANISMO, REPARACIONES MAYORES Y PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL.

**TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS** € 53.204.021,60





**BIENES DURADEROS**

Se incorporan recursos para la ejecución de los proyectos: 23- Adquisición e instalación de juegos infantiles y máquinas ejercicio en el Parque El Progreso. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 24- Adquisición de juego infantil y máquinas para realizar ejercicio en Parque Los Geranios. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 25- Adquisición e instalación de máquinas para realizar ejercicio al aire libre en Urbanización Yaranaba. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 26- Adquisición de tres máquinas para hacer ejercicio al aire libre para ubicar en zona parque de Residencial Estefanía del Este. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 27- Adquisición e instalación de cuatro máquinas para realizar ejercicio al aire libre y un playground en área parque La Mora. Distrito Ipís. Ley 7729, 28- Adquisición e instalación de un playground en área de parque Calle Fresas, Urbanización Zetillal. Distrito Ipís. Ley 7729, 29- Adquisición de seis combos de máquinas para realizar ejercicio y seis combos de juegos para niños, paa ubicar en Urbanización Fila Verda, Urbanización Las Violetas, La Lomita, Urbanización Alemania Unida, Los Castores y Urbanización Balbanero. Distrito Purral. Ley 7729, 30- Adquisición de juegos infantiles, máquinas para hacer ejercicio, mesas de cemento en Urbanización Fila Verde. Distrito Purral. Ley 7729, 31- Adquisición e instalación de juegos infantiles y juegos para mascotas en área parque Urbanización La Riviera. Distrito Purral. Ley 7729, 32- Adquisición e instalación de juegos infantiles área parque Urbanización Oasis. Distrito Purral. Ley 7729, 33- Adquisición de equipo para área de parque de Calle Copalchí: Mesa pic nic, juego infantil combo, construcción acceso Ley 7600. Distrito Ipís. Ley 7729, 34- Mejoras zona verde de Urbanización Villas del Alto: Colocación juegos infantiles, iluminación y mesas de concreto. Distrito Ipís. Ley 7729, 35- Mejoras zona verde de Urbanización Las Vegas: Máquinas para ejercicio y construcción rancho. Distrito Ipís. Ley 7729, 36- Construcción de área de parque de Urbanización ARGUA: construir parque ecológico, parque de mascotas, rehabilitación de canchas baloncesto y voleibol. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 37- Mejoras de Polideportivo de San Francisco, III Etapa. Distrito San Francisco. Ley 7729, 38- Techado de cancha multiuso, instalación iluminación, construir gradería y tres máquinas para adulto mayor, insalacion pasamanos yh pintura cancha en Parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 39- Construcción de planché para colocación de cobertizo de almacenamiento en la Urbanización Bosques de Oriente. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729,

40- Mejoras en área de parque de la Urbanización Vistas del Valle 1: Instalación juegos infantiles nuevos, construcción cuneta, construcción losa en rancho existente, instalación luminarias. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 41- III Etapa del Parque recreativo familiar, en Urbanización Vistas del \_Valle Etapa 2., Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 42- Construcción de rancho tipo refugio en la Urbanización Ebenezer. Distrito Ipís. Ley 7729, 43- Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La Floresta. Distrito Ipís. Ley 7729, 44- Techado e iluminación de cancha multiuso de la Urbanización El Rocío. Distrito Ipís. Ley 7729, 45- Reparación y mejoras de canchas Urbanización Ana Frank y Los Cuadros. Distrito Purral. Ley 7729, 46- Realizar techado, instalar iluminación y realizar mejoras en planché de Ciudadela Rodrigo Facio, para persona adulta mayor. Distrito Ipís. Ley 7729, 47- Confección de busto de Rodrigo Facio Brenes y mejoras del espacio donde se ubicará la misma en la Ciudadela Rodrigo Facio. Distrito Ipís. Ley 7729, 48- Reparación total de la cancha multiuso de Calle Los Mangos, Urbanización Zetillal. Distrito Ipís. Ley 7729, 49- Rehabilitación de tres áreas de parques de la Urbanización Padre Bruno Martínez. Distrito Ipís. Ley 7729, 50- Habilitar parque para adulto mayor en Urbanización Karla María. Distrito Ipís. Ley 7729, 51- Plaza deportes de Rancho Redondo: Colocación malla por camerinos, colocación bancas en camerinos y colocación techo sobre máquinas para ejercicio al aire libre. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 52- Remodelación y mejoramiento del Parque La Rosa, Urbanización El Encanto, II Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729

<b>TOTAL BIENES DURADEROS</b>	\$	<b>282.009.274,00</b>
-------------------------------	----	-----------------------



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22423



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Se incorpora recursos para atender posibles renunciaciones del personal en la subpartida de Prestaciones Legales, en la Dirección de Ingeniería y Urbanismo.

<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	¢	<b>8.539.486,76</b>
--	---	---------------------

<b>TOTAL EGRESOS OTROS PROYECTOS</b>	¢	<b>1.010.295.036,53</b>
--------------------------------------	---	-------------------------

**07 OTROS FONDOS E INVERSIONES**

**BIENES DURADEROS**

Se incorporan recursos para la ejecución de los proyectos : 1- Adquisición de terreno para construcción de Centro Diurno Adulto Mayor. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729

<b>TOTAL BIENES DURADEROS</b>	¢	<b>60.000.000,00</b>
-------------------------------	---	----------------------

<b>TOTAL OTROS FONDOS E INVERSIONES</b>	¢	<b>60.000.000,00</b>
---	---	----------------------

<b>TOTAL EGRESOS PROGRAMA III</b>	¢	<b>2.428.273.206,87</b>
-----------------------------------	---	-------------------------

<b>TOTAL EGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2023</b>	¢	<b>12.680.691.205,71</b>
---	---	--------------------------

0,00



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

Cédula jurídica: 3-014042051-23

**PRESUPUESTO ORDINARIO**

**2023**

**ANEXOS**

**DESPACHO DEL ALCALDE**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**



**AGOSTO 2022**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22425

Goico

## MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 ANEXO N° 1

### RELACIÓN INGRESO GASTO EN SERVICIOS PÚBLICOS

Detalle Servicio	Aseo de vías y sitios públicos	Recolección de basura	Mercados Plazas y Ferias	Parques	Estacionamientos y terminales	Alcantarillado Pluvial
1 Ingreso estimado según tasa	853.572.665,00	1.623.195.927,00	224.384.450,00	322.025.112,00	529.740.000,00	321.446.729,00
2 Egresos de operación del servicio (Renglón 7 cuadro siguiente)	781.993.267,07	1.487.929.599,73	224.384.450,00	295.189.666,01	529.740.000,00	294.659.501,59
3 Sobrante de ingreso por tasa, una vez financiado el servicio (1-2)	71.589.397,94	135.266.327,27	0,00	26.835.425,99	0,00	26.787.227,41
4 Otros ingresos relacionados con el servicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Multas Aseo y Ornato	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 Total de ingresos disponibles para inversión (3+4)	71.589.397,94	135.266.327,27	0,00	26.835.425,99	0,00	26.787.227,41
6 Menos: Inversiones y servicio de la deuda del servicio	71.589.397,92	135.266.327,27	0,00	26.835.425,99	0,00	26.787.227,41
Amortización deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria y equipo	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proyectos (Prog. III)	71.089.387,92	135.266.327,27	0,00	26.835.425,99	0,00	26.787.227,41
7 Superavit o déficit total del servicio (5-6)	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 % de gastos cubiertos por los ingresos del servicio (1+4) (2+6)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

### EGRESOS DE OPERACION DEL SERVICIO

Detalle	Aseo de vías y sitios públicos	Recolección basura	Mercados Plazas y Ferias	Parques	Estacionamientos y terminales	Alcantarillado Pluvial
1 Gasto del servicio	711.393.879,16	1.352.663.272,48	224.384.450,00	298.354.260,00	481.581.818,18	287.872.274,16
Menos: Maquinaria y equipo y Amortización de la deuda	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria y equipo cargada al servicio	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización de la deuda del servicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 Subtotal (2)	710.893.879,16	1.352.663.272,48	224.384.450,00	298.354.260,00	481.581.818,18	287.872.274,16
6 % gastos de operación del servicio (subtotal + gastos de administración) (B)	781.993.267,08	1.487.929.599,72	224.384.450,00	295.189.666,00	529.740.000,00	294.659.501,59

(A) El porcentaje se calculará sobre el ingreso del servicio y será el que haya determinado, en los respectivos estudios, la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, si la tasa o tarifa fue autorizada después del 5 de setiembre de 1996.

Antes de dicha fecha, para el caso de Acueducto, se tomará el porcentaje fijado en los estudios del SNE y en el caso de las tasas que fueron aprobadas por la Dirección General de Estudios Económicos de esta Contraloría General, se considerará un 10%.

(B) Este resultado debe trasladarse al renglón 2 del cuadro "Relación Ingreso-gasto en los servicios públicos".

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 18 de agosto de 2022



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22426

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023  
ANEXO N° 2

**DETALLE DEL 20% DE LOS INGRESOS DESTINADOS A GASTOS DE SANIDAD**

Gastos de sanidad (20% (Artículo 47 Ley No. 5412-73))		
<b>MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	<b>12.680.691.205,71</b>	
<b>Menos ingresos de aplicación específica:</b>		
24% impuesto sobre bienes inmuebles Ley N° 7509	0,00	
14% impuesto sobre bienes inmuebles Ley N° 7729	448.436.832,76	
10% impuesto territorial	0,00	
Detalle de caminos y calles V.A.	0,00	
Impuesto destace de ganado	0,00	
Impuesto del cemento destinado a obras (Libre para guaracaste)	0,00	
50,5% patentes licores nacionales y extranjeros	14.440.587,91	
Espectáculos públicos (6%)	0,00	
Timbre parques nacionales	70.000.000,00	
Cánones nuevas concesiones milla marítima	0,00	
Utilidad comisión fiestas (ejercicio)	0,00	
Multas aprehensión animales	0,00	
Compensación zonas verdes	0,00	
Aporte I.F.A.M. Ley No. 6909	0,00	
Ventas terrenos plan lotificación	0,00	
Transferencias corrientes	28.595.223,58	
Transferencias de capital	707.546.077,13	
Recursos del crédito	0,00	
Aportes corrientes sector privado para fines específicos	0,00	
Aporte de capital sector privado	0,00	
Aporte de Municipalidades	0,00	
Derechos de estacionamiento (parquímetros)	529.740.000,00	
Seguridad Vial - multas	0,00	
otro ingreso específico	0,00	
Recursos de Vigencias Anteriores (libre y específico)	0,00	
<b>TOTAL INGRESOS ESPECIFICOS</b>	<b>1.798.758.721,38</b>	
<b>Saldo para calcular el 20% para gastos de sanidad</b>	<b>10.881.932.484,34</b>	
<b>Suma que se debe de aplicar a gastos de sanidad ( 20% de recursos propios)</b>	<b>2.176.386.496,67</b>	
<b>Suma aplicada según siguiente de Detalle</b>	<b>3.444.032.777,91</b>	
<b>Servicio, proyecto relacionado con sanidad</b>	<b>Código presupuestario</b>	<b>Monto Presupuestado</b>
Servicio aseo vías	II-01	781.983.267,08
Servicio basura	II-02	1.487.929.599,72
Alcantarillado Pluvial	II-30	294.659.501,58
Cementerio	II-04	0,00
Matadero	II-08	0,00
Parques y obras de ornato	II-05	295.189.686,00
Protección al medio ambiente	II-25	165.069.132,48
Otro proyecto relacionado con sanidad	III-	0,00
Otro	III-	0,00
Aporte al Comité de Deportes	I-	359.315.649,47
Aporte a la Cruz Roja	I-	0,00
Aporte Consejo Nacional Persona Discapacitada	I-	59.885.941,58
Otro aporte relacionado con sanidad		0,00
Otro aporte relacionado con sanidad		0,00
<b>Total Gastos destinados a sanidad</b>		<b>3.444.032.777,91</b>
<b>Diferencia</b>		<b>-1.267.646.281,04 (1)</b>

(1) En el caso de ser este monto POSITIVO, indica que la municipalidad no está cumpliendo con lo estipulado en el artículo 47 de la Ley del Ministerio de Salud N°5412. Caso contrario si cumple.

Elaborado por Lic Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: \_\_\_\_\_

Visto bueno del Alcalde: Lic. Rafael Vargas Brenes

Fecha 18 de agosto de 2022



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023

ANEXO 3

CALCULO DE LAS DIETAS A REGIDORES

PRESUPUESTO PRECEDENTE:		11.722.030.121,37	11.151.211.182,09
PRESUPUESTO EN ESTUDIO:		12.680.691.205,71	11.973.145.128,58
PORCENTAJE DE AUMENTO DEL PRESUPUESTO		8,18	7,37
PORCENTAJE QUE APRUEBA EL CONCEJO: (1)			
7,37%			
NUMERO DE REGIDORES	VALOR DIETA ACTUAL	VALOR DIETA PROPUESTA	SESIONES ORDI-EXTRA
9	142.197,73	152.677,70	76
9	71.098,86	76.338,85	76
7	71.098,86	76.338,85	76
7	35.549,43	38.169,42	76
DIETAS POR COMISION (ADJUNTAR DETALLE)			
TOTAL		18.130.476,53	916.066,22
		218.481.784,61	

(1) El aumento de las dietas debe ser con base en el artículo 30 del Código Municipal Se toma en consideración las indicaciones emitidas por el Ente Contralor, en el año 2017, en el aparte III, inciso vi, sobre disposición de recursos provenientes Ley 8114, para cálculo de dietas

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 18 de agosto de 2022



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023

ANEXO 4

CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS

CONTRIBUCIONES PATRONALES						
MONTO DE CALCULO	Caja Costarricense de Seguro Social Invalidez Vejez y Muerte		Obligatorio al Régimen de Pensiones		Fondo de	TOTAL
	5,42%	9,25%	Banco Popular	Obligatorio	Capitalización Laboral	
4.036.626.049,86	218.785.131,90	373.387.909,61	0,50%	3,00%	1,5%	794.004.344,01
	218.785.131,90 (3)	373.387.909,61 (1)	20.183.130,25	121.098.781,50	60.549.390,75 (4)	794.004.344,01
			20.183.130,25 (2)	121.098.781,50 (5)	60.549.390,75 (4)	794.004.344,01

- (1) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.04.01)  
 (2) Clasificado como Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal (0.04.05)  
 (3) Clasificarlo como Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (0.05.01)  
 (4) Clasificarlo como Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0.05.04)  
 (5) Clasificarlo como Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (0.05.02)

DECIMOTERCER MES	
MONTO	8,33%
DE CALCULO	
4.036.626.049,86	336.385.504,16
<b>TOTAL</b>	336.385.504,16 (5)

(5) Clasificado como Decimotercer mes (0.03.03)

INS	
	119.887.793,68 (6)

(6) Clasificado como Seguros (1.06.01)

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 18 de agosto de 2022



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA  
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2023  
 ANEXO 5



Gastos de información y publicidad por radio y televisión  
 Ley No. 4325

Gastos de información y publicidad por radio y televisión		
<b>Por radio y televisión</b>	<b>56.050.000,00</b>	<b>100%</b>
Programas de producción nacional (Mínimo un 30%)	16.815.000,00	30%
Cuñas, avisos o comerciales. (Máximo un 70%)	39.235.000,00	70%

Elaborado por Lic Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 18 de agosto de 2022





# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22430

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



## MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 ANEXO 6

Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
Asociación Ministerio El Buen Samaritano	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	4.000.000,00
Asociación Club de Leones de Guadalupe	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	2.700.000,00
Asociación Protección al anciano Calle Blancos	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	3.600.000,00
Asociación Instituto Santa Eufrasia Felletier	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	8.000.000,00
Asociación Vicentina de Guadalupe.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social	Materiales y suministros	4.000.000,00
Asociación Folklórica Leyenda	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social	Materiales y suministros	2.500.000,00
Asociación de Desarrollo Específico para la atención y promoción de derechos de las personas con discapacidad del Cantón de Goicoechea.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social para la comunidad con proyectos de beneficio para la personas discapacitadas del Cantón.	Bienes Duraderos	1.500.000,00
Asociación de Desarrollo Integral de San Gerardo Santa Cecilia	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	Bienes Duraderos	824.920,00
Junta Administrativa Liceo Virgen Medalla Milagrosa.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad educativa pública	Bienes Duraderos	4.477.890,00
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad en la promoción del deporte y recreación.	Bienes Duraderos	2.500.000,00
Asociación Desarrollo Integral de Rancho Redondo de Goicoechea	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	Bienes Duraderos	1.363.894,00
Asociación de Desarrollo Integral de San Gerardo Santa Cecilia	Ley 3659 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	Bienes Duraderos	1.590.890,00
Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19° y Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social.	Bienes Duraderos	2.500.000,00
ASODACUMA,	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	500.000,00
Asociación Cruz Roja Costarricense	Ley 4478 del 7 de diciembre de 1969	Bienes Duraderos	1.500.000,00
Asociación de Vecinos Residencial Vistas del Valle 2, Jaboncillo, Mata de Plátano, Goicoechea.	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	Bienes Duraderos	854.596,00
Asociación de Vecinos de Claraval para mejoras de la comunidad.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	1.000.000,00
Asociación de vecinos de Calle San Miguel sur Mozota, Guadalupe	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	1.500.000,00
Asociación Gúlas y Scout de Costa Rica.	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	Bienes Duraderos	2.500.000,00
Asociación Desarrollo Integral de Rural Abajo.	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19° y Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social.	Bienes Duraderos	1.000.000,00
Asociación Cruz Roja Costarricense	Ley 4478 del 7 de diciembre de 1969	Bienes Duraderos	6.000.000,00
Asociación Pro mejoras Flor de Luz Rural.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	2.200.000,00
Asociación Cruz Roja Costarricense	Ley 4478 del 7 de diciembre de 1969	Bienes Duraderos	2.500.000,00
Asociación Gúlas y Scout de Costa Rica.	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	Bienes Duraderos	1.000.000,00
Comité Cantonal Deportes y Recreación Goicoechea.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad en la promoción del deporte y recreación	Bienes Duraderos	4.000.000,00
<b>TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).</b>			<b>68.733.183,00</b>

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 18 de agosto de 2022

¡CONSTRUYAMOS JUNTOS MEJOR CANTÓN!  
P.O. 37



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22431

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023

*Goico*

ANEXO 7

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS (ARTICULO 3 DEL REGLAMENTO  
SOBRE REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA)

PARTIDAS	MONTO
1 SERVICIOS	3.811.757.694,80
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	698.742.648,47
5 BIENES DURADEROS	1.426.114.130,03
<b>TOTAL</b>	<b>5.936.614.473,30</b>

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 18 de agosto de 2022

0,00  
0

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
MONTO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	%
Limite para gastos de administración 40% de los ingresos ordinarios (art. 93 del Código Municipal)	5.072.276.482,29 40%
Gastos de administración aplicados	3.682.047.216,73 29%

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023  
ANEXO 8

INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
Retribución por años servidos	Ley 2166 para los pasos y el porcentaje por Convención Colectiva y acuerdo del Concejo Municipal	Nominales conforme lo dispone la Ley 9635 para periodo 2022 en adelante. Periodos anteriores y según corresponda a cada funcionaria (o) se aplicó un tres por ciento al salario base, por año servido.	
Restricción al ejercicio liberal de la profesión			
- Prohibición	Ley 5867, Ley de Prohibición, y su reglamento decreto 22614-H	Porcentaje por aplicar por el salario base del servidor	
- Prohibición	Ley 8422, Ley Contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, artículos 14°, 15° y 16°	Porcentaje de un 65%, según corresponda al cargo previo a Ley 9635 y un 30% sobre el salario base del Alcalde, establecido con base al artículo 20°, del Código Municipal y Ley 9635, así como, los cargos afectos.	
- Dedicación exclusiva	Reglamento Interno para Dedicación Exclusiva	Porcentaje por aplicar por el salario base del servidor y aplicación de la Ley 9635.	
Decimotercer mes	Ley 1835 Ley de aguinaldo Sector Público	Un doceavo del monto devengado en el año, por cada funcionario	

La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y el estudio técnico realizado y estar disponibles como parte del Componente Sistemas de Información que establece el artículo 16 de la Ley General de Control Interno.

Elaborado por Lic Sañid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 18 de agosto de 2022



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
PRIMER SEMESTRE  
RELACION DE PUESTOS 2023  
SALARIOS BASE  
ANEXO 9



JORNADA (Horas)	Cantidad de PLAZAS	GRUPO OCUPACIONAL	Salario Base Julio 2022	GRUPO OCUPACIONAL ASIGNADO EN EL IDEAL DEL ESTUDIO Y MANUAL UNGL (1)	Proyección de Aumento salario base 1 semestre 2023(4%)	Salario Base Propuesto 1 Semestre 2023	Meses o semanas
<b>SUELDOS PARA CARGOS FIJOS</b>							
8	114	OPERARIO MUNICIPAL 1 B	418.025,00		16.721,00	434.746,00	52,00
8	8	OPERARIO MUNICIPAL 2 A	427.028,00		17.081,00	444.109,00	12,00
8	45	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	434.456,00		17.378,00	451.834,00	52,00
8	1	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	434.456,00		17.378,00	451.834,00	12,00
8	1	CHOFER MENSAJERO	434.456,00	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	17.378,00	451.834,00	12,00
8	22	OPERARIO MUNICIPAL 2 C	442.617,00		17.705,00	460.322,00	12,00
8	1	NOTIFICADOR	444.556,00	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	17.782,00	462.338,00	12,00
8	1	INSPECTOR	448.667,00		17.947,00	466.614,00	12,00
8	39	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	453.862,00		18.154,00	472.016,00	12,00
8	2	INSPECTOR	453.862,00	TECNICO MUNICIPAL 2B	18.154,00	472.016,00	12,00
8	3	AUXILIARES	455.094,00	TECNICO MUNICIPAL 1	18.204,00	473.298,00	12,00
8	1	SECRETARIA	458.304,00	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 2	18.332,00	476.636,00	12,00
8	1	PROGRAMADOR	578.648,00	TECNICO MUNICIPAL 2B	23.146,00	601.794,00	12,00
8	10	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 2	470.601,00		18.824,00	489.425,00	12,00
8	1	JEFE DE OBRAS	466.146,00	PROFESIONAL MUNICIPAL 2	18.646,00	484.792,00	12,00
8	1	ASISTENTE FINANCIERO	578.648,00	TECNICO MUNICIPAL 3	23.146,00	601.795,00	12,00
8	34	TECNICO MUNICIPAL 1	495.294,00		19.812,00	515.106,00	12,00
8	1	JEFE DEPARTAMENTO DE CATASTRO	578.648,00	PROFESIONAL MUNICIPAL 3	23.146,00	601.795,00	12,00
8	1	ANALISTA	531.484,00	PROFESIONAL MUNICIPAL 3	21.259,00	552.743,00	12,00
8	12	TECNICO MUNICIPAL 2 B	578.648,00		23.146,00	601.795,00	12,00
8	19	TECNICO MUNICIPAL 3	642.498,00		25.700,00	668.198,00	12,00
8	1	PROFESIONAL MUNICIPAL 2	827.893,00		33.116,00	861.009,00	12,00
8	3	PROFESIONAL MUNICIPAL 1	724.670,00		28.987,00	753.657,00	12,00
8	10	PROFESIONAL MUNICIPAL 2	827.893,00		33.116,00	861.009,00	12,00
8	25	PROFESIONAL MUNICIPAL 3	954.945,00		38.198,00	993.143,00	12,00
8	7	DIRECTOR MUNICIPAL	1.291.896,00		51.676,00	1.343.572,00	12,00
8	1	VICEALCALDE					12,00
8	1	ALCALDE (SA)					12,00
<b>TOTAL</b>		<b>366</b>					
<b>SERVICIOS ESPECIALES</b>							
8	9	ASESORES DEL CONCEJO	781.100,00		31.244,00	812.344,00	12,00
8	3	ASESORES DE ALCALDE (SA)	781.100,00		31.244,00	812.344,00	12,00
8	1	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	434.456,00		17.378,00	451.834,00	12,00
8	2	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	453.862,00		18.154,00	472.016,00	12,00
8	1	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 2	470.601,00		18.824,00	489.425,00	12,00
8	1	TECNICO MUNICIPAL 1	495.294,00		19.812,00	515.106,00	12,00
2	13	PROF MUNICIPAL 1 -1	181.168,00		7.247,00	188.415,00	12,00
4	3	PROF MUNICIPAL 1 -2	362.335,00		14.493,00	376.828,00	12,00
6	1	PROF MUNICIPAL 1 -3	543.503,00		21.740,00	565.243,00	12,00
<b>TOTAL</b>		<b>34</b>					
		<b>400</b>					

Conforme lo indicado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento Recursos Humanos, en oficios DRH-1205-2022; DRH-1218-2022 y DRH-1219-2022, se incorpora la creación de las siguientes plazas en el Programa I: PM 1 (Gestor Cultural); TM 3 (Asistente Proveeduría). De igual forma, en el Programa II, al configurarse la unidad administrativa DEPARTAMENTO ADULTO MAYOR, se crean las siguientes plazas: TM 3 (Asistente Departamento) y un Asistencial Administrativo 1 (Oficinista); para el Departamento Mujer, una plaza de Asistencial Administrativo 1 (Oficinista), asimismo, se reclasifica una plaza PM 3 de Asistente Dirección a Jefe Departamento Adulto Mayor. Por necesidad y funcionalidad institucional, en el programa I, el puesto TM 1 (Auxiliar Control Instalaciones Municipales) se traslada de Servicios Especiales a Sueldos Cargos Fijos.

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro  
Director Administrativo Financiero

18 de agosto de 2022



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22434

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
SEGUNDO SEMESTRE  
RELACION DE PUESTOS  
SALARIOS BASE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023  
ANEXO 9.1



JORNADA (Horas)	Cantidad de PLAZAS	GRUPO OCUPACIONAL	Salario Base actual I semestre 2023	GRUPO OCUPACIONAL ASIGNADO EN EL IDEAL DEL ESTUDIO Y MANUAL UNGL (1)	Proyección Aumento 4% al salario base II semestre 2023	Salario Base Propuesto II Semestre 2023	Meses o semanas
<b>SUELDOS PARA CARGOS FIJOS</b>							
8	114	OPERARIO MUNICIPAL 1 B	434.746,00		17.390,00	452.136,00	26
8	8	OPERARIO MUNICIPAL 2 A	444.109,00		17.764,00	461.873,00	6
8	45	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	451.834,00		18.073,00	469.907,00	26
8	1	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	451.834,00		18.073,00	469.907,00	6
8	1	CHOFER MENSAJERO	451.834,00		18.073,00	469.907,00	6
8	22	OPERARIO MUNICIPAL 2 C	460.322,00		18.413,00	478.735,00	6
8	1	NOTIFICADOR	462.338,00	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	18.494,00	480.832,00	6
8	1	INSPECTOR	466.614,00		18.665,00	485.279,00	6
8	39	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	472.016,00		18.881,00	490.897,00	6
8	2	INSPECTOR	472.016,00	TECNICO MUNICIPAL 2B	18.881,00	490.897,00	6
8	3	AUXILIARES	473.298,00	TECNICO MUNICIPAL 1	18.932,00	492.230,00	6
8	1	SECRETARIA	476.636,00	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 2	19.065,00	495.701,00	6
8	1	PROGRAMADOR	601.795,00	TECNICO MUNICIPAL 2B	24.072,00	625.867,00	6
8	10	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 2	489.425,00		19.577,00	509.002,00	6
8	1	JEFE DE OBRAS	484.792,00	PROFESIONAL MUNICIPAL 2	19.392,00	504.184,00	6
8	1	ASISTENTE FINANCIERO	601.795,00	TECNICO MUNICIPAL 3	24.072,00	625.867,00	6
8	34	TECNICO MUNICIPAL 1	515.106,00		20.604,00	535.710,00	6
8	1	JEFE DEPARTAMENTO DE CATASTRO	601.795,00	PROFESIONAL MUNICIPAL 3	24.072,00	625.867,00	6
8	1	ANALISTA	552.743,00	PROFESIONAL MUNICIPAL 3	22.110,00	574.853,00	6
8	12	TECNICO MUNICIPAL 2 B	601.795,00		24.072,00	625.867,00	6
8	19	TECNICO MUNICIPAL 3	668.198,00		26.728,00	694.926,00	6
8	1	PROFESIONAL MUNICIPAL 2	861.009,00		34.440,00	895.449,00	6
8	3	PROFESIONAL MUNICIPAL 1	753.657,00		30.146,00	783.803,00	6
8	10	PROFESIONAL MUNICIPAL 2	861.009,00		34.440,00	895.449,00	6
8	25	PROFESIONAL MUNICIPAL 3	993.143,00		39.726,00	1.032.869,00	6
8	7	DIRECTOR MUNICIPAL	1.343.572,00		53.743,00	1.397.315,00	6
8	1	VICEALCALDE					6
8	1	ALCALDE (SA)					6
<b>TOTAL</b>		<b>366</b>					
<b>SERVICIOS ESPECIALES</b>							
8	9	ASESORES DEL CONCEJO	812.344,00		32.494,00	844.838,00	6
8	3	ASESORES DE ALCALDE (SA)	812.344,00		32.494,00	844.838,00	6
8	1	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	451.834,00		18.073,00	469.907,00	6
8	2	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	472.016,00		18.881,00	490.897,00	6
8	1	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 2	489.425,00		19.577,00	509.002,00	6
8	1	TECNICO MUNICIPAL 1	515.106,00		20.604,00	535.710,00	6
2	13	PROF MUNICIPAL 1 -1	188.415,00		7.537,00	195.952,00	6
4	3	PROF MUNICIPAL 1 -2	376.828,00		15.073,00	391.901,00	6
6	1	PROF MUNICIPAL 1 -3	565.243,00		22.610,00	587.853,00	6
<b>TOTAL</b>		<b>34</b>					
		<b>400</b>					

Conforme lo indicado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento Recursos Humanos, en oficios DRH-1205-2022; DRH-1218-2022 y DRH-1219-2022, se incorpora la creación de las siguientes plazas en el Programa I: PM 1 (Gestor Cultural); TM 3 (Asistente Proveeduría). De igual forma, en el Programa II, al configurarse la unidad administrativa DEPARTAMENTO ADULTO MAYOR, se crean las siguientes plazas: TM 3 (Asistente Departamento) y un Asistencial Administrativo 1 (Oficinista); para el Departamento Mujer, una plaza de Asistencial Administrativo 1 (Oficinista), asimismo, se reclasifica una plaza PM 3 de Asistente Dirección a Jefe Departamento Adulto Mayor. Por necesidad y funcionalidad institucional, en el programa I, el puesto TM 1 (Auxiliar Control Instalaciones Municipales) se traslada de Servicios Especiales a Sueldos Cargos Fijos.

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro  
Director Administrativo Financiero

18 de agosto de 2022



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

**MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

22435  
  
 GOICOCHEA  
 JCCASAPALUDOS JUNTOS  
 UN MEJOR CANTÓN

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL			4.720.301.292,03
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>01</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>3.359.432.032,62</b>
		<b>REMUNERACIONES</b>	<b>2.362.371.835,49</b>
		<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>965.383.877,95</b>
		Sueldos para cargos fijos	832.920.327,80
		Servicios especiales	126.463.550,15
		Suplencias	6.000.000,00
		<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>295.322.346,09</b>
		Tiempo extraordinario	27.650.000,00
		Recargo de Funciones	2.500.000,00
		Disponibilidad laboral	46.690.561,48
		Dietas	218.481.784,61
		Regidores Propietarios	104.431.548,65
		Regidores Suplentes	52.215.770,65
		Sindicos Propietarios	40.612.266,06
		Sindicos Suplentes	20.306.133,03
		Regidores En Comisión	916.066,22
		<b>Incentivos Salariales</b>	<b>704.417.418,25</b>
		Retribución por años servidos	339.004.197,84
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	108.035.699,73
		Decimotercer mes	136.489.790,28
		Salario Escolar	120.887.730,40
		<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>159.693.054,63</b>
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	151.503.667,21
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	8.189.387,42
		<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>209.829.722,59</b>
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	88.772.959,60
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	49.136.324,50
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	24.568.162,25
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	47.352.276,24
		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>27.725.415,98</b>
		Otras remuneraciones	27.725.415,98
		<b>SERVICIOS</b>	<b>760.524.556,15</b>
		<b>Alquileres</b>	<b>19.500.000,00</b>
		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2.000.000,00
		Otros Alquileres	17.500.000,00
		<b>Servicios Básicos</b>	<b>156.378.137,63</b>
		Servicio de Agua y alcantarillado	58.000.853,09
		Servicio de energía Eléctrica	40.143.527,14
		Servicio de Correo	70.000,00
		Servicio de Telecomunicaciones	32.697.669,17
		Otros servicios Básicos	25.466.088,23
		<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>157.550.000,00</b>
		Información	9.850.000,00
		Publicidad y propaganda	10.600.000,00
		Impresión encuadernación y otros	12.100.000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	125.000.000,00



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22436



**MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>260.700.000,00</b>
	Servicios Jurídicos	42.000.000,00
	Servicios de Ingeniería	6.000.000,00
	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	28.000.000,00
	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	69.700.000,00
	Servicios Generales	5.500.000,00
	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	109.500.000,00
	<b>Gastos de Viaje y de Transporte</b>	<b>16.150.000,00</b>
	Transporte dentro del país	2.600.000,00
	Viáticos dentro del país	3.550.000,00
	Transporte en el exterior	5.000.000,00
	Viaticos en el exterior	5.000.000,00
	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>77.316.418,51</b>
	Seguros	77.316.418,51
	<b>Capacitación y Protocolo</b>	<b>17.000.000,00</b>
	Actividades de Capacitación	17.000.000,00
	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>54.430.000,00</b>
	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	650.000,00
	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	5.000.000,00
	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	1.150.000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	12.710.000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	29.270.000,00
	Mantenimiento y reparación de otros equipos	5.650.000,00
	<b>Servicios Diversos</b>	<b>1.500.000,00</b>
	Otros servicios no especificados	1.500.000,00
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>108.118.815,52</b>
	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>25.310.335,31</b>
	Combustibles y lubricantes	15.810.335,31
	Productos farmacéuticos y medicinales	4.000.000,00
	Tintas, pinturas y diluyentes	2.000.000,00
	Otros productos químicos	3.500.000,00
	<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	<b>3.300.000,00</b>
	Materiales y Productos metálicos	1.000.000,00
	Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	1.000.000,00
	Materiales y productos de vidrio	500.000,00
	Materiales y productos de plástico	800.000,00
	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>3.800.000,00</b>
	Herramientas e instrumentos	850.000,00
	Repuestos y accesorios	2.950.000,00
	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>75.708.480,21</b>
	Útiles y materiales de oficina y cómputo	17.858.480,21
	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	8.000.000,00
	Productos de papel cartón e impresos	22.050.000,00
	Textiles y vestuario	13.100.000,00
	Útiles y materiales de Limpieza	10.450.000,00
	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.400.000,00
	Otros útiles, materiales y suministros	2.850.000,00
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>128.416.825,46</b>
	<b>Prestaciones</b>	<b>77.491.572,21</b>
	Prestaciones Legales	77.491.572,21
	<b>Otras Transferencias Corrientes al sector Privado</b>	<b>50.925.253,25</b>
	Indemnizaciones	50.925.253,25



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22437

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA  
 ESTRUCTURA DE EGRESOS  
 SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS  
 PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>02</b>	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>322.615.184,10</b>
		<b>REMUNERACIONES</b>	<b>246.965.679,19</b>
		Remuneraciones Básicas	79.239.900,09
		Sueldos para cargos fijos	79.239.900,09
		Remuneraciones eventuales	1.000.000,00
		Recargo de Funciones	1.000.000,00
		Incentivos Salariales	122.362.122,91
		Retribución por años servidos	45.446.449,39
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	45.697.936,63
		Decimotercer mes	15.785.574,38
		Salario Escolar	15.432.162,51
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	18.469.122,03
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	17.521.987,57
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	947.134,46
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	23.284.090,16
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	10.266.937,58
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	5.682.806,78
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2.841.403,39
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	4.492.942,41
		Remuneraciones diversas	2.610.444,00
		Otras remuneraciones	2.610.444,00
		<b>SERVICIOS</b>	<b>61.941.461,71</b>
		Servicios Comerciales Financieros	500.000,00
		Información	500.000,00
		Servicios de Gestión y Apoyo	33.000.000,00
		Servicios Jurídicos	9.000.000,00
		Servicios de Ingeniería	9.000.000,00
		Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	9.000.000,00
		Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	6.000.000,00
		Gastos de Viaje y de Transporte	5.600.000,00
		Transporte dentro del país	300.000,00
		Viáticos dentro del país	300.000,00
		Transporte en el exterior	3.000.000,00
		Viáticos en el exterior	2.000.000,00
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	6.341.461,71
		Seguros	6.341.461,71
		Reaseguros	0,00
		Capacitación y Protocolo	5.000.000,00
		Actividades de Capacitación	5.000.000,00
		Mantenimiento y Reparación	11.500.000,00
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	2.000.000,00
		Mantenimiento y reparación equipo de transporte	3.000.000,00
		Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	2.000.000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	2.000.000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2.000.000,00
		Mantenimiento y reparación de otros equipos	500.000,00





Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22438

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>7.708.043,20</b>
		<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>1.908.043,20</b>
		Combustibles y lubricantes	1.108.043,20
		Productos farmacéuticos y medicinales	0,00
		Tintas, pinturas y diluyentes	500.000,00
		Otros productos químicos	300.000,00
		<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>5.800.000,00</b>
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	2.500.000,00
		Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	0,00
		Productos de papel cartón e impresos	2.000.000,00
		Textiles y vestuario	500.000,00
		Útiles y materiales de Limpieza	500.000,00
		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00
		Otros útiles, materiales y suministros	300.000,00
		<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>6.000.000,00</b>
		<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>6.000.000,00</b>
		Equipo de transporte	500.000,00
		Equipo de comunicación	2.000.000,00
		Equipo y mobiliario de oficina	1.500.000,00
		Equipo y programas de cómputo	2.000.000,00
	<b>ACTIVIDAD 03</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS</b>	<b>78.450.000,00</b>
		<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>78.450.000,00</b>
		<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>78.450.000,00</b>
		Equipo y mobiliario de oficina	20.950.000,00
		Equipo y programas de cómputo	55.000.000,00
		Maquinaria y equipo diverso	2.500.000,00
	<b>ACTIVIDAD 04</b>	<b>REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>959.804.075,31</b>
		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>959.804.075,31</b>
		<b>Transferencias corrientes al Sector Público</b>	<b>922.764.075,31</b>
		Transferencias corrientes al Gobierno Central	32.031.202,34
		Aporte Gobierno ley 7729, Normalización Técnica	32.031.202,34
		<b>Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados</b>	<b>175.048.346,26</b>
		Aporte Gestión biodiversidad, 7788 10% CONAGEBIO	7.000.000,00
		Fondo areas protegidas de conservación Ley 7788	44.100.000,00
		2% Aporte Junta Administrativa del Registro Público	64.062.404,68
		Concejo Nacional de la persona con discapacidad (CONAPDIS)	59.885.941,58
		<b>Transferencias corrientes a Gobiernos Locales</b>	<b>395.372.503,31</b>
		Comité Cantonal de Deportes	359.315.649,47
		FEMETROM	11.056.853,84
		Unión Nacional de Gobiernos Locales	25.000.000,00
		<b>Transferencias corrientes a instituciones Descentralizadas no empresariales</b>	<b>320.312.023,40</b>
		Juntas de educación 10%	320.312.023,40
		<b>Transferencias corrientes a personas</b>	<b>27.040.000,00</b>
		Becas a funcionarios	5.000.000,00
		Ayudas a funcionarios	22.040.000,00
		Ayuda por inhumaciones art 36 convención colect	500.000,00
		Ayuda anteojos art 27 convención colectiva	500.000,00
		Ayuda prótesis dental art 27 convención colectiva	500.000,00



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22439

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

**MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA  
ESTRUCTURA DE EGRESOS  
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**



**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

	Canastilla	200.000,00
	Programas deportivos y culturales art 32 conven	9.000.000,00
	Día del empleado municipal art 33 convención cole	500.000,00
	Aporte programa educativo art 65 convención col	100.000,00
	Bonificación por vacaciones art	3.490.000,00
	Becas de secundaria a hijos de funcionarios	7.250.000,00
	<b>Otras Transferencias Corrientes al sector Privado</b>	<b>10.000.000,00</b>
	Indemnizaciones	
	Reintegros o devoluciones	10.000.000,00



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22440

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
ESTRUCTURA DE EGRESOS  
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS



## PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS			5.532.116.712,80
SERVICIO	01	ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	711.393.879,16
		<b>REMUNERACIONES</b>	<b>597.874.456,56</b>
		Remuneraciones Básicas	319.583.303,12
		Sueldos para cargos fijos	319.583.303,12
		Remuneraciones eventuales	1.733.616,87
		Disponibilidad laboral	1.733.616,87
		Compensación de vacaciones	0,00
		Incentivos Salariales	164.906.048,48
		Retribución por años servidos	89.565.394,17
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0,00
		Decimotercer mes	38.047.982,10
		Salario Escolar	37.292.672,22
		Otros incentivos salariales	0,00
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	44.516.139,05
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	42.233.260,13
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	2.282.878,93
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	58.734.550,25
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	24.746.407,56
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	13.697.273,55
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	6.848.636,78
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	13.442.232,36
		Remuneraciones diversas	8.400.798,79
		Otras remuneraciones	8.400.798,79
		<b>SERVICIOS</b>	<b>58.215.075,51</b>
		Servicios Básicos	18.315.986,36
		Otros servicios Básicos	18.315.986,36
		Servicios Comerciales Financieros	15.500.000,00
		Publicidad y propaganda	1.500.000,00
		Impresión encuadernación y otros	4.000.000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	10.000.000,00
		Servicios de Gestión y Apoyo	3.500.000,00
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3.500.000,00
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	18.399.089,15
		Seguros	18.399.089,15
		Mantenimiento y Reparación	2.500.000,00
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	2.500.000,00



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22441



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

1		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>35.126.731,20</b>
2		<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>10.765.881,52</b>
3		Combustibles y lubricantes	7.265.881,52
4		Productos farmacéuticos y medicinales	2.500.000,00
5		Otros productos químicos	1.000.000,00
6		<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>2.000.000,00</b>
7		Herramientas e instrumentos	1.000.000,00
8		Repuestos y accesorios	1.000.000,00
9		<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>22.360.849,68</b>
10		Útiles y materiales de oficina y cómputo	500.000,00
11		Productos de papel cartón e impresos	3.000.000,00
12		Textiles y vestuario	13.000.000,00
13		Útiles y materiales de Limpieza	1.500.000,00
14		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.360.849,68
15		Otros útiles, materiales y suministros	3.000.000,00
16		<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>500.000,00</b>
17		<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>500.000,00</b>
18		Maquinaria y equipo para la producción	500.000,00
19		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>19.677.615,89</b>
20		<b>Prestaciones</b>	<b>19.677.615,89</b>
21		Prestaciones Legales	19.677.615,89
22	<b>SERVICIO 02</b>	<b>RECOLECCIÓN DE BASURA</b>	<b>1.352.663.272,48</b>
23		<b>REMUNERACIONES</b>	<b>598.707.879,29</b>
24		<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>251.785.197,82</b>
25		Sueldos para cargos fijos	236.785.197,82
26		Jornales	15.000.000,00
27		<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>11.647.607,39</b>
28		Tiempo extraordinario	8.000.000,00
29		Disponibilidad laboral	3.647.607,39
30		<b>Incentivos Salariales</b>	<b>197.067.200,41</b>
31		Retribución por años servidos	123.626.060,32
32		Decimotercer mes	37.989.126,53
33		Salario Escolar	35.452.013,56
34		Otros incentivos salariales	-
35		<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>44.447.278,05</b>
36		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	42.167.930,45
37		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	2.279.347,59
38		<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>60.401.956,29</b>
39		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	24.708.127,90
40		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	13.676.085,55
41		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	6.838.042,78
42		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	15.179.700,06
43		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>33.358.639,33</b>
44		Otras remuneraciones	33.358.639,33



Municipalidad de Goicoechea

P.O. - SIPP 8

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22442

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
ESTRUCTURA DE EGRESOS  
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS  
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

	<b>SERVICIOS</b>	<b>633.595.147,75</b>
	Alquileres	
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	10.000.000,00
	Servicios Básicos	10.000.000,00
	Otros servicios Básicos	<b>468.319.727,25</b>
	Servicios Comerciales Financieros	468.319.727,25
	Información	<b>45.000.000,00</b>
	Publicidad y propaganda	-
	Impresión encuadernación y otros	5.000.000,00
	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	5.000.000,00
	Servicios de Gestión y Apoyo	35.000.000,00
	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	<b>5.000.000,00</b>
	Servicios Generales	-
	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	-
	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	5.000.000,00
	Seguros	<b>47.775.420,50</b>
	Reaseguros	47.775.420,50
	Mantenimiento y Reparación	-
	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	<b>51.500.000,00</b>
	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	43.000.000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	2.000.000,00
	Mantenimiento y reparación de otros equipos	500.000,00
	Servicios Diversos	6.000.000,00
	Otros servicios no especificados	<b>6.000.000,00</b>
		6.000.000,00
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>112.649.418,53</b>
	Productos Químicos y Conexos	
	Combustibles y lubricantes	<b>80.523.771,05</b>
	Productos farmacéuticos y medicinales	76.023.771,05
	Tintas, pinturas y diluyentes	2.000.000,00
	Otros productos químicos	-
	Herramientas, repuestos y accesorios	2.500.000,00
	Herramientas e instrumentos	<b>11.000.000,00</b>
	Repuestos y accesorios	3.000.000,00
	Utiles, materiales y suministros Diversos	8.000.000,00
	Utiles y materiales de oficina y cómputo	<b>21.125.647,48</b>
	Productos de papel cartón e impresos	300.000,00
	Textiles y vestuario	250.000,00
	Utiles y materiales de Limpieza	16.075.647,48
	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	2.500.000,00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000.000,00
		<b>7.710.826,92</b>
	Prestaciones	
	Prestaciones Legales	<b>7.710.826,92</b>
		7.710.826,92
SERVICIO	<b>03 MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES</b>	<b>451.153.400,03</b>
	REMUNERACIONES	<b>337.120.377,60</b>
	Remuneraciones Básicas	337.120.377,60
	Sueldos para cargos fijos	<b>164.908.482,32</b>
	Remuneraciones eventuales	164.908.482,32
	Tiempo extraordinario	<b>8.000.000,00</b>
		8.000.000,00



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22443



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
ESTRUCTURA DE EGRESOS  
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

## PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

	<b>Incentivos Salariales</b>	<b>101.364.390,04</b>
	Retribución por años servidos	59.270.360,32
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
	Decimotercer mes	21.560.031,13
	Salario Escolar	20.533.998,59
	Otros incentivos salariales	-
	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>25.225.236,42</b>
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	23.931.634,55
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1.293.601,87
	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>31.614.736,51</b>
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	14.022.644,25
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	7.761.611,21
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3.880.805,60
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	5.949.675,45
	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>6.007.532,32</b>
	Otras remuneraciones	6.007.532,32
	<b>SERVICIOS</b>	<b>56.390.782,30</b>
	<b>Alquileres</b>	<b>4.000.000,00</b>
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	4.000.000,00
	<b>Servicios Básicos</b>	<b>5.000.000,00</b>
	Otros servicios Básicos	5.000.000,00
	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>2.304.541,81</b>
	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	2.304.541,81
	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>20.086.240,49</b>
	Seguros	20.086.240,49
	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>25.000.000,00</b>
	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	25.000.000,00
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>57.642.240,12</b>
	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>14.086.631,98</b>
	Combustibles y lubricantes	12.086.631,98
	Productos farmacéuticos y medicinales	2.000.000,00
	<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	<b>23.055.608,14</b>
	Materiales y Productos metálicos	-
	Materiales y Productos minerales y asfálticos	8.000.000,00
	Madera y sus derivados	-
	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	3.000.000,00
	Materiales y productos de vidrio	-
	Materiales y productos de plástico	8.055.608,14
	Otros materiales y productos de uso en la construcción	4.000.000,00
	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>8.000.000,00</b>
	Herramientas e instrumentos	4.000.000,00
	Repuestos y accesorios	4.000.000,00
	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>12.500.000,00</b>
	Productos de papel cartón e impresos	500.000,00
	Textiles y vestuario	12.000.000,00
<b>SERVICIO</b>	<b>05 PARQUES Y OBRAS DE ORNATO</b>	<b>268.354.260,00</b>
	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>73.245.365,18</b>
	<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>28.916.711,06</b>
	Sueldos para cargos fijos	28.916.711,06
	<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>750.000,00</b>
	Tiempo extraordinario	750.000,00



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22444

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

<b>Incentivos Salariales</b>	<b>30.489.481,91</b>
Retribución por años servidos	21.158.306,84
Decimotercer mes	4.737.038,57
Salario Escolar	4.594.136,50
<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>5.542.335,12</b>
Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5.258.112,81
Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	284.222,31
<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>6.121.528,69</b>
<b>Contribución Patronal al Seguro de Pensiones</b>	<b>3.080.969,88</b>
Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1.705.333,88
Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	852.666,94
Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	482.557,98
<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>1.425.308,39</b>
Otras remuneraciones	1.425.308,39
<b>SERVICIOS</b>	<b>167.661.091,62</b>
<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>158.582.712,47</b>
Otros Servicios de Gestión y Apoyo	158.582.712,47
<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>4.578.379,15</b>
Seguros	4.578.379,15
Reaseguros	-
<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>4.500.000,00</b>
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1.500.000,00
Mantenimiento y reparación equipo de transporte	1.500.000,00
Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	-
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500.000,00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-
Mantenimiento y reparación de otros equipos	1.000.000,00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>15.507.397,69</b>
<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>3.747.421,60</b>
Combustibles y lubricantes	3.597.421,60
Productos farmacéuticos y medicinales	150.000,00
<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>5.000.000,00</b>
Herramientas e instrumentos	2.000.000,00
Repuestos y accesorios	3.000.000,00
<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>6.759.976,09</b>
Útiles y materiales de oficina y cómputo	750.000,00
Productos de papel cartón e impresos	750.000,00
Textiles y vestuario	2.000.000,00
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2.500.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	759.976,09
<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>-</b>
<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>-</b>
Maquinaria y equipo para la producción	-
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>11.940.405,52</b>
<b>Prestaciones</b>	<b>11.940.405,52</b>
Prestaciones Legales	11.940.405,52



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22445

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**

**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

SERVICIO	11	ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES	481.581.818,18
		<b>REMUNERACIONES</b>	<b>147.559.654,44</b>
		Remuneraciones Básicas	76.223.846,11
		Sueldos para cargos fijos	76.223.846,11
		Remuneraciones eventuales	3.647.607,39
		Tiempo extraordinario	-
		Recargo de Funciones	-
		Disponibilidad laboral	3.647.607,39
		Compensación de vacaciones	-
		Incentivos Salariales	41.097.662,79
		Retribución por años servidos	22.253.717,84
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
		Decimotercer mes	9.503.704,33
		Salario Escolar	9.340.240,62
		Otros incentivos salariales	-
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	11.119.334,07
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	10.549.111,81
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	570.222,26
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	12.892.164,09
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	6.181.209,30
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	3.421.333,56
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1.710.666,78
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1.578.954,46
		Remuneraciones diversas	2.579.040,00
		Otras remuneraciones	2.579.040,00
		<b>SERVICIOS</b>	<b>323.037.037,37</b>
		Servicios Comerciales Financieros	314.767.942,35
		Información	500.000,00
		Publicidad y propaganda	500.000,00
		Impresión encuadernación y otros	1.000.000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	312.767.942,35
		Servicios de Gestión y Apoyo	-
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo	-
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	5.769.095,02
		Seguros	5.769.095,02
		Reaseguros	-
		Mantenimiento y Reparación	2.500.000,00
		Mantenimiento y reparación equipo de transporte	500.000,00
		Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	1.000.000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	400.000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	300.000,00
		Mantenimiento y reparación de otros equipos	300.000,00
		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>10.985.126,36</b>
		Productos Químicos y Conexos	3.485.126,36
		Combustibles y lubricantes	2.985.126,36
		Productos farmacéuticos y medicinales	500.000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	7.500.000,00
		Productos de papel cartón e impresos	500.000,00
		Textiles y vestuario	5.000.000,00
		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.000.000,00
		Otros útiles, materiales y suministros	1.000.000,00





Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22446

**MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**



1			
2			
3			
4			
5		<b>09 EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS</b>	<b>262.923.475,18</b>
6		<b>REMUNERACIONES</b>	<b>99.789.799,27</b>
7		Remuneraciones Básicas	55.374.411,41
8		Sueldos para cargos fijos	9.065.071,13
9		Jornales	-
10		Servicios especiales	46.309.340,28
11		<b>Incentivos Salariales</b>	<b>22.520.980,02</b>
12		Retribución por años servidos	10.173.086,94
13		Decimotercer mes	6.434.029,19
14		Salario Escolar	5.913.863,88
15		<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>7.527.814,15</b>
16		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	7.141.772,40
17		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	386.041,75
18		<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>8.619.605,70</b>
19		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	4.184.692,58
20		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2.316.250,51
21		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1.158.125,25
22		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	960.537,35
23		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>746.988,00</b>
24		Otras remuneraciones	746.988,00
25		<b>SERVICIOS</b>	<b>127.433.675,91</b>
26		<b>Alquileres</b>	<b>4.000.000,00</b>
27		Otros Alquileres	4.000.000,00
28		<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>4.000.000,00</b>
29		Información	-
30		Publicidad y propaganda	2.000.000,00
		Impresión encuadernación y otros	2.000.000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-
		<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>107.500.000,00</b>
		Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	-
		Servicios Generales	40.000.000,00
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo	67.500.000,00
		<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>3.493.088,00</b>
		Seguros	3.493.088,00
		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>2.000.000,00</b>
		Mantenimiento y reparación de otros equipos	2.000.000,00
		<b>Servicios Diversos</b>	<b>6.440.587,91</b>
		Deducibles	-
		Otros servicios no especificados	6.440.587,91
		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>17.500.000,00</b>
		<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>2.000.000,00</b>
		Herramientas e instrumentos	-
		Repuestos y accesorios	2.000.000,00
		<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>15.500.000,00</b>
		Productos de papel cartón e impresos	2.000.000,00
		Textiles y vestuario	1.500.000,00
		Otros útiles, materiales y suministros	12.000.000,00
		<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>3.200.000,00</b>
		<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>3.200.000,00</b>
		Maquinaria y equipo diverso	3.200.000,00



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22447

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**



1			
2			
3			
4			
5		Bienes duraderos diversos	200.000,00
6		Adquisición de aspiradora industrial para Centro Arte y Música. Distrito Guadalupe. Ley 7	200.000,00
7		Otros bienes duraderos	
8		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>15.000.000,00</b>
9		Transferencias corrientes a personas	15.000.000,00
10		Becas a funcionarios	-
11		Becas a terceras personas	15.000.000,00
12		Becas a integrantes de las bandas	15.000.000,00
13	<b>SERVICIO</b>	<b>10 SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS</b>	<b>486.863.487,73</b>
14		<b>REMUNERACIONES</b>	<b>259.903.081,09</b>
15		Remuneraciones Básicas	125.599.924,37
16		Sueldos para cargos fijos	125.599.924,37
17		Remuneraciones eventuales	7.294.428,99
18		Disponibilidad laboral	7.294.428,99
19		Incentivos Salariales	83.938.934,02
20		Retribución por años servidos	32.902.521,20
21		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	17.486.776,80
22		Decimotercer mes	16.920.332,88
23		Salario Escolar	16.629.303,15
24		<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>19.796.789,46</b>
25		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	18.781.569,49
26		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1.015.219,97
27		<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>20.141.964,25</b>
28		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	11.004.984,50
29		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	6.091.319,84
30		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3.045.659,92
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	0,00
		Remuneraciones diversas	3.131.040,00
		Otras remuneraciones	3.131.040,00
		<b>SERVICIOS</b>	<b>99.410.406,64</b>
		Alquileres	7.800.000,00
		Otros Alquileres	7.800.000,00
		<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>24.500.000,00</b>
		Información	3.500.000,00
		Publicidad y propaganda	10.000.000,00
		Impresión encuadernación y otros	11.000.000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	0,00
		<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>54.580.000,00</b>
		Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	0,00
		Servicios Generales	12.500.000,00
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo	42.080.000,00
		<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>6.030.406,64</b>
		Seguros	6.030.406,64
		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>6.500.000,00</b>
		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	3.500.000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	3.000.000,00



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22448

**MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>21.550.000,00</b>
		<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>0,00</b>
		<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>21.550.000,00</b>
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	6.250.000,00
		Productos de papel cartón e impresos	8.550.000,00
		Textiles y vestuario	1.500.000,00
		Otros útiles, materiales y suministros	5.250.000,00
		<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>9.000.000,00</b>
		<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>9.000.000,00</b>
		Equipo y mobiliario de oficina	4.000.000,00
		Equipo y programas de cómputo	5.000.000,00
		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>97.000.000,00</b>
		<b>Transferencias corrientes a personas</b>	<b>97.000.000,00</b>
		<u>Becas a terceras personas</u>	97.000.000,00
		114 Becas a estudiantes de secundaria \$25,000, por mes por 10 meses y 50 becas par	41.000.000,00
		114 Becas a estudiantes de primaria y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de	41.000.000,00
		30 becas niños con discapacidad \$25,000 y 30 becas para adultos mayores con discapacidad,	15.000.000,00
		por 10 meses	
		<b>Prestaciones</b>	<b>0,00</b>
		Prestaciones Legales	0,00
	<b>SERVICIO</b>	<b>17 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS</b>	<b>58.951.333,33</b>
		<b>SERVICIOS</b>	<b>40.000.000,00</b>
		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>40.000.000,00</b>
		Mantenimiento de Edificios y Locales	40.000.000,00
		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>18.951.333,33</b>
		<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>13.451.333,33</b>
		Combustibles y lubricantes	-
		Productos farmacéuticos y medicinales	-
		Tintas, pinturas y diluyentes	13.451.333,33
		<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	<b>5.500.000,00</b>
		Materiales y Productos metálicos	2.500.000,00
		Materiales y Productos minerales y asfálticos	-
		Madera y sus derivados	750.000,00
		Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	750.000,00
		Materiales y productos de vidrio	500.000,00
		Materiales y productos de plástico	500.000,00
		Otros materiales y productos de uso en la construcción	500.000,00
	<b>SERVICIO</b>	<b>23 SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD</b>	<b>625.288.403,81</b>
		<b>REMUNERACIONES</b>	<b>267.538.501,19</b>
		<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>267.538.501,19</b>
		Sueldos para cargos fijos	138.065.774,54
		<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>11.647.607,39</b>
		Tiempo extraordinario	8.000.000,00
		Recargo de Funciones	-
		Disponibilidad laboral	3.647.607,39



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22449

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

	<b>Incentivos Salariales</b>	<b>54.807.191,56</b>
	Retribución por años servidos	21.296.480,41
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
	Decimotercer mes	17.231.143,41
	Salario Escolar	16.279.567,74
	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>20.160.437,79</b>
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	19.126.569,18
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1.033.868,60
	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>23.373.199,11</b>
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	11.207.135,67
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	6.203.211,63
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3.101.605,81
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2.861.246,00
	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>19.484.290,80</b>
	Otras remuneraciones	19.484.290,80
	<b>SERVICIOS</b>	<b>312.633.816,22</b>
	<b>Alquileres</b>	<b>287.550.000,00</b>
	Otros Alquileres	287.550.000,00
	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>25.083.816,22</b>
	Seguros	25.083.816,22
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>41.416.086,40</b>
	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>12.216.086,40</b>
	Combustibles y lubricantes	10.216.086,40
	Productos farmacéuticos y medicinales	2.000.000,00
	<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	<b>500.000,00</b>
	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	500.000,00
	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>2.000.000,00</b>
	Repuestos y accesorios	2.000.000,00
	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>26.700.000,00</b>
	Útiles y materiales de oficina y cómputo	700.000,00
	Productos de papel cartón e impresos	1.000.000,00
	Textiles y vestuario	20.000.000,00
	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	5.000.000,00
	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>3.700.000,00</b>
	Maquinaria Equipo y mobiliarios	3.700.000,00
	Equipo y programas de cómputo	700.000,00
	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-
	Maquinaria y equipo diverso	3.000.000,00
<b>SERVICIO</b>	<b>07 MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS</b>	<b>224.384.450,00</b>
	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>25.381.508,22</b>
	<b>Incentivos Salariales</b>	<b>3.139.816,73</b>
	Decimotercer mes	1.652.398,91
	Salario Escolar	1.487.417,82
	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>1.933.306,73</b>
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1.834.162,79
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	99.143,93



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22450

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	1.967.015,66
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1.074.720,25
Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	594.863,61
Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	297.431,80
Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	
<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>18.341.369,11</b>
Otras remuneraciones	18.341.369,11
<b>SERVICIOS</b>	<b>169.329.204,32</b>
<b>Servicios Básicos</b>	<b>48.200.000,00</b>
Otros servicios Básicos	48.200.000,00
<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>10.000.000,00</b>
Información	-
Publicidad y propaganda	3.500.000,00
Impresión encuadernación y otros	6.500.000,00
Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-
<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>36.540.289,35</b>
Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	-
Servicios Generales	3.040.289,35
Otros Servicios de Gestión y Apoyo	33.500.000,00
<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>588.914,97</b>
Seguros	588.914,97
<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>74.000.000,00</b>
Mantenimiento de Edificios y Locales	55.000.000,00
Mantenimiento de instalaciones y otras obras	15.000.000,00
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	4.000.000,00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>22.166.610,55</b>
<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>7.516.086,40</b>
Combustibles y lubricantes	7.516.086,40
<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	<b>7.650.524,15</b>
Materiales y Productos metálicos	1.000.000,00
Materiales y Productos minerales y asfálticos	1.650.524,15
Otros materiales y productos de uso en la construcción	5.000.000,00
<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>1.000.000,00</b>
Herramientas e instrumentos	1.000.000,00
<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>6.000.000,00</b>
Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.500.000,00
Productos de papel cartón e impresos	1.000.000,00
Textiles y vestuario	1.500.000,00
Útiles y materiales de Limpieza	1.000.000,00
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.000.000,00
<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>7.507.126,91</b>
<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>7.507.126,91</b>
Maquinaria y equipo para la producción	3.007.126,91
Equipo de comunicación	2.000.000,00
Equipo y programas de cómputo	2.500.000,00



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22451



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

<b>SERVICIO</b>	<b>25</b>	<b>PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>165.069.132,48</b>
		<b>REMUNERACIONES</b>	<b>78.316.767,29</b>
		Remuneraciones Básicas	41.852.716,45
		Sueldos para cargos fijos	41.852.716,45
		<b>Incentivos Salariales</b>	<b>21.941.040,38</b>
		Retribución por años servidos	7.947.516,90
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	4.112.216,37
		Decimotercer mes	4.983.511,76
		Salario Escolar	4.897.795,35
		Otros incentivos salariales	0,00
		<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>5.830.708,75</b>
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5.531.698,05
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	299.010,71
		<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>7.700.405,70</b>
		<b>Contribución Patronal al Seguro de Pensiones</b>	<b>3.241.276,05</b>
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1.794.064,23
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	897.032,12
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1.768.033,31
		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>991.896,00</b>
		Otras remuneraciones	991.896,00
		<b>SERVICIOS</b>	<b>79.091.843,59</b>
		<b>Alquileres</b>	<b>15.000.000,00</b>
		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	10.000.000,00
		Otros Alquileres	5.000.000,00
		<b>Servicios Básicos</b>	<b>21.900.000,00</b>
		Otros servicios Básicos	21.900.000,00
		<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>7.000.000,00</b>
		Publicidad y propaganda	5.000.000,00
		Impresión encuadernación y otros	2.000.000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	0,00
		<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>30.000.000,00</b>
		Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	0,00
		Servicios Generales	0,00
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo	30.000.000,00
		<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>3.491.843,59</b>
		Seguros	3.491.843,59
		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>1.700.000,00</b>
		Mantenimiento y reparación equipo de transporte	1.000.000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	350.000,00
		Mantenimiento y reparación de otros equipos	350.000,00
		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>7.660.521,60</b>
			0,00
		<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>3.660.521,60</b>
		Combustibles y lubricantes	2.460.521,60
		Productos farmacéuticos y medicinales	250.000,00
		Tintas, pinturas y diluyentes	350.000,00
		Otros productos químicos	600.000,00
		<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>4.000.000,00</b>
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	2.000.000,00



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22452

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
ESTRUCTURA DE EGRESOS  
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS



## PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

SERVICIO	28	Productos de papel cartón e impresos	500.000,00
		Otros útiles, materiales y suministros	1.500.000,00
		<b>ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES</b>	<b>86.884.343,26</b>
		<b>SERVICIOS</b>	<b>66.884.343,26</b>
		Servicios Básicos	26.884.343,26
		Otros servicios Básicos	26.884.343,26
		Servicios Diversos	40.000.000,00
		Otros servicios no especificados	40.000.000,00
		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>20.000.000,00</b>
		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	20.000.000,00
		Otros materiales y productos de uso en la construcción	20.000.000,00
SERVICIO	30	<b>ALCANTARILLADO PLUVIAL</b>	<b>267.872.274,16</b>
		<b>REMUNERACIONES</b>	<b>51.152.362,12</b>
		Remuneraciones Básicas	23.849.792,70
		Sueldos para cargos fijos	23.849.792,70
		Incentivos Salariales	17.390.438,05
		Retribución por años servidos	10.964.251,24
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
		Decimotercer mes	3.240.965,71
		Salario Escolar	3.185.221,10
		Salario Escolar	-
		<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>3.791.929,88</b>
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	3.597.471,94
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	194.457,94
		<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>5.227.878,02</b>
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2.107.924,10
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1.166.747,66
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	583.373,83
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1.369.832,44
		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>892.323,48</b>
		Otras remuneraciones	892.323,48
		<b>SERVICIOS</b>	<b>107.286.505,72</b>
		<b>Alquileres</b>	<b>25.000.000,00</b>
		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	25.000.000,00
		Alquiler de equipo de cómputo	-
		Otros Alquileres	-
		<b>Servicios Básicos</b>	<b>36.973.979,54</b>
		Otros servicios Básicos	36.973.979,54
		<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>35.000.000,00</b>
		Información	-
		Publicidad y propaganda	1.500.000,00
		Impresión encuadernación y otros	3.500.000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	30.000.000,00
		<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>3.000.000,00</b>
		Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	-
		Servicios Generales	-
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3.000.000,00
		<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>7.312.526,18</b>
		Seguros	7.312.526,18



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22453

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**



		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>103.648.259,19</b>
		<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>11.148.259,19</b>
		Combustibles y lubricantes	8.648.259,19
		Productos farmacéuticos y medicinales	2.500.000,00
		<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	<b>92.500.000,00</b>
		Materiales y Productos metálicos	30.000.000,00
		Materiales y Productos minerales y asfálticos	30.000.000,00
		Madera y sus derivados	3.500.000,00
		Materiales y productos de plástico	22.000.000,00
		Otros materiales y productos de uso en la construcción	7.000.000,00
		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>5.785.147,13</b>
		<b>Prestaciones</b>	<b>5.785.147,13</b>
		Prestaciones Legales	5.785.147,13
		<b>APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS</b>	<b>88.733.183,00</b>
		<b>COMUNITARIOS</b>	<b>88.733.183,00</b>
		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>24.800.000,00</b>
		Alimentos y productos agropecuarios	22.300.000,00
		Alimentos y bebidas	22.300.000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	2.500.000,00
		Textiles y vestuario	2.500.000,00
		<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>63.933.183,00</b>
		<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>63.933.183,00</b>
		Equipo y mobiliario de oficina	1.500.000,00
		Equipo y programas de cómputo	5.302.610,00
		Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	3.863.834,00
		Maquinaria y equipo diverso	53.266.739,00
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16	SERVICIO	31	
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			





## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

222454  
  
 CONSTRUIDOS JUNTOS  
 UN MEJOR CANTÓN

		<b>PROGRAMA III: INVERSIONES</b>	<b>2.428.273.200,87</b>
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7	<b>GRUPO</b>	<b>01 EDIFICIOS</b>	<b>198.645.218,70</b>
8		<b>1. SERVICIOS</b>	
9		1. 08 Mantenimiento y Reparación	190.145.218,70
10		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	190.145.218,70
11		<b>5. BIENES DURADEROS</b>	
12		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	8.500.000,00
13		5. 02. 01 Edificios	8.500.000,00
14		<b>Detalle por proyecto</b>	
15	Proyecto	1 Mejoras local donde se ubica el Comité Auxiliar Cruz Roja Goicoechea y local adyacente: Mejora fachada del costado sur y oeste, repello de paredes, pintura, cambio de portones. Distrito Guadalupe. Ley 7729	15.000.000,00
16		1. SERVICIOS	
17		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
18		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	15.000.000,00
19	Proyecto	2 Mejoras salón comunal Saint Clare - Las Rosas: Sustitución total del sistema eléctrico, Distrito Guadalupe. Ley 7729	1.182.667,70
20		1. SERVICIOS	
21		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
22		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	1.182.667,70
23	Proyecto	3 Mejoras Salón Comunal Asociación Desarrollo Integral Guadalupe Este (ADIGE): Sustitución total de sistema Eléctrico. Distrito Guadalupe, Ley 7729	3.740.300,00
24		1. SERVICIOS	
25		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
26		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	3.740.300,00
27	Proyecto	4 Mantenimiento general del Salón Comunal de Urbanización Los Nogales. Distrito Purral. Ley 7729	6.000.000,00
28		1. SERVICIOS	
29		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
30		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	6.000.000,00
	Proyecto	5 Sustitución total de sistema eléctrico del área de piscinas municipales. Distrito Guadalupe. Ley 7729	20.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	20.000.000,00
	Proyecto	6 Mejoras Salón Multiuso Barrio Carlos María Ulloa: Cambio total de cubierta, pintura total externa e interna, cambio puerta principal, modificación portón entrada a corredizo. Distrito San Francisco. Ley 7729	10.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	10.000.000,00



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

22455  
  
 CONSTRUYAMOS JUNTOS  
 UN MEJOR CANTÓN

1			
2			
3			
4	Proyecto	7	Realizar mejoras en el Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos: canoas, pasamanos, tapicheles, alero exterior de entrada, baños, cambio ventanas a corredizas, modificación portón ingreso vehicular, sistema eléctrico. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
5			17.322.251,00
6			1. SERVICIOS
7			1. 08 Mantenimiento y Reparación
8			1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales
9	Proyecto	8	Mejoras local CEN CINA Calle Blancos: sistema eléctrico con alarma contra incendio, aleros, reparación techo frente. Distrito Calle Blancos., Ley 7729
10			15.000.000,00
11			1. SERVICIOS
12			1. 08 Mantenimiento y Reparación
13			1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales
14	Proyecto	9	Mejoras local de la Asociación de Religiosas Contemplativas de El Buen Pastor para retiros y eventos espirituales: Cambio cubierta, retener invasión comején, colocar láminas transparentes y cielo raso difusor en pasillos, pintura cielo raso y externo, iluminación led. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
15			3.500.000,00
16			1. SERVICIOS
17			1. 08 Mantenimiento y Reparación
18			1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales
19	Proyecto	10	Mejoras Escuela Dr. Ferraz: Repello muro oeste, colocación malla Jordomex y lámparas LED. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
20			6.500.000,00
21			1. SERVICIOS
22			1. 08 Mantenimiento y Reparación
23			1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales
24	Proyecto	11	Mejoras del salón comunal y parque anexo en San Gabriel: Pintura general. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
25			7.000.000,00
26			1. SERVICIOS
27			1. 08 Mantenimiento y Reparación
28			1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales
29	Proyecto	12	Mejoras Salón Comunal El Encanto: Colocación techo acrílico, enchape entrada principal, repello pared trasera, colocación cunetas, reparar gradas existentes y acera a Ley 7600, instalar piso antideslizante. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
30			5.000.000,00
			1. SERVICIOS
			1. 08 Mantenimiento y Reparación
			1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales
	Proyecto	13	Mantenimiento del Salón Comunal de Calle Blancos: Pintura total de la edificación. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
			2.500.000,00
			1. SERVICIOS
			1. 08 Mantenimiento y Reparación
			1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales
	Proyecto	14	Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Instalación de techo entre la cancha y aula de informática educativa, así como, la sustitución de láminas de zinc, canoas y bajantes. Distrito Purral. Ley 7729
			15.000.000,00
			1. SERVICIOS
			1. 08 Mantenimiento y Reparación
			1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales
	Proyecto	15	Sustitución total de cubierta de techo del Salón Comunal de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729
			5.000.000,00
			1. SERVICIOS
			1. 08 Mantenimiento y Reparación
			1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Proyecto	16	Mejoras salón comunal de Barrio Las Américas: Mejoras en pasillo sur de la primera planta, repello paredes en el sótano, pintura área sótano, instalar piezas sanitarias área sótano y confección muebles de cocina. Distrito Mata de Plátano, Ley 7729	2.400.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	2.400.000,00
Proyecto	17	Mejoras Salón Comunal de Urbanización Claraval: Ampliación de área de cocina, II Etapa. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	5.000.000,00
Proyecto	18	Mejoras Salón Comunal Urbanización Santa María: Cambio de cubierta. Distrito Ipís. Ley 7729	5.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	5.000.000,00
Proyecto	19	Mejoras en salón Asociación Desarrollo Específico Urbanización Zetilla: Remodelación baños y espacio para funcionarios aseo vías de la Municipalidad. Distrito Ipís. Ley 7729	3.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	3.000.000,00
Proyecto	20	Mejoras Salón Comunal Calle Gutiérrez: Colocación fachaleta en muretes y mejorar texturas de accesos al Salón Comunal. Distrito Ipís. Ley 7729	5.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	5.000.000,00
Proyecto	21	Mejoras local Grupo Guías y Scout N° 94: Baños, cielo raso, entre otros. Distrito Ipís. Ley 7729	3.500.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	3.500.000,00
Proyecto	22	Mejoras Salón Comunal de Calle La Isla: Sustitución instalación eléctrica. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	6.500.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	6.500.000,00
Proyecto	23	Mejoras Salón Comunal de Urbanización Kurú: Construcción de alero perimetral. Distrito Purral. Ley 7729	5.500.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	5.500.000,00
Proyecto	24	Mejoras en el Centro Infantil Ana Frank - ACJ: Mejoras comedor, cocina, play, área lactancia. Distrito Purral. Ley 7729	5.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	5.000.000,00



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22457

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**

**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

1	Proyecto	25	Mejoras del Centro de apoyo juvenil de Urbanización El Edén. Distrito Purral. Ley 7729	10.000.000,00
2			1. SERVICIOS	
3			1. 08 Mantenimiento y Reparación	
4			1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	10.000.000,00
5	Proyecto	26	Mejoras Salón Comunal de Urbanización Loma Verde: Cambio total de láminas de zinc, cambio total de canoas. Distrito Purral. Ley 7729	6.500.000,00
6			1. SERVICIOS	
7			1. 08 Mantenimiento y Reparación	
8			1. 08. 01 Mantenimiento y Reparación	6.500.000,00
9	Proyecto	27	Construcción de escenario multiusos en la Escuela José Fabio Garnier Ugalde. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	8.500.000,00
10			5. BIENES DURADEROS	
11			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
12			5. 02. 01 Edificios	8.500.000,00
13	<b>GRUPO</b>	<b>02</b>	<b>VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE</b>	<b>927.632.945,64</b>
14	Proyecto	1	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	123.480.899,52
15			REMUNERACIONES	73.291.639,44
16			Remuneraciones Básicas	30.639.386,89
17			Sueldos para cargos fijos	30.639.386,89
18			Remuneraciones eventuales	500.000,00
19			Tiempo extraordinario	500.000,00
20			Incentivos Salariales	28.310.075,73
21			Retribución por años servidos	10.813.766,38
22			Restricción al ejercicio liberal de la profesión	8.328.623,88
23			Decimotercer mes	4.644.258,36
24			Salario escolar	4.523.427,11
25			Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5.433.782,28
26			Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5.155.126,77
27			Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	278.655,50
28			Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	7.482.498,55
29			Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3.020.625,63
30			Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1.671.933,01
			Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	835.966,50
			Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1.953.973,40
			Remuneraciones diversas	925.896,00
			Otras remuneraciones	925.896,00



**MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**



1		<b>SERVICIOS</b>	<b>26.681.216,88</b>
2		<b>Alquileres</b>	<b>20.000.000,00</b>
3		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	20.000.000,00
4		<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>150.000,00</b>
5		Publicidad y propaganda	100.000,00
6		Impresión encuadernación y otros	50.000,00
7		<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>3.531.216,88</b>
8		Seguros	3.531.216,88
9		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>3.000.000,00</b>
10		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1.000.000,00
11		Mantenimiento y reparación de otros equipos	2.000.000,00
12		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>20.108.043,20</b>
13		<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>6.108.043,20</b>
14		Combustibles y lubricantes	3.108.043,20
15		Productos farmacéuticos y medicinales	
16		Tintas, pinturas y diluyentes	3.000.000,00
17		<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	<b>12.000.000,00</b>
18		Materiales y Productos metálicos	7.000.000,00
19		Materiales y productos de plástico	5.000.000,00
20		<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>2.000.000,00</b>
21		Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.000.000,00
22		Productos de papel cartón e impresos	1.000.000,00
23		textiles y vestuario	-
24		Otros útiles, materiales y suministros	
25		<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>3.400.000,00</b>
26		Maquinaria Equipo y mobiliarios	3.400.000,00
27		Equipo y mobiliario de oficina	400.000,00
28		Equipo y programas de cómputo	3.000.000,00
29		<b>Vías de Comunicación</b>	<b>804.152.046,12</b>
30		<b>detalle de proyectos de Vías de Comunicación</b>	
		1. SERVICIOS	<b>135.937.500,00</b>
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	135.937.500,00
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	135.937.500,00
		5. BIENES DURADEROS	<b>668.214.546,12</b>
		5. 01 Maquinaria equipo y mobiliario.	-
		5. 01. 01 Maquinaria y equipo para la producción	-
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	<b>668.214.546,12</b>
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	668.214.546,12
		<b>Detalle por proyecto</b>	
	02	<b>Mantenimiento de vías de comunicación</b>	<b>135.937.500,00</b>
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	135.937.500,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
ESTRUCTURA DE EGRESOS  
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS  
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023



Proyecto	2	Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonalde a ley 8114 y 9329	5.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	5.000.000,00
Proyecto	3	Rotulación e identificación de las vías de la Urbanización Miraflores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	1.525.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	1.525.000,00
Proyecto	4	Mejoras en paso peatonal de Urbanización Montelimar a Tibás, sector parqueo Colegio Saint Anthony. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	15.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	15.000.000,00
Proyecto	5	Construcción de cordón de caño en Calle La Nueva, sita 100 metros este de la plaza Tomás Guardia, a ambos lados de la vía. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	20.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	20.000.000,00
Proyecto	6	Construcción cordón de caño en Lotes Volio, colocación pintura reflectiva y mantenimiento columnas del muro. Distrito Calle Blancos. Ley 7729.	10.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	10.000.000,00
Proyecto	7	Reparación de rejillas, desagües y alcantarillas en Santa Fe. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.500.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	1.500.000,00
Proyecto	8	Mantenimiento y mejoras de áreas verdes de la Urbanización Montelimar: Parque El Ranchón, Parque AVUM, Parque contiguo centro diurno. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	5.500.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	5.500.000,00
Proyecto	9	Demolición y construcción de 55 metros de cordón de caño e instalación de 12 metros de malla con portón peatonal, sector Calle Praga, ruta 218. Distrito Ipís. Ley 7729	6.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	6.000.000,00
Proyecto	10	II Etapa de mega proyecto de canalización de aguas pluviales sobre ruta 218 en Distrito Rancho Redondo: 120 metros del Bar Las Brisas a la entrada de Hacienda San Miguel, 60 metros frente a la Iglesia Católica de Vista de Mar, 460 metros del Colegio Virgen Medalla Milagrosa hasta el EBAIS de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	51.600.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	51.600.000,00



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22460

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
ESTRUCTURA DE EGRESOS  
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**

**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

1			
2			
3			
4			
5	Proyecto	11	Demolición y construcción de cordón de caño, ampliación de tragantes e instalación de parrilla para tragante pluvial existente en 250 metros, frente Escuela Filomena Blanco. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729
6			1. SERVICIOS
7			1. 08 Mantenimiento y Reparación
8			1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación
9			4.812.500,00
10	Proyecto	12	Construcción de acera perimetral alrededor del área de parque y boulevard de la Urbanización Olympos. Distrito Purral. Ley 7729
11			1. SERVICIOS
12			1. 08 Mantenimiento y Reparación
13			1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación
14			15.000.000,00
15			Vías
16			5. BIENES DURADEROS
17			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario
18			5. 01. 01 Maquinaria y equipo para la producción
19			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.
20			5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre
21			668.214.546,12
22			-
23			668.214.546,12
24			668.214.546,12
25	Proyecto	13	Construcción de puente peatonal sobre el río Purral, límite Purral y Mata de Plátano, código del camino 1-08-095, Ley 8114 y 9329
26			5. BIENES DURADEROS
27			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.
28			5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre
29			80.000.000,00
30			80.000.000,00
31	Proyecto	14	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 4 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329
32			5. BIENES DURADEROS
33			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.
34			5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre
35			317.395.323,25
36			317.395.323,25
37	Proyecto	15	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329
38			Reajuste de precios CONANSA
39			5. BIENES DURADEROS
40			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.
41			5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre
42			100.000.000,00
43			100.000.000,00
44	Proyecto	16	Reparación de bastión del margen derecho del puente sobre el Río Durazno, límite con Vásquez de Coronado, código del camino 1-08-004, y mantenimiento de puentes del Cantón Ley 8114 y 9329
45			5. BIENES DURADEROS
46			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.
47			5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre
48			31.626.667,23
49			31.626.667,23
50	Proyecto	17	Reconstrucción de cordón de caño, pozos pluviales y tragantes de la avenida 30. Distrito Guadalupe. Ley 7729
51			5. BIENES DURADEROS
52			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.
53			5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre
54			61.161.353,30
55			61.161.353,30
56	Proyecto	18	Estudio de factibilidad de ciclovia en el Cantón de Goicoechea, Ley 8114, Ley 9329
57			5. BIENES DURADEROS
58			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.
59			5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre
60			21.000.000,00
61			21.000.000,00



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**



**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

1				
2				
3				
4	Proyecto	19	<p>Construcción de muro de gaviones, acera, cordón de caño, malla ciclonica, manejo de aguas y demarcación vial, en código de camino, 1-08-157, Barrio Tourmón, Ley 8114 Ley 9329</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre</p>	<p>25.000.000,00</p> <p>25.000.000,00</p>
5				
6	Proyecto	20	<p>Construcción de infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre</p>	<p>32.031.202,34</p> <p>32.031.202,34</p>
7				
8				
9	<b>GRUPO</b>	<b>05</b>	<b>INSTALACIONES</b>	<b>231.700.000,00</b>
10				
11				
12				
13				
14				
15	Proyecto	1	<p>Construcción de instalaciones para bodega e instalación de circuito cerrado de monitoreo en el Cementerio Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 07 Instalaciones</p>	<p>11.000.000,00</p> <p>11.000.000,00</p>
16				
17				
18	Proyecto	2	<p>Construcción de módulo ecológico en Colonia del Río. Distrito Guadalupe, Ley 7729</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 07 Instalaciones</p>	<p>10.000.000,00</p> <p>10.000.000,00</p>
19				
20	Proyecto	3	<p>Cambio total del techo de los pasillos principales del Cementerio de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 07 Instalaciones</p>	<p>10.500.000,00</p> <p>10.500.000,00</p>
21				
22				
23	Proyecto	4	<p>Construcción de muro de gaviones en lote de la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano (ADIMAPLA), ubicado al norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 07 Instalaciones</p>	<p>10.500.000,00</p> <p>10.500.000,00</p>
24				
25	Proyecto	5	<p>Construcción de instalación de bodega contiguo al Salón Comunal de Urbanización Las Hortensias 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 07 Instalaciones</p>	<p>9.600.000,00</p> <p>9.600.000,00</p>
26				
27				
28				
29				
30				





## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22462

**Goicoechea**  
CONSTRUYAMOS JUNTOS  
UN MEJOR CANTÓN

**MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

1				
2				
3				
4	Proyecto	6	<p>Construcción de muro perimetral con reja para el Salón Comunal de Urbanización La Trinidad. Distrito Ipís. Ley 7729</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 07 Instalaciones</p>	7.000.000,00
5				
6	Proyecto	7	<p>Construcción de instalación para huerta urbana de desarrollo en la Urbanización El Amanecer. Distrito Ipís. Ley 7729</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 07 Instalaciones</p>	2.000.000,00
7				
8				
9	Proyecto	8	<p>Construcción instalaciones para la Delegación de la Fuerza Pública. Distrito Ipís. Ley 7729</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 07 Instalaciones</p>	20.500.000,00
10				
11				
12	Proyecto	9	<p>Construcción de pista para atletismo en Urbanización El Nazareno. Distrito Ipís. Ley 7729</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 07 Instalaciones</p>	49.500.000,00
13				
14				
15	Proyecto	10	<p>Instalación de nueve paradas de buses techadas en Distrito Rancho Redondo, conforme Ley 7600, debidamente rotuladas. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 07 Instalaciones</p>	13.500.000,00
16				
17				
18	Proyecto	11	<p>Mejoras en cubierta de pasillos del Cementerio El Redentor: Sustitución de cubierta policarbonato y mantenimiento de estructura. Distrito Purral. Ley 7729</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 07 Instalaciones</p>	5.000.000,00
19				
20				
21	Proyecto	12	<p>Cierre de cancha multiuso de la Urbanización Don Carlos, para Gimnasio Urbanización Don Carlos. Distrito Purral. Ley 7729</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 07 Instalaciones</p>	19.000.000,00
22				
23	Proyecto	13	<p>Construcción instalaciones de centro integral para personas en situación de calle en Urbanización María Augusta. Distrito Purral. Ley 7729</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 07 Instalaciones</p>	15.000.000,00
24				
25				
26	Proyecto	14	<p>Construcción de muro de gaviones para asegurar terreno de juegos infantiles de la Urbanización Beraca. Distrito Purral. Ley 7729</p> <p>5. BIENES DURADEROS</p> <p>5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.</p> <p>5. 02. 07 Instalaciones</p>	11.600.000,00
27				
28				
29				
30				



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

22463  
  
 CONSTRUIMOS JUNTOS  
 UN MEJOR CANTÓN

1				
2				
3				
4	Proyecto	15	Remodelación container para Grupo Guías y Scout # 288. Distrito Purral. Ley 7729	5.000.000,00
5			5. BIENES DURADEROS	
6			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
7			5. 02. 07 Instalaciones	5.000.000,00
8	Proyecto	16	Construcción instalaciones de salón comunal de Urbanización Los Itabos. Distrito Purral. Ley 7729	19.000.000,00
9			5. BIENES DURADEROS	
10			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
11			5. 02. 07 Instalaciones	19.000.000,00
12	Proyecto	17	Construcción de pasillos de movilidad activa e instalación de cinco basureros para sector Los Castores. Distrito Purral. Ley 7729	3.000.000,00
13			5. BIENES DURADEROS	
14			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
15			5. 02. 07 Instalaciones	3.000.000,00
16	Proyecto	18	Construcción y reparación paradas de buses del Distrito de Purral. Ley 7729	10.000.000,00
17			5. BIENES DURADEROS	
18			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
19			5. 02. 07 Instalaciones	10.000.000,00
20	<b>GRUPO</b>	<b>06</b>	<b>OTROS PROYECTOS</b>	<b>1.010.295.036,53</b>
21			<u>Detalle por actividad o proyecto</u>	
22	Actividad	01	<b>DIRECCION TECNICA Y ESTUDIO</b>	<b>294.483.024,02</b>
23			<b>REMUNERACIONES</b>	<b>244.427.761,62</b>
24			<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>113.748.048,51</b>
25			Sueldos para cargos fijos	104.666.141,59
26			Servicios especiales	9.081.906,92
27			<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>6.172.033,15</b>
28			Tiempo extraordinario	2.500.000,00
29			Disponibilidad laboral	3.672.033,15
30			<b>Incentivos Salariales</b>	<b>78.022.698,09</b>
			Retribución por años servidos	36.879.126,07
			Restricción al ejercicio liberal de la profesión	10.691.762,57
			Decimotercer mes	15.461.246,44
			Salario Escolar	14.990.563,00
			<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>18.089.658,34</b>
			Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	17.161.983,55
			Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	927.674,79
			<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>25.341.899,53</b>
			Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	10.055.994,69
			Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	5.566.048,72
			Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2.783.024,36
			Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	6.936.831,77
			<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>3.053.424,00</b>
			Otras remuneraciones	3.053.424,00
			<b>SERVICIOS</b>	<b>29.911.754,03</b>
			<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>3.000.000,00</b>
			Información	1.000.000,00
			Publicidad y propaganda	1.000.000,00



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22464

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

	Impresión encuadernación y otros	1.000.000,00
	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-
	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>14.500.000,00</b>
	Servicios Jurídicos	5.000.000,00
	Servicios de ingeniería	4.000.000,00
	Servicios Generales	-
	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5.500.000,00
	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>8.911.754,03</b>
	Seguros	8.911.754,03
	Reaseguros	-
	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>3.500.000,00</b>
	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	1.500.000,00
	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	500.000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500.000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1.000.000,00
	<b>Servicios Diversos</b>	<b>-</b>
	Otros servicios no especificados	-
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>11.604.021,60</b>
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>-</b>
	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>2.504.021,60</b>
	Combustibles y lubricantes	2.004.021,60
	Productos farmacéuticos y medicinales	-
	<b>Tintas, pinturas y diluyentes</b>	<b>-</b>
	Otros productos químicos	500.000,00
	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>1.000.000,00</b>
	Herramientas e instrumentos	-
	Repuestos y accesorios	1.000.000,00
	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>8.100.000,00</b>
	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.900.000,00
	Productos de papel cartón e impresos	2.000.000,00
	Otros útiles, materiales y suministros	-
	textiles y vestuario	3.200.000,00
	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.000.000,00
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>8.539.486,76</b>
	Transferencias corrientes a personas	8.539.486,76
	Prestaciones	8.539.486,76
Actividad	<b>O2 REPARACIONES MAYORES</b>	<b>168.501.540,78</b>
	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>10.402.568,91</b>
	Remuneraciones Básicas	4.901.362,27
	Sueldos para cargos fijos	4.901.362,27
	Remuneraciones eventuales	150.000,00
	Tiempo extraordinario	150.000,00
	<b>Incentivos Salariales</b>	<b>3.168.716,15</b>
	Retribución por años servidos	1.884.838,07
	Decimotercer mes	652.762,65
	Salario Escolar	631.115,43
	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>763.732,30</b>
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	724.566,54
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	39.165,76



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22465

**MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**

**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

1		<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>1.152.922,19</b>
2		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	424.556,83
3		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	234.994,55
4		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	117.497,28
5		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	375.873,54
6		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>265.836,00</b>
7		Otras remuneraciones	265.836,00
8		<b>SERVICIOS</b>	<b>140.498.971,88</b>
9		<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>232.644,61</b>
10		Seguros	232.644,61
11		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>140.266.327,27</b>
12		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	140.266.327,27
13		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>17.600.000,00</b>
14		<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>11.500.000,00</b>
15		Combustibles y lubricantes	11.500.000,00
16		<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>5.000.000,00</b>
17		Herramientas e instrumentos	1.000.000,00
18		Repuestos y accesorios	4.000.000,00
19		<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>1.100.000,00</b>
20		Útiles y materiales de oficina y cómputo	150.000,00
21		Productos de papel cartón e impresos	400.000,00
22		Textiles y vestuario	300.000,00
23		Útiles y materiales de Limpieza	50.000,00
24		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	200.000,00
25	<b>Actividad 03</b>	<b>PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL</b>	<b>42.527.905,41</b>
26		<b>REMUNERACIONES</b>	<b>16.153.112,48</b>
27		<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>9.878.715,32</b>
28		Sueldos para cargos fijos	9.878.715,32
29		<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>700.000,00</b>
30		Tiempo extraordinario	700.000,00
		<b>Incentivos Salariales</b>	<b>3.056.678,29</b>
		Retribución por años servidos	1.028.880,85
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
		Decimotercer mes	1.051.607,54
		Salario Escolar	976.189,89
		<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>1.230.380,82</b>
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1.167.284,37
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	63.096,45
		<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>1.251.833,62</b>
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	683.965,55
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	378.578,72
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	189.289,36
		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>35.504,44</b>
		Otras remuneraciones	35.504,44
		<b>SERVICIOS</b>	<b>2.374.792,93</b>
		<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>374.792,93</b>
		Seguros	374.792,93
		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>2.000.000,00</b>
		Mantenimiento y reparación de otros equipos	2.000.000,00



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22466

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA  
ESTRUCTURA DE EGRESOS  
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS



PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>24.000.000,00</b>
		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	23.000.000,00
		Materiales y Productos metálicos	10.000.000,00
		Materiales y Productos minerales y asfálticos	10.000.000,00
		Otros materiales y productos de uso en la construcción	3.000.000,00
		Herramientas, repuestos y accesorios	1.000.000,00
		Herramientas e instrumentos	1.000.000,00
		<b>DETALLE DE OTROS PROYECTOS</b>	<b>504.782.566,32</b>
		<b>1. SERVICIOS</b>	<b>222.773.292,32</b>
		<b>1. 08 Mantenimiento y Reparación</b>	<b>222.773.292,32</b>
		<b>1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras</b>	<b>222.773.292,32</b>
		<b>5. BIENES DURADEROS</b>	<b>282.009.274,00</b>
		<b>5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario</b>	<b>59.800.000,00</b>
		<b>5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo</b>	<b>59.800.000,00</b>
		<b>5. 02 Construcciones Adiciones y Mejoras</b>	<b>222.209.274,00</b>
		<b>5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras</b>	<b>222.209.274,00</b>
		<b>1. SERVICIOS</b>	<b>222.773.292,32</b>
		<b>1. 08 Mantenimiento y Reparación</b>	<b>222.773.292,32</b>
		<b>1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras</b>	<b>222.773.292,32</b>
		<b>Mejoras infraestructura del Polideportivo de Calle Blancos, a solicitud del Comité Comunal Deportes Calle Blancos: Reparación mallas, camerinos, servicios sanitarios, planché. Distrito Calle Blancos. Ley 7729</b>	<b>6.000.000,00</b>
Proyecto	4	<b>1. SERVICIOS</b>	
		<b>1. 08 Mantenimiento y Reparación</b>	
		<b>1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras</b>	<b>6.000.000,00</b>
		<b>Mejoras zona verde de Urbanización Las Dunas: Enzacatado, lámparas solares, rancho, juegos infantiles. Distrito Ips. Ley 7729</b>	<b>6.500.000,00</b>
Proyecto	5	<b>1. SERVICIOS</b>	
		<b>1. 08 Mantenimiento y Reparación</b>	
		<b>1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras</b>	<b>6.500.000,00</b>
		<b>Remodelación de áreas verdes y cancha de baloncesto en Parque Las Gardenias. Distrito Calle Blancos. Ley 7729</b>	<b>4.000.000,00</b>
Proyecto	6	<b>1. SERVICIOS</b>	
		<b>1. 08 Mantenimiento y Reparación</b>	
		<b>1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras</b>	<b>4.000.000,00</b>
		<b>Reparación en parque Las Azalias. Distrito Calle Blancos. Ley 7729</b>	<b>7.000.000,00</b>
Proyecto	7	<b>1. SERVICIOS</b>	
		<b>1. 08 Mantenimiento y Reparación</b>	
		<b>1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras</b>	<b>7.000.000,00</b>
		<b>Remodelación del área de juegos infantiles de la Urbanización El Valle. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729</b>	<b>5.500.000,00</b>
Proyecto	8	<b>1. SERVICIOS</b>	
		<b>1. 08 Mantenimiento y Reparación</b>	
		<b>1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras</b>	<b>5.500.000,00</b>
		<b>Mantenimiento de cancha multiusos y parque infantil de Urbanización Lomas de Tepyac I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729</b>	<b>6.500.000,00</b>
Proyecto	9	<b>1. SERVICIOS</b>	
		<b>1. 08 Mantenimiento y Reparación</b>	
		<b>1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras</b>	<b>6.500.000,00</b>



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
 ESTRUCTURA DE EGRESOS  
 SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS  
 PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023



1			
2			
3			
4			
5			
6	Proyecto	10	Mejoras área parque de la Urbanización Jardines de la Paz: Reemplazo de mallas y barandas y pintaras, pintar gradas del planché multiusos, tapar áreas abiertas por lluvia y seguridad del planché, revisión techo del planché y reparar. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729
7			2.839.000,00
8			1. SERVICIOS
9			1. 08 Mantenimiento y Reparación
10			1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras
11	Proyecto	11	Mantenimiento zona parque de Urbanización Bruncas: Cambio de malla cancha multiuso, sector norte y sur y mantenimiento de malla sector este y oeste. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729
12			3.000.000,00
13			1. SERVICIOS
14			1. 08 Mantenimiento y Reparación
15			1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras
16	Proyecto	12	Mejoras del área comunal y recreativa del Barrio El Carmen - El Progreso: Nivelación terreno, canalización aguas pluviales, mantenimiento baranda, ubicación juegos infantiles y bancas cemento. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729
17			6.775.000,00
18			1. SERVICIOS
19			1. 08 Mantenimiento y Reparación
20			1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras
21	Proyecto	13	Mejoras en áreas recreativas de la Urbanización Vistas del Valle Etapa 3: Aseguramiento de áreas con malla ciclón y alambre; colocación mesas, bancas y kiosco, instalación lámparas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729
22			12.000.000,00
23			1. SERVICIOS
24			1. 08 Mantenimiento y Reparación
25			1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras
26	Proyecto	14	Mejoras áreas comunales de la Urbanización Bernardo Iglesias: Reparación juegos infantiles, caseta de vigilancia, malla perimetral e iluminación del área comunal. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729
27			5.000.000,00
28			1. SERVICIOS
29			1. 08 Mantenimiento y Reparación
30			1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras
	Proyecto	15	Mejoras en el parque # 2 de Residencial Lomas de Tepeyac Etapa 2, ubicado en calle cuarta: Arreglo y extensión del planché existente; ampliación techado del ranchito existente, salida de aguas negras e instalación sanitario, instalación condoleta para instalación electricidad. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729
			7.250.000,00
			1. SERVICIOS
			1. 08 Mantenimiento y Reparación
			1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras
	Proyecto	16	Mejoras instalaciones parques de la Urbanización Flor de Luz. Distrito Pural. Ley 7729
			1.322.251,00
			1. SERVICIOS
			1. 08 Mantenimiento y Reparación
			1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras
			1.322.251,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA  
 ESTRUCTURA DE EGRESOS  
 SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS  
 PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023



1			
2			
3			
4			
5			
6	Proyecto	17	Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar, revalorar residuos en pro del ambiente cantonal
7			1. SERVICIOS
8			1. 08 Mantenimiento y Reparación
9			1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras
10			71.089.387,92
11	Proyecto	18	Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que sean amigables con el ambiente y permitan el esparcimiento integral del municipe
12			1. SERVICIOS
13			1. 08 Mantenimiento y Reparación
14			1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras
15			26.835.425,99
16	Proyecto	19	Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal
17			1. SERVICIOS
18			1. 08 Mantenimiento y Reparación
19			1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras
20			26.787.227,42
21	Proyecto	20	Mantenimiento área de parque de Urbanización La Católica: Pintura techo kiosco, cambio perling oxidados, arreglo acera externa, colocar fachaleta a muro externo, construir acera internas, colocar basureros, colocar bancas cemento, construir rampas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
22			1. SERVICIOS
23			1. 08 Mantenimiento y Reparación
24			1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras
25			3.000.000,00
26	Proyecto	21	Rehabilitación de áreas de parque de Urbanización Villa Capri. Distrito Guadalupe. Ley 7729
27			1. SERVICIOS
28			1. 08 Mantenimiento y Reparación
29			1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras
30			14.375.000,00
	Proyecto	22	Mantenimiento y mejoras de área de parque Caritas Felices: Arreglo planché, aros baloncesto, rampa de acceso y pasamanos para Ley 7600 y malla. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
			1. SERVICIOS
			1. 08 Mantenimiento y Reparación
			1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras
			7.000.000,00
			282.009.274,00
			5. BIENES DURADEROS
			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario
			5. 01, 01 Maquinaria, equipo de la producción
			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo
			59.800.000,00
			59.800.000,00
			222.209.274,00
			5. BIENES DURADEROS
			5. 02 Construcciones Adiciones y Mejoras
			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras
			222.209.274,00
			Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo
			59.800.000,00
			5. BIENES DURADEROS
			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario
			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo
			59.800.000,00



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22469

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**



1			
2			
3			
4			
5	Proyecto	23	Adquisición e instalación de juegos infantiles y máquinas ejercicio en el Parque El Progreso. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
6			5. BIENES DURADEROS
7			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario
8			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo
9			6.000.000,00
10	Proyecto	24	Adquisición de juego infantil y máquinas para realizar ejercicio en Parque Los Geranios. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
11			5. BIENES DURADEROS
12			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario
13			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo
14			5.500.000,00
15	Proyecto	25	Adquisición e instalación de máquinas para realizar ejercicio al aire libre en Urbanización Yaranaba. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729
16			5. BIENES DURADEROS
17			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario
18			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo
19			4.700.000,00
20	Proyecto	26	Adquisición de tres máquinas para hacer ejercicio al aire libre para ubicar en zona parque de Residencial Estefanía del Este. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729
21			5. BIENES DURADEROS
22			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario
23			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo
24			1.800.000,00
25	Proyecto	27	Adquisición e instalación de cuatro máquinas para realizar ejercicio al aire libre y un playground en área parque La Mora. Distrito Ipís. Ley 7729
26			5. BIENES DURADEROS
27			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario
28			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo
29			6.000.000,00
30	Proyecto	28	Adquisición e instalación de un playground en área de parque Calle Fresas, Urbanización Zetilla. Distrito Ipís. Ley 7729
31			5. BIENES DURADEROS
32			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario
33			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo
34			3.500.000,00
35	Proyecto	29	Adquisición de seis combos de máquinas para realizar ejercicio y seis combos de juegos para niños, paa ubicar en Urbanización Fila Verda, Urbanización Las Violetas, La Lomita, Urbanización Alemania Unida, Los Castores y Urbanización Balbanero. Distrito Purral. Ley 7729
36			5. BIENES DURADEROS
37			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario
38			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo
39			3.800.000,00
40	Proyecto	30	Adquisición de juegos infantiles, máquinas para hacer ejercicio, mesas de cemento en Urbanización Fila Verde. Distrito Purral. Ley 7729
41			5. BIENES DURADEROS
42			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario
43			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo
44			5.000.000,00
45	Proyecto	31	Adquisición e instalación de juegos infantiles y juegos para mascotas en área parque Urbanización La Riviera. Distrito Purral. Ley 7729
46			5. BIENES DURADEROS
47			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario
48			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo
49			5.000.000,00





Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22470  
**Goico**  
CONSTRUÍMOS JUNTOS  
UN MEJOR CANTÓN

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**

4	Proyecto	32	Adquisición e instalación de juegos infantiles área parque Urbanización Oasis. Distrito Purral. Ley 7729	3.500.000,00
5			5. BIENES DURADEROS	
6			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
7			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	3.500.000,00
8	Proyecto	33	Adquisición de equipo para área de parque de Calle Copalchí: Mesa pic nic, juego infantil combo, construcción acceso Ley 7600. Distrito Ipís. Ley 7729	5.000.000,00
9			5. BIENES DURADEROS	
10			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
11			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	5.000.000,00
12	Proyecto	34	Mejoras zona verde de Urbanización Villas del Alto: Colocación juegos infantiles, iluminación y mesas de concreto. Distrito Ipís. Ley 7729	5.000.000,00
13			5. BIENES DURADEROS	
14			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
15			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	5.000.000,00
16	Proyecto	35	Mejoras zona verde de Urbanización Las Vegas: Máquinas para ejercicio y construcción rancho. Distrito Ipís. Ley 7729	5.000.000,00
17			5. BIENES DURADEROS	
18			5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
19			5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	5.000.000,00
20			5. BIENES DURADEROS	222.209.274,00
21			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
22			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	222.209.274,00
23	Proyecto	36	Construcción de área de parque de Urbanización ARGUA: construir parque ecológico, parque de mascotas, rehabilitación de canchas baloncesto y voleibol. Distrito Guadalupe. Ley 7729	17.000.867,00
24			5. BIENES DURADEROS	
25			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
26			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	17.000.867,00
27	Proyecto	37	Mejoras de Polideportivo de San Francisco, III Etapa. Distrito San Francisco. Ley 7729	85.020.090,00
28			5. BIENES DURADEROS	
29			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
30			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	85.020.090,00
31	Proyecto	38	Techado de cancha multiuso, instalación iluminación, construir gradería y tres máquinas para adulto mayor, insalacion pasamanos y pintura cancha en Parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	8.000.000,00
32			5. BIENES DURADEROS	
33			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
34			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	8.000.000,00
35	Proyecto	39	Construcción de planché para colocación de cobertizo de almacenamiento en la Urbanización Bosques de Oriente. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1.500.000,00
36			5. BIENES DURADEROS	
37			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
38			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	1.500.000,00
39	Proyecto	40	Mejoras en área de parque de la Urbanización Vistas del Valle 1: Instalación juegos infantiles nuevos, construcción cuneta, construcción losa en rancho existente, instalación luminarias. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9.000.000,00
40			5. BIENES DURADEROS	
41			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
42			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	9.000.000,00



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22471

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**



1				
2				
3				
4				
5	Proyecto	41	III Etapa del Parque recreativo familiar, en Urbanización Vistas del _Valle Etapa 2., Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	19.500.000,00
6			5. BIENES DURADEROS	
7			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
8			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	19.500.000,00
9	Proyecto	42	Construcción de rancho tipo refugio en la Urbanización Ebenezer. Distrito Ipís. Ley 7729	5.000.000,00
10			5. BIENES DURADEROS	
11			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
12			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	5.000.000,00
13	Proyecto	43	Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La Floresta. Distrito Ipís. Ley 7729	2.000.000,00
14			5. BIENES DURADEROS	
15			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
16			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	2.000.000,00
17	Proyecto	44	Techado e iluminación de cancha multiuso de la Urbanización El Rocío. Distrito Ipís. Ley 7729	16.000.000,00
18			5. BIENES DURADEROS	
19			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
20			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	16.000.000,00
21	Proyecto	45	Reparación y mejoras de canchas Urbanización Ana Frank y Los Cuadros. Distrito Purral. Ley 7729	11.000.000,00
22			5. BIENES DURADEROS	
23			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
24			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	11.000.000,00
25	Proyecto	46	Realizar techado, instalar iluminación y realizar mejoras en planché de Ciudadela Rodrigo Facio, para persona adulta mayor. Distrito Ipís. Ley 7729	2.000.000,00
26			5. BIENES DURADEROS	
27			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
28			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	2.000.000,00
29	Proyecto	47	Confección de busto de Rodrigo Facio Brenes y mejoras del espacio donde se ubicará la misma en la Ciudadela Rodrigo Facio. Distrito Ipís. Ley 7729	1.000.000,00
30			5. BIENES DURADEROS	
			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	1.000.000,00
	Proyecto	48	Reparación total de la cancha multiuso de Calle Los Mangos, Urbanización Zetilla. Distrito Ipís. Ley 7729	8.000.000,00
			5. BIENES DURADEROS	
			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	8.000.000,00
	Proyecto	49	Rehabilitación de tres áreas de parques de la Urbanización Padre Bruno Martínez. Distrito Ipís. Ley 7729	4.922.251,00
			5. BIENES DURADEROS	
			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
			5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	4.922.251,00



Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22472

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
**ESTRUCTURA DE EGRESOS**  
**SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS**  
**PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2023**



Proyecto	50	Habilitar parque para adulto mayor en Urbanización Karla María. Distrito Ipís. Ley 7729	8.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	8.000.000,00
Proyecto	51	Plaza deportes de Rancho Redondo: Colocación malla por camerinos, colocación bancas en camerinos y colocación techo sobre máquinas para ejercicio al aire libre. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	4.266.066,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	4.266.066,00
Proyecto	52	Remodelación y mejoramiento del Parque La Rosa, Urbanización El Encanto, II Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	20.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	20.000.000,00
<b>GRUPO</b>	<b>07</b>	<b>OTROS FONDOS E INVERSIONES</b>	<b>60.000.000,00</b>
		<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>60.000.000,00</b>
Proyecto	1	Adquisición de terreno para construcción de Centro Diurno Adulto Mayor. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	60.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		05. 03 Bienes preexistentes	
		5. 03. 01 Terrenos	60.000.000,00

**TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO 2023**

12.680.691.205,71

12.680.691.205,71



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22473

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
RESUMEN DE PRESUPUESTO 2023 (RESUMEN SIPP)



		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	Presupuesto
00	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>2.609.337.514,69</b>	<b>2.536.589.752,27</b>	<b>344.275.082,46</b>	<b>5.490.202.349,41</b>
		1.106.109.638,02	1.351.269.386,11	167.298.173,42	2.624.677.197,56
01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>1.044.623.778,04</b>	<b>1.226.160.159,89</b>	<b>159.167.512,98</b>	<b>2.429.951.450,91</b>
01	Sueldos para cargos fijos	912.160.227,89	1.164.850.819,61	150.085.606,06	2.227.096.653,56
02	Jornales	0,00	15.000.000,00	-	15.000.000,00
03	Servicios especiales	126.463.550,15	46.309.340,28	9.081.906,92	181.854.797,35
05	Suplencias	6.000.000,00	0,00	-	6.000.000,00
02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>296.322.346,09</b>	<b>49.720.868,03</b>	<b>7.522.033,15</b>	<b>353.565.247,27</b>
01	Tiempo extraordinario	27.650.000,00	29.750.000,00	3.850.000,00	61.250.000,00
02	Recargo de Funciones	3.500.000,00	0,00	-	3.500.000,00
03	Disponibilidad laboral	46.690.561,48	19.970.868,03	3.672.033,15	70.333.462,66
05	Dietas	218.481.784,61	-	-	218.481.784,61
05-45	Regidores Propietarios	104.431.548,65	-	-	104.431.548,65
05-46	Regidores Suplentes	52.215.770,65	-	-	52.215.770,65
05-47	Síndicos Propietarios	40.612.266,06	-	-	40.612.266,06
05-48	Síndicos Suplentes	20.306.133,03	-	-	20.306.133,03
05-49	Regidores En Comisión	916.066,22	-	-	916.066,22
03	<b>Incentivos Salariales</b>	<b>826.779.541,16</b>	<b>738.663.184,38</b>	<b>112.558.168,26</b>	<b>1.678.000.893,80</b>
01	Retribución por años servidos	384.450.647,23	399.157.696,17	50.606.611,38	834.214.954,78
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	153.733.636,35	21.598.993,17	19.020.386,45	194.353.015,98
03	Decimotercer mes	152.275.364,67	162.300.264,50	21.809.874,99	336.385.504,16
04	Salario Escolar	136.319.892,91	155.606.230,53	21.121.295,44	313.047.418,88
99	Otros incentivos salariales	0,00	0,00	-	-
04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad</b>	<b>178.162.176,66</b>	<b>189.891.309,47</b>	<b>25.517.553,73</b>	<b>393.571.039,86</b>
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	169.025.654,78	180.153.293,60	24.208.961,24	373.387.909,61
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular	9.136.521,88	9.738.015,87	1.308.592,50	20.183.130,25
05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros</b>	<b>233.113.812,75</b>	<b>236.795.004,28</b>	<b>35.229.153,90</b>	<b>605.137.970,92</b>
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	99.039.897,18	105.560.092,03	14.185.142,69	218.785.131,90
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Comple	54.819.131,28	58.428.095,22	7.851.585,00	121.098.781,50
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	27.409.565,64	29.214.047,61	3.925.777,50	60.549.390,75
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Pr	51.845.218,65	43.592.769,41	9.266.678,71	104.704.666,78
99	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>30.335.859,98</b>	<b>95.359.226,22</b>	<b>4.280.660,44</b>	<b>129.975.746,64</b>
99	Otras remuneraciones	30.335.859,98	95.359.226,22	4.280.660,44	129.975.746,64
01	<b>SERVICIOS</b>	<b>822.466.017,86</b>	<b>2.240.968.930,21</b>	<b>748.322.746,74</b>	<b>3.811.757.694,80</b>
01	<b>Alquileres</b>	<b>19.500.000,00</b>	<b>353.350.000,00</b>	<b>20.000.000,00</b>	<b>392.850.000,00</b>
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2.000.000,00	49.000.000,00	20.000.000,00	71.000.000,00
99	Otros Alquileres	17.500.000,00	304.350.000,00	-	321.850.000,00
02	<b>Servicios Básicos</b>	<b>156.378.137,63</b>	<b>625.694.036,41</b>	<b>0,00</b>	<b>781.972.174,05</b>
01	Servicio de Agua y alcantarillado	58.000.853,09	-	-	58.000.853,09
02	Servicio de energía Eléctrica	40.143.527,14	-	-	40.143.527,14
03	Servicio de Correo	70.000,00	-	-	70.000,00
04	Servicio de Telecomunicaciones	32.697.669,17	-	-	32.697.669,17
99	Otros servicios Básicos	25.466.088,23	625.594.036,41	-	651.060.124,64
03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>158.050.000,00</b>	<b>455.767.942,35</b>	<b>3.150.000,00</b>	<b>616.967.942,35</b>
01	Información	10.350.000,00	4.000.000,00	1.000.000,00	15.350.000,00
02	Publicidad y propaganda	10.600.000,00	29.000.000,00	1.100.000,00	40.700.000,00
03	Impresión encuadernación y otros	12.100.000,00	35.000.000,00	1.050.000,00	48.150.000,00
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	125.000.000,00	387.767.942,35	-	512.767.942,35
04	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>293.700.000,00</b>	<b>401.007.543,63</b>	<b>14.500.000,00</b>	<b>709.207.543,63</b>
02	Servicios Jurídicos	51.000.000,00	-	5.000.000,00	56.000.000,00
03	Servicios de Ingeniería	15.000.000,00	-	4.000.000,00	19.000.000,00
04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	37.000.000,00	-	-	37.000.000,00
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	75.700.000,00	0,00	-	75.700.000,00



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22474

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
RESUMEN DE PRESUPUESTO 2023 (RESUMEN SIPP)



		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	Presupuesto
06	06 Servicios Generales	5.500.000,00	55.540.289,35	-	61.040.289,35
99	99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo	109.500.000,00	345.467.254,28	5.500.000,00	460.467.254,28
<b>05</b>	<b>Gastos de Viaje y de Transporte</b>	<b>21.750.000,00</b>			<b>21.750.000,00</b>
01	01 Transporte dentro del país	2.900.000,00			2.900.000,00
02	02 Viáticos dentro del país	3.850.000,00			3.850.000,00
03	03 Transporte en el exterior	8.000.000,00			8.000.000,00
04	04 Viáticos en el exterior	7.000.000,00			7.000.000,00
<b>06</b>	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>83.657.880,22</b>	<b>142.608.819,91</b>	<b>13.050.408,45</b>	<b>239.317.108,58</b>
01	01 Seguros	83.657.880,22	142.608.819,91	13.050.408,45	239.317.108,58
02	02 Reaseguros	0,00	0,00	-	-
<b>07</b>	<b>Capacitación y Protocolo</b>	<b>22.000.000,00</b>			<b>22.000.000,00</b>
01	01 Actividades de Capacitación	22.000.000,00			22.000.000,00
02	02 Actividades Protocolarias y sociales	0,00			-
03	03 Gastos de representación institucional	0,00			-
<b>08</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>65.930.000,00</b>	<b>210.200.000,00</b>	<b>697.622.338,29</b>	<b>973.752.338,29</b>
01	01 Mantenimiento de Edificios y Locales		95.000.000,00	190.145.218,70	285.145.218,70
02	02 Mantenimiento de vías de comunicación		0,00	135.937.500,00	135.937.500,00
03	03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras		40.000.000,00	222.773.292,32	262.773.292,32
04	04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de prod	2.650.000,00	47.000.000,00	140.266.327,27	189.916.327,27
05	05 Mantenimiento y reparación equipo de transporte	8.000.000,00	5.000.000,00	1.500.000,00	14.500.000,00
06	06 Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	3.150.000,00	1.000.000,00	500.000,00	4.650.000,00
07	07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	14.710.000,00	8.900.000,00	500.000,00	24.110.000,00
08	08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistema	31.270.000,00	3.650.000,00	2.000.000,00	36.920.000,00
99	99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	6.150.000,00	9.650.000,00	4.000.000,00	19.800.000,00
<b>99</b>	<b>Servicios Diversos</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>52.440.587,91</b>		<b>53.940.587,91</b>
99	99 Otros servicios no especificados	1.500.000,00	52.440.587,91	-	53.940.587,91
<b>02</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>115.826.858,72</b>	<b>509.603.724,95</b>	<b>73.312.064,80</b>	<b>698.742.648,47</b>
<b>01</b>	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>27.218.378,51</b>	<b>160.601.119,41</b>	<b>20.112.064,80</b>	<b>207.931.562,72</b>
01	01 Combustibles y lubricantes	16.918.378,51	130.799.786,08	16.612.064,80	164.330.229,39
02	02 Productos farmacéuticos y medicinales	4.000.000,00	11.900.000,00	-	15.900.000,00
04	04 Tintas, pinturas y diluyentes	2.500.000,00	13.801.333,33	3.000.000,00	19.301.333,33
99	99 Otros productos químicos	3.800.000,00	4.100.000,00	500.000,00	8.400.000,00
<b>02</b>	<b>Alimentos y productos agropecuarios</b>	<b>0,00</b>	<b>22.300.000,00</b>		<b>22.300.000,00</b>
03	03 Alimentos y bebidas	0,00	22.300.000,00	-	22.300.000,00
<b>03</b>	<b>Materiales y productos de uso en la construcción y m</b>	<b>3.300.000,00</b>	<b>149.206.132,29</b>	<b>35.000.000,00</b>	<b>187.506.132,29</b>
01	01 Materiales y Productos metálicos	1.000.000,00	33.500.000,00	17.000.000,00	51.500.000,00
02	02 Materiales y Productos minerales y asfálticos		39.650.524,15	10.000.000,00	49.650.524,15
03	03 Madera y sus derivados		4.250.000,00	-	4.250.000,00
04	04 Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1.000.000,00	4.250.000,00	-	5.250.000,00
05	05 Materiales y productos de vidrio	500.000,00	500.000,00	-	1.000.000,00
06	06 Materiales y productos de plástico	800.000,00	30.555.608,14	5.000.000,00	36.355.608,14
99	99 Otros materiales y productos de uso en la construcción		36.500.000,00	3.000.000,00	39.500.000,00
<b>04</b>	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>3.800.000,00</b>	<b>31.000.000,00</b>	<b>7.000.000,00</b>	<b>41.800.000,00</b>
01	01 Herramientas e instrumentos	850.000,00	11.000.000,00	2.000.000,00	13.850.000,00
02	02 Repuestos y accesorios	2.950.000,00	20.000.000,00	5.000.000,00	27.950.000,00
<b>99</b>	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>81.508.480,21</b>	<b>146.496.473,25</b>	<b>11.200.000,00</b>	<b>239.204.953,46</b>
01	01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	20.358.480,21	12.000.000,00	3.050.000,00	35.408.480,21
02	02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	8.000.000,00			8.000.000,00
03	03 Productos de papel cartón e impresos	24.050.000,00	18.050.000,00	3.400.000,00	45.500.000,00
04	04 Textiles y vestuario	13.600.000,00	75.075.647,48	3.500.000,00	92.175.647,48
05	05 Útiles y materiales de Limpieza	10.950.000,00	5.000.000,00	50.000,00	16.000.000,00
06	06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.400.000,00	12.860.849,68	1.200.000,00	15.460.849,68
99	99 Otros útiles, materiales y suministros	3.150.000,00	23.509.976,09	-	26.659.976,09



## Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22475

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
RESUMEN DE PRESUPUESTO 2023 (RESUMEN SIPP)



		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	Presupuesto
05	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>84.450.000,00</b>	<b>87.840.309,91</b>	<b>1.253.823.820,12</b>	<b>1.426.114.130,03</b>
01	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>84.450.000,00</b>	<b>87.840.309,91</b>	<b>63.200.000,00</b>	<b>235.490.309,91</b>
01	Maquinaria y equipo para la producción		3.507.126,91	-	3.507.126,91
02	Equipo de transporte	500.000,00	0,00	-	500.000,00
03	Equipo de comunicación	2.000.000,00	0,00	-	2.000.000,00
04	Equipo y mobiliario de oficina	22.450.000,00	7.500.000,00	400.000,00	30.350.000,00
05	Equipo y programas de cómputo	57.000.000,00	13.502.610,00	3.000.000,00	73.502.610,00
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo		3.863.834,00	59.800.000,00	63.663.834,00
99	Maquinaria y equipo diverso	2.500.000,00	59.466.739,00	-	61.966.739,00
02	<b>Construcciones, adiciones y mejoras</b>	<b>-</b>	<b>0,00</b>	<b>1.130.623.820,12</b>	<b>1.130.623.820,12</b>
01	Edificios			8.500.000,00	8.500.000,00
02	Vías de Comunicación terrestre			668.214.546,12	668.214.546,12
07	Instalaciones			231.700.000,00	231.700.000,00
99	Otras construcciones, adiciones y mejoras			222.209.274,00	222.209.274,00
					-
	<b>Bienes preexistentes</b>			<b>60.000.000,00</b>	<b>60.000.000,00</b>
	Terrenos			60.000.000,00	60.000.000,00
30,06	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.088.220.900,77</b>	<b>157.113.995,46</b>	<b>8.539.486,76</b>	<b>1.253.874.382,99</b>
30,06,01	<b>Transferencias corrientes al Sector Público</b>	<b>922.764.075,31</b>			<b>922.764.075,31</b>
01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	32.031.202,34			32.031.202,34
	Aporte Gobierno ley 7729, Normalización Técnica	32.031.202,34			32.031.202,34
02	Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados	175.048.346,26			175.048.346,26
	Aporte Gestión biodiversidad, 7788 10% CONAGEBIO	7.000.000,00			7.000.000,00
	Fondo areas protegidas de conservación Ley 7788	44.100.000,00			44.100.000,00
	2% Aporte Junta Administrativa del Registro Público	64.062.404,68			64.062.404,68
	Concejo Nacional de la persona con discapacidad (CONAPDIS)	59.885.941,58			59.885.941,58
04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	395.372.503,31			395.372.503,31
	Comité Cantonal de Deportes	359.315.649,47			359.315.649,47
	FEMETROM	11.056.853,84			11.056.853,84
	Unión Nacional de Gobiernos Locales	25.000.000,00			25.000.000,00
03	Transferencias corrientes a instituciones Descentraliza	320.312.023,40			320.312.023,40
	Juntas de educación 10%	320.312.023,40			320.312.023,40
30,06,02	<b>Transferencias corrientes a personas</b>	<b>27.040.000,00</b>	<b>112.000.000,00</b>		<b>139.040.000,00</b>
01	Becas a funcionarios	5.000.000,00	0,00		5.000.000,00
02	Becas a terceras personas	0,00	112.000.000,00		112.000.000,00
18	114 Becas a estudiantes de secundaria \$25.000, por mes por 10 meses y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de secundaria \$25,000,	0,00	41.000.000,00		41.000.000,00
19	114 Becas a estudiantes de primaria y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de primaria, cada una por \$25.000 a 10 meses	0,00	41.000.000,00		41.000.000,00
30	30 becas niños con discapacidad \$25,000 y 30 becas para adultos mayores con discapacidad, por 10 meses	0,00	15.000.000,00		15.000.000,00
	Becas a integrantes de la banda		15.000.000,00		15.000.000,00
03	Ayudas a funcionarios	22.040.000,00			22.040.000,00
03	Ayuda por inhumaciones art 36 convención colect	500.000,00			500.000,00
07	Ayuda anteojos art 27 convención colectiva	500.000,00			500.000,00
08	Ayuda prótesis dental art 27 convención colectiva	500.000,00			500.000,00





1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

Cédula jurídica: 3-014042051-23

**PRESUPUESTO ORDINARIO**

**2023**

**DETALLE DE DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA A NIVEL INTERNO**

**DESPACHO DEL ALCALDE**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**



**AGOSTO 2022**

---





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22478

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 1

UNIDAD EJECUTORA

CONCEJO MUNICIPAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.01.00	REMUNERACIONES		351.488.287,92		351.488.287,92
1.01.00,01	Remuneraciones Básicas	87.139.193,41		87.139.193,41	
03	Servicios especiales	87.139.193,41		87.139.193,41	
05	Suplencias			-	
1.01.00,02	Remuneraciones eventuales	218.481.784,61		218.481.784,61	
05	Dietas	218.481.784,61		218.481.784,61	
05-45	Regidores Propietarios	104.431.548,65		104.431.548,65	
05-46	Regidores Suplentes	52.215.770,65		52.215.770,65	
05-47	Síndicos Propietarios	40.612.266,06		40.612.266,06	
05-48	Síndicos Suplentes	20.306.133,03		20.306.133,03	
05-49	Regidores En Comisión	916.066,22		916.066,22	
1.01.00,03	Incentivos Salariales	23.185.140,76		23.185.140,76	
01	Retribución por años servidos	6.319.297,20		6.319.297,20	
03	Decimotercer mes	8.506.074,01		8.506.074,01	
04	Salario Escolar	8.359.769,54		8.359.769,54	
1.01.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	9.952.106,59		9.952.106,59	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	9.441.742,15		9.441.742,15	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	510.364,44		510.364,44	
1.01.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	12.475.434,55		12.475.434,55	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	5.532.350,54		5.532.350,54	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	3.062.186,64		3.062.186,64	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1.531.093,32		1.531.093,32	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2.349.804,05		2.349.804,05	
1.01.00,99	Remuneraciones diversas	254.628,00		254.628,00	
99	Otras remuneraciones	254.628,00		254.628,00	
1.01.01	SERVICIOS		61.031.564,78		61.031.564,78
1.01.01,03	Servicios Comerciales Financieros	4.000.000,00		4.000.000,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22479

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	01	Información	2.000.000,00		2.000.000,00	
	02	Publicidad y propaganda	1.000.000,00		1.000.000,00	
	03	Impresión encuadernación y otros	1.000.000,00		1.000.000,00	
1.01.01.04		<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>37.000.000,00</b>		<b>37.000.000,00</b>	
	02	Servicios Jurídicos	30.000.000,00		30.000.000,00	
	03	Servicios de Ingeniería	2.000.000,00		2.000.000,00	
		Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	2.000.000,00		2.000.000,00	
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3.000.000,00		3.000.000,00	
1.01.01.05		<b>Gastos de Viaje y de Transporte</b>	<b>10.500.000,00</b>		<b>10.500.000,00</b>	
	01	Transporte dentro del país	2.500.000,00		2.500.000,00	
	02	Viáticos dentro del país	2.000.000,00		2.000.000,00	
	03	Transporte en el exterior	3.000.000,00		3.000.000,00	
	04	Viaticos en el exterior	3.000.000,00		3.000.000,00	
1.01.01.06		<b>Seguros, Reaseguros y otras obligac</b>	<b>3.031.564,78</b>		<b>3.031.564,78</b>	
	01	Seguros	3.031.564,78		3.031.564,78	
1.01.01.07		<b>Capacitación y Protocolo</b>	<b>2.000.000,00</b>		<b>2.000.000,00</b>	
	01	Actividades de Capacitación	2.000.000,00		2.000.000,00	
	02	Actividades Protocolarias y sociales			-	
	03	Gastos de representación institucional			-	
1.01.01.08		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>4.500.000,00</b>		<b>4.500.000,00</b>	
	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2.000.000,00		2.000.000,00	
	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2.500.000,00		2.500.000,00	
1.01.02		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>2.203.655,00</b>		<b>2.203.655,00</b>
1.01.02.99		<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>2.203.655,00</b>		<b>2.203.655,00</b>	
	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.703.655,00		1.703.655,00	
	02	Adquisición de suministro para ejecución de talleres de líderes comunitarios por parte del Consejo de Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729	1.203.655,00		1.203.655,00	
	03	Útiles y materiales médico,			-	
1.01.05		<b>Productos de papel cartón e impresos BIENES DURADEROS</b>	<b>500.000,00</b>	<b>11.500.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>1.500.000,00</b>
1.01.05,01		<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>11.500.000,00</b>		<b>1.500.000,00</b>	
	02	Equipo de transporte			-	
	03	Equipo de comunicación			-	
	04	Equipo y mobiliario de oficina	1.500.000,00		1.500.000,00	
		Adquisición de equipos y mobiliario para la oficina del Concejo de Distrito de Ipís. Distrito Ipís. Ley 7729	1.500.000,00		1.500.000,00	
	05	Equipo y programas de cómputo			-	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22480

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



99	Maquinaria y equipo diverso	10.000.000,00			
	Adquisición de equipo diverso para oficina del Consejo Distrito Purral en Salón Comunal Bellavista: refrigeradora, cocina, horno microondas, vasos, platos cuadrados, ollas, sillas espera, escritorios modulares, sillas secretariales, sillas plegables, mesas plásticas, archivadores, utensilios limpieza.				
1	Distrito Purral. Ley 7729	10.000.000,00			
1.01.05,99	Bienes duraderos diversos	-			
03	Bienes intangibles				
99	Otros bienes duraderos				
1.01.09	CUENTAS ESPECIALES				
1.01.09,02	Sumas sin Asignación presupuestaria	-			
	Sumas libres sin asignación presupuestaria				
01	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
		426.223.507,70	426.223.507,70	416.223.507,70	416.223.507,70



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22481

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 2  
UNIDAD EJECUTORA  
ALCALDIA MUNICIPAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.02.00	REMUNERACIONES		313.002.726,98		313.002.726,98
1.02.00,01	Remuneraciones Básicas	185.556.981,71		185.556.981,71	
01	Sueldos para cargos fijos	146.232.624,97		146.232.624,97	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales	39.324.356,74		39.324.356,74	
05	Suplencias			-	
1.02.00,02	Remuneraciones eventuales	2.500.000,00		2.500.000,00	
01	Tiempo extraordinario	2.500.000,00		2.500.000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
1.02.00,03	Incentivos Salariales	71.925.154,24		71.925.154,24	
01	Retribución por años servidos	22.818.478,09		22.818.478,09	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	18.025.667,49		18.025.667,49	
03	Decimotercer mes	20.128.992,93		20.128.992,93	
04	Salario escolar	10.952.015,72		10.952.015,72	
1.02.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	23.550.921,73		23.550.921,73	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	22.343.182,15		22.343.182,15	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1.207.739,58		1.207.739,58	
1.02.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	27.774.897,16		27.774.897,16	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	13.091.897,00		13.091.897,00	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	7.246.437,45		7.246.437,45	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3.623.218,73		3.623.218,73	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22482

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	3.813.343,98		3.813.343,98
1.02.00.99		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>1.694.772,14</b>		<b>1.694.772,14</b>
	99	Otras remuneraciones	1.694.772,14		1.694.772,14
1.02.01		<b>SERVICIOS</b>		<b>45.723.973,08</b>	<b>45.723.973,08</b>
1.02.01.03		<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>8.200.000,00</b>		<b>8.200.000,00</b>
	01	Información	1.200.000,00		1.200.000,00
	02	Publicidad y propaganda	6.000.000,00		6.000.000,00
	03	Impresión encuadernación y otros Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1.000.000,00		1.000.000,00
1.02.01.04		<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>23.000.000,00</b>		<b>23.000.000,00</b>
	02	Servicios Jurídicos	7.000.000,00		7.000.000,00
	03	Servicios de Ingeniería	4.000.000,00		4.000.000,00
	04	Sociales	6.000.000,00		6.000.000,00
	05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-
	06	Servicios Generales			-
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	6.000.000,00		6.000.000,00
1.02.01.05		<b>Gastos de Viaje y de Transporte</b>	<b>5.500.000,00</b>		<b>5.500.000,00</b>
	01	Transporte dentro del país			-
	02	Viáticos dentro del país	1.500.000,00		1.500.000,00
	03	Transporte en el exterior	2.000.000,00		2.000.000,00
	04	Viaticos en el exterior	2.000.000,00		2.000.000,00
1.02.01.06		<b>Seguros, Reaseguros y otras obligac</b>	<b>7.173.973,08</b>		<b>7.173.973,08</b>
	01	Seguros	7.173.973,08		7.173.973,08
	02	Reaseguros			-
1.02.01.07		<b>Capacitación y Protocolo</b>	-		-
	01	Actividades de Capacitación			-
	02	Actividades Protocolarias y sociales			-
	03	Gastos de representación institucional			-
1.02.01.08		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>1.850.000,00</b>		<b>1.850.000,00</b>
	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1.000.000,00		1.000.000,00
	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	350.000,00		350.000,00
	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	500.000,00		500.000,00
1.02.02		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>10.400.000,00</b>	<b>10.400.000,00</b>
1.02.02.99		<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>10.400.000,00</b>		<b>10.400.000,00</b>
	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.400.000,00		1.400.000,00
	02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	8.000.000,00		8.000.000,00
	03	Productos de papel cartón e impresos	1.000.000,00		1.000.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22483

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
<b>1.02.05</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>1.000.000,00</b>		<b>1.000.000,00</b>
<b>1.02.05,01</b>	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>1.000.000,00</b>		<b>1.000.000,00</b>	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso	1.000.000,00		1.000.000,00	
		<b>370.126.700,06</b>	<b>370.126.700,06</b>	<b>370.126.700,06</b>	<b>370.126.700,06</b>

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22484

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 3  
UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.03.00	REMUNERACIONES		170.674.508,18		170.674.508,18
1.03.00,01	Remuneraciones Básicas	64.921.387,14		64.921.387,14	
	01 Sueldos para cargos fijos	64.921.387,14		64.921.387,14	
	02 Jornales			-	
	03 Servicios especiales			-	
	05 Suplencias			-	
1.03.00,02	Remuneraciones eventuales	5.210.267,75		5.210.267,75	
	01 Tiempo extraordinario	3.000.000,00		3.000.000,00	
	02 Recargo de Funciones			-	
	03 Disponibilidad laboral	2.210.267,75		2.210.267,75	
1.03.00,03	Incentivos Salariales	67.870.350,75		67.870.350,75	
	01 Retribución por años servidos	33.744.617,60		33.744.617,60	
	02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	13.731.435,40		13.731.435,40	
	03 Decimotercer mes	10.855.349,77		10.855.349,77	
	04 Salario Escolar	9.538.947,99		9.538.947,99	
1.03.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	12.700.759,23		12.700.759,23	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	12.049.438,24		12.049.438,24	
	05 Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	651.320,99		651.320,99	
1.03.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	16.854.201,99		16.854.201,99	
	01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	7.060.319,49		7.060.319,49	
	02 Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	3.907.925,92		3.907.925,92	
	03 Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1.953.962,96		1.953.962,96	
	05 Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	3.931.993,62		3.931.993,62	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22485

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



1.03.00.99	Remuneraciones diversas	3.117.541,32		3.117.541,32	
99	Otras remuneraciones	3.117.541,32		3.117.541,32	
1.03.01	<b>SERVICIOS</b>		29.168.846,66		29.168.846,66
1.03.01.01	<b>Alquileres</b>	500.000,00		500.000,00	
99	Otros Alquileres	500.000,00		500.000,00	
1.03.01.03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	800.000,00		800.000,00	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros	800.000,00		800.000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
1.03.01.04	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	21.500.000,00		21.500.000,00	
02	Servicios Jurídicos			-	
03	Servicios de Ingeniería			-	
04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	13.000.000,00		13.000.000,00	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	2.000.000,00		2.000.000,00	
06	Servicios Generales	2.500.000,00		2.500.000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	4.000.000,00		4.000.000,00	
1.03.01.06	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligac</b>	3.868.846,66		3.868.846,66	
01	Seguros	3.868.846,66		3.868.846,66	
02	Reaseguros			-	
1.03.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	1.000.000,00		1.000.000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500.000,00		500.000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500.000,00		500.000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.03.01.99	<b>Servicios Diversos</b>	1.500.000,00		1.500.000,00	
05	Deducibles			-	
99	Otros servicios no especificados	1.500.000,00		1.500.000,00	
1.03.02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		3.450.000,00		3.450.000,00
1.03.02.99	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	3.450.000,00		3.450.000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.100.000,00		1.100.000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	700.000,00		700.000,00	
04	Textiles y vestuario			-	
05	Útiles y materiales de Limpieza	250.000,00		250.000,00	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	400.000,00		400.000,00	
99	Otros útiles, materiales y suministros	1.000.000,00		1.000.000,00	
		203.293.354,84	203.293.354,84	203.293.354,84	203.293.354,84





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22486

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 4  
UNIDAD EJECUTORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.04.00	REMUNERACIONES		99.837.570,49		99.837.570,49
1.04.00,01	Remuneraciones Básicas	50.571.244,18		50.571.244,18	
01	Sueldos para cargos fijos	50.571.244,18		50.571.244,18	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.04.00,02	Remuneraciones eventuales	9.647.607,39		9.647.607,39	
01	Tiempo extraordinario	6.000.000,00		6.000.000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3.647.607,39		3.647.607,39	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.04.00,03	Incentivos Salariales	22.020.118,92		22.020.118,92	
01	Retribución por años servidos	9.777.573,06		9.777.573,06	
03	Decimotercer mes	6.422.203,88		6.422.203,88	
04	Salario Escolar	5.820.341,98		5.820.341,98	
1.04.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	7.513.978,54		7.513.978,54	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	7.128.646,31		7.128.646,31	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	385.332,23		385.332,23	
1.04.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	8.834.941,46		8.834.941,46	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	4.177.001,41		4.177.001,41	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2.311.993,40		2.311.993,40	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1.155.996,70		1.155.996,70	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1.189.949,96		1.189.949,96	
1.04.00,99	Remuneraciones diversas	1.249.680,00		1.249.680,00	
99	Otras remuneraciones	1.249.680,00		1.249.680,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22487

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



1.04.01	SERVICIOS		13.988.873,46		13.988.873,46
1.04.01.01	Alquileres	3.000.000,00		3.000.000,00	
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2.000.000,00		2.000.000,00	
	02 Alquiler de equipo de cómputo			-	
	03 Otros Alquileres	1.000.000,00		1.000.000,00	
1.04.01.03	Servicios Comerciales Financieros	2.200.000,00		2.200.000,00	
	01 Información	1.700.000,00		1.700.000,00	
	02 Publicidad y propaganda			-	
	03 Impresión encuadernación y otros	500.000,00		500.000,00	
1.04.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligad	2.288.873,46		2.288.873,46	
	01 Seguros	2.288.873,46		2.288.873,46	
	02 Reaseguros			-	
1.04.01.08	Mantenimiento y Reparación	6.500.000,00		6.500.000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	3.500.000,00		3.500.000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2.500.000,00		2.500.000,00	
	08 de cómputo y sistemas de información				
	99 Mantenimiento y reparación de otros ed	500.000,00		500.000,00	
1.04.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		7.700.000,00		7.700.000,00
1.04.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	7.700.000,00		7.700.000,00	
	01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	4.700.000,00		4.700.000,00	
	03 Productos de papel cartón e impresos	2.500.000,00		2.500.000,00	
	04 Textiles y vestuario	500.000,00		500.000,00	
1.04.05	BIENES DURADEROS		2.000.000,00		2.000.000,00
1.04.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	2.000.000,00		2.000.000,00	
	04 Equipo y mobiliario de oficina	2.000.000,00		2.000.000,00	
	05 Equipo y programas de cómputo			-	
	99 Maquinaria y equipo diverso			-	
		123.526.443,96	123.526.443,96	123.526.443,96	123.526.443,96



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22488

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 5  
UNIDAD EJECUTORA  
AUDITORIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.05.00	REMUNERACIONES		246.965.679,19		246.965.679,19
1.05.00,01	Remuneraciones Básicas	79.239.900,09		79.239.900,09	
01	Sueldos para cargos fijos	79.239.900,09		79.239.900,09	
05	Suplencias			-	
1.05.00,02	Remuneraciones eventuales	1.000.000,00		1.000.000,00	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones	1.000.000,00		1.000.000,00	
03	Disponibilidad laboral			-	
1.05.00,03	Incentivos Salariales	122.362.122,91		122.362.122,91	
01	Retribución por años servidos	45.446.449,39		45.446.449,39	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	45.697.936,63		45.697.936,63	
03	Decimotercer mes	15.785.574,38		15.785.574,38	
04	Salario Escolar	15.432.162,51		15.432.162,51	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.05.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	18.469.122,03		18.469.122,03	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	17.521.987,57		17.521.987,57	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	947.134,46		947.134,46	
1.05.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	23.284.090,16		23.284.090,16	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	10.266.937,58		10.266.937,58	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	5.682.806,78		5.682.806,78	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2.841.403,39		2.841.403,39	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	4.492.942,41		4.492.942,41	
1.05.00,99	Remuneraciones diversas	2.610.444,00		2.610.444,00	
99	Otras remuneraciones	2.610.444,00		2.610.444,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22489

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



1.05.01	SERVICIOS		61.941.461,71	61.941.461,71
1.05.01.03	Servicios Comerciales Financieros	500.000,00		500.000,00
01	Información	500.000,00		500.000,00
02	Publicidad y propaganda			-
03	Impresión encuadernación y otros			-
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-
1.05.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	33.000.000,00		33.000.000,00
02	Servicios Jurídicos	9.000.000,00		9.000.000,00
03	Servicios de Ingeniería	9.000.000,00		9.000.000,00
04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	9.000.000,00		9.000.000,00
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	6.000.000,00		6.000.000,00
06	Servicios Generales			-
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo			-
1.05.01.05	Gastos de Viaje y de Transporte	5.600.000,00		5.600.000,00
01	Transporte dentro del país	300.000,00		300.000,00
02	Viáticos dentro del país	300.000,00		300.000,00
03	Transporte en el exterior	3.000.000,00		3.000.000,00
02	Viaticos en el exterior	2.000.000,00		2.000.000,00
1.05.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	6.341.461,71		6.341.461,71
01	Seguros	6.341.461,71		6.341.461,71
02	Reaseguros			-
1.05.01.07	Capacitación y Protocolo	5.000.000,00		5.000.000,00
01	Actividades de Capacitación	5.000.000,00		5.000.000,00
02	Actividades Protocolarias y sociales			-
03	Gastos de representación institucional			-
1.05.01.08	Mantenimiento y Reparación	11.500.000,00		11.500.000,00
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	2.000.000,00		2.000.000,00
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	3.000.000,00		3.000.000,00
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	2.000.000,00		2.000.000,00
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	2.000.000,00		2.000.000,00
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2.000.000,00		2.000.000,00
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	500.000,00		500.000,00
1.05.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		7.708.043,20	7.708.043,20
1.05.02.01	Productos Químicos y Conexos	1.908.043,20		1.908.043,20
01	Combustibles y lubricantes	1.108.043,20		1.108.043,20
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-
04	Tintas, pinturas y diluyentes	500.000,00		500.000,00
99	Otros productos químicos	300.000,00		300.000,00



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22490

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	<b>Útiles, materiales y suministros</b>				
1.05.02.99	<b>Diversos</b>	<b>5.800.000,00</b>		<b>5.800.000,00</b>	
	Útiles y materiales de oficina y				
01	cómputo	2.500.000,00		2.500.000,00	
	Útiles y materiales médico,				
02	hospitalario y de investigación			-	
	Productos de papel cartón e impresos	2.000.000,00		2.000.000,00	
04	Textiles y vestuario	500.000,00		500.000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza	500.000,00		500.000,00	
	Útiles y materiales de resguardo y				
06	seguridad			-	
	Otros útiles, materiales y suministros	300.000,00		300.000,00	
1.05.05	<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>6.000.000,00</b>		<b>6.000.000,00</b>
1.05.05,01	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>6.000.000,00</b>		<b>6.000.000,00</b>	
02	Equipo de transporte	500.000,00		500.000,00	
03	Equipo de comunicación	2.000.000,00		2.000.000,00	
04	Equipo y mobiliario de oficina	1.500.000,00		1.500.000,00	
05	Equipo y programas de cómputo	2.000.000,00		2.000.000,00	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		<b>322.615.184,10</b>	<b>322.615.184,10</b>	<b>322.615.184,10</b>	<b>322.615.184,10</b>



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22491

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 6
UNIDAD EJECUTORA DIRECCION JURIDICA

Table with 6 columns: CÓDIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. Rows include categories like REMUNERACIONES, Remuneraciones Básicas, Incentivos Salariales, and Contribuciones patronales.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22492

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



1.06.01	SERVICIOS		10.678.641,20		10.678.641,20
1.06.01.03	Servicios Comerciales Financieros	500.000,00		500.000,00	
01	Información	500.000,00		500.000,00	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuademación y otros			-	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
1.06.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	6.000.000,00		6.000.000,00	
02	Servicios Jurídicos	5.000.000,00		5.000.000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	1.000.000,00		1.000.000,00	
1.06.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	3.728.641,20		3.728.641,20	
01	Seguros	3.728.641,20		3.728.641,20	
02	Reaseguros			-	
1.06.01.08	Mantenimiento y Reparación	450.000,00		450.000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	150.000,00		150.000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	300.000,00		300.000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.06.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		600.000,00		600.000,00
1.06.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	600.000,00		600.000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	300.000,00		300.000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	300.000,00		300.000,00	
1.06.05	BIENES DURADEROS		3.250.000,00		3.250.000,00
1.06.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	3.250.000,00		3.250.000,00	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	1.250.000,00		1.250.000,00	
05	Equipo y programas de cómputo	2.000.000,00		2.000.000,00	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		181.481.408,47	181.481.408,47	181.481.408,47	181.481.408,47



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22493

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 8  
UNIDAD EJECUTORA TESORERIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.08.00	REMUNERACIONES		86.577.605,79		86.577.605,79
1.08.00,01	Remuneraciones Básicas	39.041.159,30		39.041.159,30	
01	Sueldos para cargos fijos	39.041.159,30		39.041.159,30	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.08.00,02	Remuneraciones eventuales	1.000.000,00		1.000.000,00	
01	Tiempo extraordinario	1.000.000,00		1.000.000,00	
1.08.00,03	Incentivos Salariales	30.866.562,71		30.866.562,71	
01	Retribución por años servidos	12.052.714,40		12.052.714,40	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	7.903.149,34		7.903.149,34	
03	Decimotercer mes	5.543.977,69		5.543.977,69	
04	Salario Escolar	5.366.721,28		5.366.721,28	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.08.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	6.486.453,90		6.486.453,90	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	6.153.815,24		6.153.815,24	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	332.638,66		332.638,66	
1.08.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	8.019.441,89		8.019.441,89	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3.605.803,09		3.605.803,09	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1.995.831,97		1.995.831,97	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	997.915,98		997.915,98	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1.419.890,84		1.419.890,84	
1.08.00,99	Remuneraciones diversas	1.163.988,00		1.163.988,00	
99	Otras remuneraciones	1.163.988,00		1.163.988,00	





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22494

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



1.08.01	SERVICIOS		99.304.537,65		99.304.537,65
1.08.01.03	Servicios Comerciales Financieros	72.000.000,00		72.000.000,00	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros	2.000.000,00		2.000.000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	70.000.000,00		70.000.000,00	
1.08.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	20.500.000,00		20.500.000,00	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	500.000,00		500.000,00	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	20.000.000,00		20.000.000,00	
1.08.01.05	Gastos de Viaje y de Transporte	-		-	
01	Transporte dentro del país			-	
02	Viáticos dentro del país			-	
1.08.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	5.004.537,65		5.004.537,65	
01	Seguros	5.004.537,65		5.004.537,65	
02	Reaseguros			-	
1.08.01.08	Mantenimiento y Reparación	1.800.000,00		1.800.000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	300.000,00		300.000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1.000.000,00		1.000.000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	500.000,00		500.000,00	
1.08.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		1.200.000,00		1.200.000,00
1.08.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	1.200.000,00		1.200.000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	700.000,00		700.000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	500.000,00		500.000,00	
04	Textiles y vestuario			-	
1.08.05	BIENES DURADEROS		2.000.000,00		2.000.000,00
1.08.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	2.000.000,00		2.000.000,00	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	2.000.000,00		2.000.000,00	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		189.082.143,44	189.082.143,44	189.082.143,44	189.082.143,44



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22495

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 9  
UNIDAD EJECUTORA CONTABILIDAD

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.09.00	REMUNERACIONES		90.416.876,89		90.416.876,89
1.09.00,01	Remuneraciones Básicas	33.275.393,38		33.275.393,38	
01	Sueldos para cargos fijos	33.275.393,38		33.275.393,38	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.09.00,02	Remuneraciones eventuales	5.847.607,39		5.847.607,39	
01	Tiempo extraordinario	2.200.000,00		2.200.000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3.647.607,39		3.647.607,39	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.09.00,03	Incentivos Salariales	34.435.687,06		34.435.687,06	
01	Retribución por años servidos	19.567.544,06		19.567.544,06	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	3.647.607,39		3.647.607,39	
03	Decimotercer mes	5.749.806,14		5.749.806,14	
04	Salario Escolar	5.470.729,48		5.470.729,48	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.09.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	6.727.273,18		6.727.273,18	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	6.382.284,82		6.382.284,82	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	344.988,37		344.988,37	
1.09.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	8.942.123,87		8.942.123,87	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3.739.673,91		3.739.673,91	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2.069.930,21		2.069.930,21	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1.034.965,11		1.034.965,11	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2.097.554,64		2.097.554,64	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22496

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



1.09.00.99	Remuneraciones diversas	1.188.792,00		1.188.792,00	
99	Otras remuneraciones	1.188.792,00		1.188.792,00	
1.09.01	SERVICIOS		6.449.230,91		6.449.230,91
1.09.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	2.049.230,91		2.049.230,91	
01	Seguros	2.049.230,91		2.049.230,91	
02	Reaseguros			-	
1.09.01.08	Mantenimiento y Reparación	4.400.000,00		4.400.000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	400.000,00		400.000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	4.000.000,00		4.000.000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.09.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		1.600.000,00		1.600.000,00
1.09.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	1.600.000,00		1.600.000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	800.000,00		800.000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	800.000,00		800.000,00	
04	Textiles y vestuario			-	
1.09.05	BIENES DURADEROS		3.700.000,00		3.700.000,00
1.09.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	3.700.000,00		3.700.000,00	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	700.000,00		700.000,00	
05	Equipo y programas de cómputo	3.000.000,00		3.000.000,00	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		102.166.107,80	102.166.107,80	102.166.107,80	102.166.107,80



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22497

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 10  
UNIDAD EJECUTORA  
COBRO PATENTES Y LICENCIAS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.10.00	<b>REMUNERACIONES</b>		<b>226.666.002,77</b>		<b>226.666.002,77</b>
1.10.00,01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>98.576.004,53</b>		<b>98.576.004,53</b>	
01	Sueldos para cargos fijos	98.576.004,53		98.576.004,53	
02	Jornales			-	
1.10.00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>11.055.911,16</b>		<b>11.055.911,16</b>	
01	Tiempo extraordinario	2.500.000,00		2.500.000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	8.555.911,16		8.555.911,16	
1.10.00,03	<b>Incentivos Salariales</b>	<b>74.882.185,49</b>		<b>74.882.185,49</b>	
01	Retribución por años servidos	38.537.862,40		38.537.862,40	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	7.903.149,34		7.903.149,34	
03	Decimotercer mes	14.447.207,86		14.447.207,86	
04	Salario Escolar	13.993.965,88		13.993.965,88	
1.10.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>16.903.233,20</b>		<b>16.903.233,20</b>	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	16.036.400,72		16.036.400,72	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	866.832,47		866.832,47	
1.10.00,05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>21.949.067,39</b>		<b>21.949.067,39</b>	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	9.396.463,99		9.396.463,99	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	5.200.994,83		5.200.994,83	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2.600.497,41		2.600.497,41	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	4.751.111,16		4.751.111,16	
1.10.00,99	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>3.299.601,00</b>		<b>3.299.601,00</b>	
99	Otras remuneraciones	3.299.601,00		3.299.601,00	
1.10.01	<b>SERVICIOS</b>		<b>54.529.692,48</b>		<b>54.529.692,48</b>
1.10.01.03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>33.750.000,00</b>		<b>33.750.000,00</b>	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22498

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



01	Información	750.000,00		750.000,00	
02	Publicidad y propaganda	1.500.000,00		1.500.000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	1.500.000,00		1.500.000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	30.000.000,00		30.000.000,00	
<b>1.10.01.04</b>	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>10.000.000,00</b>		<b>10.000.000,00</b>	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	10.000.000,00		10.000.000,00	
<b>1.10.01.06</b>	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>7.279.692,48</b>		<b>7.279.692,48</b>	
01	Seguros	7.279.692,48		7.279.692,48	
02	Reaseguros			-	
<b>1.10.01.08</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>3.500.000,00</b>		<b>3.500.000,00</b>	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	1.500.000,00		1.500.000,00	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	500.000,00		500.000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	750.000,00		750.000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	750.000,00		750.000,00	
<b>1.10.02</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>8.500.000,00</b>		<b>8.500.000,00</b>
<b>1.10.02.01</b>	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>1.500.000,00</b>		<b>1.500.000,00</b>	
01	Combustibles y lubricantes	1.500.000,00		1.500.000,00	
<b>1.10.02.04</b>	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>1.000.000,00</b>		<b>1.000.000,00</b>	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	1.000.000,00		1.000.000,00	
<b>1.10.02.99</b>	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>6.000.000,00</b>		<b>6.000.000,00</b>	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.000.000,00		1.000.000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	1.000.000,00		1.000.000,00	
04	Textiles y vestuario	3.000.000,00		3.000.000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad			-	
99	Otros útiles, materiales y suministros	1.000.000,00		1.000.000,00	
<b>1.10.05</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>2.500.000,00</b>		<b>2.500.000,00</b>
<b>1.10.05.01</b>	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>2.500.000,00</b>		<b>2.500.000,00</b>	
04	Equipo y mobiliario de oficina	2.500.000,00		2.500.000,00	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		<b>292.195.695,25</b>	<b>292.195.695,25</b>	<b>292.195.695,25</b>	<b>292.195.695,25</b>



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22499

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 11  
UNIDAD EJECUTORA  
PROVEEDURIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.11.00	<b>REMUNERACIONES</b>		<b>81.798.489,21</b>		<b>81.798.489,21</b>
1.11.00,01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>42.630.396,37</b>		42.630.396,37	
01	Sueldos para cargos fijos	42.630.396,37		42.630.396,37	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.11.00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>200.000,00</b>		200.000,00	
01	Tiempo extraordinario	200.000,00		200.000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
1.11.00,03	<b>Incentivos Salariales</b>	<b>23.699.856,10</b>		23.699.856,10	
01	Retribución por años servidos	6.296.695,52		6.296.695,52	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	7.903.149,34		7.903.149,34	
03	Decimotercer mes	5.194.746,53		5.194.746,53	
04	Salario Escolar	4.305.264,70		4.305.264,70	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.11.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>6.077.853,45</b>		6.077.853,45	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5.766.168,65		5.766.168,65	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	311.684,79		311.684,79	
1.11.00,05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>8.188.930,81</b>		8.188.930,81	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3.378.663,15		3.378.663,15	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1.870.108,75		1.870.108,75	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	935.054,38		935.054,38	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2.005.104,54		2.005.104,54	
1.11.00,99	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>1.001.452,48</b>		1.001.452,48	
99	Otras remuneraciones	1.001.452,48		1.001.452,48	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22500

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



1.11.01	SERVICIOS		16.851.407,66		16.851.407,66
1.11.01.03	Servicios Comerciales Financieros	2.100.000,00		2.100.000,00	
01	Información	1.000.000,00		1.000.000,00	
02	Publicidad y propaganda	100.000,00		100.000,00	
03	Impresión encuadernación y otros Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1.000.000,00		1.000.000,00	
06				-	
1.11.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	12.000.000,00		12.000.000,00	
02	Servicios Jurídicos			-	
03	Servicios de Ingeniería			-	
04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	7.000.000,00		7.000.000,00	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5.000.000,00		5.000.000,00	
1.11.01.05	Gastos de Viaje y de Transporte	-		-	
01	Transporte dentro del país			-	
02	Viáticos dentro del país			-	
1.11.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	1.851.407,66		1.851.407,66	
01	Seguros	1.851.407,66		1.851.407,66	
02	Reaseguros			-	
1.11.01.08	Mantenimiento y Reparación	900.000,00		900.000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	150.000,00		150.000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	600.000,00		600.000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	150.000,00		150.000,00	
1.11.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		3.700.000,00		3.700.000,00
1.11.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	3.700.000,00		3.700.000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.000.000,00		1.000.000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	2.000.000,00		2.000.000,00	
04	Textiles y vestuario	500.000,00		500.000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza	200.000,00		200.000,00	
		102.349.896,87	102.349.896,87	102.349.896,87	102.349.896,87



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22501

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 12  
UNIDAD EJECUTORA  
SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.12.00	<b>REMUNERACIONES</b>		210.763.208,23		210.763.208,23
1.12.00,01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	104.393.946,91		104.393.946,91	
01	Sueldos para cargos fijos	104.393.946,91		104.393.946,91	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.12.00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	7.000.000,00		7.000.000,00	
01	Tiempo extraordinario	7.000.000,00		7.000.000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.12.00,03	<b>Incentivos Salariales</b>	58.437.025,82		58.437.025,82	
01	Retribución por años servidos	32.538.494,74		32.538.494,74	
03	Decimotercer mes	13.350.731,83		13.350.731,83	
04	Salario Escolar	12.547.799,24		12.547.799,24	
1.12.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	15.620.356,24		15.620.356,24	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	14.819.312,33		14.819.312,33	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	801.043,91		801.043,91	
1.12.00,05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	21.583.338,18		21.583.338,18	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	8.683.315,98		8.683.315,98	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	4.806.263,46		4.806.263,46	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2.403.131,73		2.403.131,73	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	5.690.627,01		5.690.627,01	
1.12.00,99	<b>Remuneraciones diversas</b>	3.728.541,08		3.728.541,08	





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22502

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



99	Otras remuneraciones	3.728.541,08		3.728.541,08
<b>1.12.01</b>	<b>SERVICIOS</b>		<b>182.846.481,96</b>	<b>182.846.481,96</b>
<b>1.12.01.01</b>	<b>Alquileres</b>	<b>12.500.000,00</b>		<b>12.500.000,00</b>
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-
02				-
03	Alquiler de equipo de cómputo			-
99	Otros Alquileres	12.500.000,00		12.500.000,00
<b>1.12.01.02</b>	<b>Servicios Básicos</b>	<b>136.378.137,63</b>		<b>136.378.137,63</b>
01	Servicio de Agua y alcantarillado	58.000.853,09		58.000.853,09
02	Servicio de energía Eléctrica	40.143.527,14		40.143.527,14
03	Servicio de Correo	70.000,00		70.000,00
04	Servicio de Telecomunicaciones	12.697.669,17		12.697.669,17
99	Otros servicios Básicos	25.466.088,23		25.466.088,23
<b>1.12.01.03</b>	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>600.000,00</b>		<b>600.000,00</b>
01	Información			-
02	Publicidad y propaganda			-
03	Impresión encuadernación y otros	600.000,00		600.000,00
<b>1.12.01.04</b>	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>3.000.000,00</b>		<b>3.000.000,00</b>
06	Servicios Generales	3.000.000,00		3.000.000,00
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo			-
<b>1.12.01.05</b>	<b>Gastos de Viaje y de Transporte</b>	<b>50.000,00</b>		<b>50.000,00</b>
01	Transporte dentro del país	50.000,00		50.000,00
02	Viáticos dentro del país			-
<b>1.12.01.06</b>	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligac</b>	<b>23.018.344,32</b>		<b>23.018.344,32</b>
01	Seguros	23.018.344,32		23.018.344,32
02	Reaseguros			-
<b>1.12.01.08</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>7.300.000,00</b>		<b>7.300.000,00</b>
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	650.000,00		650.000,00
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	3.000.000,00		3.000.000,00
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	650.000,00		650.000,00
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	3.000.000,00		3.000.000,00
<b>1.12.02</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>54.460.335,31</b>	<b>54.460.335,31</b>
<b>1.12.02.01</b>	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>20.810.335,31</b>		<b>20.810.335,31</b>
01	Combustibles y lubricantes	12.310.335,31		12.310.335,31
02	Productos farmacéuticos y medicinales	4.000.000,00		4.000.000,00
04	Tintas, pinturas y diluyentes	2.000.000,00		2.000.000,00
99	Otros productos químicos	2.500.000,00		2.500.000,00
<b>1.12.02.02</b>	<b>Alimentos y productos agropecuario</b>			
03	Alimentos y bebidas			-
<b>1.12.02.03</b>	<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	<b>3.300.000,00</b>		<b>3.300.000,00</b>
01	Materiales y Productos metálicos	1.000.000,00		1.000.000,00
04	Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	1.000.000,00		1.000.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22503

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



05	Materiales y productos de vidrio	500.000,00		500.000,00	
06	Materiales y productos de plástico	800.000,00		800.000,00	
<b>1.12.02.04</b>	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>1.800.000,00</b>		<b>1.800.000,00</b>	
01	Herramientas e instrumentos	850.000,00		850.000,00	
02	Repuestos y accesorios	950.000,00		950.000,00	
<b>1.12.02.99</b>	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>28.550.000,00</b>		<b>28.550.000,00</b>	
03	Productos de papel cartón e impresos	9.000.000,00		9.000.000,00	
04	Textiles y vestuario	7.700.000,00		7.700.000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza	10.000.000,00		10.000.000,00	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.000.000,00		1.000.000,00	
99	Otros útiles, materiales y suministros	850.000,00		850.000,00	
<b>1.12.05</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>1.500.000,00</b>		<b>1.500.000,00</b>
<b>1.12.05,01</b>	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>1.500.000,00</b>		<b>1.500.000,00</b>	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso	1.500.000,00		1.500.000,00	
		<b>449.570.025,50</b>	<b>449.570.025,50</b>	<b>449.570.025,50</b>	<b>449.570.025,50</b>



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22504

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 13  
UNIDAD EJECUTORA  
RECURSOS HUMANOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
<b>1.13.00</b>	<b>REMUNERACIONES</b>		<b>115.345.557,00</b>		<b>115.345.557,00</b>
<b>1.13.00,01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>45.047.209,95</b>		<b>45.047.209,95</b>	
01	Sueldos para cargos fijos	39.047.209,95		39.047.209,95	
05	Suplencias	6.000.000,00		6.000.000,00	
<b>1.13.00,02</b>	<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>6.646.821,60</b>		<b>6.646.821,60</b>	
01	Tiempo extraordinario	500.000,00		500.000,00	
02	Recargo de Funciones	2.500.000,00		2.500.000,00	
03	Disponibilidad laboral	3.646.821,60		3.646.821,60	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
<b>1.13.00,03</b>	<b>Incentivos Salariales</b>	<b>42.888.143,42</b>		<b>42.888.143,42</b>	
01	Retribución por años servidos	22.290.205,53		22.290.205,53	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	6.687.280,21		6.687.280,21	
03	Decimotercer mes	7.387.410,57		7.387.410,57	
04	Salario Escolar	6.523.247,11		6.523.247,11	
99	Otros incentivos salariales			-	
<b>1.13.00,04</b>	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>8.643.270,36</b>		<b>8.643.270,36</b>	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	8.200.025,73		8.200.025,73	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	443.244,63		443.244,63	
<b>1.13.00,05</b>	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>10.665.949,27</b>		<b>10.665.949,27</b>	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	4.804.771,83		4.804.771,83	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2.659.467,80		2.659.467,80	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1.329.733,90		1.329.733,90	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1.871.975,73		1.871.975,73	
<b>1.13.00,99</b>	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>1.454.162,40</b>		<b>1.454.162,40</b>	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22505

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



99	Otras remuneraciones	1.454.162,40		1.454.162,40	
<b>1.13.01</b>	<b>SERVICIOS</b>		<b>30.732.873,13</b>		<b>30.732.873,13</b>
<b>1.13.01.03</b>	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>2.900.000,00</b>		<b>2.900.000,00</b>	
01	Información	1.700.000,00		1.700.000,00	
02	Publicidad y propaganda	1.000.000,00		1.000.000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	200.000,00		200.000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
<b>1.13.01.04</b>	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>7.200.000,00</b>		<b>7.200.000,00</b>	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	2.200.000,00		2.200.000,00	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5.000.000,00		5.000.000,00	
<b>1.13.01.06</b>	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligac</b>	<b>2.632.873,13</b>		<b>2.632.873,13</b>	
01	Seguros	2.632.873,13		2.632.873,13	
02	Reaseguros			-	
<b>1.13.01.07</b>	<b>Capacitación y Protocolo</b>	<b>15.000.000,00</b>		<b>15.000.000,00</b>	
01	Actividades de Capacitación	15.000.000,00		15.000.000,00	
<b>1.13.01.08</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>3.000.000,00</b>		<b>3.000.000,00</b>	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1.000.000,00		1.000.000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2.000.000,00		2.000.000,00	
<b>1.13.02</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>2.500.000,00</b>		<b>2.500.000,00</b>
<b>1.13.02.04</b>	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>500.000,00</b>		<b>500.000,00</b>	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	500.000,00		500.000,00	
<b>1.13.02.99</b>	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>2.000.000,00</b>		<b>2.000.000,00</b>	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.000.000,00		1.000.000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	1.000.000,00		1.000.000,00	
04	Textiles y vestuario			-	
<b>1.13.05</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>1.000.000,00</b>		<b>1.000.000,00</b>
<b>1.13.05,01</b>	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>1.000.000,00</b>		<b>1.000.000,00</b>	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	1.000.000,00		1.000.000,00	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		<b>149.578.430,12</b>	<b>149.578.430,12</b>	<b>149.578.430,12</b>	<b>149.578.430,12</b>



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22506

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 14  
UNIDAD EJECUTORA  
CONTRALORIA DE SERVICIOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.14.00	REMUNERACIONES		38.532.761,28		38.532.761,28
1.14.00,01	Remuneraciones Básicas	15.783.669,23		15.783.669,23	
01	Sueldos para cargos fijos	15.783.669,23		15.783.669,23	
02	Jornales			-	
1.14.00,02	Remuneraciones eventuales	3.647.607,39		3.647.607,39	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3.647.607,39		3.647.607,39	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.14.00,03	Incentivos Salariales	11.229.179,92		11.229.179,92	
01	Retribución por años servidos	2.806.400,09		2.806.400,09	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	3.647.607,39		3.647.607,39	
03	Decimotercer mes	2.408.297,58		2.408.297,58	
04	Salario Escolar	2.366.874,86		2.366.874,86	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.14.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	2.817.708,17		2.817.708,17	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2.673.210,31		2.673.210,31	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	144.497,85		144.497,85	
1.14.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	4.407.184,57		4.407.184,57	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1.566.356,75		1.566.356,75	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	866.987,13		866.987,13	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	433.493,56		433.493,56	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1.540.347,13		1.540.347,13	
1.14.00,99	Remuneraciones diversas	647.412,00		647.412,00	
99	Otras remuneraciones	647.412,00		647.412,00	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22507

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



1.14.01	<b>SERVICIOS</b>		13.558.317,26		13.558.317,26
1.14.01.03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	3.000.000,00		3.000.000,00	
01	Información	500.000,00		500.000,00	
02	Publicidad y propaganda	1.000.000,00		1.000.000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	1.500.000,00		1.500.000,00	
1.14.01.04	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	8.300.000,00		8.300.000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	8.300.000,00		8.300.000,00	
1.14.01.05	<b>Gastos de Viaje y de Transporte</b>	100.000,00		100.000,00	
01	Transporte dentro del país	50.000,00		50.000,00	
02	Viáticos dentro del país	50.000,00		50.000,00	
1.14.01.06	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	858.317,26		858.317,26	
01	Seguros	858.317,26		858.317,26	
02	Reaseguros			-	
1.14.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	1.300.000,00		1.300.000,00	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación			-	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	300.000,00		300.000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1.000.000,00		1.000.000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.14.02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		1.600.000,00		1.600.000,00
1.14.02.99	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	1.600.000,00		1.600.000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.000.000,00		1.000.000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	600.000,00		600.000,00	
99	Otros útiles, materiales y suministros			-	
1.14.05	<b>BIENES DURADEROS</b>		2.000.000,00		2.000.000,00
1.14.05,01	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	2.000.000,00		2.000.000,00	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	2.000.000,00		2.000.000,00	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		55.691.078,54	55.691.078,54	55.691.078,54	55.691.078,54



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22508

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 15  
UNIDAD EJECUTORA

COMPUTO

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.15.00	REMUNERACIONES		95.713.791,97		95.713.791,97
1.15.00,01	Remuneraciones Básicas	27.660.693,94		27.660.693,94	
	01 Sueldos para cargos fijos	27.660.693,94		27.660.693,94	
1.15.00,02	Remuneraciones eventuales	10.090.931,40		10.090.931,40	
	03 Disponibilidad laboral	10.090.931,40		10.090.931,40	
	04 Compensación de vacaciones			-	
	05 Dietas			-	
1.15.00,03	Incentivos Salariales	39.395.593,90		39.395.593,90	
	01 Retribución por años servidos	27.324.902,00		27.324.902,00	
	Restricción al ejercicio liberal de la				
	02 profesión			-	
	03 Decimotercer mes	6.087.700,17		6.087.700,17	
	04 Salario Escolar	5.982.991,73		5.982.991,73	
	99 Otros incentivos salariales			-	
1.15.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	7.122.609,20		7.122.609,20	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	6.757.347,19		6.757.347,19	
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo				
	05 Comunal	365.262,01		365.262,01	
1.15.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	9.451.080,57		9.451.080,57	
	01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3.959.440,19		3.959.440,19	
	02 Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2.191.572,06		2.191.572,06	
	03 Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1.095.786,03		1.095.786,03	
	05 Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2.204.282,29		2.204.282,29	
1.15.00,99	Remuneraciones diversas	1.992.882,96		1.992.882,96	
	99 Otras remuneraciones	1.992.882,96		1.992.882,96	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22509

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



1.15.01	<b>SERVICIOS</b>		133.907.519,30		133.907.519,30
1.15.01.02	<b>Servicios Básicos</b>	20.000.000,00		20.000.000,00	
01	Servicio de Agua y alcantarillado			-	
02	Servicio de energía Eléctrica			-	
03	Servicio de Correo			-	
04	Servicio de Telecomunicaciones	20.000.000,00		20.000.000,00	
99	Otros servicios Básicos			-	
1.15.01.03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	500.000,00		500.000,00	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros	500.000,00		500.000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
1.15.01.04	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	95.000.000,00		95.000.000,00	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	60.000.000,00		60.000.000,00	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	35.000.000,00		35.000.000,00	
1.15.01.05	<b>Gastos de Viaje y de Transporte</b>	-		-	
01	Transporte dentro del país			-	
02	Viáticos dentro del país			-	
1.15.01.06	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligac</b>	6.907.519,30		6.907.519,30	
01	Seguros	6.907.519,30		6.907.519,30	
02	Reaseguros			-	
1.15.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	11.500.000,00		11.500.000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	10.000.000,00		10.000.000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1.500.000,00		1.500.000,00	
1.15.02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		2.150.000,00		2.150.000,00
1.15.02.01	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	1.000.000,00		1.000.000,00	
99	Otros productos químicos	1.000.000,00		1.000.000,00	
1.15.02.99	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	1.150.000,00		1.150.000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.000.000,00		1.000.000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	150.000,00		150.000,00	
1.15.05	<b>BIENES DURADEROS</b>		50.000.000,00		50.000.000,00
1.15.05,01	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	50.000.000,00		50.000.000,00	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	5.000.000,00		5.000.000,00	
05	Equipo y programas de cómputo	45.000.000,00		45.000.000,00	
		281.771.311,27	281.771.311,27	281.771.311,27	281.771.311,27





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22510

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 17  
UNIDAD EJECUTORA

CATASTRO

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PÁRCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.17.00	REMUNERACIONES		173.180.867,68		173.180.867,68
1.17.00,01	Remuneraciones Básicas	72.311.787,30		72.311.787,30	
01	Sueldos para cargos fijos	72.311.787,30		72.311.787,30	
1.17.00,02	Remuneraciones eventuales	5.948.592,63		5.948.592,63	
01	Tiempo extraordinario	2.000.000,00		2.000.000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3.948.592,63		3.948.592,63	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.17.00,03	Incentivos Salariales	59.927.962,15		59.927.962,15	
01	Retribución por años servidos	35.265.565,32		35.265.565,32	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	3.290.493,86		3.290.493,86	
03	Decimotercer mes	10.861.258,30		10.861.258,30	
04	Salario Escolar	10.510.644,66		10.510.644,66	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.17.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	12.707.672,22		12.707.672,22	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	12.055.996,72		12.055.996,72	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	651.675,50		651.675,50	
1.17.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	19.276.837,52		19.276.837,52	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	7.064.162,40		7.064.162,40	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	3.910.052,99		3.910.052,99	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1.955.026,49		1.955.026,49	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	6.347.595,63		6.347.595,63	
1.17.00,99	Remuneraciones diversas	3.008.015,88		3.008.015,88	
99	Otras remuneraciones	3.008.015,88		3.008.015,88	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22511

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



1.17.01	SERVICIOS		44.385.031,66		44.385.031,66
1.17.01.03	Servicios Comerciales Financieros	26.500.000,00		26.500.000,00	
01	Información	500.000,00		500.000,00	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros	1.000.000,00		1.000.000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	25.000.000,00		25.000.000,00	
1.17.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	10.000.000,00		10.000.000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	10.000.000,00		10.000.000,00	
1.17.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	4.385.031,66		4.385.031,66	
01	Seguros	4.385.031,66		4.385.031,66	
02	Reaseguros			-	
1.17.01.08	Mantenimiento y Reparación	3.500.000,00		3.500.000,00	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción			-	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	500.000,00		500.000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1.000.000,00		1.000.000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2.000.000,00		2.000.000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.17.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		5.404.825,21		5.404.825,21
1.17.02.01	Productos Químicos y Conexos	2.000.000,00		2.000.000,00	
01	Combustibles y lubricantes	2.000.000,00		2.000.000,00	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos			-	
1.17.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	500.000,00		500.000,00	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	500.000,00		500.000,00	
1.17.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	2.904.825,21		2.904.825,21	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.154.825,21		1.154.825,21	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	1.000.000,00		1.000.000,00	
04	Textiles y vestuario	750.000,00		750.000,00	
1.17.05	BIENES DURADEROS		3.000.000,00		3.000.000,00
1.17.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	3.000.000,00		3.000.000,00	
04	Equipo y mobiliario de oficina	3.000.000,00		3.000.000,00	
		225.970.724,55	225.970.724,55	225.970.724,55	225.970.724,55



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22512

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 18  
UNIDAD EJECUTORA  
PLATAFORMA DE SERVICIO

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.18.00	REMUNERACIONES		85.520.512,27		85.520.512,27
1.18.00,01	Remuneraciones Básicas	32.093.956,38		32.093.956,38	
01	Sueldos para cargos fijos	32.093.956,38		32.093.956,38	
1.18.00,02	Remuneraciones eventuales	4.397.607,39		4.397.607,39	
01	Tiempo extraordinario	750.000,00		750.000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3.647.607,39		3.647.607,39	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.18.00,03	Incentivos Salariales	33.044.068,16		33.044.068,16	
01	Retribución por años servidos	22.309.486,23		22.309.486,23	
03	Decimotercer mes	5.444.828,99		5.444.828,99	
04	Salario Escolar	5.289.752,94		5.289.752,94	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.18.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	6.370.449,92		6.370.449,92	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	6.043.760,18		6.043.760,18	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	326.689,74		326.689,74	
1.18.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	8.367.285,42		8.367.285,42	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3.541.316,78		3.541.316,78	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1.960.138,44		1.960.138,44	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	980.069,22		980.069,22	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1.885.760,98		1.885.760,98	
1.18.00,99	Remuneraciones diversas	1.247.145,00		1.247.145,00	
99	Otras remuneraciones	1.247.145,00		1.247.145,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22513

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



1.18.01	<b>SERVICIOS</b>		<b>3.370.537,05</b>		<b>3.370.537,05</b>
1.18.01.06	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>1.940.537,05</b>			
01	Seguros	1.940.537,05		1.940.537,05	
02	Reaseguros				
1.18.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>1.430.000,00</b>			
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina				
07		660.000,00		660.000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información				
08		770.000,00		770.000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos				
1.18.02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>1.650.000,00</b>		<b>1.650.000,00</b>
1.18.02.02	<b>Alimentos y productos agropecuario</b>				
03	Alimentos y bebidas				
	Útiles, materiales y suministros				
1.18.02.99	<b>Diversos</b>	<b>1.650.000,00</b>			
	Útiles y materiales de oficina y cómputo				
01		500.000,00		500.000,00	
	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación				
02					
	Productos de papel cartón e impresos				
03		500.000,00		500.000,00	
	Textiles y vestuario				
04		650.000,00		650.000,00	
1.18.05	<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>1.500.000,00</b>		<b>1.500.000,00</b>
1.18.05.01	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>1.500.000,00</b>			
02	Equipo de transporte				
03	Equipo de comunicación				
04	Equipo y mobiliario de oficina				
05	Equipo y programas de cómputo	1.500.000,00		1.500.000,00	
99	Maquinaria y equipo diverso				
		<b>92.041.049,32</b>	<b>92.041.049,32</b>	<b>92.041.049,32</b>	<b>92.041.049,32</b>



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22514

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 20  
UNIDAD EJECUTORA  
ARCHIVO CENTRAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.20.00	REMUNERACIONES		55.900.301,57		55.900.301,57
1.20.00,01	Remuneraciones Básicas	14.888.293,09		14.888.293,09	
01	Sueldos para cargos fijos	14.888.293,09		14.888.293,09	
1.20.00,02	Remuneraciones eventuales	3.647.607,39		3.647.607,39	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3.647.607,39		3.647.607,39	
1.20.00,03	Incentivos Salariales	27.979.068,64		27.979.068,64	
01	Retribución por años servidos	14.075.887,93		14.075.887,93	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	6.687.280,21		6.687.280,21	
03	Decimotercer mes	3.639.247,78		3.639.247,78	
04	Salario Escolar	3.576.652,72		3.576.652,72	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.20.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	4.257.919,90		4.257.919,90	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	4.039.565,03		4.039.565,03	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	218.354,87		218.354,87	
1.20.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	4.332.160,56		4.332.160,56	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2.366.966,75		2.366.966,75	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1.310.129,20		1.310.129,20	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	655.064,60		655.064,60	
1.20.00,99	Remuneraciones diversas	795.252,00		795.252,00	
99	Otras remuneraciones	795.252,00		795.252,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22515

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



1.20.01	<b>SERVICIOS</b>		13.997.027,91		13.997.027,91
1.20.01.01	<b>Alquileres</b>	3.500.000,00		3.500.000,00	
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario				-
03	Alquiler de equipo de cómputo				-
99	Otros Alquileres	3.500.000,00		3.500.000,00	
1.20.01.03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	500.000,00		500.000,00	
03	Impresión encuadernación y otros Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	500.000,00		500.000,00	
06					-
1.20.01.04	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	7.200.000,00		7.200.000,00	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	5.000.000,00		5.000.000,00	
06	Servicios Generales				-
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	2.200.000,00		2.200.000,00	
1.20.01.06		1.297.027,91		1.297.027,91	
01	Seguros	1.297.027,91		1.297.027,91	
02	Reaseguros				-
1.20.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	1.500.000,00		1.500.000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina				-
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1.500.000,00		1.500.000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos				-
1.20.02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		1.000.000,00		1.000.000,00
1.20.02.99	<b>Utiles, materiales y suministros Diversos</b>	1.000.000,00		1.000.000,00	
01	Utiles y materiales de oficina y cómputo	500.000,00		500.000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	500.000,00		500.000,00	
1.20.05	<b>BIENES DURADEROS</b>		3.500.000,00		3.500.000,00
1.20.05,01	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	3.500.000,00		3.500.000,00	
04	Equipo y mobiliario de oficina				-
05	Equipo y programas de cómputo	3.500.000,00		3.500.000,00	
		74.397.329,48	74.397.329,48	74.397.329,48	74.397.329,48



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22516

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 30
UNIDAD EJECUTORA 06
FONDOS Y APORTES

Table with 6 columns: CÓDIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. It details budget items under 'TRANSFERENCIAS CORRIENTES' and 'TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS'.



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22517

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



04	Otras transferencias a personas				
1.30.06.03	<b>Prestaciones</b>	<b>77.491.572,21</b>		<b>77.491.572,21</b>	
01	Prestaciones Legales	77.491.572,21		77.491.572,21	
1.30.06.04	<b>Transferencias corrientes a Entidades Privadas sin fines de lucro</b>				
01	Transferencias Corrientes a asociaciones				
04	Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro				
1.30.06.05	<b>Transferencias corrientes a empresas Privadas</b>				
01	Transferencias corrientes a empresas privadas				
1.30.06.06	<b>Otras Transferencias Corrientes al sector Privado</b>	<b>71.325.253,26</b>		<b>60.925.253,26</b>	
01	Indemnizaciones	61.325.253,26		50.925.253,26	
02	Reintegros o devoluciones	10.000.000,00		10.000.000,00	
1.30.09.02	<b>CUENTAS ESPECIALES Sumas sin Asignación presupuestaria</b>				
01	Sumas libres sin asignación presupuestaria				
02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
		<b>1.091.370.900,78</b>	<b>1.091.370.900,78</b>	<b>1.088.220.900,78</b>	<b>1.088.220.900,78</b>





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22518

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II 853.572.655,00  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 1  
PROYECTO  
UNIDAD EJECUTORA  
LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.01.00	REMUNERACIONES		597.874.456,56		597.874.456,56
2.01.00,01	Remuneraciones Básicas	319.583.303,12		319.583.303,12	
01	Sueldos para cargos fijos	319.583.303,12		319.583.303,12	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.01.00,02	Remuneraciones eventuales	1.733.616,87		1.733.616,87	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	1.733.616,87		1.733.616,87	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.01.00,03	Incentivos Salariales	164.906.048,48		164.906.048,48	
01	Retribución por años servidos	89.565.394,17		89.565.394,17	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	38.047.982,10		38.047.982,10	
04	Salario escolar	37.292.672,22		37.292.672,22	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.01.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	44.516.139,05		44.516.139,05	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	42.233.260,13		42.233.260,13	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	2.282.878,93		2.282.878,93	
2.01.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	58.734.550,25		58.734.550,25	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	24.746.407,56		24.746.407,56	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	13.697.273,55		13.697.273,55	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22519

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	6.848.636,78	6.848.636,78
	05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	13.442.232,36	13.442.232,36
2.01.00,99		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>8.400.798,79</b>	<b>8.400.798,79</b>
	99	Otras remuneraciones	8.400.798,79	8.400.798,79
2.01.01		<b>SERVICIOS</b>	<b>58.215.075,51</b>	<b>58.215.075,51</b>
2.01.01.02		<b>Servicios Básicos</b>	<b>18.315.986,36</b>	<b>18.315.986,36</b>
	99	Otros servicios Básicos	18.315.986,36	18.315.986,36
2.01.01.03		<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>15.500.000,00</b>	<b>15.500.000,00</b>
	01	Información	-	-
	02	Publicidad y propaganda	1.500.000,00	1.500.000,00
	03	Impresión encuadernación y otros	4.000.000,00	4.000.000,00
	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	10.000.000,00	10.000.000,00
2.01.01.04		<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>3.500.000,00</b>	<b>3.500.000,00</b>
	05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	-	-
	06	Servicios Generales	-	-
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3.500.000,00	3.500.000,00
2.01.01.06		<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>18.399.089,15</b>	<b>18.399.089,15</b>
	01	Seguros	18.399.089,15	18.399.089,15
	02	Reaseguros	-	-
2.01.01.08		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>2.500.000,00</b>	<b>2.500.000,00</b>
	01	Mantenimiento de Edificios y Locales	-	-
	02	Mantenimiento de vías de comunicación	-	-
	03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	-	-
	04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	2.500.000,00	2.500.000,00
	05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	-	-
2.01.01.99		<b>Servicios Diversos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	05	Deducibles	-	-
	99	Otros servicios no especificados	-	-
2.01.02		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>35.126.731,20</b>	<b>35.126.731,20</b>
2.01.02.01		<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>10.765.881,52</b>	<b>10.765.881,52</b>
	01	Combustibles y lubricantes	7.265.881,52	7.265.881,52
	02	Productos farmacéuticos y medicinales	2.500.000,00	2.500.000,00
	04	Tintas, pinturas y diluyentes	-	-
	99	Otros productos químicos	1.000.000,00	1.000.000,00
2.01.02.04		<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>2.000.000,00</b>
	01	Herramientas e instrumentos	1.000.000,00	1.000.000,00
	02	Repuestos y accesorios	1.000.000,00	1.000.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22520

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



2.01.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	22.360.849,68		22.360.849,68
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	500.000,00		500.000,00
03	Productos de papel cartón e impresos	3.000.000,00		3.000.000,00
04	Textiles y vestuario	13.000.000,00		13.000.000,00
05	Útiles y materiales de Limpieza	1.500.000,00		1.500.000,00
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.360.849,68		1.360.849,68
99	Otros útiles, materiales y suministros	3.000.000,00		3.000.000,00
2.01.05	<b>BIENES DURADEROS</b>		500.000,00	500.000,00
2.01.05.01	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	500.000,00		500.000,00
01	Maquinaria y equipo para la producció	500.000,00		500.000,00
02	Equipo de transporte			-
03	Equipo de comunicación			-
04	Equipo y mobiliario de oficina			-
05	Equipo y programas de cómputo			-
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo			-
99	Maquinaria y equipo diverso			-
2.01.06,	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		19.677.615,89	19.677.615,89
2.01.06.02	<b>Transferencias corrientes a person</b>	-		-
01	Becas a funcionarios			-
02	Becas a terceras personas			-
2.01.06.03	<b>Prestaciones</b>	19.677.615,89		19.677.615,89
01	Prestaciones Legales	19.677.615,89		19.677.615,89
		711.393.879,16	711.393.879,16	711.393.879,16



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22521

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II 1.623.195.927,00  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 2  
PROYECTO  
UNIDAD EJECUTORA  
RECOLECCION DE BASURA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.02.00	REMUNERACIONES		598.707.879,29		598.707.879,29
2.02.00,01	Remuneraciones Básicas	251.785.197,82		251.785.197,82	
01	Sueldos para cargos fijos	236.785.197,82		236.785.197,82	
02	Jornales	15.000.000,00		15.000.000,00	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.02.00,02	Remuneraciones eventuales	11.647.607,39		11.647.607,39	
01	Tiempo extraordinario	8.000.000,00		8.000.000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3.647.607,39		3.647.607,39	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.02.00,03	Incentivos Salariales	197.067.200,41		197.067.200,41	
01	Retribución por años servidos	123.626.060,32		123.626.060,32	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	37.989.126,53		37.989.126,53	
04	Salario Escolar	35.452.013,56		35.452.013,56	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.02.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	44.447.278,05		44.447.278,05	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	42.167.930,45		42.167.930,45	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	2.279.347,59		2.279.347,59	
2.02.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	60.401.956,29		60.401.956,29	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	24.708.127,90		24.708.127,90	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22522

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II 1.623.195.927,00  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 2  
PROYECTO  
UNIDAD EJECUTORA  
RECOLECCION DE BASURA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.02.00	REMUNERACIONES		598.707.879,29		598.707.879,29
2.02.00,01	Remuneraciones Básicas	251.785.197,82		251.785.197,82	
01	Sueldos para cargos fijos	236.785.197,82		236.785.197,82	
02	Jornales	15.000.000,00		15.000.000,00	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.02.00,02	Remuneraciones eventuales	11.647.607,39		11.647.607,39	
01	Tiempo extraordinario	8.000.000,00		8.000.000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3.647.607,39		3.647.607,39	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.02.00,03	Incentivos Salariales	197.067.200,41		197.067.200,41	
01	Retribución por años servidos	123.626.060,32		123.626.060,32	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	37.989.126,53		37.989.126,53	
04	Salario Escolar	35.452.013,56		35.452.013,56	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.02.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	44.447.278,05		44.447.278,05	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	42.167.930,45		42.167.930,45	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	2.279.347,59		2.279.347,59	
2.02.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	60.401.956,29		60.401.956,29	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	24.708.127,90		24.708.127,90	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22523

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	13.676.085,55		13.676.085,55
	03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	6.838.042,78		6.838.042,78
	05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	15.179.700,06		15.179.700,06
2.02.00.99		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>33.358.639,33</b>		<b>33.358.639,33</b>
	99	Otras remuneraciones	33.358.639,33		33.358.639,33
2.02.01		<b>SERVICIOS</b>		<b>633.595.147,75</b>	<b>633.595.147,75</b>
2.02.01.01		<b>Alquileres</b>	<b>10.000.000,00</b>		<b>10.000.000,00</b>
	02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	10.000.000,00		10.000.000,00
	03	Alquiler de equipo de cómputo	-		-
	99	Otros Alquileres	-		-
2.02.01.02		<b>Servicios Básicos</b>	<b>468.319.727,25</b>		<b>468.319.727,25</b>
	99	Otros servicios Básicos	468.319.727,25		468.319.727,25
2.02.01.03		<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>45.000.000,00</b>		<b>45.000.000,00</b>
	01	Información	-		-
	02	Publicidad y propaganda	5.000.000,00		5.000.000,00
	03	Impresión encuadernación y otros	5.000.000,00		5.000.000,00
	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	35.000.000,00		35.000.000,00
2.02.01.04		<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>5.000.000,00</b>		<b>5.000.000,00</b>
	05	informáticos	-		-
	06	Servicios Generales	-		-
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5.000.000,00		5.000.000,00
2.02.01.06		<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>47.775.420,50</b>		<b>47.775.420,50</b>
	01	Seguros	47.775.420,50		47.775.420,50
	02	Reaseguros	-		-
2.02.01.08		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>51.500.000,00</b>		<b>51.500.000,00</b>
	04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	43.000.000,00		43.000.000,00
	05	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	2.000.000,00		2.000.000,00
	06	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500.000,00		500.000,00
	07	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-		-
	08	Mantenimiento y reparación de otros equipos	6.000.000,00		6.000.000,00
	99	equipos	6.000.000,00		6.000.000,00
2.02.01.99		<b>Servicios Diversos</b>	<b>6.000.000,00</b>		<b>6.000.000,00</b>
	99	Otros servicios no especificados	6.000.000,00		6.000.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22524

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



2.02.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		112.649.418,53		112.649.418,53
2.02.02.01	Productos Químicos y Conexos	80.523.771,05		80.523.771,05	
01	Combustibles y lubricantes	76.023.771,05		76.023.771,05	
02	Productos farmacéuticos y medicinales	2.000.000,00		2.000.000,00	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos	2.500.000,00		2.500.000,00	
2.02.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	11.000.000,00		11.000.000,00	
01	Herramientas e instrumentos	3.000.000,00		3.000.000,00	
02	Repuestos y accesorios	8.000.000,00		8.000.000,00	
2.02.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	21.125.647,48		21.125.647,48	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	300.000,00		300.000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	250.000,00		250.000,00	
04	Textiles y vestuario	16.075.647,48		16.075.647,48	
05	Útiles y materiales de Limpieza	2.500.000,00		2.500.000,00	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2.000.000,00		2.000.000,00	
99	Otros útiles, materiales y suministros			-	
2.02.06,	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.710.826,92		7.710.826,92
2.02.06.02	Transferencias corrientes a personas	-		-	
01	Becas a funcionarios			-	
02	Becas a terceras personas			-	
2.02.06.03	Prestaciones	7.710.826,92		7.710.826,92	
01	Prestaciones Legales	7.710.826,92		7.710.826,92	
2.02.09	CUENTAS ESPECIALES				
2.02.09.02	Sumas sin Asignación presupuestaria	-		-	
01	Sumas libres sin asignación presupuestaria			-	
02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria			-	
		1.352.663.272,48	1.352.663.272,48	1.352.663.272,48	1.352.663.272,48



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22525

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 3  
PROYECTO  
UNIDAD EJECUTORA

CALLES Y CAMINOS VECINALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.03.00	REMUNERACIONES		337.120.377,60		337.120.377,60
2.03.00,01	Remuneraciones Básicas	164.908.482,32		164.908.482,32	
01	Sueldos para cargos fijos	164.908.482,32		164.908.482,32	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.03.00,02	Remuneraciones eventuales	8.000.000,00		8.000.000,00	
01	Tiempo extraordinario	8.000.000,00		8.000.000,00	
2.03.00,03	Incentivos Salariales	101.364.390,04		101.364.390,04	
01	Retribución por años servidos	59.270.360,32		59.270.360,32	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-		-	
03	Decimotercer mes	21.560.031,13		21.560.031,13	
04	Salario Escolar	20.533.998,59		20.533.998,59	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.03.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	25.225.236,42		25.225.236,42	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	23.931.634,55		23.931.634,55	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1.293.601,87		1.293.601,87	
2.03.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	31.614.736,51		31.614.736,51	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	14.022.644,25		14.022.644,25	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	7.761.611,21		7.761.611,21	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3.880.805,60		3.880.805,60	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	5.949.675,45		5.949.675,45	
2.03.00,99	Remuneraciones diversas	6.007.532,32		6.007.532,32	





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22526

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



99	Otras remuneraciones	6.007.532,32		6.007.532,32	
<b>2.03.01</b>	<b>SERVICIOS</b>		<b>56.390.782,30</b>		<b>56.390.782,30</b>
<b>2.03.01.01</b>	<b>Alquileres</b>	<b>4.000.000,00</b>		<b>4.000.000,00</b>	
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	4.000.000,00		4.000.000,00	
<b>2.03.01.02</b>	<b>Servicios Básicos</b>	<b>5.000.000,00</b>		<b>5.000.000,00</b>	
99	Otros servicios Básicos	5.000.000,00		5.000.000,00	
<b>2.03.01.04</b>	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>2.304.541,81</b>		<b>2.304.541,81</b>	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	2.304.541,81		2.304.541,81	
<b>2.03.01.06</b>	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>20.086.240,49</b>		<b>20.086.240,49</b>	
01	Seguros	20.086.240,49		20.086.240,49	
02	Reaseguros				
<b>2.03.01.08</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>25.000.000,00</b>		<b>25.000.000,00</b>	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales				
02	Mantenimiento de vías de comunicación				
03	Mantenimiento de instalaciones y otras	25.000.000,00		25.000.000,00	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción				
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos				
<b>2.03.02</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>57.642.240,12</b>		<b>57.642.240,12</b>
<b>2.03.02.01</b>	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>14.086.631,98</b>		<b>14.086.631,98</b>	
01	Combustibles y lubricantes	12.086.631,98		12.086.631,98	
02	Productos farmacéuticos y medicinales	2.000.000,00		2.000.000,00	
<b>2.03.02.03</b>	<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	<b>23.055.608,14</b>		<b>23.055.608,14</b>	
01	Materiales y Productos metálicos				
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos	8.000.000,00		8.000.000,00	
03	Madera y sus derivados				
04	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	3.000.000,00		3.000.000,00	
05	Materiales y productos de vidrio				
06	Materiales y productos de plástico	8.055.608,14		8.055.608,14	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	4.000.000,00		4.000.000,00	
<b>2.03.02.04</b>	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>8.000.000,00</b>		<b>8.000.000,00</b>	
01	Herramientas e instrumentos	4.000.000,00		4.000.000,00	
02	Repuestos y accesorios	4.000.000,00		4.000.000,00	
<b>2.03.02.99</b>	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>12.500.000,00</b>		<b>12.500.000,00</b>	
03	Productos de papel cartón e impresos	500.000,00		500.000,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22527

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



04	Textiles y vestuario	12.000.000,00		12.000.000,00	
2.03.06,	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		-		-
2.03.06,03	<b>Prestaciones</b>	-		-	
01	Prestaciones Legales			-	
2.03.09	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>		-		-
2.03.09,02	<b>Sumas sin Asignación presupuestaria</b>	-		-	
	Sumas libres sin asignación				
01	presupuestaria			-	
02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria			-	
		<b>451.153.400,03</b>	<b>451.153.400,03</b>	<b>451.153.400,03</b>	<b>451.153.400,03</b>

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22528

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 5  
PROYECTO 322.025.112,00  
UNIDAD EJECUTORA 322.025.112,00  
PARQUES Y ZONAS VERDES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.05.00	REMUNERACIONES		73.245.365,18		73.245.365,18
2.05.00,01	Remuneraciones Básicas	28.916.711,06		28.916.711,06	
	01 Sueldos para cargos fijos	28.916.711,06		28.916.711,06	
	02 Jornales			-	
	03 Servicios especiales			-	
	05 Suplencias			-	
2.05.00,02	Remuneraciones eventuales	750.000,00		750.000,00	
	01 Tiempo extraordinario	750.000,00		750.000,00	
	02 Recargo de Funciones			-	
	03 Disponibilidad laboral			-	
	04 Compensación de vacaciones			-	
2.05.00,03	Incentivos Salariales	30.489.481,91		30.489.481,91	
	01 Retribución por años servidos	21.158.306,84		21.158.306,84	
	02 Restricción al ejercicio liberal de la			-	
	03 Decimotercer mes	4.737.038,57		4.737.038,57	
	04 Salario Escolar	4.594.136,50		4.594.136,50	
	99 Otros incentivos salariales			-	
2.05.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5.542.335,12		5.542.335,12	
	Contribución patronal al Seguro de				
	01 Salud de la CCSS	5.258.112,81		5.258.112,81	
	Salud del Banco Popular y Desarrollo				
	05 Comunal	284.222,31		284.222,31	
2.05.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	6.121.528,69		6.121.528,69	
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3.080.969,88		3.080.969,88	
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones				
	02 Complementarias	1.705.333,88		1.705.333,88	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22529

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	852.666,94		852.666,94
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	482.557,98		482.557,98
<b>2.05.00,99</b>	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>1.425.308,39</b>		<b>1.425.308,39</b>
99	Otras remuneraciones	1.425.308,39		1.425.308,39
<b>2.05.01</b>	<b>SERVICIOS</b>		<b>167.661.091,62</b>	<b>167.661.091,62</b>
<b>2.05.01.04</b>	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>158.582.712,47</b>		<b>158.582.712,47</b>
	Servicios de desarrollo en sistemas			-
05	informáticos			-
06	Servicios Generales			-
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	158.582.712,47		158.582.712,47
<b>2.05.01.06</b>	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>4.578.379,15</b>		<b>4.578.379,15</b>
01	Seguros	4.578.379,15		4.578.379,15
02	Reaseguros			-
<b>2.05.01.08</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>4.500.000,00</b>		<b>4.500.000,00</b>
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1.500.000,00		1.500.000,00
05	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	1.500.000,00		1.500.000,00
06	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina			-
07	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500.000,00		500.000,00
08	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1.000.000,00		1.000.000,00
<b>2.05.02</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>15.507.397,69</b>	<b>15.507.397,69</b>
<b>2.05.02.01</b>	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>3.747.421,60</b>		<b>3.747.421,60</b>
01	Combustibles y lubricantes	3.597.421,60		3.597.421,60
02	Productos farmacéuticos y medicinales	150.000,00		150.000,00
<b>2.05.02.03</b>	<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>			
01	Materiales y Productos metálicos			-
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos			-
<b>2.05.02.04</b>	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>5.000.000,00</b>		<b>5.000.000,00</b>
01	Herramientas e instrumentos	2.000.000,00		2.000.000,00
02	Repuestos y accesorios	3.000.000,00		3.000.000,00
<b>2.05.02.99</b>	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>6.759.976,09</b>		<b>6.759.976,09</b>
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	750.000,00		750.000,00



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22530

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	03	Productos de papel cartón e impresos	750.000,00		750.000,00	
	04	Textiles y vestuario	2.000.000,00		2.000.000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza				
	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2.500.000,00		2.500.000,00	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	759.976,09		759.976,09	
2.05.05		<b>BIENES DURADEROS</b>				
2.05.05,01		<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>				
	01	Maquinaria y equipo para la producción				
	02	Equipo de transporte				
2.05.06,		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		11.940.405,52		11.940.405,52
2.05.06,03		<b>Prestaciones</b>	11.940.405,52		11.940.405,52	
	01	Prestaciones Legales	11.940.405,52		11.940.405,52	
2.05.09		<b>CUENTAS ESPECIALES</b>				
2.05.09,02		<b>Sumas sin Asignación presupuestaria</b>				
	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria				
	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
			268.354.260,00	268.354.260,00	268.354.260,00	268.354.260,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22531

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0 224.384.450,00  
ACTIVIDAD 07  
PROYECTO  
UNIDAD EJECUTORA  
MERCADOS PLAZAS Y FERIAS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.07.00	REMUNERACIONES		25.381.508,22		25.381.508,22
2.07.00,02	Remuneraciones eventuales	-		-	
01	Tiempo extraordinario				
2.07.00,03	Incentivos Salariales	3.139.816,73		3.139.816,73	
01	Retribución por años servidos				
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión				
03	Decimotercer mes	1.652.398,91		1.652.398,91	
04	Salario Escolar	1.487.417,82		1.487.417,82	
99	Otros incentivos salariales				
2.07.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	1.933.306,73		1.933.306,73	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1.834.162,79		1.834.162,79	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	99.143,93		99.143,93	
2.07.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	1.967.015,66		1.967.015,66	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1.074.720,25		1.074.720,25	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	594.863,61		594.863,61	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	297.431,80		297.431,80	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados				
2.07.00,99	Remuneraciones diversas	18.341.369,11		18.341.369,11	
99	Otras remuneraciones	18.341.369,11		18.341.369,11	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22532

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



2.07.01	<b>SERVICIOS</b>		169.329.204,32	-	169.329.204,32
2.07.01.02	<b>Servicios Básicos</b>	48.200.000,00		48.200.000,00	
99	Otros servicios Básicos	48.200.000,00		48.200.000,00	
2.07.01.03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	10.000.000,00		10.000.000,00	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda	3.500.000,00		3.500.000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	6.500.000,00		6.500.000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
2.07.01.04	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	36.540.289,35		36.540.289,35	
	Servicios de desarrollo en sistemas			-	
05	informáticos			-	
06	Servicios Generales	3.040.289,35		3.040.289,35	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	33.500.000,00		33.500.000,00	
2.07.01.06	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	588.914,97		588.914,97	
01	Seguros	588.914,97		588.914,97	
02	Reaseguros			-	
2.07.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	74.000.000,00		74.000.000,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	55.000.000,00		55.000.000,00	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras	15.000.000,00		15.000.000,00	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción			-	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación			-	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	4.000.000,00		4.000.000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información			-	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
2.07.02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		22.166.610,55		22.166.610,55
2.07.02.01	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	7.516.086,40		7.516.086,40	
01	Combustibles y lubricantes	7.516.086,40		7.516.086,40	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
2.07.02.03	<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	7.650.524,15		7.650.524,15	
01	Materiales y Productos metálicos	1.000.000,00		1.000.000,00	
02	Materiales y Productos minerales y as	1.650.524,15		1.650.524,15	
03	Madera y sus derivados			-	
04	Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo			-	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22533

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



05	Materiales y productos de vidrio			-	
06	Materiales y productos de plástico			-	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	5.000.000,00		5.000.000,00	
<b>2.07.02.04</b>	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>1.000.000,00</b>		<b>1.000.000,00</b>	
01	Herramientas e instrumentos	1.000.000,00		1.000.000,00	
02	Repuestos y accesorios			-	
<b>2.07.02.99</b>	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>6.000.000,00</b>		<b>6.000.000,00</b>	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.500.000,00		1.500.000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	1.000.000,00		1.000.000,00	
04	Textiles y vestuario	1.500.000,00		1.500.000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza	1.000.000,00		1.000.000,00	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.000.000,00		1.000.000,00	
99	Otros útiles, materiales y suministros			-	
<b>2.07.05</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>7.507.126,91</b>		<b>7.507.126,91</b>
<b>2.07.05,01</b>	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>7.507.126,91</b>		<b>7.507.126,91</b>	
01	Maquinaria y equipo para la producción	3.007.126,91		3.007.126,91	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	2.000.000,00		2.000.000,00	
05	Equipo y programas de cómputo	2.500.000,00		2.500.000,00	
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		<b>224.384.450,00</b>	<b>224.384.450,00</b>	<b>224.384.450,00</b>	<b>224.384.450,00</b>





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22534

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 9  
PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA  
SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.09.00	REMUNERACIONES		99.789.799,27		99.789.799,27
2.09.00,01	Remuneraciones Básicas	55.374.411,41		55.374.411,41	
01	Sueldos para cargos fijos	9.065.071,13		9.065.071,13	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales	46.309.340,28		46.309.340,28	
05	Suplencias			-	
2.09.00,02	Remuneraciones eventuales	5.000.000,00		5.000.000,00	
01	Tiempo extraordinario	5.000.000,00		5.000.000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.09.00,03	Incentivos Salariales	22.520.980,02		22.520.980,02	
01	Retribución por años servidos	10.173.086,94		10.173.086,94	
	Restricción al ejercicio liberal de la				
02	profesión			-	
03	Decimotercer mes	6.434.029,19		6.434.029,19	
04	Salario Escolar	5.913.863,88		5.913.863,88	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.09.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	7.527.814,15		7.527.814,15	
	Contribución patronal al Seguro de				
01	Salud de la CCSS	7.141.772,40		7.141.772,40	
	Salud del Banco Popular y Desarrollo				
05	Comunal	386.041,75		386.041,75	
2.09.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	8.619.605,70		8.619.605,70	
	Contribución Patronal al Seguro de				
01	Pensiones	4.184.692,58		4.184.692,58	
	Aporte patronal al Régimen				
	obligatorio de pensiones				
02	Complementarias	2.316.250,51		2.316.250,51	
	Aporte patronal al Fondo de				
03	Capitalización laboral	1.158.125,25		1.158.125,25	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22535

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	960.537,35		960.537,35	
2.09.00.99		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>746.988,00</b>		<b>746.988,00</b>	
	99	Otras remuneraciones	746.988,00		746.988,00	
2.09.01		<b>SERVICIOS</b>		<b>127.433.675,91</b>		<b>127.433.675,91</b>
2.09.01.01		<b>Alquileres</b>	<b>4.000.000,00</b>		<b>4.000.000,00</b>	
	02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
	03	Alquiler de equipo de cómputo			-	
	99	Otros Alquileres	4.000.000,00		4.000.000,00	
2.09.01.02		<b>Servicios Básicos</b>			-	
	99	Otros servicios Básicos			-	
2.09.01.03		<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>4.000.000,00</b>		<b>4.000.000,00</b>	
	01	Información			-	
	02	Publicidad y propaganda	2.000.000,00		2.000.000,00	
	03	Impresión encuadernación y otros	2.000.000,00		2.000.000,00	
	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
2.09.01.04		<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>107.500.000,00</b>		<b>107.500.000,00</b>	
	05	informáticos			-	
	06	Servicios Generales	40.000.000,00		40.000.000,00	
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	67.500.000,00		67.500.000,00	segur
2.09.01.06		<b>Seguros, Reaseguros y otras obliga</b>	<b>3.493.088,00</b>		<b>3.493.088,00</b>	
	01	Seguros	3.493.088,00		3.493.088,00	
	02	Reaseguros			-	
2.09.01.08		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>2.000.000,00</b>		<b>2.000.000,00</b>	
	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2.000.000,00		2.000.000,00	
2.09.01.99		<b>Servicios Diversos</b>	<b>6.440.587,91</b>		<b>6.440.587,91</b>	
	05	Deducibles			-	
	99	Otros servicios no especificados	6.440.587,91		6.440.587,91	
2.09.02		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>17.500.000,00</b>		<b>17.500.000,00</b>
2.09.02.02		<b>Alimentos y productos agropecuari</b>			-	
	03	Alimentos y bebidas			-	
2.09.02.04		<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>2.000.000,00</b>		<b>2.000.000,00</b>	
	01	Herramientas e instrumentos			-	
	02	Repuestos y accesorios	2.000.000,00		2.000.000,00	
2.09.02.99		<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>15.500.000,00</b>		<b>15.500.000,00</b>	
	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo			-	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22536

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	03	Productos de papel cartón e impresos	2.000.000,00		2.000.000,00	
	04	Textiles y vestuario	1.500.000,00		1.500.000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	12.000.000,00		12.000.000,00	
<b>2.09.05</b>		<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>3.200.000,00</b>		<b>3.200.000,00</b>
<b>2.09.05,01</b>		<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>3.200.000,00</b>		<b>3.200.000,00</b>	
	99	Maquinaria y equipo diverso	3.200.000,00		3.200.000,00	
<b>2.09.05,99</b>		<b>Bienes duraderos diversos</b>			-	
	2	Adquisición de aspiradora industrial para Centro Arte y Música. Distrito Guadalupe. Ley 7729	200.000,00		200.000,00	
	99	Sustitución de alfombras en aulas del Centro de Arte y Música. Distrito Guadalupe. Ley 7729	3.000.000,00		3.000.000,00	
	99	Otros bienes duraderos			-	
<b>2.09.06,</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>9.600.000,00</b>		<b>15.000.000,00</b>
<b>2.09.06,02</b>		<b>Transferencias corrientes a person</b>	<b>9.600.000,00</b>		<b>15.000.000,00</b>	
	01	Becas a funcionarios			-	
	02	Becas a terceras personas	9.600.000,00		15.000.000,00	
		50 becas a integrantes de las bandas por la suma de \$25,000,00 por 12 meses	9.600.000,00		15.000.000,00	
<b>2.09.09</b>		<b>CUENTAS ESPECIALES</b>			-	
<b>2.09.09,02</b>		<b>Sumas sin Asignación presupuestaria</b>			-	
	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria			-	
	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria			-	
			<b>257.523.475,18</b>	<b>257.523.475,18</b>	<b>262.923.475,18</b>	<b>262.923.475,18</b>
					5.400.000,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22537

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 10  
PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA RESUMEN  
SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS  
Mujer y Familia, Niñez y Adolescencia, Diversidad de Género y Desarrollo Humano

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		259.903.081,09		259.903.081,09
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	125.599.924,37		125.599.924,37	
01	Sueldos para cargos fijos	125.599.924,37		125.599.924,37	
2.10.00,02	Remuneraciones eventuales	7.294.428,99		7.294.428,99	
01	Tiempo extraordinario	-		-	
02	Recargo de Funciones	-		-	
03	Disponibilidad laboral	7.294.428,99		7.294.428,99	
04	Compensación de vacaciones	-		-	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	83.938.934,02		83.938.934,02	
01	Retribución por años servidos	32.902.521,20		32.902.521,20	
02	Restricción al ejercicio liberal de la	17.486.776,80		17.486.776,80	
03	Decimotercer mes	16.920.332,88		16.920.332,88	
04	Salario Escolar	16.629.303,15		16.629.303,15	
99	Otros incentivos salariales	-		-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	19.796.789,46		19.796.789,46	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	18.781.569,49		18.781.569,49	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1.015.219,97		1.015.219,97	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	20.141.964,25		20.141.964,25	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	11.004.984,50		11.004.984,50	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	6.091.319,84		6.091.319,84	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22538

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3.045.659,92		3.045.659,92	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	-		-	
2.10.00,99	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>3.131.040,00</b>		<b>3.131.040,00</b>	
99	Otras remuneraciones	3.131.040,00		3.131.040,00	
2.10.01	<b>SERVICIOS</b>		<b>99.410.406,64</b>		<b>99.410.406,64</b>
2.10.01.01	<b>Alquileres</b>	<b>7.800.000,00</b>		<b>7.800.000,00</b>	
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-		-	
02	Alquiler de equipo de cómputo	-		-	
03	Otros Alquileres	7.800.000,00		7.800.000,00	
99					
2.10.01.02	<b>Servicios Básicos</b>	-		-	
99	Otros servicios Básicos	-		-	
2.10.01.03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>24.500.000,00</b>		<b>24.500.000,00</b>	
01	Información	3.500.000,00		3.500.000,00	
02	Publicidad y propaganda	10.000.000,00		10.000.000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	11.000.000,00		11.000.000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-		-	
2.10.01.04	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>54.580.000,00</b>		<b>54.580.000,00</b>	
05	informáticos	-		-	
06	Servicios Generales	12.500.000,00		12.500.000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	42.080.000,00		42.080.000,00	segu
2.10.01.06	<b>Seguros, Reaseguros y otras oblig</b>	<b>6.030.406,64</b>		<b>6.030.406,64</b>	
01	Seguros	6.030.406,64		6.030.406,64	
02	Reaseguros	-		-	
2.10.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>6.500.000,00</b>		<b>6.500.000,00</b>	
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	3.500.000,00		3.500.000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de	3.000.000,00		3.000.000,00	
08					
2.10.02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>21.550.000,00</b>		<b>21.550.000,00</b>
2.10.02.99	<b>Útiles, materiales y suministros</b>	<b>21.550.000,00</b>		<b>21.550.000,00</b>	
	Útiles y materiales de oficina y cómputo	6.250.000,00		6.250.000,00	
01					
03	Productos de papel cartón e	8.550.000,00		8.550.000,00	
04	Textiles y vestuario	1.500.000,00		1.500.000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza	-		-	
06	Útiles y materiales de resguardo y	-		-	
99	Otros útiles, materiales y suministros	5.250.000,00		5.250.000,00	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22539

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



2.10.05	BIENES DURADEROS		9.000.000,00		9.000.000,00
2.10.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	9.000.000,00		9.000.000,00	
01	Maquinaria y equipo para la producción	-		-	
02	Equipo de transporte	-		-	
03	Equipo de comunicación	-		-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	4.000.000,00		4.000.000,00	
05	Equipo y programas de cómputo	5.000.000,00		5.000.000,00	
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-		-	
99	Maquinaria y equipo diverso	-		-	
2.10.06,	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		92.000.000,00		97.000.000,00
2.10.06,02	Transferencias corrientes a personas	92.000.000,00		97.000.000,00	
01	Becas a funcionarios	-		-	
02	Becas a terceras personas	92.000.000,00		97.000.000,00	
1	114 Becas a estudiantes de secundaria \$25,000, por mes por 10 meses y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de secundaria \$25,000,	41.000.000,00		41.000.000,00	
2	114 Becas a estudiantes de primaria y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de primaria, cada una por \$25,000 a 10 meses	41.000.000,00		41.000.000,00	
3	30 becas niños con discapacidad \$25,000 y 30 becas para adultos mayores con discapacidad, por 10 meses	10.000.000,00		15.000.000,00	
2.10.06,03	Prestaciones	-		-	
01	Prestaciones Legales	-		-	
2.10.06,04	Transferencias corrientes a	-		-	
01	Transferencias Corrientes a asociaciones	-		-	
04	Transferencias corrientes a otras	-		-	
		481.863.487,73	481.863.487,73	486.863.487,73	486.863.487,73
		481.863.487,73		5.000.000,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22540

1  
2 **Municipalidad de Goicoechea**  
3 *Cédula jurídica: 3-014042051-23*  
4 **PRESUPUESTO ORDINARIO 2023**



5  
6 **PROGRAMA II**  
7 **SUBPROGRAMA 0**  
8 **ACTIVIDAD 10**  
9 **PROYECTO**  
10 **UNIDAD EJECUTORA**  
11 **SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS**  
12 **DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		62.022.783,37		62.022.783,37
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	30.945.425,61		30.945.425,61	
01	Sueldos para cargos fijos	30.945.425,61		30.945.425,61	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.10.00,02	Remuneraciones eventuales	-		-	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	20.529.184,54		20.529.184,54	
01	Retribución por años servidos	8.410.746,01		8.410.746,01	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	4.112.216,37		4.112.216,37	
03	Decimotercer mes	4.037.836,47		4.037.836,47	
04	Salario Escolar	3.968.385,69		3.968.385,69	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	4.724.268,67		4.724.268,67	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	4.481.998,49		4.481.998,49	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	242.270,19		242.270,19	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	4.806.640,54		4.806.640,54	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2.626.208,84		2.626.208,84	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22541

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**PRESUPUESTO ORDINARIO 2023**



	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones				
02	Complementarias	1.453.621,13		1.453.621,13	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	726.810,57		726.810,57	
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	-		-	
<b>2.10.00.99</b>	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>1.017.264,00</b>		<b>1.017.264,00</b>	
99	Otras remuneraciones	1.017.264,00		1.017.264,00	
<b>2.10.01</b>	<b>SERVICIOS</b>		<b>37.519.084,92</b>		<b>37.519.084,92</b>
<b>2.10.01.01</b>	<b>Alquileres</b>	<b>2.000.000,00</b>		<b>2.000.000,00</b>	
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario				
02					
03	Alquiler de equipo de cómputo				
99	Otros Alquileres	2.000.000,00		2.000.000,00	
<b>2.10.01.02</b>	<b>Servicios Básicos</b>				
99	Otros servicios Básicos				
<b>2.10.01.03</b>	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>4.500.000,00</b>		<b>4.500.000,00</b>	
01	Información				
02	Publicidad y propaganda	2.000.000,00		2.000.000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	2.500.000,00		2.500.000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales				
<b>2.10.01.04</b>	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>27.080.000,00</b>		<b>27.080.000,00</b>	
	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos				
05					
06	Servicios Generales				
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	27.080.000,00		27.080.000,00	segu 14750000
<b>2.10.01.06</b>	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>1.439.084,92</b>		<b>1.439.084,92</b>	
01	Seguros	1.439.084,92		1.439.084,92	
02	Reaseguros				
<b>2.10.01.08</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>2.500.000,00</b>		<b>2.500.000,00</b>	
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1.500.000,00		1.500.000,00	
07					
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1.000.000,00		1.000.000,00	
08					
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos				
<b>2.10.02</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>6.000.000,00</b>		<b>6.000.000,00</b>
<b>2.10.02.99</b>	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>6.000.000,00</b>		<b>6.000.000,00</b>	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2.000.000,00		2.000.000,00	





# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22542

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	03	Productos de papel cartón e impresos	2.000.000,00		2.000.000,00	
	04	Textiles y vestuario	500.000,00		500.000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad			-	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	1.500.000,00		1.500.000,00	
2.10.06,		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>92.000.000,00</b>		<b>97.000.000,00</b>
2.10.06,02		<b>Transferencias corrientes a personas</b>	<b>92.000.000,00</b>		<b>97.000.000,00</b>	
	01	Becas a funcionarios			-	
	02	Becas a terceras personas	92.000.000,00		97.000.000,00	
	1	114 Becas a estudiantes de secundaria \$25,000, por mes por 10 meses y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de secundaria \$25,000,	41.000.000,00		41.000.000,00	
	2	114 Becas a estudiantes de primaria y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de primaria, cada una por \$25,000 a 10 meses	41.000.000,00		41.000.000,00	
	3	30 becas niños con discapacidad \$25,000 y 30 becas para adultos mayores con discapacidad, por 10 meses	10.000.000,00		15.000.000,00	
			<b>197.541.868,29</b>	<b>197.541.868,29</b>	<b>202.541.868,29</b>	<b>202.541.868,29</b>

486863487,7

197.541.868,29



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22543

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 10  
PROYECTO  
UNIDAD EJECUTORA  
SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS  
MUJER y FAMILIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		68.874.796,29		68.874.796,29
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	29.421.100,45		29.421.100,45	
01	Sueldos para cargos fijos	29.421.100,45		29.421.100,45	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.10.00,02	Remuneraciones eventuales	3.647.607,39		3.647.607,39	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3.647.607,39		3.647.607,39	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	24.337.040,98		24.337.040,98	
01	Retribución por años servidos	8.759.045,29		8.759.045,29	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	6.687.280,21		6.687.280,21	
03	Decimotercer mes	4.483.919,45		4.483.919,45	
04	Salario Escolar	4.406.796,03		4.406.796,03	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5.246.185,75		5.246.185,75	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	4.977.150,59		4.977.150,59	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	269.035,17		269.035,17	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	5.337.657,71		5.337.657,71	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2.916.341,21		2.916.341,21	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22544

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1.614.211,00		1.614.211,00	
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	807.105,50		807.105,50	
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados				
<b>2.10.00,99</b>	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>885.204,00</b>		<b>885.204,00</b>	
99	Otras remuneraciones	885.204,00		885.204,00	
<b>2.10.01</b>	<b>SERVICIOS</b>		<b>20.098.068,89</b>		<b>20.098.068,89</b>
<b>2.10.01.01</b>	<b>Alquileres</b>	<b>2.500.000,00</b>		<b>2.500.000,00</b>	
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
02	Alquiler de equipo de cómputo			-	
03	Otros Alquileres	2.500.000,00		2.500.000,00	
<b>2.10.01.02</b>	<b>Servicios Básicos</b>	-		-	
99	Otros servicios Básicos			-	
<b>2.10.01.03</b>	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>5.000.000,00</b>		<b>5.000.000,00</b>	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda	2.500.000,00		2.500.000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	2.500.000,00		2.500.000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
<b>2.10.01.04</b>	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>10.000.000,00</b>		<b>10.000.000,00</b>	
	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
05	Servicios Generales	5.000.000,00		5.000.000,00	
06	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5.000.000,00		5.000.000,00	
<b>2.10.01.06</b>	<b>Seguros, Reaseguros y otras oblig</b>	<b>1.598.068,89</b>		<b>1.598.068,89</b>	
01	Seguros	1.598.068,89		1.598.068,89	
02	Reaseguros			-	
<b>2.10.01.08</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>1.000.000,00</b>		<b>1.000.000,00</b>	
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500.000,00		500.000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500.000,00		500.000,00	
08	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
99					
<b>2.10.02</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>2.800.000,00</b>		<b>2.800.000,00</b>
<b>2.10.02.99</b>	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>2.800.000,00</b>		<b>2.800.000,00</b>	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22545

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.000.000,00		1.000.000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	800.000,00		800.000,00	
04	Textiles y vestuario			-	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad			-	
99	Otros útiles, materiales y suministros	1.000.000,00		1.000.000,00	
		<b>91.772.865,18</b>	<b>91.772.865,18</b>	<b>91.772.865,18</b>	<b>91.772.865,18</b>



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22546

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 10

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS  
DIVERSIDAD

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		31.984.310,55		31.984.310,55
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	18.992.106,05		18.992.106,05	
01	Sueldos para cargos fijos	18.992.106,05		18.992.106,05	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	7.695.331,52		7.695.331,52	
01	Retribución por años servidos	3.566.631,03		3.566.631,03	
03	Decimotercer mes	2.082.257,66		2.082.257,66	
04	Salario Escolar	2.046.442,83		2.046.442,83	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	2.436.241,46		2.436.241,46	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2.311.306,00		2.311.306,00	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	124.935,46		124.935,46	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	2.478.719,52		2.478.719,52	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22547

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1.354.300,38		1.354.300,38
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	749.612,76		749.612,76
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	374.806,38		374.806,38
<b>2.10.00,99</b>	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>381.912,00</b>		<b>381.912,00</b>
99	Otras remuneraciones	381.912,00		381.912,00
<b>2.10.01</b>	<b>SERVICIOS</b>		<b>18.742.116,63</b>	<b>18.742.116,63</b>
				-
<b>2.10.01.01</b>	<b>Alquileres</b>	<b>1.500.000,00</b>		<b>1.500.000,00</b>
99	Otros Alquileres	1.500.000,00		1.500.000,00
<b>2.10.01.02</b>	<b>Servicios Básicos</b>	-		-
99	Otros servicios Básicos			-
<b>2.10.01.03</b>	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>6.500.000,00</b>		<b>6.500.000,00</b>
01	Información	1.500.000,00		1.500.000,00
02	Publicidad y propaganda	2.500.000,00		2.500.000,00
03	Impresión encuadernación y otros	2.500.000,00		2.500.000,00
<b>2.10.01.04</b>	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>9.000.000,00</b>		<b>9.000.000,00</b>
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-
06	Servicios Generales	4.500.000,00		4.500.000,00
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	4.500.000,00		4.500.000,00
<b>2.10.01.06</b>	<b>Seguros, Reaseguros y otras oblig</b>	<b>742.116,63</b>		<b>742.116,63</b>
01	Seguros	742.116,63		742.116,63
02	Reaseguros			-
<b>2.10.01.08</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>1.000.000,00</b>		<b>1.000.000,00</b>
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500.000,00		500.000,00
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500.000,00		500.000,00
<b>2.10.02</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>5.000.000,00</b>	<b>5.000.000,00</b>



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22548

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



2.10.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	5.000.000,00		5.000.000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.500.000,00		1.500.000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	2.000.000,00		2.000.000,00	
04	Textiles y vestuario	500.000,00		500.000,00	
99	Otros útiles, materiales y suministros	1.000.000,00		1.000.000,00	
2.10.05	<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>4.000.000,00</b>		<b>4.000.000,00</b>
2.10.05,01	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>4.000.000,00</b>		<b>4.000.000,00</b>	
01	Maquinaria y equipo para la producción			-	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	1.000.000,00		1.000.000,00	
05	Equipo y programas de cómputo	3.000.000,00		3.000.000,00	
		<b>59.726.427,18</b>	<b>59.726.427,18</b>	<b>59.726.427,18</b>	<b>59.726.427,18</b>



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22549

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 10  
PROYECTO  
UNIDAD EJECUTORA  
SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS  
ADULTO MAYOR

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00'	REMUNERACIONES		41.182.373,81		41.182.373,81
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	23.482.960,65		23.482.960,65	
01	Sueldos para cargos fijos	23.482.960,65		23.482.960,65	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	11.059.677,36		11.059.677,36	
01	Retribución por años servidos	5.743.643,22		5.743.643,22	
03	Decimotercer mes	2.681.074,31		2.681.074,31	
04	Salario Escolar	2.634.959,83		2.634.959,83	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	3.136.856,94		3.136.856,94	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2.975.992,48		2.975.992,48	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	160.864,46		160.864,46	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	3.191.550,86		3.191.550,86	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1.743.770,73		1.743.770,73	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	965.186,75		965.186,75	





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22550

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	482.593,38		482.593,38
2.10.00,99		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>311.328,00</b>		<b>311.328,00</b>
	99	Otras remuneraciones	311.328,00		311.328,00
2.10.01		<b>SERVICIOS</b>		<b>8.255.534,88</b>	<b>8.255.534,88</b>
					-
2.10.01.01		<b>Alquileres</b>	<b>800.000,00</b>		<b>800.000,00</b>
	03	Alquiler de equipo de cómputo			-
	99	Otros Alquileres	800.000,00		800.000,00
2.10.01.02		<b>Servicios Básicos</b>			-
	99	Otros servicios Básicos			-
2.10.01.03		<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>2.500.000,00</b>		<b>2.500.000,00</b>
	01	Información			-
	02	Publicidad y propaganda	1.000.000,00		1.000.000,00
	03	Impresión encuadernación y otros	1.500.000,00		1.500.000,00
2.10.01.04		<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>3.000.000,00</b>		<b>3.000.000,00</b>
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3.000.000,00		3.000.000,00
2.10.01.06		<b>Seguros, Reaseguros y otras oblig</b>	<b>955.534,88</b>		<b>955.534,88</b>
	01	Seguros	955.534,88		955.534,88
	02	Reaseguros			-
2.10.01.08		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>1.000.000,00</b>		<b>1.000.000,00</b>
	07	equipo y mobiliario de oficina	500.000,00		500.000,00
	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500.000,00		500.000,00
	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-
2.10.02		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>1.950.000,00</b>	<b>1.950.000,00</b>
2.10.02.99		<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>1.950.000,00</b>		<b>1.950.000,00</b>
	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	750.000,00		750.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22551

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	03	Productos de papel cartón e impresos	750.000,00		750.000,00	
	04	Textiles y vestuario	200.000,00		200.000,00	
	05	Utiles y materiales de Limpieza			-	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	250.000,00		250.000,00	
<b>2.10.05</b>		<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>3.500.000,00</b>		<b>3.500.000,00</b>
<b>2.10.05,01</b>		<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>3.500.000,00</b>		<b>3.500.000,00</b>	
	04	Equipo y mobiliario de oficina	1.500.000,00		1.500.000,00	
	05	Equipo y programas de cómputo	2.000.000,00		2.000.000,00	
			<b>54.887.908,69</b>	<b>54.887.908,69</b>	<b>54.887.908,69</b>	<b>54.887.908,69</b>



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22552

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 10  
PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA  
SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS  
Niñez y Adolescencia

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		55.838.817,08		55.838.817,08
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	22.758.331,60		22.758.331,60	
01	Sueldos para cargos fijos	22.758.331,60		22.758.331,60	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.10.00,02	Remuneraciones eventuales	3.646.821,60		3.646.821,60	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3.646.821,60		3.646.821,60	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	20.317.699,62		20.317.699,62	
01	Retribución por años servidos	6.422.455,65		6.422.455,65	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	6.687.280,21		6.687.280,21	
03	Decimotercer mes	3.635.244,99		3.635.244,99	
04	Salario Escolar	3.572.718,77		3.572.718,77	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	4.253.236,63		4.253.236,63	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	4.035.121,93		4.035.121,93	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	218.114,70		218.114,70	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y ctros fondos de capitalización	4.327.395,63		4.327.395,63	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2.364.363,34		2.364.363,34	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22553

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1.308.688,19		1.308.688,19
	03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	654.344,10		654.344,10
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-
<b>2.10.00,99</b>		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>535.332,00</b>		<b>535.332,00</b>
	99	Otras remuneraciones	535.332,00		535.332,00
					-
<b>2.10.01</b>		<b>SERVICIOS</b>		<b>14.795.601,31</b>	<b>14.795.601,31</b>
					-
<b>2.10.01.01</b>		<b>Alquileres</b>	<b>1.000.000,00</b>		<b>1.000.000,00</b>
	02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-
	03	Alquiler de equipo de cómputo			-
	99	Otros Alquileres	1.000.000,00		1.000.000,00
<b>2.10.01.02</b>		<b>Servicios Básicos</b>			-
	99	Otros servicios Básicos			-
<b>2.10.01.03</b>		<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>6.000.000,00</b>		<b>6.000.000,00</b>
	01	Información	2.000.000,00		2.000.000,00
	02	Publicidad y propaganda	2.000.000,00		2.000.000,00
	03	Impresión encuadernación y otros	2.000.000,00		2.000.000,00
	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-
<b>2.10.01.04</b>		<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>5.500.000,00</b>		<b>5.500.000,00</b>
		Servicios de desarrollo en sistemas			-
	05	informáticos			-
	06	Servicios Generales	3.000.000,00		3.000.000,00
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	2.500.000,00		2.500.000,00
<b>2.10.01.06</b>		<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>1.295.601,31</b>		<b>1.295.601,31</b>
	01	Seguros	1.295.601,31		1.295.601,31
	02	Reaseguros			-
<b>2.10.01.08</b>		<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>1.000.000,00</b>		<b>1.000.000,00</b>
	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500.000,00		500.000,00
	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500.000,00		500.000,00
	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-
<b>2.10.02</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>5.800.000,00</b>	<b>5.800.000,00</b>
					-
<b>2.10.02.99</b>		<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>5.800.000,00</b>		<b>5.800.000,00</b>
	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.000.000,00		1.000.000,00



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22554

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	03	Productos de papel cartón e impresos	3.000.000,00		3.000.000,00	
	04	Textiles y vestuario	300.000,00		300.000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad			-	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	1.500.000,00		1.500.000,00	
<b>2.10.05</b>		<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>1.500.000,00</b>		<b>1.500.000,00</b>
<b>2.10.05,01</b>		<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>1.500.000,00</b>		<b>1.500.000,00</b>	
	01	Maquinaria y equipo para la producción			-	
	02	Equipo de transporte			-	
	03	Equipo de comunicación			-	
	04	Equipo y mobiliario de oficina	1.500.000,00		1.500.000,00	
	05	Equipo y programas de cómputo			-	
	07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo			-	
	99	Maquinaria y equipo diverso			-	
			<b>59067290,9</b>	<b>77.934.418,40</b>	<b>77.934.418,40</b>	<b>77.934.418,40</b>



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22555

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0 529.740.000,00

ACTIVIDAD 11

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA  
ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.11.00	REMUNERACIONES		147.559.654,44		147.559.654,44
2.11.00,01	Remuneraciones Básicas	76.223.846,11		76.223.846,11	
	01 Sueldos para cargos fijos	76.223.846,11		76.223.846,11	
	02 Jornales			-	
	03 Servicios especiales			-	
	05 Suplencias			-	
2.11.00,02	Remuneraciones eventuales	3.647.607,39		3.647.607,39	
	01 Tiempo extraordinario			-	
	02 Recargo de Funciones			-	
	03 Disponibilidad laboral	3.647.607,39		3.647.607,39	
	04 Compensación de vacaciones			-	
2.11.00,03	Incentivos Salariales	41.097.662,79		41.097.662,79	
	01 Retribución por años servidos	22.253.717,84		22.253.717,84	
	02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
	03 Decimotercer mes	9.503.704,33		9.503.704,33	
	04 Salario Escolar	9.340.240,62		9.340.240,62	
	99 Otros incentivos salariales			-	
2.11.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	11.119.334,07		11.119.334,07	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	10.549.111,81		10.549.111,81	
	05 Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	570.222,26		570.222,26	
2.11.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	12.892.164,09		12.892.164,09	
	01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	6.181.209,30		6.181.209,30	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22556

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**PRESUPUESTO ORDINARIO 2023**



	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones			3.421.333,56	
	02 Complementarias	3.421.333,56			3.421.333,56
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1.710.666,78			1.710.666,78
	03 Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1.578.954,46			1.578.954,46
	05 <b>Remuneraciones diversas</b>	<b>2.579.040,00</b>			<b>2.579.040,00</b>
2.11.00,99	99 Otras remuneraciones	2.579.040,00			2.579.040,00
2.11.01	<b>SERVICIOS</b>			<b>323.037.037,37</b>	<b>323.037.037,37</b>
2.11.01.03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>314.767.942,35</b>			<b>314.767.942,35</b>
	01 Información	500.000,00			500.000,00
	02 Publicidad y propaganda	500.000,00			500.000,00
	03 Impresión encuadernación y otros	1.000.000,00			1.000.000,00
	06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	312.767.942,35			312.767.942,35
2.11.01.04	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>				
	05 Servicios de desarrollo en sistemas informáticos				
	06 Servicios Generales				
	99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo				
2.11.01.06	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>5.769.095,02</b>			<b>5.769.095,02</b>
	01 Seguros	5.769.095,02			5.769.095,02
	02 Reaseguros				
2.11.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>2.500.000,00</b>			<b>2.500.000,00</b>
	01 Mantenimiento de Edificios y Locales				
	02 Mantenimiento de vías de comunicación				
	03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras				
	04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción				
	05 Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	500.000,00			500.000,00
	06 Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	1.000.000,00			1.000.000,00
	07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	400.000,00			400.000,00
	08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	300.000,00			300.000,00
	99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	300.000,00			300.000,00
2.11.02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			<b>10.985.126,36</b>	<b>10.985.126,36</b>
2.11.02.01	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>3.485.126,36</b>			<b>3.485.126,36</b>
	01 Combustibles y lubricantes	2.985.126,36			2.985.126,36
	02 Productos farmacéuticos y medicinales	500.000,00			500.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22557

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



04	Tintas, pinturas y diluyentes				-
99	Otros productos químicos				-
<b>2.11.02.03</b>	<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>				-
01	Materiales y Productos metálicos				-
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos				-
03	Madera y sus derivados				-
04	Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo				-
<b>2.11.02.04</b>	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>				-
01	Herramientas e instrumentos				-
02	Repuestos y accesorios				-
<b>2.11.02.99</b>	<b>Útiles, materiales y suministros</b>				-
	<b>Diversos</b>				7.500.000,00
	Útiles y materiales de oficina y				
01	cómputo				-
	Productos de papel cartón e				
03	impresos	500.000,00			500.000,00
04	Textiles y vestuario	5.000.000,00			5.000.000,00
05	Útiles y materiales de Limpieza				-
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.000.000,00			1.000.000,00
99	Otros útiles, materiales y suministros	1.000.000,00			1.000.000,00
		<b>481.581.818,18</b>	<b>481.581.818,18</b>	<b>481.581.818,18</b>	<b>481.581.818,18</b>





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22558

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II (0,00)  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 17  
PROYECTO  
UNIDAD EJECUTORA  
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.17.01	SERVICIOS		40.000.000,00		40.000.000,00
2.17.01.02	Servicios Básicos	-		-	
99	Otros servicios Básicos				
2.17.01.08	Mantenimiento y Reparación	40.000.000,00		40.000.000,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	40.000.000,00		40.000.000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos				
2.17.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		18.951.333,33		18.951.333,33
2.17.02.01	Productos Químicos y Conexos	13.451.333,33		13.451.333,33	
04	Tintas, pinturas y diluyentes	13.451.333,33		13.451.333,33	
99	Otros productos químicos				
2.17.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	5.500.000,00		5.500.000,00	
01	Materiales y Productos metálicos	2.500.000,00		2.500.000,00	
03	Madera y sus derivados	750.000,00		750.000,00	
04	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	750.000,00		750.000,00	
05	Materiales y productos de vidrio	500.000,00		500.000,00	
06	Materiales y productos de plástico	500.000,00		500.000,00	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	500.000,00		500.000,00	
2.17.05	BIENES DURADEROS		-		-
2.17.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
02	Equipo de transporte				
03	Equipo de comunicación				
04	Equipo y mobiliario de oficina				
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo				
99	Maquinaria y equipo diverso				
		58.951.333,33	58.951.333,33	58.951.333,33	58.951.333,33



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22559

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 23  
PROYECTO  
UNIDAD EJECUTORA

SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA COMUNIDAD

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.23.00	REMUNERACIONES		267.538.501,19		267.538.501,19
2.23.00,01	Remuneraciones Básicas	138.065.774,54		138.065.774,54	
01	Sueldos para cargos fijos	138.065.774,54		138.065.774,54	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.23.00,02	Remuneraciones eventuales	11.647.607,39		11.647.607,39	
01	Tiempo extraordinario	8.000.000,00		8.000.000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3.647.607,39		3.647.607,39	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.23.00,03	Incentivos Salariales	54.807.191,56		54.807.191,56	
01	Retribución por años servidos	21.296.480,41		21.296.480,41	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	17.231.143,41		17.231.143,41	
04	Salario Escolar	16.279.567,74		16.279.567,74	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.23.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	20.160.437,79		20.160.437,79	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	19.126.569,18		19.126.569,18	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1.033.868,60		1.033.868,60	
2.23.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	23.373.199,11		23.373.199,11	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	11.207.135,67		11.207.135,67	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	6.203.211,63		6.203.211,63	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3.101.605,81		3.101.605,81	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2.861.246,00		2.861.246,00	
2.23.00,99	Remuneraciones diversas	19.484.290,80		19.484.290,80	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22560

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



99	Otras remuneraciones	19.484.290,80		19.484.290,80	
<b>2.23.01</b>	<b>SERVICIOS</b>		<b>317.883.816,22</b>		<b>312.633.816,22</b>
<b>2.23.01.04</b>	<b>Alquileres</b>	<b>292.800.000,00</b>		<b>287.550.000,00</b>	
05	Alquileres	292.800.000,00		287.550.000,00	
<b>2.23.01.06</b>	<b>Seguros, Reaseguros y otras obliga</b>	<b>25.083.816,22</b>		<b>25.083.816,22</b>	
01	Seguros	25.083.816,22		25.083.816,22	
02	Reaseguros				
<b>2.23.01.08</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	-		-	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos				
<b>2.23.02</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>43.416.086,40</b>		<b>41.416.086,40</b>
<b>2.23.02.01</b>	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>14.216.086,40</b>		<b>12.216.086,40</b>	
01	Combustibles y lubricantes	12.216.086,40		10.216.086,40	
02	Productos farmacéuticos y medicinale	2.000.000,00		2.000.000,00	
04	Tintas, pinturas y diluyentes				
99	Otros productos químicos				
<b>2.23.02.03</b>	<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	<b>500.000,00</b>		<b>500.000,00</b>	
01	Materiales y Productos metálicos				
03	Madera y sus derivados				
04	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	500.000,00		500.000,00	
05	Materiales y productos de vidrio				
06	Materiales y productos de plástico				
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción				
<b>2.23.02.04</b>	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	<b>2.000.000,00</b>		<b>2.000.000,00</b>	
01	Herramientas e instrumentos				
02	Repuestos y accesorios	2.000.000,00		2.000.000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza				
<b>2.23.02.99</b>	<b>Útiles materiales y suministros Diversos</b>	<b>26.700.000,00</b>		<b>26.700.000,00</b>	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	700.000,00		700.000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	1.000.000,00		1.000.000,00	
04	Textiles y vestuario	20.000.000,00		20.000.000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza				
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	5.000.000,00		5.000.000,00	
<b>2.23.05</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>3.700.000,00</b>		<b>3.700.000,00</b>
<b>2.23.05.01</b>	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>3.700.000,00</b>		<b>3.700.000,00</b>	
02	Equipo de transporte				
03	Equipo de comunicación				
04	Equipo y mobiliario de oficina				
05	Equipo y programas de cómputo	700.000,00		700.000,00	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22561

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	Equipo y mobiliario educacional, 07 deportivo y recreativo				-
	99 Maquinaria y equipo diverso	3.000.000,00			3.000.000,00
2.23.09	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>			-	-
2.23.09,02	<b>Sumas sin Asignación presupuestaria</b>				
	Sumas libres sin asignación				
01	presupuestaria				-
02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				-
		<b>632.538.403,81</b>	<b>632.538.403,81</b>	<b>625.288.403,81</b>	<b>625.288.403,81</b>



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22562

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 25  
PROYECTO  
UNIDAD EJECUTORA  
PROTECCION MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.25.00	REMUNERACIONES		78.316.767,29		78.316.767,29
2.25.00,01	Remuneraciones Básicas	41.852.716,45		41.852.716,45	
01	Sueldos para cargos fijos	41.852.716,45		41.852.716,45	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.25.00,02	Remuneraciones eventuales	-		-	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.25.00,03	Incentivos Salariales	21.941.040,38		21.941.040,38	
01	Retribución por años servidos	7.947.516,90		7.947.516,90	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	4.112.216,37		4.112.216,37	
03	Decimotercer mes	4.983.511,76		4.983.511,76	
04	Salario Escolar	4.897.795,35		4.897.795,35	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.25.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5.830.708,75		5.830.708,75	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5.531.698,05		5.531.698,05	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	299.010,71		299.010,71	
2.25.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	7.700.405,70		7.700.405,70	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3.241.276,05		3.241.276,05	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22563

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones			
02	Complementarias	1.794.064,23		1.794.064,23
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	897.032,12		897.032,12
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1.768.033,31		1.768.033,31
2.25.00,99	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>991.896,00</b>		<b>991.896,00</b>
99	Otras remuneraciones	991.896,00		991.896,00
2.25.01	<b>SERVICIOS</b>		<b>79.091.843,59</b>	<b>79.091.843,59</b>
2.25.01.01	<b>Alquileres</b>	<b>15.000.000,00</b>		<b>15.000.000,00</b>
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	10.000.000,00		10.000.000,00
03	Alquiler de equipo de cómputo			-
99	Otros Alquileres	5.000.000,00		5.000.000,00
2.25.01.02	<b>Servicios Básicos</b>	<b>21.900.000,00</b>		<b>21.900.000,00</b>
99	Otros servicios Básicos	21.900.000,00		21.900.000,00
2.25.01.03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>7.000.000,00</b>		<b>7.000.000,00</b>
01	Información			-
02	Publicidad y propaganda	5.000.000,00		5.000.000,00
03	Impresión encuadernación y otros	2.000.000,00		2.000.000,00
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-
2.25.01.04	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>30.000.000,00</b>		<b>30.000.000,00</b>
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-
06	Servicios Generales			-
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	30.000.000,00		30.000.000,00
2.25.01.06	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>3.491.843,59</b>		<b>3.491.843,59</b>
01	Seguros	3.491.843,59		3.491.843,59
02	Reaseguros			-
2.25.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>1.700.000,00</b>		<b>1.700.000,00</b>
05	Mantenimiento y reparación equipo de oficina	1.000.000,00		1.000.000,00
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina			-
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	350.000,00		350.000,00
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	350.000,00		350.000,00
2.25.02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>7.660.521,60</b>	<b>7.660.521,60</b>
2.25.02.01	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>3.660.521,60</b>		<b>3.660.521,60</b>
01	Combustibles y lubricantes	2.460.521,60		2.460.521,60
02	Productos farmacéuticos y medicinales	250.000,00		250.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22564

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	04	Tintas, pinturas y diluyentes	350.000,00		350.000,00
	99	Otros productos químicos	600.000,00		600.000,00
<b>2.25.02.99</b>		<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	<b>4.000.000,00</b>		<b>4.000.000,00</b>
	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2.000.000,00		2.000.000,00
	03	Productos de papel cartón e impresos	500.000,00		500.000,00
	04	Textiles y vestuario			-
	99	Otros útiles, materiales y suministros	1.500.000,00		1.500.000,00
<b>2.25.09</b>		<b>CUENTAS ESPECIALES</b>		-	-
<b>2.25.09,02</b>		<b>Sumas sin Asignación presupuestaria</b>			-
	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria			-
	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria			-
			<b>165.069.132,48</b>	<b>165.069.132,48</b>	<b>165.069.132,48</b>
					<b>165.069.132,48</b>



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22565

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 28  
PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA  
ATENCIÓN A EMERGENCIAS CANTONALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.28.01	SERVICIOS		66.884.343,26		66.884.343,26
2.28.01.02	Servicios Básicos	26.884.343,26		26.884.343,26	
99	Otros servicios Básicos	26.884.343,26		26.884.343,26	
2.28.01.08	Mantenimiento y Reparación	-		-	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
2.28.01.99	Servicios Diversos	40.000.000,00		40.000.000,00	
05	Deducibles			-	
99	Otros servicios no especificados	40.000.000,00		40.000.000,00	
2.28.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		20.000.000,00		20.000.000,00
2.28.01	Productos Químicos y Conexos	-		-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos			-	
2.28.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	20.000.000,00		20.000.000,00	
01	Materiales y Productos metálicos			-	
03	Madera y sus derivados			-	
04	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo			-	
05	Materiales y productos de vidrio			-	
06	Materiales y productos de plástico			-	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	20.000.000,00		20.000.000,00	
		86.884.343,26	86.884.343,26	86.884.343,26	86.884.343,26





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22566

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 30  
PROYECTO  
UNIDAD EJECUTORA  
ALCANTARILLADO PLUVIAL

321.446.729,00

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.30.00	<b>REMUNERACIONES</b>		51.152.362,12		51.152.362,12
2.30.00,01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	23.849.792,70		23.849.792,70	
01	Sueldos para cargos fijos	23.849.792,70		23.849.792,70	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.30.00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	-		-	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.30.00,03	<b>Incentivos Salariales</b>	17.390.438,05		17.390.438,05	
01	Retribución por años servidos	10.964.251,24		10.964.251,24	
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
02	Decimotercer mes	3.240.965,71		3.240.965,71	
03	Salario Escolar	3.185.221,10		3.185.221,10	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.30.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	3.791.929,88		3.791.929,88	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	3.597.471,94		3.597.471,94	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	194.457,94		194.457,94	
2.30.00,05	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	5.227.878,02		5.227.878,02	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2.107.924,10		2.107.924,10	
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones				
02	Complementarias	1.166.747,66		1.166.747,66	
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral				
03	Capitalización laboral	583.373,83		583.373,83	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22567

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1.369.832,44		1.369.832,44	
2.30.00,99		<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>892.323,48</b>		<b>892.323,48</b>	
	99	Otras remuneraciones	892.323,48		892.323,48	
2.30.01		<b>SERVICIOS</b>		<b>107.286.505,72</b>		<b>107.286.505,72</b>
2.30.01.01		<b>Alquileres</b>	<b>25.000.000,00</b>		<b>25.000.000,00</b>	
		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	25.000.000,00		25.000.000,00	
2.30.01.02		<b>Servicios Básicos</b>	<b>36.973.979,54</b>		<b>36.973.979,54</b>	
	99	Otros servicios Básicos	36.973.979,54		36.973.979,54	
2.30.01.03		<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	<b>35.000.000,00</b>		<b>35.000.000,00</b>	
	01	Información	-		-	
	02	Publicidad y propaganda	1.500.000,00		1.500.000,00	
	03	Impresión encuadernación y otros	3.500.000,00		3.500.000,00	
	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	30.000.000,00		30.000.000,00	
2.30.01.04		<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>3.000.000,00</b>		<b>3.000.000,00</b>	
	06	Servicios Generales	-		-	
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3.000.000,00		3.000.000,00	
2.30.01.06		<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>7.312.526,18</b>		<b>7.312.526,18</b>	
	01	Seguros	7.312.526,18		7.312.526,18	
	02	Reaseguros	-		-	
2.30.02		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>103.648.259,19</b>		<b>103.648.259,19</b>
2.30.02.01		<b>Productos Químicos y Conexos</b>	<b>11.148.259,19</b>		<b>11.148.259,19</b>	
	01	Combustibles y lubricantes	8.648.259,19		8.648.259,19	
	02	Productos farmacéuticos y medicinales	2.500.000,00		2.500.000,00	
2.30.02.03		<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	<b>92.500.000,00</b>		<b>92.500.000,00</b>	
	01	Materiales y Productos metálicos	30.000.000,00		30.000.000,00	
	02	Materiales y Productos minerales y asfaltos	30.000.000,00		30.000.000,00	
	03	Madera y sus derivados	3.500.000,00		3.500.000,00	
	06	Materiales y productos de plástico	22.000.000,00		22.000.000,00	
	99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	7.000.000,00		7.000.000,00	
2.30.06,		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>5.785.147,13</b>		<b>5.785.147,13</b>
2.30.06,03		<b>Prestaciones</b>	<b>5.785.147,13</b>		<b>5.785.147,13</b>	
	01	Prestaciones Legales	5.785.147,13		5.785.147,13	
2.30.09		<b>CUENTAS ESPECIALES</b>		-		-
2.30.09,02		<b>Sumas sin Asignación presupuestaria</b>				
		Sumas libres sin asignación presupuestaria	-		-	
	01	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	-		-	
	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	-		-	
			<b>267.872.274,16</b>	<b>267.872.274,16</b>	<b>267.872.274,16</b>	<b>267.872.274,16</b>



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22568

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA II  
SUBPROGRAMA 0  
ACTIVIDAD 31  
PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.31.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		24.800.000,00		24.800.000,00
2.31.02.02	Alimentos y productos agropecuarios	22.300.000,00		22.300.000,00	
03	Alimentos y bebidas	22.300.000,00		22.300.000,00	
1	Adquisición de alimentos y artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4.000.000,00		4.000.000,00	
2	Adquisición de suministros para adulto mayor y alimentos varios para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	2.700.000,00		2.700.000,00	
3	Adquisición de alimentos para atención de adultos mayores en el Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3.600.000,00		3.600.000,00	
4	Compra de víveres para Instituto Santa Eufrasia de Pelletier. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8.000.000,00		8.000.000,00	
5	Adquisición de víveres para Asociación Vicentina. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4.000.000,00		4.000.000,00	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22569

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



				-	
6	<b>2.31.02.99</b>	<b>Útiles, materiales y suministros</b>			
		<b>Diversos</b>	<b>2.500.000,00</b>		<b>2.500.000,00</b>
7	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo			-
8	03	Productos de papel cartón e impresos			-
8	04	Textiles y vestuario	2.500.000,00		2.500.000,00
9		Adquisición de trajes típicos para la Asociación Folklorica Leyenda.			
10	6	Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2.500.000,00		2.500.000,00
	<b>2.31.05</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>65.433.183,00</b>	<b>63.933.183,00</b>
11	<b>2.31.05.01</b>	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>65.433.183,00</b>		<b>63.933.183,00</b>
12	04	Equipo y mobiliario de oficina	1.500.000,00		1.500.000,00
13		Adquisición equipo de oficina para Asociación Fútbol Amputados.			
13	7	Distrito Ipis. Ley 7729	1.500.000,00		1.500.000,00
14	05	<b>Equipo y programas de cómputo</b>	<b>5.302.610,00</b>		<b>5.302.610,00</b>
15		Adquisición de equipo de computo para Asociación Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cecilia:			
16		Computadora portátil y pantalla tipo SMART TV. Distrito Guadalupe. Ley			
17	8	7729	824.920,00		824.920,00
18		Adquisición de diez computadoras portátiles para usuarios de décimo y undécimo año del Liceo Virgen Medalla Milagrosa. Distrito Rancho			
19	9	Redondo. Ley 7729	4.477.690,00		4.477.690,00
20	07	<b>Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo</b>	<b>3.863.834,00</b>		<b>3.863.834,00</b>
21		Adquisición de implementos deportivos (balones de fútbol sala, conos, balones baloncesto, mesa ping pong, ajedrez, sacos boxeo, guantes), diez mesas, cincuenta sillas y tres pizarras acrílicas, para uso del Subcomité Deportes Ipis, a través del Comité Cantonal Deportes			
22		Goicoechea. Distrito Ipis. Ley 7729	2.500.000,00		2.500.000,00
23		Adquisición de instrumentos musicales para la Asociación Desarrollo Integral de Rancho Redondo para proyecto de Banda Comunal de Rancho Redondo.			
24	11	Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	1.363.834,00		1.363.834,00
25	99	<b>Maquinaria y equipo diverso</b>	<b>54.766.739,00</b>		<b>53.266.739,00</b>



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22570

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Table with 3 columns: Description of equipment and services, Amount in Colones, and another Amount in Colones. Rows include items like kitchen equipment, orthopedic equipment, industrial equipment, and maintenance equipment.



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22571

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



20	Adquisición de equipo diversos para la Asociación de Vecinos de Claraval para mejoras de la comunidad: Percolador de 100 tazas, refrigeradora 14 pies, horno microondas y cocina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1.000.000,00	1.000.000,00
21	Adquisición de equipo médico para la Benemérita Cruz Roja Costarricense, para Comité Auxiliar Goicoechea: Equipos de reanimación cardiopulmonar. Distrito Ipís. Ley 7729	4.500.000,00	4.500.000,00
22	Adquisición de equipo para Salón Comunal de Calle Gutiérrez: refrigeradora, congelador, cocina eléctrica, olla arrocera, licuadora, coffee maker, minicomponente. Distrito Ipís. Ley 7729	1.500.000,00	1.500.000,00
23	Adquisición equipo diverso para la Asociación Amigos por siempre de Ipís: Cocina vitrocerámica, refrigeradora, microondas, mueble de cocina. Distrito Ipís. Ley 7729	1.500.000,00	
23	Adquisición de equipo diverso para Grupo Guías y Scout Ipís N° 94: cocina eléctrica, extractor, licuadora industrial, proyector, 150 sillas y 15 mesas. Distrito Ipís. Ley 7729	2.500.000,00	2.500.000,00
24	Adquisición de equipo diverso para Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo: Refrigeradora, cocina y horno microondas. Distrito Purral. Ley 7729	1.000.000,00	1.000.000,00
25	Adquisición de equipo y suministros médicos para ambulancias de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar Goicoechea. Distrito Purral. Ley 7729	6.000.000,00	6.000.000,00
26	Adquisición equipo diverso para mantenimiento de parques de la Urbanización Flor de Luz: Motoguadaña, máquinas para ejercicio al aire libre. Distrito Purral. Ley 7729	2.200.000,00	2.200.000,00



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22572

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

**Municipalidad de Goicoechea**  
 Cédula jurídica: 3-014042051-23  
**PRESUPUESTO ORDINARIO 2023**



27	Adquisición de llantas para las unidades de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar Goicoechea. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2.500.000,00		2.500.000,00	
28	Adquisición de tiendas de campaña para Grupo Guías y Scout de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.000.000,00		1.000.000,00	
29	Adquisición instrumentos para canchas Ana Frank y Los Cuadros. Distrito Purrál. Ley 7729	4.000.000,00		4.000.000,00	
		<b>90.233.183,00</b>	<b>90.233.183,00</b>	<b>88.733.183,00</b>	<b>88.733.183,00</b>

1.500.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22573

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA III  
SUBPROGRAMA 1  
ACTIVIDAD 1  
PROYECTO 6  
UNIDAD EJECUTORA  
DIRECCION DE INGENIERIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,06,01.00	<b>REMUNERACIONES</b>		244.427.761,62		244.427.761,62
3.06,01.00,01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	113.748.048,51		113.748.048,51	
01	Sueldos para cargos fijos	104.666.141,59		104.666.141,59	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales	9.081.906,92		9.081.906,92	
05	Suplencias			-	
3.06,01.00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	6.172.033,15		6.172.033,15	
01	Tiempo extraordinario	2.500.000,00		2.500.000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3.672.033,15		3.672.033,15	
04	Compensación de vacaciones			-	
3.06,01.00,03	<b>Incentivos Salariales</b>	78.022.698,09		78.022.698,09	
01	Retribución por años servidos	36.879.126,07		36.879.126,07	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	10.691.762,57		10.691.762,57	
03	Decimotercer mes	15.461.246,44		15.461.246,44	
04	Salario Escolar	14.990.563,00		14.990.563,00	
3.06,01.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	18.089.658,34		18.089.658,34	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	17.161.983,55		17.161.983,55	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	927.674,79		927.674,79	
3.06,01.00,05	<b>de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	25.341.899,53		25.341.899,53	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	10.055.994,69		10.055.994,69	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	5.566.048,72		5.566.048,72	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2.783.024,36		2.783.024,36	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	6.936.831,77		6.936.831,77	
3.06,01.00,99	<b>Remuneraciones diversas</b>	3.053.424,00		3.053.424,00	
99	Otras remuneraciones	3.053.424,00		3.053.424,00	





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22574

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



3.06,01.01	<b>SERVICIOS</b>		29.911.754,03	-	29.911.754,03
3.06,01.01.03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	3.000.000,00		3.000.000,00	
01	Información	1.000.000,00		1.000.000,00	
02	Publicidad y propaganda	1.000.000,00		1.000.000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	1.000.000,00		1.000.000,00	
3.06,01.01.04	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	14.500.000,00		14.500.000,00	
02	Servicios Jurídicos	5.000.000,00		5.000.000,00	
03	Servicios de Ingeniería	4.000.000,00		4.000.000,00	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5.500.000,00		5.500.000,00	
3.06,01.01.06	<b>Seguros, Reaseguros y otras obliga</b>	8.911.754,03		8.911.754,03	
01	Seguros	8.911.754,03		8.911.754,03	
02	Reaseguros			-	
3.06,01.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	3.500.000,00		3.500.000,00	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción			-	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	1.500.000,00		1.500.000,00	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	500.000,00		500.000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500.000,00		500.000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1.000.000,00		1.000.000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
3.06,01.02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		11.604.021,60		11.604.021,60
3.06,01.02.01	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	2.504.021,60		2.504.021,60	
01	Combustibles y lubricantes	2.004.021,60		2.004.021,60	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos	500.000,00		500.000,00	
3.06,01.02.04	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	1.000.000,00		1.000.000,00	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	1.000.000,00		1.000.000,00	
3.06,01.02.99	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	8.100.000,00		8.100.000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.900.000,00		1.900.000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	2.000.000,00		2.000.000,00	
04	Textiles y vestuario	3.200.000,00		3.200.000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.000.000,00		1.000.000,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22575

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



3.06,01.06,	99 Otros útiles, materiales y suministros				-	
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			8.539.486,76		8.539.486,76
3.06,01.06,02	Transferencias corrientes a personas		-		-	
	01 Becas a funcionarios				-	
	02 Becas a terceras personas				-	
3.06,01.06,03	<b>Prestaciones</b>		8.539.486,76		8.539.486,76	
	01 Prestaciones Legales		8.539.486,76		8.539.486,76	
3.06,01.09	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>				-	-
3.06,01.09,02	Sumas sin Asignación presupuestaria		-		-	
	01 Sumas libres sin asignación presupuestaria					
	02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				-	
			294.483.024,02	294.483.024,02	294.483.024,02	294.483.024,02



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22576

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA III  
SUBPROGRAMA 1  
ACTIVIDAD 3  
PROYECTO 6  
UNIDAD EJECUTORA

REPARACIONES MAYORES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,06.03.00	<b>REMUNERACIONES</b>		10.402.568,91		10.402.568,91
3,06.03.00,01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	4.901.362,27		4.901.362,27	
	01 Sueldos para cargos fijos	4.901.362,27		4.901.362,27	
	02 Jornales			-	
	03 Servicios especiales			-	
	05 Suplencias			-	
3,06.03.00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	150.000,00		150.000,00	
	01 Tiempo extraordinario	150.000,00		150.000,00	
	02 Recargo de Funciones			-	
	03 Disponibilidad laboral			-	
	04 Compensación de vacaciones			-	
3,06.03.00,03	<b>Incentivos Salariales</b>	3.168.716,15		3.168.716,15	
	01 Retribución por años servidos	1.884.838,07		1.884.838,07	
	02 profesión			-	
	03 Decimotercer mes	652.762,65		652.762,65	
	04 Salario Escolar	631.115,43		631.115,43	
	99 Otros incentivos salariales			-	
3,06.03.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	763.732,30		763.732,30	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	724.566,54		724.566,54	
	05 Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	39.165,76		39.165,76	
3,06.03.00,05	<b>de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	1.152.922,19		1.152.922,19	
	01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	424.556,83		424.556,83	
	02 Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	234.994,55		234.994,55	
	03 Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	117.497,28		117.497,28	
	05 Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	375.873,54		375.873,54	
3,06.03.00,99	<b>Remuneraciones diversas</b>	265.836,00		265.836,00	
	99 Otras remuneraciones	265.836,00		265.836,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22577

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



3,06,03.01	<b>SERVICIOS</b>		140.498.971,88	-	140.498.971,88
	99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo			-	
3,06,03.01.06	<b>Seguros, Reaseguros y otras obliga</b>	232.644,61		232.644,61	
	01 Seguros	232.644,61		232.644,61	
	02 Reaseguros			-	
3,06,03.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	140.266.327,27		140.266.327,27	
	04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	5.000.000,00		5.000.000,00	
	05 Refaccionar equipos del servicio de Recolección de Basura para el desarrollo del proyecto de recolección de residuos valorizables o reciclables	135.266.327,27		135.266.327,27	
	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
3,06,03.02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		17.600.000,00		17.600.000,00
3,06,03.02.01	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	11.500.000,00		11.500.000,00	
	01 Combustibles y lubricantes	11.500.000,00		11.500.000,00	
	99 Otros productos químicos			-	
3,06,03.02.04	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	5.000.000,00		5.000.000,00	
	01 Herramientas e instrumentos	1.000.000,00		1.000.000,00	
	02 Repuestos y accesorios	4.000.000,00		4.000.000,00	
3,06,03.02.99	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	1.100.000,00		1.100.000,00	
	01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	150.000,00		150.000,00	
	03 Productos de papel cartón e impresos	400.000,00		400.000,00	
	04 Textiles y vestuario	300.000,00		300.000,00	
	05 Útiles y materiales de Limpieza	50.000,00		50.000,00	
	06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	200.000,00		200.000,00	
3,06,03.09	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>		-		-
3,06,03.09.02	<b>Sumas sin Asignación presupuestaria</b>				
	02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
		168.501.540,78	168.501.540,78	168.501.540,78	168.501.540,78



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22578

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA III  
SUBPROGRAMA 1  
ACTIVIDAD 4  
PROYECTO 6  
UNIDAD EJECUTORA

PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,06,04.00	<b>REMUNERACIONES</b>		16.153.112,48		16.153.112,48
3,06,04.00,01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	9.878.715,32		9.878.715,32	
01	Sueldos para cargos fijos	9.878.715,32		9.878.715,32	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
3,06,04.00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	700.000,00		700.000,00	
01	Tiempo extraordinario	700.000,00		700.000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
3,06,04.00,03	<b>Incentivos Salariales</b>	3.056.678,29		3.056.678,29	
01	Retribución por años servidos	1.028.880,85		1.028.880,85	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	1.051.607,54		1.051.607,54	
04	Salario Escolar	976.189,89		976.189,89	
99	Otros incentivos salariales			-	
3,06,04.00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	1.230.380,82		1.230.380,82	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1.167.284,37		1.167.284,37	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo de pensiones y otros fondos de capitalización	63.096,45		63.096,45	
3,06,04.00,05	<b>Contribución Patronal al Seguro de Pensiones</b>	1.251.833,62		1.251.833,62	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	683.965,55		683.965,55	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	378.578,72		378.578,72	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	189.289,36		189.289,36	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22579

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



3,06,04.00,99	Remuneraciones diversas	35.504,44		35.504,44	
99	Otras remuneraciones	35.504,44		35.504,44	
3,06,04.01	<b>SERVICIOS</b>		2.374.792,93		2.374.792,93
3,06,04.01.06	<b>Seguros, Reaseguros y otras obliga</b>	374.792,93		374.792,93	
01	Seguros	374.792,93		374.792,93	
02	Reaseguros				
3,06,04.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	2.000.000,00		2.000.000,00	
	Mantenimiento y reparación de otros				
99	equipos	2.000.000,00		2.000.000,00	
3,06,04.02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		24.000.000,00		24.000.000,00
3,06,04.02.03	<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	23.000.000,00		23.000.000,00	
01	Materiales y Productos metálicos	10.000.000,00		10.000.000,00	
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos	10.000.000,00		10.000.000,00	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	3.000.000,00		3.000.000,00	
3,06,04.02.04	<b>Herramientas, repuestos y accesorios</b>	1.000.000,00		1.000.000,00	
01	Herramientas e instrumentos	1.000.000,00		1.000.000,00	
02	Repuestos y accesorios				
3,06,04.09	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>		-		-
3,06,04.09.02	<b>presupuestaria</b>				
01	Sumas libres sin asignación presupuestaria				
02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
		42.527.905,41	42.527.905,41	42.527.905,41	42.527.905,41



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22580

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA III  
SUBPROGRAMA 1  
ACTIVIDAD 1  
PROYECTO 1  
UNIDAD EJECUTORA EDIFICIOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,01,01.01	SERVICIOS		190.145.218,70	-	190.145.218,70
3,01,01.01.08 01	Mantenimiento y Reparación Mantenimiento de Edificios y Locales	190.145.218,70		190.145.218,70	190.145.218,70
	Mejoras local donde se ubica el Comité Auxliar Cruz Roja Goicoechea y local adyacente: Mejora fachada del costado sur y oeste, repello de paredes, pintura, cambio de portones. Distrito Guadalupe. Ley 7729	15.000.000,00		15.000.000,00	
	Mejoras salón comunal Saint Clare - Las Rosas: Sustitución total del sistema eléctrico, Distrito Guadalupe. Ley 7729	1.182.667,70		1.182.667,70	
	Mejoras Salón Comunal Asociación Desarrollo Integral Guadalupe Este (ADIGE): Sustitución total de sistema Eléctrico. Distrito Guadalupe, Ley 7729	3.740.300,00		3.740.300,00	
	Mantenimiento general del Salón Comunal de Urbanización Los Nogales. Distrito Purrál. Ley 7729	6.000.000,00		6.000.000,00	
	Sustitución total de sistema eléctrico del área de piscinas municipales. Distrito Guadalupe. Ley 7729	20.000.000,00		20.000.000,00	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22581

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



6	Mejoras Salón Multiuso Barrio Carlos María Ulloa: Cambio total de cubierta, pintura total externa e interna, cambio puerta principal, modificación portón entrada a corredizo. Distrito San Francisco. Ley 7729	10.000.000,00	10.000.000,00
7	Realizar mejoras en el Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos: canoas, pasamanos, tapicheles, alero exterior de entrada, baños, cambio ventanas a corredizas, modificación portón ingreso vehicular, sistema eléctrico. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	17.322.251,00	17.322.251,00
8	Mejoras local CEN CINAI Calle Blancos: sistema eléctrico con alarma contra incendio, aleros, reparación techo frente. Distrito Calle Blancos., Ley 7729	15.000.000,00	15.000.000,00
9	Mejoras local de la Asociación de Religiosas Contemplativas de El Buen Pastor para retiros y eventos espirituales: Cambio cubierta, retener invasión comején, colocar láminas transparentes y cielo raso difusor en pasillos, pintura cielo raso y externo, iluminación led. Distrito Calle Blancos.	3.500.000,00	3.500.000,00
10	Mejoras Escuela Dr. Ferraz: Repello muro oeste, colocación malla Jordomex y lámparas LED. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6.500.000,00	6.500.000,00
11	Mejoras del salón comunal y parque anexo en San Gabriel: Pintura general. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	7.000.000,00	7.000.000,00
12	Mejoras Salón Comunal El Encanto: Colocación techo acrílico, enchape entrada principal, repello pared trasera, colocación cunetas, reparar gradas existentes y acera a Ley 1600, instalar piso antideslizante. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	5.000.000,00	5.000.000,00





# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22582

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

13	Mantenimiento del Salón Comunal de Calle Blancos: Pintura total de la edificación. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2.500.000,00	2.500.000,00
14	Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Instalación de techo entre la cancha y aula de informática educativa, así como, la sustitución de láminas de zinc, canoas y bajantes. Distrito Purral. Ley 7729	15.000.000,00	15.000.000,00
15	Sustitución total de cubierta de techo del Salón Comunal de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5.000.000,00	5.000.000,00
16	Mejoras salón comunal de Barrio Las Américas: Mejoras en pasillo sur de la primera planta, repello paredes en el sótano, pintura área sótano, instalar piezas sanitarias área sótano y confección muebles de cocina. Distrito Mata de Plátano, Ley 7729	2.400.000,00	2.400.000,00
17	Mejoras Salón Comunal de Urbanización Claraval: Ampliación de área de cocina, II Etapa. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5.000.000,00	5.000.000,00
18	Mejoras Salón Comunal Urbanización Santa María: Cambio de cubierta. Distrito Ipis. Ley 7729	5.000.000,00	5.000.000,00
19	Mejoras en salón Asociación Desarrollo Específico Urbanización Zetillal: Remodelación baños y espacio para funcionarios aseo vías de la Municipalidad. Distrito Ipis. Ley 7729	3.000.000,00	3.000.000,00
20	Mejoras Salón Comunal Calle Gutiérrez: Colocación fachaleta en muretes y mejorar texturas de accesos al Salón Comunal. Distrito Ipis. Ley 7729	5.000.000,00	5.000.000,00
21	Mejoras local Grupo Guías y Scout N° 94: Baños, cielo raso, entre otros. Distrito Ipis. Ley 7729	3.500.000,00	3.500.000,00
22	Mejoras Salón Comunal de Calle La Isla: Sustitución instalación eléctrica. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	6.500.000,00	6.500.000,00



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22583

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



23	Mejoras Salón Comunal de Urbanización Kurú: Construcción de alero perimetral. Distrito Purral. Ley 7729	5.500.000,00		5.500.000,00	
24	Mejoras en el Centro Infantil Ana Frank - ACJ: Mejoras comedor, cocina, play, área lactancia. Distrito Purral. Ley 7729	5.000.000,00		5.000.000,00	
25	Mejoras del Centro de apoyo juvenil de Urbanización El Edén. Distrito Purral. Ley 7729	10.000.000,00		10.000.000,00	
26	Mejoras Salón Comunal de Urbanización Loma Verde: Cambio total de láminas de zinc, cambio total de canoas. Distrito Purral. Ley 7729	6.500.000,00		6.500.000,00	
3,01,01,05	<b>BIENES DURADEROS</b>		<b>8.500.000,00</b>		<b>8.500.000,00</b>
3,01,01,05,01	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	-		-	
01	Maquinaria y equipo para la producción			-	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
3,01,05,02	<b>Construcciones, adiciones y mejora</b>	<b>8.500.000,00</b>		<b>8.500.000,00</b>	
01	Edificios	8.500.000,00		8.500.000,00	
27	Construcción de escenario multiusos en la Escuela José Fabio Garnier Ugalde. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	8.500.000,00		8.500.000,00	
		<b>198.645.218,70</b>	<b>198.645.218,70</b>	<b>198.645.218,70</b>	<b>198.645.218,70</b>



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22584

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA III  
SUBPROGRAMA 2  
ACTIVIDAD 1  
PROYECTO 1  
UNIDAD EJECUTORA UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL  
VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,02,01,00	<b>REMUNERACIONES</b>		<b>73.291.639,44</b>		<b>73.291.639,44</b>
3,02,01,00,01	<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>30.639.386,89</b>		<b>30.639.386,89</b>	
01	Sueldos para cargos fijos	30.639.386,89		30.639.386,89	
3,02,01,00,02	<b>Remuneraciones eventuales</b>	<b>500.000,00</b>		<b>500.000,00</b>	
01	Tiempo extraordinario	500.000,00		500.000,00	
02	Recargo de Funciones	-		-	
03	Disponibilidad laboral	-		-	
04	Compensación de vacaciones	-		-	
3,02,01,00,03	<b>Incentivos Salariales</b>	<b>28.310.075,73</b>		<b>28.310.075,73</b>	
01	Retribución por años servidos	10.813.766,38		10.813.766,38	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	8.328.623,88		8.328.623,88	
03	Decimotercer mes	4.644.258,36		4.644.258,36	
04	Salario Escolar	4.523.427,11		4.523.427,11	
99	Otros incentivos salariales	-		-	
3,02,01,00,04	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>5.433.782,28</b>		<b>5.433.782,28</b>	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5.155.126,77		5.155.126,77	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	278.655,50		278.655,50	
3,02,01,00,05	<b>de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>7.482.498,55</b>		<b>7.482.498,55</b>	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3.020.625,63		3.020.625,63	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1.671.933,01		1.671.933,01	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	835.966,50		835.966,50	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1.953.973,40		1.953.973,40	
3,02,01,00,99	<b>Remuneraciones diversas</b>	<b>925.896,00</b>		<b>925.896,00</b>	
99	Otras remuneraciones	925.896,00		925.896,00	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22585

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



3,02,01.01	<b>SERVICIOS</b>		26.681.216,88	26.681.216,88
3,02,01.01.01	<b>Alquileres</b>	20.000.000,00		20.000.000,00
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	20.000.000,00		20.000.000,00
3,02,01.01.02	<b>Servicios Básicos</b>	-		-
	Otros servicios Básicos	-		-
3,02,01.01.03	<b>Servicios Comerciales Financieros</b>	150.000,00		150.000,00
	01 Información	-		-
	02 Publicidad y propaganda	100.000,00		100.000,00
	03 Impresión encuadernación y otros Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	50.000,00		50.000,00
	06 Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	-		-
3,02,01.01.06	<b>Seguros, Reaseguros y otras obligaciones</b>	3.531.216,88		3.531.216,88
	01 Seguros	3.531.216,88		3.531.216,88
	02 Reaseguros	-		-
3,02,01.01.08	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	3.000.000,00		3.000.000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1.000.000,00		1.000.000,00
	99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	2.000.000,00		2.000.000,00
3,02,01.01.99	<b>Servicios Diversos</b>	-		-
	99 Otros servicios no especificados	-		-
3,02,01.02	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		20.108.043,20	20.108.043,20
3,02,01.02.01	<b>Productos Químicos y Conexos</b>	6.108.043,20		6.108.043,20
	01 Combustibles y lubricantes	3.108.043,20		3.108.043,20
	02 Productos farmacéuticos y medicinales	-		-
	04 Tintas, pinturas y diluyentes	3.000.000,00		3.000.000,00
	99 Otros productos químicos	-		-
3,02,01.02.03	<b>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</b>	12.000.000,00		12.000.000,00
	01 Materiales y Productos metálicos	7.000.000,00		7.000.000,00
	02 Materiales y Productos minerales y asfálticos	-		-
	06 Materiales y productos de plástico	5.000.000,00		5.000.000,00
3,02,01.02.99	<b>Útiles, materiales y suministros Diversos</b>	2.000.000,00		2.000.000,00
	01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.000.000,00		1.000.000,00
	03 Productos de papel cartón e impresos	1.000.000,00		1.000.000,00
	04 Textiles y vestuario	-		-
3,02,01.05	<b>BIENES DURADEROS</b>		3.400.000,00	3.400.000,00
3,02,01.05.01	<b>Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	3.400.000,00		3.400.000,00
	04 Equipo y mobiliario de oficina	400.000,00		400.000,00
	05 Equipo y programas de cómputo	3.000.000,00		3.000.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22586

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo			-	
3,02,01.09		<b>CUENTAS ESPECIALES</b>			-	
3,02,01.09,02		<b>Sumas sin Asignación presupuestaria</b>			-	
	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria			-	
	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria			-	
			123.480.899,52	123.480.899,52	123.480.899,52	123.480.899,52

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22587

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA III  
SUBPROGRAMA 1 144261430,2  
(20.800.530,70)  
ACTIVIDAD 1  
PROYECTO 2

UNIDAD EJECUTORA  
VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3.02.01	SERVICIOS		135.937.500,00	-	135.937.500,00
3.02.01.08	Mantenimiento y Reparación	135.937.500,00		-	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			135.937.500,00	
02	Mantenimiento de vías de comunicación	135.937.500,00			
2	Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal de a ley 8114 y 9329	5.000.000,00		5.000.000,00	
3	Rotulación e identificación de las vías de la Urbanización Miraflores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	1.525.000,00		1.525.000,00	
4	Mejoras en paso peatonal de Urbanización Montelimar a Tibás, sector parqueo Colegio Saint Anthony. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	15.000.000,00		15.000.000,00	
5	Construcción de cordón de caño en Calle La Nueva, sita 100 metros este de la plaza Tomás Guardia, a ambos lados de la vía. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	20.000.000,00		20.000.000,00	
6	Construcción cordón de caño en Lotes Volio, colocación pintura reflectiva y mantenimiento columnas del muro. Distrito Calle Blancos. Ley 7729.	10.000.000,00		10.000.000,00	
7	Reparación de rejillas, desagües y alcantarillas en Santa Fe. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.500.000,00		1.500.000,00	
8	Mantenimiento y mejoras de áreas verdes de la Urbanización Montelimar: Parque El Ranchón, Parque AVUM, Parque contiguo centro diurno. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	5.500.000,00		5.500.000,00	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22588

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



5	Demolición y construcción de 55 metros de cordón de caño e instalación de 12 metros de malla con portón peatonal, sector Calle Praga, ruta 218. Distrito Ipís. Ley 7729	6.000.000,00		6.000.000,00	
10	II Etapa de mega proyecto de canalización de aguas pluviales sobre ruta 218 en Distrito Rancho Redondo: 120 metros del Bar Las Brisas a la entrada de Hacienda San Miguel, 60 metros frente a la Iglesia Católica de Vista de Mar, 460 metros del Colegio Virgen Medalla Milagrosa hasta el EBAIS de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	51.600.000,00		51.600.000,00	
11	Demolición y construcción de cordón de caño, ampliación de tragantes e instalación de parrilla para tragante pluvial existente en 250 metros, frente Escuela Filomena Blanco. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	4.812.500,00		4.812.500,00	
12	Construcción de acera perimetral alrededor del área de parque y boulevard de la Urbanización Olympos. Distrito Purral. Ley 7729	15.000.000,00		15.000.000,00	
18	<b>3.02.05 BIENES DURADEROS</b>	<b>668.214.546,12</b>	<b>668.214.546,12</b>	668.214.546,12	<b>668.214.546,12</b>
19	<b>3.01.05.02 Construcciones, adiciones y mejora</b>	<b>668.214.546,12</b>		668.214.546,12	
20	01 Edificios			-	
21	02 Vías de Comunicación terrestre	668.214.546,12		668.214.546,12	
22	13 Construcción de puente peatonal sobre el río Purral, límite Purral y Mata de Plátano, código del camino 1-08-095, Ley 8114 y 9329	80.000.000,00		80.000.000,00	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22589

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



14	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 4 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329	317.395.323,25		317.395.323,25	
15	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329				
15	Reajuste de precios CONANSA	100.000.000,00		100.000.000,00	
16	Reparación de bastión del margen derecho del puente sobre el Río Durazno, límite con Vásquez de Coronado, código del camino 1-08-004, y mantenimiento de puentes del Cantón Ley 8114 y 9329	31.626.667,23		31.626.667,23	
17	Reconstrucción de cordón de caño, pozos pluviales y tragantes de la avenida 30. Distrito Guadalupe. Ley 7729	61.161.353,30		61.161.353,30	
18	Estudio de factibilidad de ciclovía en el Cantón de Goicoechea, Ley 8114, Ley 9329	21.000.000,00		21.000.000,00	
19	Construcción de muro de gaviones, acera, cordón de caño, malla ciclónica, manejo de aguas y demarcación vial, en código de camino, 1-08-157, Barrio Tournón, Ley 8114 Ley 9329	25.000.000,00		25.000.000,00	
20	Construcción de infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729	32.031.202,34		32.031.202,34	
		804.152.046,12	804.152.046,12	804.152.046,12	804.152.046,12





# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22590

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA III  
 SUBPROGRAMA 1  
 ACTIVIDAD 1  
 PROYECTO 5  
 UNIDAD EJECUTORA  
**INSTALACIONES**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,05.05	<b>BIENES DURADEROS</b>		221.700.000,00		231.700.000,00
3,05.05,02	<b>Construcciones, adiciones y mejora</b>	221.700.000,00		231.700.000,00	
01	Edificios				
02	Vías de Comunicación terrestre				
04	Obras marítimas y fluviales				
06	Obras Urbanísticas				
07	Instalaciones	221.700.000,00		231.700.000,00	
1	Construcción de instalaciones para bodega e instalación de circuito cerrado de monitoreo en el Cementerio Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	11.000.000,00		11.000.000,00	
2	Construcción de módulo ecológico en Colonia del Río. Distrito Guadalupe, Ley 7729	10.000.000,00		10.000.000,00	
3	Cambio total del techo de los pasillos principales del Cementerio de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10.500.000,00		10.500.000,00	
4	Construcción de muro de gaviones en lote de la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano (ADIMAPLA), ubicado al norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10.500.000,00		10.500.000,00	
5	Construcción de instalación de bodega contiguo al Salón Comunal de Urbanización Las Hortensias 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9.600.000,00		9.600.000,00	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22591

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

6	Construcción de muro perimetral con reja para el Salón Comunal de Urbanización La Trinidad. Distrito Ipís. Ley 7729	7.000.000,00	7.000.000,00
7	Construcción de instalación para huerta urbana de desarrollo en la Urbanización El Amanecer. Distrito Ipís. Ley 7729	2.000.000,00	2.000.000,00
8	Construcción instalaciones para la Delegación de la Fuerza Pública. Distrito Ipís. Ley 7729	20.500.000,00	20.500.000,00
9	Construcción de pista para atletismo en Urbanización El Nazareno. Distrito Ipís. Ley 7729	49.500.000,00	49.500.000,00
10	Instalación de nueve paradas de buses techadas en Distrito Rancho Redondo, conforme Ley 7600, debidamente rotuladas. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	13.500.000,00	13.500.000,00
11	Mejoras en cubierta de pasillos del Cementerio El Redentor: Sustitución de cubierta policarbonato y mantenimiento de estructura. Distrito Purral. Ley 7729	5.000.000,00	5.000.000,00
12	Cierre de cancha multiuso de la Urbanización Don Carlos, para Gimnasio Urbanización Don Carlos. Distrito Purral. Ley 7729	19.000.000,00	19.000.000,00
13	Construcción instalaciones de centro integral para personas en situación de calle en Urbanización María Augusta. Distrito Purral. Ley 7729	15.000.000,00	15.000.000,00
14	Construcción de muro de gaviones para asegurar terreno de juegos infantiles de la Urbanización Beraca. Distrito Purral. Ley 7729	11.600.000,00	11.600.000,00
15	Remodelación container para Grupo Guías y Scout # 288. Distrito Purral. Ley 7729	5.000.000,00	5.000.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22592

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



	Construcción instalaciones de salón comunal de Urbanización Los Itabos. Distrito Purral. Ley 7729	19.000.000,00		19.000.000,00	
	Construcción de pasillos de movilidad activa e instalación de cinco basureros para sector Los Castores. Distrito Purral. Ley 7729	3.000.000,00		3.000.000,00	
	Construcción y reparación paradas de buses del Distrito de Purral. Ley 7729			10.000.000,00	
		<b>221.700.000,00</b>	<b>221.700.000,00</b>	<b>231.700.000,00</b>	<b>231.700.000,00</b>

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22593

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA III  
SUBPROGRAMA 1  
ACTIVIDAD 1  
PROYECTO 6  
UNIDAD EJECUTORA OTROS PROYECTOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,06.01	SERVICIOS		222.773.292,32	-	222.773.292,32
3,06.01.08	Mantenimiento y Reparación	222.773.292,32		222.773.292,32	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras Mejoras infraestructura del Polideportivo de Calle Blancos, a solicitud del Comité Comunal Deportes Calle Blancos: Reparación mallas, camerinos, servicios sanitarios, planché. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	222.773.292,32		222.773.292,32	
4	Mejoras zona verde de Urbanización Las Dunas: Enzacatado, lámparas solares, rancho, juegos infantiles. Distrito Ipi. Ley 7729	6.000.000,00		6.000.000,00	
5	Remodelación de áreas verdes y cancha de baloncesto en Parque Las Gardenias. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6.500.000,00		6.500.000,00	
6	Reparación en parque Las Azalias. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	4.000.000,00		4.000.000,00	
7	Reparación en parque Las Azalias. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	7.000.000,00		7.000.000,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22594

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



8	Remodelación del área de juegos infantiles de la Urbanización El Valle. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5.500.000,00	5.500.000,00
9	Mantenimiento de cancha multiusos y parque infantil de Urbanización Lomas de Tepeyac I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	6.500.000,00	6.500.000,00
10	Mejoras área parque de la Urbanización Jardines de la Paz: Reemplazo de mallas y barandas y pintarlas, pintar gradas del planché multiusos, tapar áreas abiertas por lluvia y seguridad del planché, revisión techo del planché y reparar. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2.839.000,00	2.839.000,00
11	Mantenimiento zona parque de Urbanización Brunca: Cambio de malla cancha multiuso, sector norte y sur y mantenimiento de malla sector este y oeste. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3.000.000,00	3.000.000,00
12	Mejoras del área comunal y recreativa del Barrio El Carmen - El Progreso: Nivelación terreno, canalización aguas pluviales, mantenimiento baranda, ubicación juegos infantiles y bancas cemento. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	6.775.000,00	6.775.000,00
13	Mejoras en áreas recreativas de la Urbanización Vistas del Valle Etapa 3: Aseguramiento de áreas con malla ciclón y alambre; colocación mesas, bancas y kiosco, instalación lámparas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	12.000.000,00	12.000.000,00
14	Mejoras áreas comunales de la Urbanización Bernardo Iglesias: Reparación juegos infantiles, caseta de vigilancia, malla perimetral e iluminación del área comunal. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5.000.000,00	5.000.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22595

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



Mejoras en el parque # 2 de Residencial Lomas de Tepeyac Etapa 2, ubicado en calle cuarta: Arreglo y extensión del planché existente; ampliación techado del ranchito existente, salida de aguas negras e instalación sanitario, instalación condoleta para instalación electricidad. Distrito Mata de Plátano.				
15 Ley 7729	7.250.000,00		7.250.000,00	
Mejoras instalaciones parques de la Urbanización Flor de Luz. Distrito Purral. Ley 7729				
16 Purral. Ley 7729	1.322.251,00		1.322.251,00	
Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar, revalorar residuos en pro del ambiente cantonal				
17 cantonal	71.089.387,92		71.089.387,92	
Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que sean amigables con el ambiente y permitan el esparcimiento integral del municipio				
18	26.835.425,99		26.835.425,99	
Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal				
19	26.787.227,42		26.787.227,42	
Mantenimiento área de parque de Urbanización La Católica: Pintura techo kiosco, cambio perling oxidados, arreglo acera externa, colocar fachaleta a muro externo, construir acera internas, colocar basureros, colocar bancas cemento, construir rampas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729				
20	3.000.000,00		3.000.000,00	
Rehabilitación de áreas de parque de Urbanización Villa Capri. Distrito Guadalupe. Ley 7729				
21	14.375.000,00		14.375.000,00	
Mantenimiento y mejoras de área de parque Caritas Felices: Arreglo planché, aros baloncesto, rampa de acceso y pasamanos para Ley 7600 y malla. Distrito Calle Blancos. Ley 7729				
22	7.000.000,00		7.000.000,00	
<b>3,06.05 BIENES DURADEROS</b>		<b>280.509.274,00</b>		<b>282.009.274,00</b>
<b>3,06.05,01 Maquinaria Equipo y mobiliarios</b>	<b>59.800.000,00</b>		<b>59.800.000,00</b>	



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22596

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	59.800.000,00	59.800.000,00
23	Adquisición e instalación de juegos infantiles y máquinas ejercicio en el Parque El Progreso. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6.000.000,00	6.000.000,00
24	Adquisición de juego infantil y máquinas para realizar ejercicio en Parque Los Geranios. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	5.500.000,00	5.500.000,00
25	Adquisición e instalación de máquinas para realizar ejercicio al aire libre en Urbanización Yaranaba. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	4.700.000,00	4.700.000,00
26	Adquisición de tres máquinas para hacer ejercicio al aire libre para ubicar en zona parque de Residencial Estefanía del Este. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1.800.000,00	1.800.000,00
27	Adquisición e instalación de cuatro máquinas para realizar ejercicio al aire libre y un playground en área parque La Mora. Distrito Ipís. Ley 7729	6.000.000,00	6.000.000,00
28	Adquisición e instalación de un playground en área de parque Calle Fresas, Urbanización Zetilla. Distrito Ipís. Ley 7729	3.500.000,00	3.500.000,00
29	Adquisición de seis combos de máquinas para realizar ejercicio y seis combos de juegos para niños, para ubicar en Urbanización Fila Verda, Urbanización Las Violetas, La Lomita, Urbanización Alemania Unida, Los Castores y Urbanización Balbanero. Distrito Purral. Ley 7729	3.800.000,00	3.800.000,00
30	Adquisición de juegos infantiles, máquinas para hacer ejercicio, mesas de cemento en Urbanización Fila Verde. Distrito Purral. Ley 7729	5.000.000,00	5.000.000,00
31	Adquisición e instalación de juegos infantiles y juegos para mascotas en área parque Urbanización La Riviera. Distrito Purral. Ley 7729	5.000.000,00	5.000.000,00



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22597

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



32	Adquisición e instalación de juegos infantiles área parque Urbanización Oasis. Distrito Purral. Ley 7729	3.500.000,00	3.500.000,00
33	Adquisición de equipo para área de parque de Calle Copalchí: Mesa picnic, juego infantil combo, construcción acceso Ley 7600. Distrito Ipis. Ley 7729	5.000.000,00	5.000.000,00
34	Mejoras zona verde de Urbanización Villas del Alto: Colocación juegos infantiles, iluminación y mesas de concreto. Distrito Ipis. Ley 7729	5.000.000,00	5.000.000,00
35	Mejoras zona verde de Urbanización Las Vegas: Máquinas para ejercicio y construcción rancho. Distrito Ipis. Ley 7729	5.000.000,00	5.000.000,00
	<b>3,06.05,02 Construcciones, adiciones y mejoras</b>	<b>220.709.274,00</b>	<b>222.209.274,00</b>
99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	220.709.274,00	222.209.274,00
36	Construcción de área de parque de Urbanización ARGUA: construir parque ecológico, parque de mascotas, rehabilitación de canchas baloncesto y voleibol. Distrito Guadalupe. Ley 7729	17.000.867,00	17.000.867,00
37	Mejoras de Polideportivo de San Francisco, III Etapa. Distrito San Francisco. Ley 7729	85.020.090,00	85.020.090,00
38	Techado de cancha multiuso, instalación iluminación, construir gradería y tres máquinas para adulto mayor, insalacion pasamanos y pintura cancha en Parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	8.000.000,00	8.000.000,00
39	Construcción de planché para colocación de cobertizo de almacenamiento en la Urbanización Bosques de Oriente. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1.500.000,00	1.500.000,00
40	Mejoras en área de parque de la Urbanización Vistas del Valle 1: Instalación juegos infantiles nuevos, construcción cuneta, construcción losa en rancho existente, instalación luminarias. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9.000.000,00	9.000.000,00





# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22598

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



41	III Etapa del Parque recreativo familiar, en Urbanización Vistas del Valle Etapa 2., Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	19.500.000,00		19.500.000,00	
42	Construcción de rancho tipo refugio en la Urbanización Ebenezer. Distrito Ipís. Ley 7729	5.000.000,00		5.000.000,00	
43	Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La Floresta. Distrito Ipís. Ley 7729	2.000.000,00		2.000.000,00	
44	Techado e iluminación de cancha multiuso de la Urbanización El Rocío. Distrito Ipís. Ley 7729	14.500.000,00		16.000.000,00	
45	Reparación y mejoras de canchas Urbanización Ana Frank y Los Cuadros. Distrito Purral. Ley 7729	11.000.000,00		11.000.000,00	
46	Realizar techado, instalar iluminación y realizar mejoras en planché de Ciudadela Rodrigo Facio, para persona adulta mayor. Distrito Ipís. Ley 7729	2.000.000,00		2.000.000,00	
47	Confección de busto de Rodrigo Facio Brenes y mejoras del espacio donde se ubicará la misma en la Ciudadela Rodrigo Facio. Distrito Ipís. Ley 7729	1.000.000,00		1.000.000,00	
48	Reparación total de la cancha multiuso de Calle Los Mangos, Urbanización Zetillal. Distrito Ipís. Ley 7729	8.000.000,00		8.000.000,00	
49	Rehabilitación de tres áreas de parques de la Urbanización Padre Bruno Martínez. Distrito Ipís. Ley 7729	4.922.251,00		4.922.251,00	
50	Habilitar parque para adulto mayor en Urbanización Karla María. Distrito Ipís. Ley 7729	8.000.000,00		8.000.000,00	
51	Plaza deportes de Rancho Redondo: Colocación malla por camerinos, colocación bancas en camerinos y colocación techo sobre máquinas para ejercicio al aire libre. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	4.266.066,00		4.266.066,00	
52	Remodelación y mejoramiento del Parque La Rosa, Urbanización El Encanto, II Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	20.000.000,00		20.000.000,00	
		503.282.566,32	503.282.566,32	504.782.566,32	504.782.566,32



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22599

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23  
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023



PROGRAMA III  
SUBPROGRAMA 1  
ACTIVIDAD 1  
PROYECTO 7  
UNIDAD EJECUTORA

**OTROS fondos e inversiones**

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3.07.05	<b>BIENES DURADEROS</b>		60.000.000,00		60.000.000,00
3.07.05,03	<b>Bienes pre existentes</b>	60.000.000,00		60.000.000,00	
01	Terrenos			-	
	Adquisición de terreno para construcción de Centro Diurno Adulto Mayor. Distrito Mata de Plátano. Ley				
1 7729		60.000.000,00		60.000.000,00	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
		60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00
		60.000.000,00			



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22600

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
INFORMACION PLURIANUAL  
Año base de proyección 2023. Presupuestos Iniciales



Classificador	INGRESOS	2023	2024	2025	2026
		REAL			
1	INGRESOS CORRIENTES	11.973.145.128,58	12.820.939.015,59	13.772.920.347,02	14.836.733.443,36
1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	7.360.620.234,00	8.145.023.496,95	9.013.446.931,30	9.974.911.217,99
1.1.2	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	3.203.120.234,00	3.520.813.505,83	3.870.016.370,67	4.253.854.026,77
1.1.2.1	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes inmuebles, Ley No.7729	3.203.120.234,00	3.520.813.505,83	3.870.016.370,67	4.253.854.026,77
1.1.3	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	3.927.500.000,00	4.368.360.620,85	4.858.826.646,43	5.404.467.051,12
	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	102.500.000,00	113.474.354,48	125.739.812,49	139.435.373,40
1.1.3.2.01.05	Impuestos específicos sobre la construcción	100.000.000,00	111.238.856,64	123.740.832,26	137.647.887,00
1.1.3.2.02.03	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	2.500.000,00	2.235.497,84	1.998.980,23	1.787.486,40
1.1.3.3	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	3.625.000.000,00	4.254.886.266,38	4.733.086.833,94	5.265.031.677,73
	Licencias profesionales, comerciales y otros permisos	3.825.000.000,00	4.254.886.266,38	4.733.086.833,94	5.265.031.677,73
1.1.3.3.01	Patentes Municipales	3.700.000.000,00	4.115.837.695,58	4.578.410.793,61	5.092.971.818,98
1.1.3.3.01.02	Otras licencias profesionales, comerciales y otros permisos, (Patentes de liberos)	125.000.000,00	139.048.570,80	154.676.040,32	172.059.858,75
1.1.3.3.01.09	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	230.000.000,00	255.849.370,27	284.603.914,20	316.593.140,10
1.1.9	IMPUESTO DE TIMBRES	230.000.000,00	255.849.370,27	284.603.914,20	316.593.140,10
1.1.9.1	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	160.000.000,00	177.982.170,62	197.985.331,62	220.236.619,20
1.1.9.1.01	Timbre Pro parques nacionales (Ley 7788 art 43)	70.000.000,00	73.615.749,29	77.418.264,91	81.417.184,00
1.1.9.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.589.929.671,00	4.647.712.563,53	4.731.657.347,94	4.834.387.737,61
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.357.624.873,00	3.454.536.519,70	3.555.633.248,08	3.661.197.594,18
1.3.1	VENTA DE BIENES	5.000.000,00	5.561.942,83	6.187.041,61	6.882.384,35
1.3.1.1	Venta de otros bienes (especies fiscales)	5.000.000,00	5.561.942,83	6.187.041,61	6.882.384,35
1.3.1.2	VENTA DE SERVICIOS	3.352.624.873,00	3.448.974.576,87	3.549.446.206,46	3.654.315.199,81
1.3.1.2.04	ALQUILERES	224.384.450,00	246.822.895,00	271.505.184,50	298.655.702,95
1.3.1.2.04.01	Alquiler de edificios e instalaciones	224.384.450,00	246.822.895,00	271.505.184,50	298.655.702,95
1.3.1.2.04.01	Alquiler piso de mercado	224.384.450,00	246.822.895,00	271.505.184,50	298.655.702,95
1.3.1.2.05	SERVICIOS COMUNITARIOS	3.128.240.423,00	3.202.151.681,87	3.277.941.021,96	3.355.659.496,86
1.3.1.2.05.01	Servicio de Alcantarillado Pluvial	321.446.729,00	329.833.988,27	338.440.089,76	347.270.743,57
1.3.1.2.05.04	Servicios de Saneamiento Ambiental	2.796.793.694,01	2.863.917.693,60	2.930.680.932,20	2.999.127.753,29
1.3.1.2.05.04.01	Servicio Recolección de Basura	1.623.195.927,00	1.655.800.091,58	1.689.059.156,48	1.722.986.276,30
1.3.1.2.05.04.02	Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	853.572.655,00	881.636.329,91	910.622.679,47	940.562.039,28
1.3.1.2.05.04.04	Mantenimiento Parques y Obras de Ornato	322.025.112,00	326.481.272,11	330.999.096,25	335.679.437,70
1.3.1.2.05.09	Otros servicios comunitarios, (Certificado Registro y Rep. Título)	8.000.000,00	8.400.000,00	8.820.000,00	9.261.000,00
1.3.1.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	529.740.000,00	448.386.051,98	379.525.919,47	321.240.858,64
1.3.1.3.01.02	Derechos de Estacionamientos y Terminales	529.740.000,00	448.386.051,98	379.525.919,47	321.240.858,64
1.3.2	INGRESOS A LA PROPIEDAD	250.000.000,00	262.500.000,00	275.625.000,00	289.406.250,00
1.3.2.2	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	250.000.000,00	262.500.000,00	275.625.000,00	289.406.250,00
1.3.2.3.01	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos estatales	250.000.000,00	262.500.000,00	275.625.000,00	289.406.250,00
1.3.3	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	196.564.798,00	212.289.981,84	229.273.180,39	247.615.034,82
1.3.3.1	Multa por infracción Ley de construcción	8.000.000,00	8.640.000,00	9.331.200,00	10.077.696,00
1.3.3.1.01.04	Sanciones Administrativas	88.564.798,00	95.649.981,84	103.301.980,39	111.566.138,82
1.3.3.1.09	Otras Multas	100.000.000,00	108.000.000,00	116.640.000,00	125.971.200,00
1.3.3.1.09.09	Multas varias (multa por atraso en declaración)	60.000.000,00	64.800.000,00	69.984.000,00	75.582.720,00
	Aseo y Ornato	20.000.000,00	21.600.000,00	23.328.000,00	25.194.240,00
	Multa Licores Ley 9047	20.000.000,00	21.600.000,00	23.328.000,00	25.194.240,00
1.3.4	INTERESES MORATORIOS	250.000.000,00	270.000.000,00	291.600.000,00	314.928.000,00
1.3.4.1	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	250.000.000,00	270.000.000,00	291.600.000,00	314.928.000,00
1.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.595.223,58	28.202.955,12	27.816.067,78	27.434.487,76
1.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	28.595.223,58	28.202.955,12	27.816.067,78	27.434.487,76
1.4.1.1	Transferencias Corrientes de Organos desconcentrados	-	-	-	-
1.4.2.1	Recursos del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven	-	-	-	-
1.4.1.3	Transferencias corrientes de instituciones descentralizadas no empresariales	28.595.223,58	28.202.955,12	27.816.067,78	27.434.487,76
1.4.1.3.01	Aporte IFAM Licores Nacionales y Extranjeros	28.595.223,58	28.202.955,12	27.816.067,78	27.434.487,76
2	INGRESOS DE CAPITAL	707.546.077,13	711.090.801,97	714.661.516,38	718.258.801,19
2.4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	707.546.077,13	711.090.801,97	714.661.516,38	718.258.801,19
2.4.1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	707.546.077,13	711.090.801,97	714.661.516,38	718.258.801,19
2.4.1.1	Transferencias de capital del Gobierno Central	703.502.890,00	706.845.455,49	710.203.902,57	713.578.306,69
2.4.1.1.1	Recursos Simplificación Tributaria Ley 8114	703.502.890,00	706.845.455,49	710.203.902,57	713.578.306,69
2.4.1.3	Transferencias de capital de instituciones descentralizadas no empresariales	4.043.187,13	4.245.346,49	4.457.613,81	4.680.494,50
2.4.1.3.1	Aporte IFAM mantenimiento caminos vecinales (Imp. Ruedo)	4.043.187,13	4.245.346,49	4.457.613,81	4.680.494,50
3	FINANCIAMIENTO	-	-	-	-
3.3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	-	-	-	-
3.3.1	SUPERAVIT LIBRE	-	-	-	-
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>12.680.691.205,71</b>	<b>13.532.029.817,56</b>	<b>14.487.581.863,40</b>	<b>15.554.992.244,55</b>
	PORCENTAJE DE VARIACION ANUAL		6,71	7,06	7,57



# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22601



Clasificador	GASTOS	2023	2024	2025	2026
1	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>11.254.577.075,68</b>	<b>11.774.606.183,13</b>	<b>12.175.734.295,24</b>	<b>12.580.527.552,03</b>
1.1	<b>Gastos de Consumo</b>	<b>10.000.702.692,69</b>	<b>10.499.749.949,48</b>	<b>10.826.758.188,55</b>	<b>11.166.462.947,35</b>
1.1.1	Remuneraciones	5.490.202.349,41	5.771.507.126,66	5.944.651.748,46	6.122.991.318,67
1.1.1.1	Sueldos y salarios	4.581.493.338,63	4.809.589.272,21	4.953.876.950,38	5.102.493.258,69
1.1.1.2	Contribuciones sociales	898.709.010,79	961.917.854,44	990.774.798,08	1.020.498.059,78
1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	4.510.500.343,27	4.728.242.822,82	4.882.106.440,09	5.043.471.628,68
1.1.2.1	Servicios	3.811.757.694,80	3.992.816.185,31	4.108.069.804,11	4.228.798.174,55
1.1.2.2	Materiales y suministros	698.742.648,47	735.426.637,51	774.036.535,98	814.673.454,12
1.3	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>1.253.874.382,99</b>	<b>1.274.856.233,65</b>	<b>1.348.976.106,69</b>	<b>1.424.064.604,68</b>
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	1.114.834.382,99	1.137.131.070,65	1.159.873.692,06	1.183.071.765,90
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	139.040.000,00	137.725.163,00	189.102.414,63	240.993.438,78
2	<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1.426.114.139,03</b>	<b>1.757.423.634,83</b>	<b>2.311.847.567,94</b>	<b>2.964.464.692,07</b>
2.1	<b>Formación de Capital</b>	<b>1.130.623.820,12</b>	<b>1.315.558.685,94</b>	<b>1.792.282.246,27</b>	<b>2.375.509.098,06</b>
2.1.1	Edificaciones	8.500.000,00	13.600.000,00	21.760.000,00	34.816.000,00
2.1.2	Vías de comunicación	668.214.546,12	759.489.649,88	1.122.203.693,36	1.565.857.540,10
2.1.3	Obras urbanísticas	-	-	-	-
2.1.4	Instalaciones	231.700.000,00	278.040.000,00	333.648.000,00	400.377.600,00
2.1.5	Otras obras	222.209.274,00	264.429.036,06	314.670.552,91	374.457.957,96
2.2	Adquisición de activos	295.490.309,91	441.864.948,89	519.565.321,67	588.955.594,00
2.2.1	Maquinaria y equipo	235.490.309,91	441.864.948,89	519.565.321,67	588.955.594,00
2.2.2	Adquisición de terrenos	60.000.000,00	-	-	-
	TRANSACCIONES FINANCIERAS				
	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
	<b>TOTAL</b>	<b>12.680.691.205,71</b>	<b>13.532.029.817,96</b>	<b>14.487.581.863,18</b>	<b>15.554.992.244,10</b>
	Ingresos - Gastos:	0	0	0	0
	Plan de Desarrollo Cantonal Se asigna los recursos para la atención de los proyectos contemplados en el Plan Desarrollo Cantonal, a saber, 1- Mejorar las competencias y capacidades técnicas, operativas y analíticas del personal. 2- Elevar el nivel de capacidades blandas del personal. 3- Elevar el Nivel de Liderazgo en la alta dirección y conseguir una cultura de pensamiento estratégico. 4- Modificar el sistema de evaluación del desempeño. 5- Actualizar y mejorar los procesos de gestión operativa y de inversión 6- Lograr que el personal disponga de equipo de computación adecuado a sus necesidades. 7- Que la municipalidad disponga de una plataforma informática principal, acorde con las funciones de un Gobierno Local moderno 8- Trabajar con bases en gestión por resultados en toda la organización. 9- Establecer un proceso de mejoramiento continuo en la gestión. 10- Fortalecer los liderazgos locales que tengan una visión de mediano y largo plazo. 11- Realizar una Gestión racional del espacio urbano y los recursos naturales, y empleo de fuentes alternativas de energía y reducción de emisiones de CO2 12- Alcanzar y mantener el nivel "avanzado" según ICG de la CGR				
	Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo:				
	Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos:				
	Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos:				
	Referencia del Acuerdo en el que el Jерarca conoció la información plurianual:				

1/: Deben cumplir con principio de equilibrio presupuestario  
 Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro,  
 Director Administrativo Financiero  
 Fecha: 18 de agosto de 2022



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

**CÉDULA JURÍDICA: 3-014042051-23**

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
2023**

**DESPACHO DEL ALCALDE**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**AGOSTO 2022**



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

**PLAN ANUAL OPERATIVO**

**2023**

**CONTENIDO**

1- MARCO GENERAL .....	01
2- PLAN ANUAL OPERATIVO.....	
2.1- PROGRAMA I. DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	03
2.2- PROGRAMA II. SERVICIOS COMUNITARIOS	12
2.3- PROGRAMA III. INVERSION	21
3- MATRIZ PARA EVALUAR EL POA .....	36
4- DISTRIBUCION DE RECURSOS .....	37
5- Grado de cumplimiento de metas .....	39





MARCO GENERAL  
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la Institución.

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

2. Año del POA.

2023

3. Marco filosófico institucional.

3.1 Misión:

Potenciar el desarrollo cantonal contemplando el mejor uso alternativo de sus recursos y el marco normativo institucional, en procura de satisfacer necesidades de la ciudadanía y conseguir el desarrollo sostenible.

3.2 Visión:

En los próximos 5 años la Municipalidad deberá situarse en los lugares más elevados de la escala del ICG, gracias a sus esfuerzos en desarrollo de la sostenibilidad, la aplicación de mejoras tecnológicas y un proceso de mejora continua de su capital humano y de sus procesos de gestión basada en resultados (GpR), que permita posicionar al cantón de Goicoechea como un espacio inteligente, accesible e inclusivo.

3.3 Políticas institucionales:

- 1 Política de Gestión ambiental para la sostenibilidad
- 2 Política para el mejoramiento de la participación ciudadana y gobernabilidad democrática
- 3 Política para la formación del talento humano y desarrollo del empresariado
- 4 Política de seguridad humana y convivencia
- 5 Política de inclusión y protección social.
- 6 Política de Accesibilidad.
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17

Las atribuciones establecidas en el artículo 4° de la Ley 7794 son:

- a) Dictar los reglamentos autónomos de organización y de servicio, así como cualquier otra disposición que autorice el ordenamiento jurídico.
- b) Acordar sus presupuestos y ejecutarlos.
- c) Administrar y prestar los servicios públicos municipales.
- d) Aprobar las tasas, los precios y las contribuciones municipales, y proponer los proyectos de tarifas de impuestos municipales.
- e) Percibir y administrar, en su carácter de administración tributaria, los tributos y demás ingresos municipales.
- f) Concertar, con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos, convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- g) Convocar al municipio a consultas populares, para los fines establecidos en esta ley y su reglamento.

Entre otras funciones que se ejecutan por el Gobierno Local tenemos

- 1- Promover el progreso de la cultura, ciencias y artes, a través del establecimiento de bibliotecas públicas, apoyando desarrollo de Ferias científicas.
- 2. Impulsar la educación coordinando con los organismos nacionales o particulares dedicados a dirigir labores educativas de todo orden, estableciendo sistemas de becas para estudiantes del Cantón, colaborando en el mantenimiento de la infraestructura escolar.
- 3. Velar por la salud física y mental de los habitantes del Cantón, participando en programas de prevención y combate de enfermedades, dando el debido mantenimiento de los centros de recreación para la población, desarrollando programas de prevención y atención contra la violencia intrafamiliar.
- 4. Velar por un planeamiento urbano acorde con las disposiciones contenidas en el Plan "Regulador del Cantón.
- 5. Atender las necesidades de las comunidades a través de un desarrollo integral para todas en los campos de infraestructura, social y cultural.
- 6, Proteger los recursos naturales de todo orden, proteger fuentes hidrográficas, áreas de protección forestal.
- 7, Colaborar en los programas de seguridad de la ciudadanía del Cantón a través de convenios con el Ministerio de Seguridad Pública.
- 8. Realizar los rendimientos de cuentas de los recursos municipales a efecto de que la comunidad se concientice y participe oportuna y razonadamente en la actividad del Gobierno Local.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22605

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

4. Plan de Desarrollo Municipal.

Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1 Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	1- Mejorar las competencias y capacidades técnicas, operativas y analíticas del personal. 2- Elevar el nivel de capacidades blandas del personal. 3- Elevar el Nivel de Liderazgo en la alta dirección y conseguir una cultura de pensamiento estratégico. 4- Modificar el sistema de evaluación del desempeño. 5- Actualizar y mejorar los procesos de gestión operativa y de inversión
2 Gestión de tecnología	6- Lograr que el personal disponga de equipo de computación adecuado a sus necesidades. 7- Que la municipalidad disponga de una plataforma informática principal, acorde con las funciones de un Gobierno Local moderno
3 Gestión para resultados (GpR)	8- Trabajar con bases en gestión por resultados en toda la organización. 9- Establecer un proceso de mejoramiento continuo en la gestión.
4 Desarrollo de sostenibilidad	10- Fortalecer los liderazgos locales que tengan una visión de mediano y largo plazo.
5 Espacios inteligentes, accesibles e inclusivos	11- Realizar una Gestión racional del espacio urbano y los recursos naturales, y empleo de fuentes alternativas de energía y reducción de emisiones de CO2
6 Altos estándares en el índice de capacidades de Gestión (ICG)	12- Alcanzar y mantener el nivel "avanzado" según ICG de la CGR
7	
8	
9	
10	
11 No aplica	
12 No aplica	
13 No aplica	
14 No aplica	
15 No aplica	
16 No aplica	
17 No aplica	

5. Observaciones.

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 23 de agosto de 2022





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22606

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
2023  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												
OBJETIVO ESTRATÉGICO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META		FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META					
			% I semestre	% II semestre			I SEMESTRE	II SEMESTRE				
Gestión para resultados (GpR)	<b>OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS</b> 1. Ejecutar los procesos necesarios conforme las políticas establecidas, los planes operativos y de desarrollo cantonal a efecto de que la gestión administrativa financiera, jurídica, de cobro administrativo, de contratación administrativa, recurso humano, registro contable, presupuesto y financiero, de respaldo documental y digital logre cumplir en tiempo y forma con el desarrollo y apoyo de las funciones sustantivas y adjetivas de la Municipalidad.	sesiones directivas realizadas por semestre	0%	50%	Presidente Municipal	Administración General	122.369.711,26	127.364.393,35				
			38	38			79.914.913,49	86.574.469,60				
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	1.1.1- Cerrar cada semestre con un 20% como máximo de casos pendientes trasladados a comisión	casos dictaminados/asos trasladados *100	50%	50%	Josefyn Mora Calderón, Jefa Departamento Secretarifa	Administración General	50%	50%				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22607

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	3	1.2 Gestionar la acción administrativa para encauzar los esfuerzos y recursos al cumplimiento de las disposiciones y metas establecidas para el periodo.	Presupuesto afectado por semestre/presupuesto estimado de egresos	45%	45%	55%	Rafael A. Vargas Briones, Alcalde Municipal	Administración General	186.557.015,03	203.569.685,03
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	4	1.3 Aplicar el proceso administrativo, a través de reuniones mensuales y programadas*1 para coordinar, evaluar, dirigir las acciones administrativas y financieras conforme lo consignado en documentos de planificación municipal.	reuniones efectuadas/reuniones programadas*1	50%	50%	50%	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	53.669.445,68	58.141.899,46
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Mejora	5		Informes de evaluación realizados/informes programados*1	50%	50%	50%	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	15.287.690,28	17.239.276,49
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	6		Registro de movimientos por documento presupuestario en el SIPP	50%	50%	50%	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	10.164.657,74	10.164.657,74
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	7	1.4 Apoyar las labores del Consejo Municipal en relación con las sesiones, a través del levantamiento de actas de cada sesión que se realice, transcripción y comunicación de acuerdos a los titulares de unidades administrativas que corresponda.	1.4 Apoyar las labores del Consejo Municipal en relación con las sesiones, a través del levantamiento de actas de cada sesión que se realice, transcripción y comunicación de acuerdos a los titulares de unidades administrativas que corresponda.	45%	45%	51%	Joselyn Mora Calderón, Jefa Departamento Secretaría	Administración General	45.395.968,15	47.248.864,81
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	8		Acuerdos transcritos por meses/acuerdos tomados por el Concejo Municipal por mes*100	50%	50%	50%	Joselyn Mora Calderón, Jefa Departamento Secretaría	Administración General	15.440.805,49	15.440.805,49
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	9	1.5 Mantener, mediante informes, las gestiones y consultas que en materia de asesoría legal remita la Alcaldía y las diferentes unidades administrativas para garantizar el funcionamiento y apago de las decisiones administrativas.	1.5 Mantener, mediante informes, las gestiones y consultas que en materia de asesoría legal remita la Alcaldía y las diferentes unidades administrativas para garantizar el funcionamiento y apago de las decisiones administrativas.	45%	45%	55%	Alvaro Salazar Castro, Director Jurídico	Administración General	65.333.307,05	79.851.819,72



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22608

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	10	1.6 Atender los casos que se presentan contra la Municipalidad en de Dirección Judicial/casos en estrados judiciales*100	50%	50%	50%	Alvaro Salazar Castro, Director Jurídico	Administración General	18.148.140,85	18.148.140,85
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	11	1.7 Desarrollar los procesos de Recursos Humanos, reclutamiento, selección, reasignación y fomento de puestos, planillas, empleados necesarios para el cumplimiento de las actividades de apoyo y/o sustantivas de la Municipalidad.*10	50%	50%	50%	Alejo Cordero Fonseca, Jefe Personal	Administración General	68.676.567,97	68.676.567,97
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	12	1.8 Realizar el registro, actualización y verificación de todas las propiedades/tales del cantón, con sus usos, propiedades y métraje a efecto de realizar el cobro respectivo, en forma diaria.*100	50%	50%	50%	Marvin Hernández Aguilar, Jefe Catastro	Administración General	82.253.343,74	82.253.343,74
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Mejora	13	Propiedades actualizadas al sistema de propiedades del Cantón*100	50%	50%	50%	Marvin Hernández Aguilar, Jefe Catastro	Administración General	23.500.955,35	23.500.955,35
Gestión de tecnología		Operativo	14	Registro de propiedades actualizadas en sistema computarizado de propiedades actualizadas*100	50%	50%	50%	Marvin Hernández Aguilar, Jefe Catastro	Administración General	11.298.536,23	11.298.536,23
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	15	1.9 Lograr la recaudación de al menos un 90% de las sumas efectivas/monedas al cobro por concepto de total puesto al cobro*100	50%	50%	50%	Glenda Llantén	Administración General	45.592.528,46	45.592.528,46
Gestión para resultados (GpR)		Operativo	16	1.10 Cumplir eficientemente con la adquisición de bienes y servicios públicos para el desarrollo de las actividades efectivas/concursos sustantivas y de apoyo de los públicos conformidad con la ley de Contratación Administrativa.*100	50%	50%	50%	Andrés Arguedas Vendas	Administración General	47.889.751,74	47.889.751,74



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22609

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Operativo	17	1.11 Realizar los registros en tiempo y forma en el SIAC de los concursos públicos tramitados por mes.	50	50%	50	50%	Andrés Arguedas Vendas	Administración General	5.117.494,84	5.117.494,84	5.117.494,84
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	18	1.12 Ejecutar la atención de contribuyentes en sus trámites a través de una plataforma de servicios ágil, con el debido control de tiempos en las resoluciones por emitir para una atención integral eficaz y eficiente del público.	50%	50%	50%	50%	Rosalba Ruiz Mora, Jefe Trámite Unico	Administración General	34.607.434,55	34.607.434,55	39.025.404,91
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	19	Trámites resueltos/trámites recibidos*100	50%	50%	50%	50%	Rosalba Ruiz Mora, Jefe Trámite Unico	Administración General	8.651.858,64	8.651.858,64	9.756.351,23
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	20	1.13 Desarrollar actividades de recaudación, custodia de valores y estados diarios pago para lograr eficazmente el ingreso de los tributos municipales en forma diaria y emitir los informes de estados diarios de ingreso en forma diaria.	156	50%	156	50%	Wendy Bolaños Jefa Tesorería	Administración General	77.145.514,52	77.145.514,52	83.574.307,40
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	21	Recaudaciones tramitadas (internas y externas) por semestre*100	132	50%	132	50%	Wendy Bolaños Jefa Tesorería	Administración General	13.897.537,54	13.897.537,54	14.464.783,97
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	22	1.14 Proporciónar información financiera y económica estructurada en forma mensual, en los estados financieros e informes complementarios para apoyar la toma de decisiones de conformidad con la normativa vigente, implementando las NICSP.	6	50%	6	50%	Majorie Vargas Torres, Jefa Contabilidad	Administración General	44.135.788,57	44.135.788,57	47.813.738,45
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Mejora	23	Normas internacionales aplicadas a normas internacionales de contabilidad para el sector público	50%	50%	50%	50%	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo, Majorie Vargas Torres, Jefa Contabilidad	Administración General	5.108.305,99	5.108.305,99	5.108.305,99



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22610

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	24	1.15 Generar y resguardar la información de manera digital para la gestión de la administración municipal en forma diaria.	Respaldo de respaldos realizados por semestre*100	50%	50%	50%	Jenny Ularte Rojas, Jefa Cómputo	Administración General	66.760.137,65	72.312.649,12
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	25		Emissiones generadas por semestre	2	50%	2	Jenny Ularte Rojas, Jefa Cómputo	Administración General	23.177.131,13	23.177.131,13
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	26	1.16 Organizar el fondo documental a fin de brindar un servicio de información eficaz y eficiente tanto a usuarios internos como externos en forma diaria.	Documentos de Archivos/foletos de documentos ingresados al Archivo por semestre*100	50%	50%	50%	Beatriz Jiménez Blasco, Jefa Archivo	Administración General	34.966.744,66	39.430.564,62
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	27	1.17 Realizar la limpieza diaria de las instalaciones municipales, así como atender diariamente la seguridad del Palacio y Plantel Municipal y el mantenimiento general del edificio, incluyendo el pago de contrato por frecuencia, seguridad privada y servicios públicos	Roles de seguridad por cubrir por semestre	370	50%	370	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	112.749.079,63	122.144.636,27
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	28		Oficinas atendidas/oficinas programadas por semestre	187	50%	187	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	22.549.515,93	24.428.967,25
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	29		Mantenimiento y realizados a instalaciones municipales	122	95%	122%	Ricardo Brenos	Administración General	15.659.594,39	15.659.594,39
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	30		Monto ejecutado de pago servicios /monto presupuesto para cancelar servicios*100	50	95%	50%	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	66.189.068,82	66.189.068,82
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	31	1.18 Atención diaria de los contribuyentes que presentan diversas quejas en la Municipalidad	Trámites resueltos/trámites recibidos*100	50%	50%	50%	Jessica Meyers Marín, Contralora de Servicio	Administración General	26.174.806,91	29.516.271,62



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22611

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

2	Ejecutar el desarrollo e implementación de una plataforma tecnológica que mejore la seguridad e integridad de los registros y operaciones, y dar cumplimiento al capítulo V de la Norma Técnica, para la gestión y control de las tecnologías de Información.	Mejora	32	2.1. Mantenimiento de la plataforma tecnológica vigente, durante el año 2023 con las capacitaciones correspondientes a funcionarios, a tecnología/materiales de un estimado de 8 por semestre. Se estima al semestre programados *100	120	50%	120	50%	Jenny Ulate Rojas, Jefa Cómputo	Administración General	23.177.131,13	23.177.131,13	23.177.131,13
de				2.2. Realizar las gestiones pertinentes para la actualización del sistema central de cómputo	25	25%	75	75%	Jenny Ulate Rojas, Jefa Cómputo	Administración General	40.000.000,00	40.000.000,00	10.000.000,00
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	4. Asignar la capacitación a los funcionarios municipales y conforme al Reglamento vigente en la materia	Mejora	34	4.1. Asignar un mínimo de ciento ochenta horas de capacitación por semestre conforme al disponible presupuestario, y según corresponda al objeto de gasto	180	50%	180	50%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal Ariene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Administración General	7.500.000,00	7.500.000,00	7.500.000,00
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	5. Aplicar programa hacia el recurso humano que incentive y evite la rotación de personal y los nombramientos internos por plazos mayores a seis meses	Mejora	35	5.1. Verificar que la rotación del personal no sea superior a un 10% sobre el total de plazas municipales	36	50%	36	50%	Sahid Castro, Director Administrativo Financiero Ariene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Administración General	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	36	5.2. Verificar que los funcionarios internos no superen un 10% de la totalidad de plazas existentes en la municipalidad	36	50%	36	50%	Sahid Castro, Director Administrativo Financiero Ariene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Administración General	5.082.333,87	5.082.333,87	5.082.333,87
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	6. Verificar la implementación del programa de control interno y de valor del riesgo para el mejoramiento continuo sobre las acciones que se ejecutan en la gestión municipal	Mejora	37	6.1. Solicitar mensualmente a los Directores y Jefaturas Informes sobre el manejo y resultados de los indicadores de gestión	168	50%	168	50%	Comisión Coordinadora y Equipo gerencial, Concejo Municipal y Alcaldesa Municipal	Administración General	3.049.400,32	3.049.400,32	3.049.400,32
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Mejora	38	6.2. Evaluar los informes mensuales del sistema de indicadores institucionales por cada unidad administrativa	168	50%	168	50%	Comisión Coordinadora y Equipo gerencial, Concejo Municipal y Alcaldesa Municipal	Administración General	3.049.400,32	3.049.400,32	3.049.400,32



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22612

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión organizacional: Capital Humano y procesos			Mejora	39	6.3 Minimizar los factores de riesgo determinados en cada unidad según resultado de la autoevaluación aplicada al finalizar el período, en un promedio de 65 %	10	50%	10	50%	Coordiadora y Equipo Municipal, Alcalde Municipal y Jefaturas	3.232.364,34
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	7 Verificar el cumplimiento de las medidas propuestas por el Alcalde en su Plan de Desarrollo.	Operativo	40	7.1 Seis estudios de Auditoría (dos operativos, dos financieros y dos de cumplimiento)	3	50%	3	50%	50%	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	92.584.626,16
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	41	7.2 Dos estudios especiales	1	50%	1	50%	50%	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	15.880.759,20
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	42	7.3 Dos estudios solicitados por la Contraloría	1	50%	1	50%	50%	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	15.880.759,20
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	43	7.4 Seis reuniones con el personal	3	50%	3	50%	50%	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	8.416.802,38
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	44	7.5 Ocho estudios solicitados por el Concejo Municipal	4	50%	4	50%	50%	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	23.821.139,81
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	45	7.6 Asistir a talleres de formación y actualización durante el año	7	50%	7	50%	50%	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	11.810.669,40



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22613

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Mejora	46	7.7 Recibir diez capacitaciones	Capacitaciones recibidas/ capacitaciones programadas *100	5	50%	5	50%	5	50%	5	50%	Auditor Interno, Daniel Aze Astorga	Auditoria Interna	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	8 Aplicar los sistemas tecnológicos y el recurso humano que disponga la municipalidad para una debida ejecución del cobro de tributos tendiendo a un debido control y seguimiento oportuno de las acciones asumidas	Operativo	47	8.1- Lograr cada semestre que los ingresos reales de la municipalidad alcancen el estimado.	ingreso real por semestre/ ingreso proyectado por semestre *100	50	50%	50	50%	50	50%	50	50%	Jefe Cobros Sahid Salazar Castro, Director Administrativo		30.972.743,70	27.466.395,35	30.972.743,70
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	48	8.2 Redujar el pendiente de cobro de periodos anteriores al 2023 en forma real en un 50 %	Pendiente recuperado / total de pendiente *100	50	50%	50	50%	50	50%	50	50%	Jefe Cobros Sahid Salazar Castro, Director Administrativo	Administración General	38.715.929,62	34.332.994,19	38.715.929,62
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Mejora	49	8.3 Aplicar los indicadores de cobro gestión que permitan verificar que la recuperación por cobro que se contrate produzca una disminución real del pendiente de cobro.	pendiente de cobro recuperado por gestor contratado/ pendiente de cobro asignado por gestor contratado *100	50	50%	50	50%	50	50%	50	50%	Jefe Cobros Sahid Salazar Castro, Director Administrativo	Administración General	15.466.371,85	13.733.197,68	15.466.371,85
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	50	8.4 Controlar que las cuentas en cobro judicial pesen ejecutoriedad en 3 meses	total cuentas en cobro judicial con sentencia o arreglo / total cuentas en cobro judicial *100	50	50%	50	50%	50	50%	50	50%	Glenda Lantén	Administración General	23.229.657,77	20.599.796,52	23.229.657,77
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	9 Controlar y evaluar los movimientos que se originan en el Presupuesto Municipal a través de los diferentes documentos presupuestarios que se elaboran en el periodo.	Operativo	51	9.1 Medir la variación estimada en las partidas presupuestarias via modificaciones, donde no se supere el 25% del monto presupuestado, ni mayor de 5 documentos por semestre	Monto de modificaciones/ monto de egresos estimados *100	50	50%	50	50%	50	50%	50	50%	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo	Administración General	5.082.333,87	5.082.333,87	5.082.333,87
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	10 Gilar los aportes aprobados por Convención Colectiva en el Presupuesto Ordinario 2023	Operativo	52	10.1 Gilar el 100% de los beneficios pactados y aprobados en la Convención Colectiva a la luz de las regulaciones existentes en la materia.	Beneficios girados/ beneficios programados *100	75	75%	75	75%	75	75%	75	25%	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Arlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Registro de deuda, fondos y aportes	12.122.000,00	9.918.000,00	12.122.000,00





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22614

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	11 Girar los aportes que por Ley deban realizarse a Instituciones como Organismo de Normalización Técnica ( ONT ), Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Juntas de Educación, Registro Público, Biodiversidad, Consejo Nacional de Rehabilitación	Operativo	53	11,1 Girar el 100% de los aportes establecidos en el Presupuesto Ordinario 2023, según Ingresos reales del rubro que origine el aporte	Aportes girados / Aportes programados *100	50%	50%	50%	Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Registro de deuda, fondos y aportes	443.353.610,73	443.353.610,73
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	12 Girar el aporte correspondiente a las indemnizaciones por devoluciones por cobros indebidos que se acuerden por el Consejo Municipal	Operativo	54	12,1- Ejecutar el 100% de las partidas de indemnizaciones y cobros indebidos	Aportes girados / aportes proyectados *100	50%	50%	50%	Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Registro de deuda, fondos y aportes	30.462.626,63	30.462.626,63
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	13 Asignar becas a los funcionarios municipales conforme al Reglamento Vigente en la materia. Para estudios de nivel Universitario	Operativo	55	13,1 Asignar como mínimo de diez becas por año para estudiantes a nivel universitario.	Becas otorgadas/becas programadas*100	50%	50%	50%	Rafael A. Vargas Briones, Alcalde Municipal	Registro de deuda, fondos y aportes	2.500.000,00	2.500.000,00
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	14 Ejecutar partida para pago de prestaciones legales para los funcionarios que renunciarán en el año 2023 acogiéndose a la Convención Colectiva	Operativo	56	14,1 Ejecutar la partida para pago de prestaciones al 100% conforme las renunciadas que se presenten	Aporte girado / Aporte estimado *100	5%	87%	33%	Rafael A. Vargas Briones, Alcalde deudor, Salazar Castro, Director Administrativo Atlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Registro de deuda, fondos y aportes	38.745.786,11	38.745.786,11
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	15 Girar el aporte Femeform y UINGL	Operativo	57	15,1 Girar el 100% a FEMETROM y a la UINGL.	Aporte girado / Aporte estimado *100	50%	100%	0%	Salazar Castro, Director Administrativo Atlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Registro de deuda, fondos y aportes	36.056.853,84	0,00
<b>SUB-TOTALES</b>											4.720.301.292,03	4.720.301.292,03
<b>TOTAL POR PROGRAMA</b>											31,0	27,0
<b>20% Metas de Objetivos de Mejora</b>											54%	48%
<b>80% Metas de Objetivos Operativos</b>											50%	50%
<b>58,0 Metas formuladas para el programa</b>											54%	48%
											2.305.119.831,93	2.412.161.860,91



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22615

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
2023  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

DEFINICIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA										
OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			SERVICIOS	División de servicios	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
			Descripción	%		Recursos	%	Recursos			I SEMESTRE	II SEMESTRE
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	1	1.1.1.- Ejecutar la programación de asseo según las rutas asignadas diariamente a cada funcionario, a efecto de que se cumpla un total de 7,5 km horas laboradas por funcionario por semana*100	50%	10725	Total de km recorridos por semana / total de horas laboradas por semana*100	50%	10725	01 Asseo de vías y edificios públicos.	Otros	249.017.854,78	304.353.155,84
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	2	1.1.2.- Realizar siete kilómetros semanales de limpieza de la maleza en el cordón de caño	50%	3900	Total de la maleza en km por semana / total de horas laboradas por semana*100	50%	3900	01 Asseo de vías y edificios públicos.	Otros	62.254.463,59	76.086.785,96
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	3	1.1.3.- Cubrir prestaciones legales por posibles renunciadas de funcionarios	0%		Suma ejecutada/ suma presupuestada* 100	0%	100	01 Asseo de vías y edificios públicos.		0,00	19.877.615,89
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	4	2.1.1. Prestar el servicio de recolección de basura residencial y comercial en todos los distritos del cantón ejecutando la recolección de basura no tradicional según la programación para el año 2023	50%	1092	Suma atendidas rutas establecidas por mes / rutas atendidas por mes y programadas por mes* 100	50%	1092	02 Recolección de basura		514.444.310,43	628.785.268,30
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	5	2.2.2.- Cubrir prestaciones legales por posibles renunciadas de funcionarios	0%		Suma ejecutada/ suma presupuestada* 100	0%	100	02 Recolección de basura		0,00	7.710.926,92
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	6	2.3.- Prestar regularmente los fines de semana el servicio de recolección de basura no tradicional a las comunidades del Cantón según programación	50%	50	Suma días de servicio prestado / días programado* 100	50%	50	02 Recolección de basura		80.784.290,08	110.988.576,76



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22616

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Operativo	Mejora	Operativo	Operativo	Operativo	Operativo	Operativo	Mejora	Operativo	%	%	%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.- Ejecutar programación de obras bajo coordinación del Alcalde Municipal con la Dirección de Ingeniería, con mayor ejecución en el primer semestre del año por la época de verano.	7	Operativo	3.1.1- Ejecutar los recursos asignados en forma mensual para el desarrollo de obras de mantenimiento de calles y caminos, en razón de un 60% para el semestre y un 40% en el II Semestre. *100	60%	60%	40%	256.858.675,13	Mario Iván Rojas, Director de Ingeniería	Mantenimiento de caminos y calles	40%	0,00	0,00	0,00	171.235.116,75				
5.2.1 - Reparación de 4 km de la red vial cantonal por mes	8	Operativo	5.2.1 - Reparación de 4 km de la red vial cantonal por mes	21	50%	50%		Mario Iván Rojas, Director de Ingeniería	Mantenimiento de caminos y calles	50%	11.527.804,07			11.527.804,07				
5.1.- Cumplir con la normativa para mantener un adecuado ambiente para el aseo y ornato en el Cantón.	9	Operativo	5.1.1- Realizar al menos 12 labores de jardinería por semestre en zonas municipales y cubrir por mes 50 metros de chapeado de veredas de río	12	50%	50%		Glenda Llantén, Jefe de Cobro	Parques y obras de ornato	50%	9.928.855,15			9.928.855,15				
5.2.- Programar el mantenimiento de parques y zonas verdes a cargo de la sección y servicios contratados	10	Operativo	5.2.1- Ejecutar por contratación el mantenimiento de todas las zonas verdes y parques del Cantón con un mes / total estimado mensual de 472,15 metros cuadrados por diez veces al año. 5.2.2- Bifinder mensualmente informes de control relacionados con el riego y mantenimiento por terceros de zonas verdes y labor de la sección de programados parques en jardinería y veredas de río. *100	4	40%	40%		Ronald Camacho, Jefe de Obras de ornato	Parques y obras de ornato	40%	55.600.000,00			55.600.000,00				
7.1.- Coordinar que la celebración semanal de la actividad de mercado libre de Guadalupe se efectúe dentro de las normas legales y de convivencia adecuadas.	12	Operativo	7.1.2- Realizar 52 actividades de mercado libre en Guadalupe durante el año 2023	26	50%	50%		Ronald Camacho, Jefe de Obras de ornato	Parques y obras de ornato	50%	55.284.730,90			55.284.730,90				
7.1.- Desarrollar las actividades que se acuerden entre el Concejo Municipal y Alcalde para cumplir los cometidos de desarrollo de las artes y cultura general que debe desarrollar la Corporación Municipal, fundamentado en el trabajo de la Escuela de Música y el apoyo a Biblioteca Pública Municipal y la adquisición de maquinaria y equipo de la escuela de música	14	Operativo	7.1.3- Realizar la compra de bienes de recursos asignados	100	100%	100%		Marvin Hernández Aguilera, Administrador de feria	Parques y obras de ornato	0%	0,00			0,00				
9.1.- Desarrollar las actividades que se acuerden entre el Concejo Municipal y Alcalde para cumplir los cometidos de desarrollo de las artes y cultura general que debe desarrollar la Corporación Municipal, fundamentado en el trabajo de la Escuela de Música y el apoyo a Biblioteca Pública Municipal y la adquisición de maquinaria y equipo de la escuela de música	14	Operativo	9.1.- Desarrollar las actividades que se acuerden entre el Concejo Municipal y Alcalde para cumplir los cometidos de desarrollo de las artes y cultura general que debe desarrollar la Corporación Municipal, fundamentado en el trabajo de la Escuela de Música y el apoyo a Biblioteca Pública Municipal y la adquisición de maquinaria y equipo de la escuela de música	45	45%	55%		Marvin Hernández Aguilera, Administrador de feria	Parques y obras de ornato	55%	60.698.955,68			60.698.955,68				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22617

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	15	16.1... Desarrollar en un 100% los recursos asignados para la Biblioteca Pública Municipal de Goicoechea para el Programa Leyendo desde la cuna, ampliar servicio para personas con capacidades diferentes, todo en un ambiente adecuado, con el debido mantenimiento y suministros para prestar un servicio de calidad a la comunidad.	60%	40	40	Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Educativos	16.320.000,00	10.880.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	16	9.1.2 Brindar lecciones de música a los niños y jóvenes seis días a la semana, efectivas/lecciones total anual de 1600 lecciones y programadas*10 diferentes grupos	50%	800	800	Manuel Mora Tenorio, Director de banda	Manuel Mora Tenorio, Director de banda	Educativos	49.662.781,92	49.662.781,92
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	17	9.1.3 Ejecutar la partida de becas para miembros de la Banda Municipal en forma mensual	50%	50	50	Manuel Mora Tenorio, Director de banda	Manuel Mora Tenorio, Director de banda	Educativos	7.500.000,00	7.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	18	10.1.1- Desarrollar acciones estratégicas orientadas a mejorar los servicios que proporciona la Dirección de Desarrollo Humano, conforme la normativa que rige la materia y programación en la Municipalidad de los ODS.	50%	1	1	Luis Hidalgo Pereira, Director de Desarrollo Humano	Luis Hidalgo Pereira, Director de Desarrollo Humano	Educativos	31.662.560,49	31.662.560,49
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	19	Funcionarios capacitados/funcionarios totales de la Municipalidad *100	50%	20	20	Luis Hidalgo Pereira, Director de Desarrollo Humano	Luis Hidalgo Pereira, Director de Desarrollo Humano	Educativos	21.108.373,66	21.108.373,66
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	20	10.2.1 Brindar acciones afirmativas que contribuyan a la validación activa de los derechos de las mujeres a través de las áreas de VIF, Microempresa y la intervención de psicopedagogías.	50%	50	50	Adriana Villalobos Elizondo, Jefe de Oficina de la Mujer	Adriana Villalobos Elizondo, Jefe de Oficina de la Mujer	Educativos	41.297.789,33	50.475.075,85
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	21	10.3.1 Brindar atención psicológica y seguimiento de forma individual y grupal, en distintas psicopatologías para los y las niñas y adolescentes en el Cantón de Goicoechea.	50%	1260	1260	Ana Muñoz Cantero, Jefe de oficina de Niñez	Ana Muñoz Cantero, Jefe de oficina de Niñez	Educativos	11.923.866,01	14.573.736,24
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	22	10.3.2 Realizar dos programas de capacitación y prevención por semestre, dirigido a personas y programas profesionales que trabajen con niños, niñas y adolescentes.	50%	2	2	Ana Muñoz Cantero, Jefe de oficina de Niñez	Ana Muñoz Cantero, Jefe de oficina de Niñez	Educativos	11.573.261,13	14.145.096,94
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	23	10.3.3 Diseñar políticas cantonales para la participación de la niñez y adolescencia del Cantón.	50%	1	1	Ana Muñoz Cantero, Jefe de oficina de Niñez	Ana Muñoz Cantero, Jefe de oficina de Niñez	Educativos	11.573.261,13	14.145.096,94



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22618

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

10.4	Operativo	10.4.1	10.4.1.1	10.4.1.1.1	10.4.1.1.1.1	56	50%	58	Rocio Jiménez, Jefa Diversidad	10. Servicios Sociales y complementarios.	9.544.283,06	10.762.702,18
10.4	Operativo	10.4.2	10.4.2.1	10.4.2.1.1	10.4.2.1.1.1	3	43%	4	Rocio Jiménez, Jefa Diversidad	10. Servicios Sociales y complementarios.	9.263.568,86	10.446.152,11
10.4	Operativo	10.4.3	10.4.3.1	10.4.3.1.1	10.4.3.1.1.1	50	50%	50	Rocio Jiménez, Jefa Diversidad	10. Servicios Sociales y complementarios.	9.263.568,86	10.446.152,11
10.5	Operativo	10.5.1	10.5.1.1	10.5.1.1.1	10.5.1.1.1.1	45	45%	55	Nancy Sánchez Solís, Jefa	10. Servicios Sociales y complementarios.	24.689.558,91	30.188.349,78
10.1	Operativo	10.1.1	10.1.1.1	10.1.1.1.1	10.1.1.1.1.1	50	50%	50	Consejo Municipal Luis Hidalgo de Desarrollo Humano	10. Servicios Sociales y complementarios.	7.500.000,00	7.500.000,00
10.1	Operativo	10.1.2	10.1.2.1	10.1.2.1.1	10.1.2.1.1.1	50	50%	50	Consejo Municipal Luis Hidalgo de Desarrollo Humano	10. Servicios Sociales y complementarios.	41.000.000,00	41.000.000,00
11.1	Mejora	11.1.1	11.1.1.1	11.1.1.1.1	11.1.1.1.1.1	50	50%	50	Marco Seravalli González, jefe de Estacionamiento y Terminales	11. Estacionamiento y terminales	228.343.454,54	255.238.363,63
17.1	Operativo	17.1.1	17.1.1.1	17.1.1.1.1	17.1.1.1.1.1	60%	60%	40%	Sahid Castro, Administrativo Financiero	Mantenimiento de Edificio	0,00	23.580.533,33
23.1	Mejora	23.1.1	23.1.1.1	23.1.1.1.1	23.1.1.1.1.1	50%	50%	50%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal	Seguridad y vigilancia en la comunidad	12.541.908,11	12.541.908,11
23.1	Mejora	23.1.2	23.1.2.1	23.1.2.1.1	23.1.2.1.1.1	50	50%	50	Roy Diaz Elizondo, Jefe	23 Seguridad y vigilancia en la comunidad	300.102.293,80	300.102.293,80



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22619

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Desarrollo sostenible	de 25.1.- Ejecutar la política ambiental para lograr un cantón limpio, en defensa del medio ambiente y con educación en materia del reciclaje.	Mejora	34	25.1.- Realizar cursos a nivel de estudiantes de primaria y secundaria sobre reciclaje, vivero, abonos orgánicos, clasificación de desechos, a razón de ocho cursos por semestre. Ejecutar el proyecto de residuos valorizables	8	50%	8	50%	50	50%	50	50%	Director ambiente, Gustavo del Herrera	Protección medio ambiente	62.085.993,81	69.869.312,17
Gestión resultados (GpR)	para 25.1.2.- Brindar mensualmente informes de control relacionados con el cumplimiento por terceros de zonas verdes e instrumentalización del proyecto de reciclaje ambos con la finalidad de dar protección al medio ambiente	Mejora	35	25.1.2.- Brindar mensualmente informes de control relacionados con el cumplimiento por terceros de zonas verdes e instrumentalización del proyecto de reciclaje ambos con la finalidad de dar protección al medio ambiente	50	50%	50	50%	50	50%	50	50%	Director ambiente, Gustavo del Herrera	Protección medio ambiente	15.516.488,45	17.497.328,04
Gestión resultados (GpR)	para 28.1.- Atender de acuerdo a estudios técnicos las emergencias que se lleguen a presentar en el cantón y desarrollar programa de prevención	Operativo	36	28.1.1.- Aplicar los recursos asignados en el presupuesto, en actividades de prevención y atención de emergencias durante el Ejercicio Económico 2023	50	0%	50	50%	50	50%	50	50%	Rafael A. Vargas Alejo Municipal	28 Atención de emergencias cantonales	0,00	43.442.171,63
Gestión resultados (GpR)	para 30.1.- Programar la ejecución de las actividades de mantenimiento general del sistema pluvial cantonal y ejecución y supervisión de las obras asignadas en este campo para ejercicio económico.	Operativo	37	30.1.1.- Aplicar la totalidad de los recursos en el mantenimiento y mejoramiento de la red de alcantarillado pluvial existente en el Cantón durante el Ejercicio Económico 2023	50	0%	50	50%	50	50%	50	50%	Mario Iván Rojas, Director de Ingeniería	30 Alcantarillado pluvial	0,00	141.972.305,30
Desarrollo sostenible	de 31.1.1 Contribuir a satisfacer las necesidades de los vecinos del Cantón de acuerdo con las prioridades según solicitudes dadas por los Consejos de Distrito.	Mejora	38	31.1.- Ejecutar en el primer semestre, Adquisición de alimentos y artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Sarmientano, Distrito Guadalupe, Ley 7729	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	4.000.000,00	0,00
Desarrollo sostenible	de 31.2.- Ejecutar en el primer semestre Adquisición de suministros para adulto mayor y alimentos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe, Distrito Guadalupe, Ley 7729	Mejora	39	31.2.- Ejecutar en el primer semestre Adquisición de suministros para adulto mayor y alimentos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe, Distrito Guadalupe, Ley 7729	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	2.700.000,00	0,00
Desarrollo sostenible	de 31.3.- Ejecutar en el primer semestre, Adquisición de alimentos para atención de adultos mayores en el Centro Diumo de Ancianos de Calle Blancos, Distrito Calle Blancos, Ley 7729	Mejora	40	31.3.- Ejecutar en el primer semestre, Adquisición de alimentos para atención de adultos mayores en el Centro Diumo de Ancianos de Calle Blancos, Distrito Calle Blancos, Ley 7729	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	3.600.000,00	0,00
Desarrollo sostenible	de 31.4.- Ejecutar en el primer semestre Compra de viveros para Instituto Santa Eufasia de Pofletar, Distrito Guadalupe, Ley 7729	Mejora	41	31.4.- Ejecutar en el primer semestre Compra de viveros para Instituto Santa Eufasia de Pofletar, Distrito Guadalupe, Ley 7729	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	8.000.000,00	0,00
Desarrollo sostenible	de 31.5.- Ejecutar en el primer semestre, la Adquisición de viveros para Asociación Vicentina, Distrito Guadalupe, Ley 7729	Mejora	42	31.5.- Ejecutar en el primer semestre, la Adquisición de viveros para Asociación Vicentina, Distrito Guadalupe, Ley 7729	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	4.000.000,00	0,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22620

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

43	Mejora	de	31.6.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de frajes típicos para la ejecución del Proyecto programado 100 Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Aportes para servicios proyectos comunitarios.	Otros	2.500.000,00	0,00
44	Mejora	de	31.7.- Ejecutar la Adquisición equipo de oficina para Asociación Fútbol ejecutado para Amputados. Distrito Ipi. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Aportes para servicios proyectos comunitarios.	Otros	1.500.000,00	0,00
45	Mejora	de	31.8.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo de cómputo para Asociación Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cecilia. Computadora programado portátil y pantalla tipo SMART TV, 100 Distrito Guadalupe. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Aportes para servicios proyectos comunitarios.	Otros	624.920,00	0,00
46	Mejora	de	31.9.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de diez computadores ejecutado portátiles para usuarios de décimo y proyecto undécimo año del Liceo Virgen Medalla Milagrosa. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Aportes para servicios proyectos comunitarios.	Otros	4.477.690,00	0,00
47	Mejora	de	31.10.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de implementos deportivos (balones de fútbol sala, proyecto canchales, balones baloncesto, mesa ping programado pong, ajedrez, sacos boxeo, guantes), 100 diez mesas, cincuenta sillas y tres pizarras acrílicas, para uso del Subcomité Deportes Ipi, a través del Comité Cantonal Deportes Goicoechea. Distrito Ipi. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Aportes para servicios proyectos comunitarios.	Otros	2.500.000,00	0,00
48	Mejora	de	31.11.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de instrumentos musicales para la Asociación Desarrollo Integral de Rancho Redondo para proyecto de Banda Comunal de Rancho Redondo. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Aportes para servicios proyectos comunitarios.	Otros	1.363.634,00	0,00
49	Mejora	de	31.12.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición equipo diverso para la Asociación Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cecilia: Cocina programado eléctrica, cámara enfriadora, sillas ruedas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Aportes para servicios proyectos comunitarios.	Otros	1.590.890,00	0,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22621

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

31.13. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para el proyecto de Terapia asistida con mascotas. Distrito programado 100.	Mejora		50	31.13. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para el proyecto de Terapia asistida con mascotas. Distrito programado 100.	Proyecto ejecutado	100%	0%	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para proyectos comunitarios.	Otros	10.871.253,00	0,00
31.14. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe: Sillas de ruedas, 100 cilindros de oxígeno. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Mejora		51	31.14. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe: Sillas de ruedas, 100 cilindros de oxígeno. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Proyecto ejecutado	100%	0%	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para proyectos comunitarios.	Otros	3.250.000,00	0,00
31.15. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso industrial para Casa Libertad - Mujer Integridad: refrigeradora, congelador, lavadora, planchadora, cocina, secadoras, colchonera, licuadora, sartén eléctrico, bañidora, olla a presión, vasos, horno. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Mejora		52	31.15. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso industrial para Casa Libertad - Mujer Integridad: refrigeradora, congelador, lavadora, planchadora, cocina, secadoras, colchonera, licuadora, sartén eléctrico, bañidora, olla a presión, vasos, horno. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Proyecto ejecutado	100%	0%	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para proyectos comunitarios.	Otros	6.000.000,00	0,00
31.16. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo para mantenimiento de plaza Tomás Guardia, a través de la Asociación Desarrollo Integral Calle Blancos; Tractor para corte zacate y motoguardarías. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Mejora		53	31.16. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo para mantenimiento de plaza Tomás Guardia, a través de la Asociación Desarrollo Integral Calle Blancos; Tractor para corte zacate y motoguardarías. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Proyecto ejecutado	100%	0%	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para proyectos comunitarios.	Otros	2.500.000,00	0,00
31.17. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de diez composteras para proyecto de reciclaje y manejo de desechos orgánicos en Jabonceli, a cargo de la ASODACLUJA. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Mejora		54	31.17. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de diez composteras para proyecto de reciclaje y manejo de desechos orgánicos en Jabonceli, a cargo de la ASODACLUJA. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Proyecto ejecutado	100%	0%	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para proyectos comunitarios.	Otros	500.000,00	0,00
31.18. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de un juego de equipo de señalización, barra de luces, sirena y pintura para una unidad de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliador Goicoechea. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Mejora		55	31.18. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de un juego de equipo de señalización, barra de luces, sirena y pintura para una unidad de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliador Goicoechea. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Proyecto ejecutado	100%	0%	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para proyectos comunitarios.	Otros	1.500.000,00	0,00
31.19. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo de jardinería, riego y mantenimiento de zonas verdes y recreativas de la Urbanización Vistas del Valle 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Mejora		56	31.19. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo de jardinería, riego y mantenimiento de zonas verdes y recreativas de la Urbanización Vistas del Valle 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Proyecto ejecutado	100%	0%	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para proyectos comunitarios.	Otros	854.595,00	0,00
31.20. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para para mejoras de la comunidad: programador de 100 tazas, refrigeradora 100 plus, horno microondas y cocina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Mejora		57	31.20. Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para para mejoras de la comunidad: programador de 100 tazas, refrigeradora 100 plus, horno microondas y cocina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Proyecto ejecutado	100%	0%	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para proyectos comunitarios.	Otros	1.000.000,00	0,00





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22622

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	58	31.14.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo médico para la Benemérita Cruz Roja Costarricense, para Comité Auxiliar Goicoechea: Equipos de reanimación cardiopulmonar. Distrito Ips. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar 31 Aportes en especie para servicios proyectos y comunitarios.	Otros	4.500.000,00	0,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	59	31.22.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo para Salón Comunal de Calle Gutiérrez: proyecto refrigerador, congelador, cocina programada eléctrica, olla arrocera, licuadora, coffee maker, minicomponentes. Distrito Ips. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar 31 Aportes en especie para servicios proyectos y comunitarios.	Otros	1.800.000,00	0,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	60	31.23.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para Grupo Guías y Scout Ips N° 84: cocina eléctrica, extractor, licuadora Industrial, proyector, 150 sillas y 15 mesas. Distrito Ips. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar 31 Aportes en especie para servicios proyectos y comunitarios.	Otros	2.500.000,00	0,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	61	31.24.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para Asociación Desarrollo Integral de Purrul Abajo: Refrigeradora, cocina y horno microondas. Distrito Purrul. Ley 7729 100	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar 31 Aportes en especie para servicios proyectos y comunitarios.	Otros	1.000.000,00	0,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	62	31.25.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo y suministros médicos para ambulancias de la proyecto Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar Goicoechea. Distrito Purrul. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar 31 Aportes en especie para servicios proyectos y comunitarios.	Otros	8.000.000,00	0,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	64	31.26.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición equipo diverso para mantenimiento de parques de la proyecto Urbanización Flor de Luz: programado Moltracadaña, máquinas para alarce al aire libre. Distrito Purrul. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar 31 Aportes en especie para servicios proyectos y comunitarios.	Otros	2.200.000,00	
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	65	31.27.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de llantas para las ejecutado unidades de la Benemérita Cruz Roja proyecto Costarricense, Comité Auxiliar programado Goicoechea. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar 31 Aportes en especie para servicios proyectos y comunitarios.	Otros	2.500.000,00	
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	66	31.28.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de tiendas de campaña para Grupo Guías y Scout de Calle proyecto Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar 31 Aportes en especie para servicios proyectos y comunitarios.	Otros	1.000.000,00	
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	67	31.29.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición Instrumentos para ranchas Ana Frank y Los Cuadros. Distrito Purrul. Ley 7729	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar 31 Aportes en especie para servicios proyectos y comunitarios.	Otros	4.000.000,00	
					0%	5.532.116.712,60					





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22624

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

PLAN OPERATIVO ANUAL  
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
2023  
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO  
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de Inversión

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		PLANIFICACIÓN OPERATIVA										ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS		META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META		FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	I SEMESTRE	II SEMESTRE
Código	No.	Descripción	I Semestre	%	II Semestre		%	Grupos					
Gestión para resultados (GpR)	1	Mejora	1.1- Ejecutar la obra Mejoras local donde se ubica el Comité Auxiliar Cruz Roja Goicoechea y local obra adyacente: Mejora fachada de paredes, pintura, cambio de portones Distrito Guadalupe, Ley 7729	1	0%	0%	01 Edificios	Centros de salud		15.000.000,00			
Gestión para resultados (GpR)	2	Mejora	1.2- Ejecutar la obra Mejoras salón comunal "Saint Clare - Las Rosas" Sustitución total del sistema eléctrico, obra Distrito Guadalupe, Ley 7729	1	100%	0%	01 Edificios			1.182.867,70			
Gestión para resultados (GpR)	3	Mejora	1.3- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal Asociación Desarrollo Integral Guadalupe Este (ADIGE); obra Sustitución total de sistema Eléctrico. Distrito Guadalupe, Ley 7729	1	100%	0%	01 Edificios	Salones Comunales		3.740.300,00			
Gestión para resultados (GpR)	4	Mejora	1.4- Ejecutar la obra Mejoras salón comunal "Salón Comunal de Urbanización Los Nogales" Distrito Pural, Ley 7729	1	100%	0%	01 Edificios	Salones Comunales		6.000.000,00			
Gestión para resultados (GpR)	5	Mejora	1.5- Ejecutar la obra Sustitución total de sistema eléctrico del área de piscinas municipales. Distrito Guadalupe, Ley 7729	1	100%	0%	01 Edificios	Salones Comunales Otros Edificios		20.000.000,00			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22625

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

6	Mejora	1.6.- Ejecutar la obra Mejoras Salón Múltiplo Barrio Carlos María Uffo: ejecución/ Cambio total de cubierta, pintura total externa e interna, cambio puerta principal, modificación portón entrada a corralizo. Distrito San Francisco. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	10.000.000,00
7	Mejora	1.7.- Ejecutar la obra Realizar mejoras en el Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos: carcos, pasamanos, obra tapiches, alero exterior de entrada, baños, cambio ventanas a corredizas, modificación portón ingreso vehicular, sistema eléctrico. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	17.322.251,00
8	Mejora	1.8.- Ejecutar la obra Mejoras local CEN CINA/ Calle Blancos: sistema eléctrico con alarma contra incendio, obra aleros, reparación techo frente. programada Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	15.000.000,00
9	Mejora	1.9.- Ejecutar la obra Mejoras local de la Asociación de Religiosas ejecutada/ Contemplativas de El Buen Pastor obra para ritos y eventos espirituales: programación Cambio cubierta, retener Invasión coméjén, colocar láminas transparentes y cielo raso difusor en pasillos, pintura cielo raso y externo, iluminación led. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	3.500.000,00
10	Mejora	1.10.- Ejecutar la obra Mejoras Escuela Dr. Peirraz: Repello muro/ ejecución/ oeste, colocación malla Jordomex y obra lámparas LED. Distrito Calle Blancos. programada Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de enseñanza	6.500.000,00
11	Mejora	1.11.- Ejecutar la obra Mejoras del salón comunal y parque anexo en San Gabriel: Pintura general. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	7.000.000,00
12	Mejora	1.12.- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal El Encanto: Colocación/ techo acrílico, enchape entrada obra principal, repello pared trasera, programación colocación cunetas, reparar gradas existentes y acera a Ley 7600, instalar piso antideslizante. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	5.000.000,00
13	Mejora	1.13.- Ejecutar la obra Mantenimiento/ Obra del Salón Comunal de Calle Blancos: ejecución/ Pintura total de la edificación. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	2.500.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22626

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	14	1,14- Ejecutar la obra Escuela Juan E. Pestalozzi: instalación de techo ejecutada/ entre la cancha y aula de informática obra educativa, así como, la sustitución de láminas de zinc, canchales y bajantes. Distrito Pural. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de enseñanza	15.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	15	1,15- Ejecutar la obra Sustitución total de cubierta de techo del Salón Comunal de Urbanización Brunca, obra Distrito Mata de Platano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	5.000.000,00	2.400.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	16	1,16- Ejecutar la obra Mejoras salón comunal de Barrio Las Américas: ejecutada/ Mejoras en pañillo sur de la primera planta, repello paredes en el sótano, programada pintura área sótano, instalar piezas sanitarias área sótano y confección muebles de cocina. Distrito Mata de Platano, Ley 7729	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales		
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	17	1,17- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal de Urbanización ClaraVal: ejecutada/ Ampliación de área de cocina, li obra Etapa. Distrito Mata de Platano. Ley programada 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	5.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	18	1,18- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal Urbanización Santa María: ejecutada/ Cambio de cubierta. Distrito Ips. Ley obra 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	5.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	19	1,19- Ejecutar la obra Mejoras en salón Asociación Desarrollo Zettial: obra Remodelación baños y espacio para funcionarios aso. Ips de la Municipalidad. Distrito Ips. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales Otros Edificios	3.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	20	1,20- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal Calle Gutiérrez: Colocación ejecutada/ fachales en muretes y mejorar obra techuras de accesos al Salón programada Comunal. Distrito Ips. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	5.000.000,00	





# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22628

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

						0,5	50%	0,5	50%						Mejoramiento red vial		2.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	28	Ejecutar la Contratación de servicios de control de calidad para la modificación de red vial cantoneada a ley 8114 y 9329 programados *100	Contratación de recursos programados	1	100%		100%						Mejoramiento red vial		2.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	30	Realizar la obra Rotulación e Identificación de las vías de la urbanización Miraflores, Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/programada	1	100%		100%						Mantenimiento periódico red vial		1.525.000,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	31	Ejecutar la obra Mejoras en paso peatonal de Urbanización Montemar a Tibás, sector parque Colegio Saint Anthony, Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/programada	1	100%		100%						Mejoramiento red vial		15.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	32	Realizar la obra Construcción de cordón de canto en Calle La Nueva, s/n 100 metros este de la plaza Tomás Guardia, a ambos lados de la vía. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/programada	1	100%		100%						Mejoramiento red vial		20.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	33	Realizar las obras Construcción de cordón de canto en Lotes Volo, ejecución pintura reflectiva y mantenimiento columnas del muro. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/programada	1	100%		100%						Mejoramiento red vial		10.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	34	Realizar la obra Reparación de rejillas, desagües y alcantarillas en Santa Fe. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/programada	1	100%		100%						Mejoramiento red vial		1.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	35	Realizar la obra Mantenimiento y mejoras de áreas verdes de la Urbanización Montemar, Parque El Rancho, Parque AVJM, Parque contiguo centro diario. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/programada	1	100%		100%						Mejoramiento red vial		5.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	36	Realizar la obra Demolición y construcción de 55 metros de cordón de canto e instalación de 12 metros de malla con portón peatonal, sector Calle Parga, ruta 216. Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/programada	1	100%		100%						Mejoramiento red vial		6.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	37	Realizar la obra Iluminación de agua proyecto de canalización de aguas pluviales sobre ruta 216 en obra Distrito Rancho Redondo: 120 metros del Bar Las Brisas a la entrada de Hacienda San Miguel, 60 metros frente a la Iglesia Católica de Vista de Mar, 450 metros del Colegio Virgen Medalla Milagrosa hasta el EBAS de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	Obra ejecutada/programada	1	100%		100%						Mantenimiento rutinario red vial		51.600.000,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora													Mejoramiento red vial		









Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22631

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	57	5.10-Ejecutar la obra instalación de obra nueva paradas de buses fechadas en ejecutada/ Distrito Rancho Redondo, conforme obra Ley 7600, debidamente robadas. programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Citas Instalación	13.500.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	58	5.11-Ejecutar la obra Mejoras en obra cubierta de pasillos del Cementerio El ejecutada/ Redentor. Sustitución de cubierta obra policaptonato y mantenimiento de programada estructura. Distrito Purreal. Ley 7729 *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Citas Instalación	5.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	59	5.12-Ejecutar la obra Cierre de obra cancha multiuso de la Urbanización ejecutada/ Don Carlos, para Gimnasio obra Urbanización Don Carlos. Distrito programada Purreal. Ley 7729 *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Citas Instalación	19.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	60	5.13-Ejecutar la obra Construcción obra instalaciones de centro integral para ejecutada/ personas en situación de calle en obra Urbanización Maria Augusta. Distrito programada Purreal. Ley 7729 *100		0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Citas Instalaciones	0,00	15.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	61	5.14-Ejecutar la obra Construcción obra de muro de gaviones para asegurar ejecutada/ terreno de juegos infantiles de la obra Urbanización Beraca. Distrito Purreal. programada Ley 7729 *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Citas Instalaciones	11.600.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	62	5.15-Ejecutar la obra Remodelación obra contenedor para Grupo Guías y Scout # ejecutada/ 288. Distrito Purreal. Ley 7729 *100		0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Citas Instalaciones	0,00	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	63	5.16-Ejecutar la obra Construcción obra instalaciones de salón comunal de ejecutada/ Urbanización Los llabos. Distrito obra Purreal. Ley 7729 *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Citas Instalaciones	19.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	64	5.17-Ejecutar la obra Construcción obra de pasillos de movilidad activa ejecutada/ instalación de cinco basureros para obra sector Los Castores. Distrito Purreal. programada Ley 7729 *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Citas Instalaciones	3.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	65	5.18-Ejecutar la obra Construcción y reparación de paradas de buses del ejecutada/ Distrito de Purreal. Ley 7729 *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Citas Instalaciones	10.000.000,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22632

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	66	6.1 Diseñar y supervisar obras por ejecutar en el año 2023 así como elaborar y comunicar los criterios y lineamientos que se solicitan tanto por parte de la Administración como por los vecinos en un 100%.	Obra ejecutada/obra programada *100	45	0%	45%	55	55%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	128.674.591,77	157.268.945,49
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	67	6.1-2 Se reservan recursos por posibles renunciaciones de funcionarios	Obra ejecutada/obra programada *100		0%		1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	6.539.486,76	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	68	6.2 Brindar servicio de mantenimiento, reparación de equipos municipales, tanto en el Taller del Plantel como en seguimiento a las reparaciones que se realicen en talleres particulares con la finalidad de lograr una disponibilidad de equipos del 75%, ejecutar el proyecto de refaccionamiento de equipos	Obra ejecutada/obra programada *100	75	0%	75%	25	25%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	126.376.155,59	42.125.385,20
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	69	6.3 Producir un mínimo de 30 tubos y 40 cunetas por mes.	Obra ejecutada/obra programada *100	45	0%	45%	55	55%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	19.137.557,44	23.390.347,99
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	70	6.4-Realizar el proyecto de Mejoras Infraestructura del Polideportivo de ejecutada/ Calle Blancos, a solicitud del Comité Comunal Deportes Calle Blancos; reparación mallas, camerinos, servicios sanitarios, planchón. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%			0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	08 proyectos		
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	71	6.5-Realizar el proyecto Mejoras zona verde de Urbanización Las Dumas; Etnocentro, lámparas solares, obra rancho, Juegos Infantiles. Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%			0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	08 proyectos	6.000.000,00 6.500.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	72	6.6-Realizar el proyecto de Remodelación de áreas verdes y cancha de baloncesto en Parque Las Gardenias. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%			0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	4.000.000,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22633

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	73	6.7-Realizar el proyecto de Obra Reparación en parque Las Acañas, ejecutada/obra programada *100 Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	7.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	74	6.8-Realizar el proyecto de Obra Remodelación del área de juegos ejecutada/Infantiles de la Urbanización El Valle, obra programada *100 Distrito Mata de Platano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	5.500.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	75	6.9-Realizar el proyecto de Obra Mantenimiento de cancha multusos y ejecutada/parque Infantil de Urbanización obra Lomas de Tepayao I, Distrito Mata de programada Platano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	6.500.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	76	6.10-Realizar el proyecto de Mejoras Obra área parque de la Urbanización ejecutada/ Jardines de la Paz: Reemplazo de obra mallas y barandas y pinturas, pintar programada grecas del planché multusos, tapar áreas abiertas por lluvia y seguridad del planché, revisión techo de planché y reparar. Distrito Mata de Platano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	2.859.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	77	6.11-Realizar el proyecto de Obra Mantenimiento zona parque de ejecutada/ Urbanización Bruncas. Cambio de obra malla cancha multuso, sector norte y programada sur y mantenimiento de malla sector este y oeste. Distrito Mata de Platano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	3.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	78	6.12-Realizar el proyecto de Mejoras Obra del área comunal y recreativa del ejecutada/ Barrio El Carmen - El Progreso: obra Nivelación terreno, canalización programada aguas pluviales, mantenimiento *100 baranda, ubicación juegos infantiles y banca cemento. Distrito Mata de Platano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	6.775.000,00	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22634

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	79	6,13-Realizar el proyecto de Mejoras en áreas recreativas de la ejecutada/ Urbanización Vistas del Valle Etapa 3; Aseguramiento de áreas con malla programada y alambre; colocación mesas, bancas y kiosco. Instalación lámparas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	12.000.000,00	0,00	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	80	6,14-Realizar el proyecto de Mejoras áreas comunales de la Urbanización ejecutada/ Bernardo Iglesias: Reparación juegos obra infantiles, caseta de vigilancia, malla programada perimetral e iluminación del área comunal. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	0%	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	7.250.000,00		
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	81	6,15-Realizar el proyecto de Mejoras en el parque # 2 de Residencial ejecutada/ Lomas de Tepeyac Etapa 2, ubicado obra en calle cuarta. Arreglo y extensión del planchil existente; ampliación techado del rancho existente, salida de aguas negras e instalación sanitario, instalación condómita para instalación electricidad. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	1.322.251,00		
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	82	6,16-Realizar el proyecto Mejoras Instalaciones parques de la ejecutada/ Urbanización Flor de Luz. Distrito obra Purrul. Ley 7729	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	48.089.387,92		25.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	83	6,17-Realizar el proyecto de Obra Desarrollo de proyecto para disminuir ejecutada/ la carga residuos a PTA y reutilizar, obra revalorar residuos en pro del ambiente cantonal	60	60%	40	40%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos	26.835.425,99		
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	84	6,18 - Realizar el proyecto de Obra Recuperación de zonas verdes en el ejecutada/ Cantón para que sean amigables con obra el ambiente y permitan el programada esparcimiento integral del municipio	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos	26.787.227,42		
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	85	6,19-Realizar el proyecto de Obra Construcción, sustitución y ejecutada/ rehabilitación del sistema de obra alcantarillado pluvial a nivel cantonal	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22635

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

6.20-Realizar el proyecto de Obra Mantenimiento área de parque de ejecutada/ Urbanización La Católica. Pintura obra techo Rusco, cambio perfiling programada oxidados, arreglo acera externa, colocar fachalata a muro externo, construir acera internas, colocar basuretes, colocar bancas cemento, construir rampas.Distrito Calle Blancos. Ley 7729	86	Mejora	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	3.000.000,00
6.21-Realizar el proyecto de Obra Rehabilitación de áreas de parque de ejecutada/ Urbanización Villa Capri. Distrito Guadalupe. Ley 7729	87	Mejora	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	14.375.000,00
6.22-Realizar el proyecto de Obra Mantenimiento y mejoras de área de ejecutada/ parque Caritas Felices: Arreglo obra parralé, aros baloncesto, rampa de programación acceso y pasamanos para Ley 7800 y malla. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	88	Mejora	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	7.000.000,00
6.23-Realizar el proyecto de Obra Adquisición e instalación de juegos ejecutada/ Infantiles y máquinas ejercido en el obra Parque El Progreso. Distrito Calle programada Blancos. Ley 7729	89	Mejora	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	6.000.000,00
6.24-Realizar el proyecto de Obra Adquisición de juego infantil y ejecutada/ máquinas para realizar ejercido en obra Parque Los Geranios. Distrito Calle programada Blancos. Ley 7729	90	Mejora	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	5.500.000,00
6.25-Realizar el proyecto de Obra Adquisición e instalación de ejecutada/ máquinas para realizar ejercido el aire obra libre en Urbanización Yaramaba, programada Distrito Mata de Pilatano. Ley 7729	91	Mejora	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	4.700.000,00
6.26-Realizar el proyecto de Obra Adquisición de tres máquinas para ejecutada/ hace ejercido el aire libre para ubicar obra en zona parque de residencia/ programada Estación del Este. Distrito Mata de Pilatano. Ley 7729	92	Mejora	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	1.800.000,00
6.27-Realizar el proyecto de Obra Adquisición e instalación de cuatro ejecutada/ máquinas para realizar ejercido al aire obra libre y un playground en área parque programada La Mora. Distrito lpts. Ley 7729	93	Mejora	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	6.000.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22636

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	94	6.28-Realizar el proyecto de Obra Adquisición e instalación de un ejecutada/ playground en área de parque Calle obra Fresas, Urbanización Zóllari, Distrito programada *100 Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros	Parques y zonas verdes	3.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	95	6.29-Realizar el proyecto de Obra Adquisición de seis combos de ejecutada/ máquinas para realizar ejercicio y seis obra combos de juegos para niños, para programada ubicar en Urbanización Fila Verde, *100 Urbanización Las Violeas, La Lomita, Urbanización Alemania Unidos, Los Castores y Urbanización Balbanero, Distrito Pural, Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros	Parques y zonas verdes	3.800.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	96	6.30-Realizar el proyecto Adquisición Obra de juegos infantiles, máquinas para ejecutada/ hacer ejercicio, mesas de cemento en obra Urbanización Fila Verde, Distrito programada Pural, Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros	Parques y zonas verdes	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	97	6.31-Realizar el proyecto de Obra Adquisición e instalación de juegos ejecutada/ infantiles y juegos para mascotas en obra área parque Urbanización La Riviera, Distrito Pural, Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros	Parques y zonas verdes	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	98	6.32-Realizar el proyecto de Obra Adquisición e instalación de juegos ejecutada/ infantiles área parque Urbanización Casals, Distrito Pural, Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros	Parques y zonas verdes	3.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	99	6.33-Realizar el proyecto de Obra Adquisición de equipo para área de ejecutada/ parque de Calle Copalchi, Mesa pto obra hto, Juego infantil combo, construcción programada acceso Ley 7600, Distrito Ips, Ley *100 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros	Parques y zonas verdes	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	100	6.34-Realizar el proyecto de Mejoras Obra zona verde de Urbanización Villas del ejecutada/ Alto; Colocación juegos infantiles, obra iluminación y mesas de concreto, programada Distrito Ips, Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros	Parques y zonas verdes	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	101	6.35-Realizar el proyecto de Mejoras Obra zona verde de Urbanización Las ejecutada/ Vegas; Máquinas para ejercicio y obra construcción rancho, Distrito Ips, Ley programada *100 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros	Parques y zonas verdes	5.000.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22637

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	102	6.36-Realizar el proyecto de Obra Urbanización ARGUA: construir obra parque ecológico, parque de programada mascotas, rehabilitación de canchas baloncesto y voleibol. Distrito Guacalupe. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	17.000.867,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	103	6.37-Realizar el proyecto de Mejoras de Polideportivo de San Francisco, III Etapa. Distrito San Francisco. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros	85.020.090,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	104	6.38-Realizar el proyecto de Techado de cancha multiuso, instalación ejecutada/ iluminación, construir gradería y tres máquinas para adulto mayor, programada instalación pesamanos y pintura cancha en Parque Los Tulleranes, Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Centros deportivos y de recreación	8.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	105	6.39-Realizar el proyecto de Obra Construcción de plentón para colocación de cobertizo de obra almacenamiento en la Urbanización programada Bosques de Oriente. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	1.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	106	6.40-Realizar el proyecto de Mejoras en área de parque de la Urbanización ejecutada/ Vistas del Valle 1: instalación juegos obra Interiores nuevos, construcción programada cuneta, construcción losa en rancho existente, instalación luminarias. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Centros deportivos y de recreación	9.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	107	6.41-Realizar el proyecto de III Etapa Obra del Parque recreativo familiar, en ejecutada/ Urbanización Vistas del Valle Etapa obra 2., Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	19.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	108	6.42-Realizar el proyecto de Obra Construcción de rancho tipo refugio ejecutada/ en la Urbanización Ebenezar. Distrito Ipsi. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	109	6.43-Realizar el proyecto de Obra Construcción de parque para ejecutada/ mascotas en la Urbanización La Floresta. Distrito Ipsi. Ley 7729	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Centros deportivos y de recreación	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	110	6.44-Realizar el proyecto de Techado e iluminación de cancha multiuso de ejecutada/ la Urbanización El Rocío. Distrito Ipsi. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Parques y zonas verdes	2.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora					0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Centros deportivos y de recreación	16.000.000,00





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22638

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	111	6.45-Realizar el proyecto de Obra Reparación y mejoras de cancha ejecutada/ Urbanización Ana Frank y Los Cuadros, Distrito Pural. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	11.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	112	6.46-Realizar el proyecto de Realizar Obra lechada, instalar iluminación y realizar mejoras en parral de Ciudadela obra mayor. Distrito Ips. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	2.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	113	6.47-Realizar el proyecto de Obra Bienes y mejoras del espacio donde obra se ubicará la misma en la Ciudadela Rodrigo Facio. Distrito Ips. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos	1.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	114	6.48-Realizar el proyecto de Obra Reparación total de la cancha ejecutada/ multiluso de Calle Los Mangos, obra Urbanización Zetilla. Distrito Ips. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	8.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	115	6.49-Realizar el proyecto de Obra Rehabilitación de tres áreas de ejecutada/ parques de la Urbanización Padre Bruno Martínez. Distrito Ips. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	4.922.251,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	116	6.50-Realizar el proyecto de Habilitar parque para adulto mayor en Urbanización Maria Maria. Distrito Ips. Ley 7729		0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	0,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	117	6.51-Realizar el proyecto de Plaza deportes de Rancho Redondo: ejecutada/ Colocación malla por camelinos, obra colocación bancas en camarinos y programación techo sobre máquinas para ejercicio al aire libre. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	4.266.066,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	118	6.52-Realizar el proyecto de Obra Remodelación y mejoramiento de Parques La Rosa, Urbanización El Encanto, Il Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	20.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	119	7.1 Ejecutar el proyecto de Obra Adquisición de terreno para construcción de Centro Diurno Adulto Mayor. Distrito Mata de Pilatano. Ley 7729	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	60.000.000,00
			0,00		0%	0%				
			2.428.273.200,87		0%	0%				
			2.428.273.200,87		109,7	13,3				1.811.739.417,46
<b>SUBTOTALES</b>										<b>610.833.003,41</b>
<b>TOTAL POR PROGRAMA</b>										
<b>100% Metas de Objetivos de Mejora</b>										
<b>0% Metas de Objetivos Operativos</b>										
<b>111,3 Metas formuladas para el programa</b>										



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22639

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA  
PLAN OPERATIVO ANUAL  
2023

INDICADORES	CONTRIBUCIONES		INDICADORES GENERALES		METAS PROGRAMADAS		METAS PROGRAMADAS		METAS PROGRAMADAS	
	CONTRIBUCIONES	INDICADORES	CONTRIBUCIONES	INDICADORES	CONTRIBUCIONES	INDICADORES	CONTRIBUCIONES	INDICADORES	CONTRIBUCIONES	INDICADORES
1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avances de las metas / Número total de metas programadas	100%	77%	30%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%
a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avances de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	76%	24%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%
b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avances de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	33%	34%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%
1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	6807.508.695,60	5.873.184.610,12	-	-	0%	0%	0,00%
1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avances de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	84%	16%			0,00%	0,00%	0,00%
1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114) * 100	100,00%	603.502.890,00	100.000.000,00			0,00%	0,00%	0,00%

RESUMEN:  
ANUAL

Programa	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	0,0%	0,0%
Programa 2	0,0%	0,0%
Programa 3	0,0%	0,0%
Programa 4	0,0%	#DIV/0!

RESUMEN:  
I SEMESTRE

Programa	% Cumplimiento Metas
Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%
Programa 3	0,0%
Programa 4	#DIV/0!

RESUMEN:  
II SEMESTRE

Programa	% Cumplimiento Metas
Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%
Programa 3	0,0%
Programa 4	#DIV/0!



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

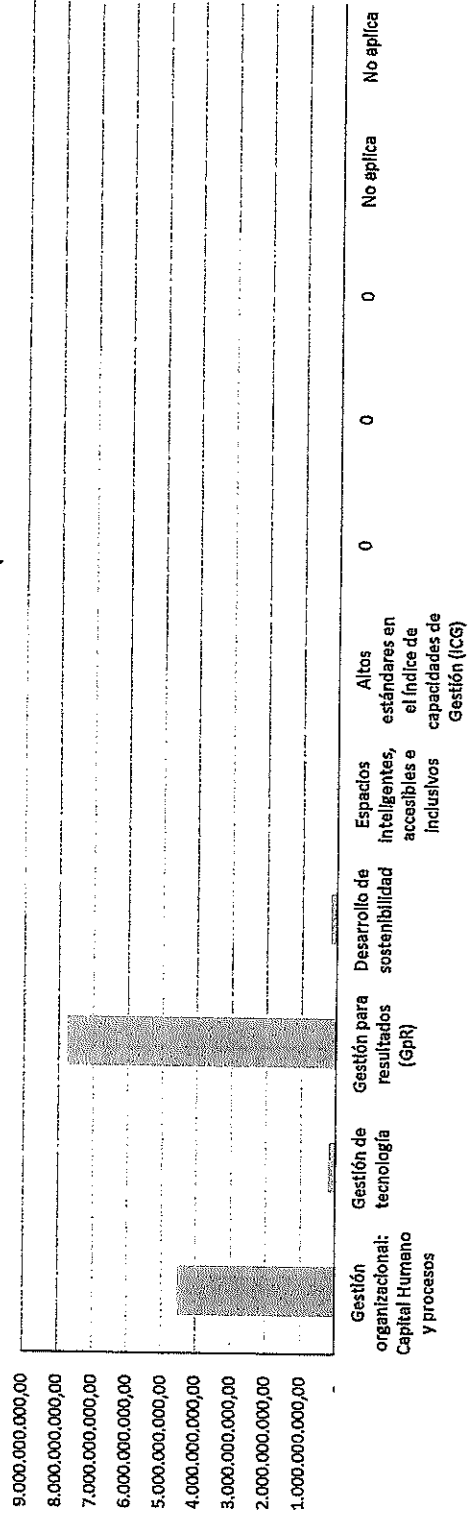
22640

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS  
2023

AREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	4.527.342,166,51	-	-	-	4.527.342,166,51	38%
Gestión de tecnología	192.959,125,52	-	-	-	192.959,125,52	2%
Gestión para resultados (GpR)	5.311.328,223,82	2.428.273,200,87	-	-	7.739.601,424,69	61%
Desarrollo de sostenibilidad	167.521,749,98	-	-	-	167.521,749,98	1%
Espacios inteligentes, accesibles e inclusivos	53.266,739,00	-	-	-	53.266,739,00	0%
Altos estándares en el índice de capacidades de Gestión (ICG)	-	-	-	-	-	0%
0	-	-	-	-	-	0%
0	-	-	-	-	-	0%
0	-	-	-	-	-	0%
No aplica	-	-	-	-	-	0%
No aplica	-	-	-	-	-	0%
No aplica	-	-	-	-	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4.720.301.282,03</b>	<b>6.532.116.742,80</b>	<b>2.428.273.200,87</b>	<b>-</b>	<b>12.680.691.205,71</b>	<b>0%</b>
<b>%</b>	<b>37%</b>	<b>44%</b>	<b>19%</b>	<b>0%</b>		

12.680.691.205,71

Distribución de recursos por área estratégica del  
Plan de Desarrollo Municipal



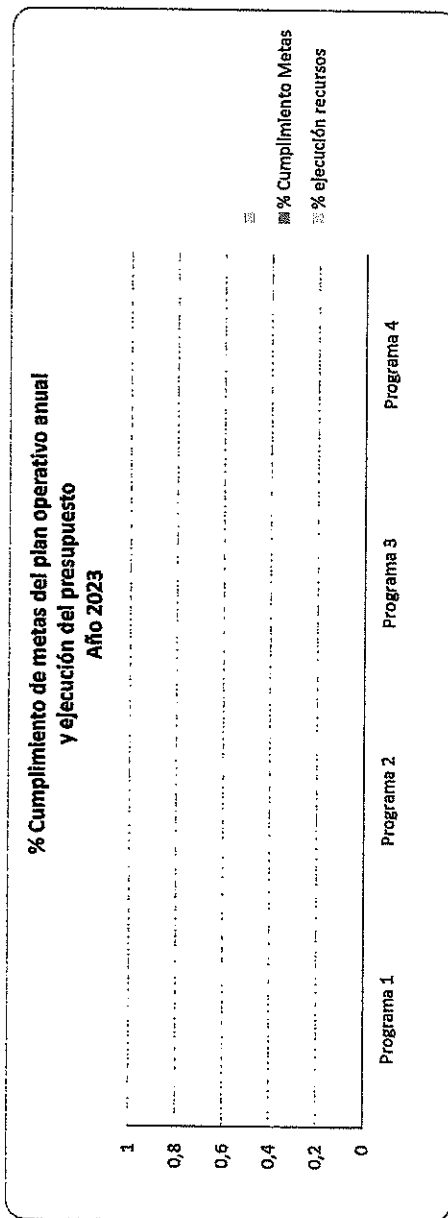
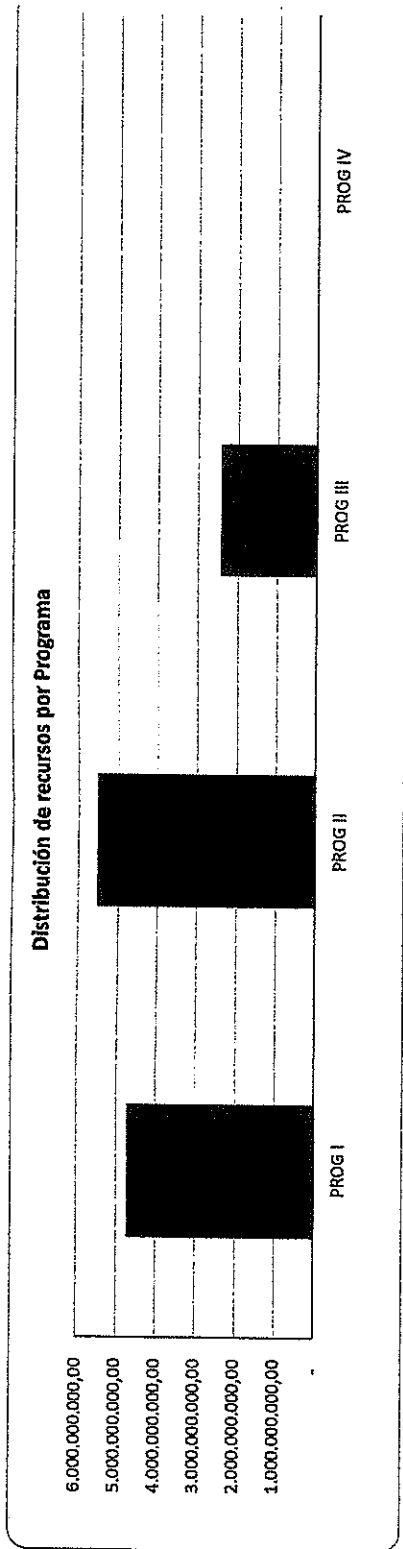


# Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22641

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22642

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2023  
AL 30 DE JUNIO DE 2023

Variable	Cumplimiento de metas						2023
	Mejora		Operativas		General		
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	
Programa I	50%	0%	54%	0%	54%	0%	
Programa II	89%	0%	45%	0%	71%	0%	
Programa III	89%	0%	0%	0%	108%	0%	
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
<b>General (Todos los programas)</b>	<b>76%</b>	<b>0%</b>	<b>33%</b>	<b>0%</b>	<b>58%</b>	<b>0%</b>	

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General en el mes de julio del periodo

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA  
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2023  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Variable	Cumplimiento de metas						2024
	Mejora		Operativas		General		
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	
Programa I	100%	0%	100%	0%	100%	0%	
Programa II	100%	0%	100%	0%	100%	0%	
Programa III	100%	0%	0%	0%	121%	0%	
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
<b>General (Todos los programas)</b>	<b>75%</b>	<b>0%</b>	<b>50%</b>	<b>0%</b>	<b>80%</b>	<b>0%</b>	

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo



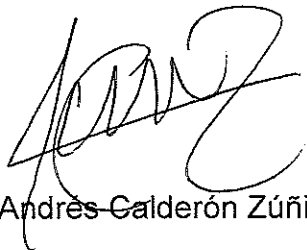
Municipalidad de Goicoechea

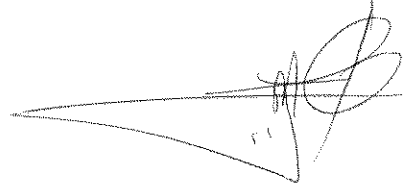
Sesión Extraordinaria N°20-2022, Viernes 23 de setiembre de 2022.

22643

1 El Presidente del Concejo Municipal indica, queda debidamente aprobado el  
2 presupuesto ordinario para el Ejercicio Económico 2023, y al no haber ninguna  
3 solicitud de la palabra damos por finalizada la sesión al ser las seis y veintidós, buenas  
4 noches.-----


5 Siendo las dieciocho horas con veintidós minutos el señor Presidente del  
6 Concejo Municipal, da por concluida la sesión.-----

7  
8  
9  
10 





10 Bach. Carlos Andrés Calderón Zúñiga ----- Licda. Yoselyn Mora Calderón  
11 Presidencia del Concejo Municipal ----- Departamento de Secretaría

12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  




Lic. Rafael A. Vargas Brenes  
Alcalde Municipal